

Primer Informe de Actividades 2020 • 2021



DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA



® Facultad
de Psicología



Primer Informe de Actividades **2020 • 2021**



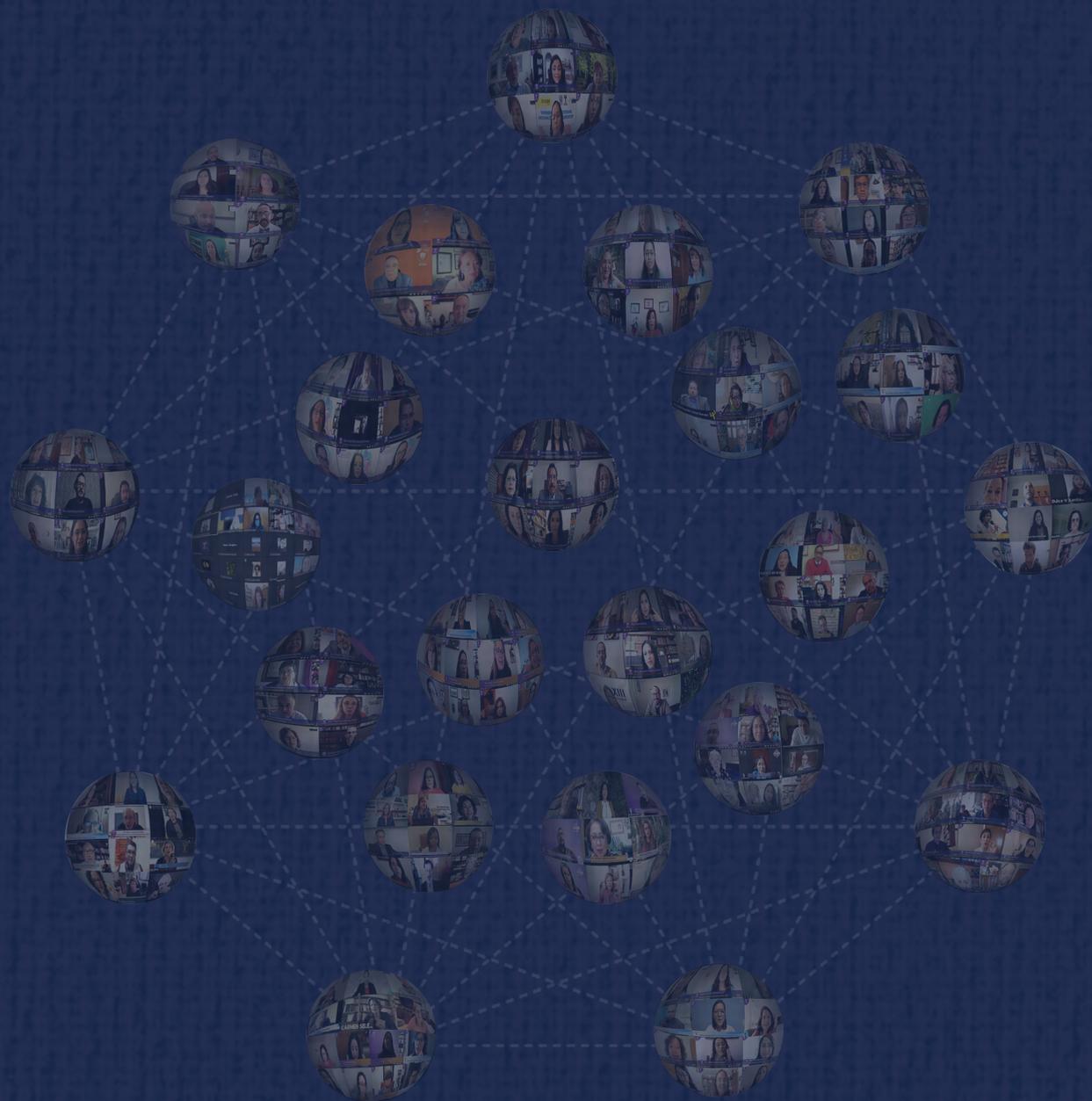
DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA

Facultad de Psicología
Avenida Universidad 3004, Col. Copilco-Universidad, C. P. 04510 Coyoacán, Ciudad de México

Fotografías Falsas: Udemat y Lic. Aurelio Graniel Parra



Contenido



Presentación	11
IN MEMORIAM	12
Resumen Ejecutivo	13
Estructura del Informe	25
Eje 1. Comunidad Universitaria con Igualdad de Género, Incluyente, Saludable y Sustentable	29
Programa de NO Violencia e Igualdad Sustantiva de Género	29
Programa de Seguridad, Participación Solidaria e Inclusión	41
Programa Comunidad Saludable	45
Programa para una Comunidad Sustentable	58
Eje 2. Educación Integral y de Calidad	63
Programa de Atención Integral a la Comunidad Estudiantil	63
Programa para el Fortalecimiento de la Licenciatura	77
Programa para el Fortalecimiento del Posgrado	97
Programa de Fortalecimiento a la Docencia	115
Programa para el Fortalecimiento de las TIC (Tecnologías de información y Comunicación) y TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento)	119
Eje 3. Investigación e Innovación	131
Programa para el Fomento a la Investigación	134
Programa para la Divulgación de la Investigación	137
Programa para el Financiamiento a la Investigación	138
Eje 4. Vinculación, Extensión y Divulgación	141
Programa de Vinculación Nacional e Internacional	141
Programa de Extensión de la Ciencia Psicológica	152
Programa de Divulgación de la Psicología	158
Eje 5. Gestión Administrativa Transparente y Sensible a las Necesidades de la Comunidad	169
Programa de Optimización y Transparencia de los Procesos Administrativos	169
Programa de Profesionalización y Simplificación de Procesos en Servicios Administrativos	173
Programa de Infraestructura	182
Programa de Servicios a la Comunidad	185
Reconocimientos de Alumnas/os y Académicas/os	189

Anexos	191
Anexo 1.- Eventos Personas Orientadoras Comunitarias, POC'S	192
Anexo 2.- Comisión Local de Seguridad	195
Anexo 3. Casos revisados por la Unidad Jurídica, Facultad de Psicología. octubre 2020-octubre 2021.	196
Anexo 4. Total de Atenciones en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.	198
Anexo 5. Problemáticas Atendidas en los Centros Formación y Servicios Psicológicos.	199
Anexo 6. Tipo de Egreso de los Servicios en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.	200
Glosario de Abreviaturas	201
<i>Informe Periodo Dirección Interina, Abril - Octubre 2020</i>	205



Presentación

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en aras de contribuir a la Rendición de Cuentas, presento el *Primer Informe Anual de Actividades de la Facultad de Psicología*, correspondiente al período comprendido entre octubre de 2020 a octubre de 2021.

Este informe constituye un resumen de las principales acciones realizadas, logros obtenidos y resultados alcanzados por nuestra comunidad para cumplimentar el Plan de Desarrollo 2020 – 2024. El Plan de Desarrollo está integrado por cinco Ejes Estratégicos, 20 Programas de Acción y 208 acciones prioritarias, debidamente alineados al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 – 2023, implementado por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de nuestra Universidad, y vinculados con las tres funciones esenciales de la UNAM: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

En forma adicional al informe de avances de esta gestión, se anexa un texto informativo de la Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo que abarca de abril 2020 a octubre del mismo año, periodo en que, como decana del H Consejo Técnico, fungió como directora interina¹. Durante este periodo, con base en el trabajo colegiado desarrollado en el seno del H. Consejo Técnico de la Facultad, del diálogo desarrollado con la comunidad, del esfuerzo del equipo académico-administrativo y administrativo, así como de las comunidades académica y estudiantil, se visibilizaron diversas problemáticas y áreas de oportunidad de mejora, destacan aquellas relacionadas con la identificación y erradicación de la violencia así como la procuración de igualdad de género en todos los ámbitos de la Facultad. Se enfrentaron y solucionaron grandes retos merecedores de amplio reconocimiento a toda la comunidad que forma parte de la Facultad de Psicología, y en especial a la Dra. Emilia Lucio por su compromiso y acertada dirección.

En el primer año de esta administración se enfrentaron retos derivados de la pandemia y de la enseñanza a distancia, de demandas del estudiantado y profesorado de asignatura, y de las condiciones de bienestar de toda la comunidad. En este contexto, se contó con el trabajo comprometido del H. Consejo Técnico, de la comunidad estudiantil y del personal académico y administrativo. Al igual que el resto de la UNAM, la Facultad no solamente no se detuvo, sino que contribuyó de manera colegiada a enfrentar los desafíos derivados de la pandemia desde sus distintas áreas.

A continuación, presento, las principales acciones realizadas, así como los resultados y logros más destacados de la comunidad en su conjunto, en el marco del Plan de Desarrollo elaborado para la gestión 2020-2024. Mi agradecimiento especial al personal académico-administrativo, académico y administrativo que ha asumido responsabilidades de liderazgo y que me ha acompañado en este trayecto.

DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
Directora de la Facultad de Psicología

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

¹ En el presente documento en: Informe Periodo Dirección Interina, abril - octubre 2020

IN MEMORIAM

Alfonso Escobar

Álvaro Jiménez

Concepción Suárez

Daniel Ríos

Eduardo Herrasti

Eduardo Malagón

Gabriel García

Graziella Zierold

Héctor Tola

Horacio Quiroga

Irma Zaldívar

Jorge Álvarez

José Lichtszajn

Julio Espinosa

Luis Rojas

Martha Maldonado

Óscar Cruz

Pablo Valderrama

Piedad Aladro

Roberto Alvarado

Rodolfo Esparza

Víctor Chimal

Víctor Colotla

Yolanda Olguín

Resumen Ejecutivo

El Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Psicología, para el periodo de gestión 2020-2024, se integró con base en el Programa de Trabajo presentado ante la Junta de Gobierno de la UNAM y como resultado de dos consultas a la comunidad, de las cuales se recibió un total de **228** propuestas de trabajo presentadas por las diversas áreas operativas de la Facultad y la comunidad en general.

A continuación, se presentan los principales resultados del periodo que va de octubre de 2020 a octubre de 2021:

Comunidad de la Facultad de Psicología

5,405 personas, 467 docentes, 4,204 estudiantes de licenciatura, 445 de posgrado, 289 trabajadores.

Consejo Técnico

20 consejeros y **18** suplentes. **35** sesiones de consejo técnico, 6 ordinarias y 29 extraordinarias. En total, el Consejo Técnico emitió un total de **528** acuerdos.

Eje 1. Comunidad Universitaria con Igualdad de Género, Incluyente, Saludable y Sustentable

Programa de NO violencia e igualdad sustantiva de género

- Participación permanente de grupos colegiados para la consolidación de una política de no violencia, igualdad sustantiva y transversalización de la perspectiva de género:
 - Comisión Permanente de Equidad y Género del H. Consejo Técnico.
 - Comisión Tripartita Transitoria.
 - Comisión Tripartita Permanente.
 - Personas Orientadoras Comunitarias.
- Desarrollo y propuesta de 2 materias de incluyentes, que fueron aprobadas por el H. Consejo Técnico:
 - Género, feminismo, violencia y derechos humanos.
 - Aportes desde la epistemología feminista a la psicología.
- **48** estudiantes participaron en **5** programas para la prevención de la violencia a través de Escenarios de Formación Supervisada.
- Se recibieron **13** quejas de violencia de género, 7 se concluyeron y 6 continúan en proceso.
- Durante 2020 y 2021, la Facultad llevó a cabo más de **430** actividades de difusión, extensión y vinculación en materia de no violencia y equidad de género para más de **350** participantes de forma presencial y más de **250 mil** personas a distancia, a través de las plataformas electrónicas y de redes sociales.
- Se llevaron a cabo más de **30** conferencias para **800** personas de forma presencial y más de **17 mil** visualizaciones en plataformas digitales.

Programa de Seguridad, Participación Solidaria e Inclusión

- La administración y el Consejo Técnico se solidarizaron con las peticiones de estudiantes y profesores organizados que votaron por un paro en la Asamblea Estudiantil el 23 de marzo de 2021. Mediante diálogo y trabajo colegiado fue posible dar solución a peticiones académicas de estudiantes y profesores, lo cual permitió un avance en el proceso de solución de conflictos y un **progreso académico y en la titulación**, como lo son **las modificaciones a los requisitos de servicio social e idiomas**.
- La administración y el Consejo Técnico firmaron el compromiso de **13** acuerdos con los estudiantes y el grupo de Profesoras y Profesores organizados de la Facultad.
- Se firmaron las bases de colaboración con el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) para trabajar conjuntamente en la promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, la perspectiva de género y la prevención de la violencia en todas sus formas.
- Se puso en marcha el curso-taller Educación en Derechos Humanos desde los Enfoques de la Paz, Género y Aprecio por la Diversidad para estudiantes.
- En temas de seguridad, la Facultad cuenta con un **83%** de nuevas luminarias, **12** teléfonos de emergencias y **6** botones de pánico.
- **8** emisiones del taller “Apoyo Psicológico de Primer Contacto”, para **485** personas capacitadas.

Programa Comunidad Saludable y Sustentable

- Aplicación del Diagnóstico: Experiencias y afectaciones derivadas del COVID-19 con una participación de **2034** estudiantes.
- Aplicación del Cuestionario de Condiciones de Aprendizaje, Situación emocional y tecnológica con la participación de **2034** estudiantes.
- **793** estudiantes respondieron un tamizaje sobre salud mental; 76% estuvieron en riesgo y 27% firmaron consentimiento para ser contactados y recibir ayuda.
- **17** mensajes de sensibilización y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Eje 2. Educación integral y de calidad

Programa de Atención Integral a la Comunidad Estudiantil

- La Matrícula de Licenciatura de la Facultad ha ido en ascenso: en 2019 en el Sistema Escolarizado Presencial inscritos **2,665** alumnos y en SUA **1,257** con un total de **3,922**. En 2020 en el Sistema Escolarizado Presencial fueron **2,688** alumnos y en SUA de **1,199** con un total de **3,887**. Mientras que en 2021 en el Sistema Escolarizado Presencial fueron **2,732** alumnos y en SUA de **1,472** con un total de **4,204**.
- La distribución por sexo de la matrícula 2021 de licenciatura es la siguiente: del Sistema Escolarizado Presencial (DEP) son **78%** Mujeres y **22%** Hombres. Y del SUA son **61%** Mujeres y **38%** Hombres.
- El perfil de los estudiantes del SUA se modificó: bajó 10 años en promedio la edad, ahora **24 años**; cambió estado civil, **82%** solteros, **71%** vive con sus padres
- Cursos y talleres extracurriculares de la DEP: en el Periodo 2021-1 se impartieron **48** cursos en línea y asistieron **857** estudiantes.
- **204** claves de acceso remoto a la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez”.
- **33** cursos de manejo de bases de datos especializadas vía Zoom.
- **607** usuarios de servicios bibliotecarios.

CONMUTADOR DE ORIENTACIÓN A DISTANCIA (DEP)

- Se atendieron **1,269** llamadas telefónicas. Atención a: Dudas, aclaraciones o solicitudes de los estudiantes sobre: titulación, reinscripción, trayectoria académica, exámenes extraordinarios, intensivos de regularización.

Programa para el fortalecimiento de la Licenciatura

- Se coordinó la gestión educativa para abrir 1,456 grupos de los semestres: 2020-2, 2021-1, 2021-2 y 2022-1, para alrededor de 3,000 estudiantes.
- Las clases se han impartido a distancia con contenido sincrónico y asincrónico, utilizando plataformas y recursos digitales.

SERVICIO SOCIAL

- **891** alumnos registrados entre 2020 y 2021 en la Facultad. (1,023 en 2019).
- **46** liberados por artículo 91 y 52.

IDIOMAS

- **17** cursos para **591** alumnos. (**14** para **470** en 2019).
- Durante 2021 se incrementó la capacidad de los Cursos de lenguas extranjeras impartidos, al pasar de: **7** cursos de idiomas para **210** alumnos (semestre 2021-2) a **10** cursos para **381** alumnos (semestre 2022-1).

MOVILIDAD

- La pandemia por COVID-19 afectó la movilidad estudiantil; sin embargo, la Facultad tuvo **20** alumnas y alumnos que pudieron participar y ser beneficiados en los Programas de Movilidad en 11 países: **5** Programas de Iniciación a la Investigación, **1** Estancia corta de Investigación y **14** Movilidad Semestral.

IMPULSO A LA EFICIENCIA TERMINAL Y LA TITULACIÓN

- **7** modalidades de titulación. **58%** de estudiantes se titulan en tiempo curricular.
- **361** alumnos titulados en 2021, **385** en 2020 y **657** en 2019 (DEP).
- **42** alumnos titulados en 2021, **51** en 2020 y **68** en 2019. (SUA).

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2008 DE LA LICENCIATURA

- Revisión de los antecedentes de trabajos diagnósticos, así como las propuestas de modificaciones realizadas en la gestión del período **2016-2020** para poder estructurar las bases para la continuidad de los trabajos con el Consejo Técnico y los claustros académicos.

RE-ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

- Inicio del proceso de re-acreditación de la licenciatura a través de la Plataforma de Gestión del CNEIP. Se recopiló la información de distintas áreas de la Facultad para demostrar con eviden-

cias el cumplimiento de los requisitos para la re-acreditación de la Licenciatura en Psicología ante el COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.) y a través del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, CNEIP. Se está en espera de la programación de la visita in-situ en 2022.

DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

- Uso de plataformas MERI y MOODLE de manera regular.
- Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Académica para sistematizar trámites y servicios en un solo sitio.
- Constitución del Centro de Atención Integral Psico-Educativa.
- Confirmación del Círculo de la Psicobiología y las Neurociencias.
- Realización del Congreso Internacional de Neurociencias con **1200** personas registradas y, al menos, **600** por actividad.

SISTEMA DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN ESCENARIOS

- **134** programas de servicio psicológico a través de la formación supervisada, con un total de **1176** estudiantes registrados.
- **127** estudiantes de 6° y 7° semestres, supervisados por **4** tutores en el Programa de Formación en la Práctica de Psicología Organizacional.

DESERCIÓN

- 37 estudiantes solicitaron suspensión temporal.
- Acciones para reducir la deserción:
 - **145** beneficiarios de la Beca Tablet con Conectividad 2021
 - **235** beneficiarios de la beca para conectividad UNAM en 2020 y **149** en 2021
 - **111** beneficiarios de tablet con conectividad 2021.
 - **186** de segunda convocatoria tablet y **39** de tercera
- Se otorgaron **2255** becas en total.

PROGRAMA INTENSIVO DE REGULARIZACIÓN

- Se realizaron **15** cursos de materias obligatorias (**13** en **2019**).
- **286** estudiantes beneficiados (**28** en **2019**).

BOLSA DE TRABAJO

- **86** actividades en diversas temáticas de empleabilidad y emprendimiento.
- Se realizaron **9** webinars para compartir los mejores conocimientos para la búsqueda de empleo.
- Para el Reclutamiento Especializado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se recibieron **287** CV, de los cuales fueron contratados **14** candidatas y candidatos.
- Programa Institucional de Tutorías, FP
- Asistencia de **50** estudiantes a las tutorías emergentes.
- El Programa de Lectura Inteligente – FP estuvo conformado por **24** grupos con **506** alumnos.

- Los Talleres prácticos para el impulso a la eficiencia terminal estuvo conformado por **16** talleres con **225** alumnos en total.
- **52** estudiantes en capacitados en el Programa de Formación de Instructores.
- La Invitación a participar como tutores fue de **129** docentes registrados; **238** tutorados. (**110** tutores en **2019**)
- El seminario permanente para tutores SIT fue de **7** sesiones 2021
- La estrategia articulada con instancias internas y externas a la FP consistió en **30** reuniones realizadas en 2021.
- El 1er. Encuentro de Acciones y Estrategias Colaborativas contó con **43** ponentes; **9** talleres y **286** estudiantes inscritos.
- Proyecto “Líderes Acompañantes” cuyo objetivo es brindar a las y los estudiantes apoyos específicos para superar las dificultades de su trayectoria académica. En el semestre 2021-2 contó con **11** Líderes acompañantes y **43** Participantes. En el semestre 2022-1 contó con **12** Líderes acompañantes y **27** Participantes.
- Asesoramiento académico entre pares (SUA): **9** tutores, **27** estudiantes en tutoría par individual y **135** estudiantes en talleres sobre gestión del tiempo.
- Premios obtenidos por nuestros estudiantes
- Medalla Gabino Barreda: Raiza Sacet Rodríguez Jiménez (2021)
- Medalla Gustavo Baz Prada: Cristina Viridiana Núñez Zárate (2019-2020); Guadalupe Ximena Ortega Ramírez (2020-2021)
- Séptima Edición del Premio Nacional Silvia Macotela (tesis de psicología): Paola Jazmín Tirado Lara (categoría licenciatura); Juliana Beatriz Barrón Martínez y Genis Yaisuri Jiménez Ramírez (categoría doctorado).
- Diseño del logotipo PC-PUMA: Abel Iván Camarillo López.

Programa para el fortalecimiento del posgrado

- **445** estudiantes durante el semestre 2022-1. (**489** en 2019).
- **10** programas de residencias, MADEMS y la Maestría de Ciencias (Neurobiología).
- En el doctorado se ofertaron **5** campos de conocimiento.
- **91** tutores adscritos a la Facultad en programas de posgrado.
- **9** webinars y **4** talleres, que han llegado a más de **2,000** personas en todo el continente en el marco del Seminario de las Acciones del Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM ante la Pandemia COVID-19, en colaboración con las sedes UNAM Canadá y UNAM Texas.
- Entre 2020 y 2021, se realizaron los siguientes exámenes de posgrado: **61** de las residencias de maestría, **6** de MADEMS y **36** de doctorado.
- Aulas virtuales con **501** estudiantes de maestría y doctorado.
- **300** estudiantes en proceso de titulación.

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN PSICOLOGÍA, PUEP

- Se realizó la Aprobación de las modificaciones curriculares del PUEP (octubre 2020).
- La oferta de especializaciones con plan de estudio 2020 en tres semestres consecutivos cuenta con: 2021-2: **69** alumnos, 2022-1: **20** alumnos, y 2022-2: En proceso de ingreso.
- Son **29** los alumnos titulados de Licenciatura por la Opción a Titulación mediante Estudios en Posgrado.
- Se apoyaron a **27** alumnos egresados con la “Beca para Graduación”.

MAESTRÍA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR DE LA PSICOLOGÍA. MADEMS

- MADEMS cuenta con **14** docentes, **20** tutores y **25** estudiantes.
- **14** son de la Generación 2021 y **11** de la Generación 2022.
- Durante 2021 egresaron **12** estudiantes.
- Se graduaron **3** estudiantes con mención honorífica de las Generaciones 2018 y 2019.
- **Re-acreditación** de MADEMS Psicología como **Posgrado de Calidad** en el nivel “**En desarrollo**”.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

- **121** cursos, seminarios, diplomados y/o talleres de actualización profesional impartidos para un total de **3,359** participantes atendidos.
- **14** diplomados para **245** alumnas y alumnos y/o exalumnas(os) atendidos, con un porcentaje de conclusión del **89%**.
- **83** actividades académicas con egresados, profesionales de la salud y público en general.
- **23** actividades académicas, con organizaciones del sector público y privado.
- **2,504** personas inscritas en actividades académicas que utilizaron modelos mixtos de educación.
- **16** grupos conducidos por **62** expertos especialistas, para **347** estudiantes inscritos en diplomados con opción a titulación.
- **200** personas participantes en el estudio de mercado para mejorar los servicios de la DEC.

Programa de fortalecimiento a la docencia

Planta académica: género, edad promedio y antigüedad

- La planta académica está conformada **474** docentes:
 - Edad promedio de **54** años.
 - **39%** de la planta académica con más de 30 años de antigüedad.
 - **182** profesores de carrera
 - **184** profesores de asignatura
 - **6** investigadores
 - **98** técnicos académicos
 - **4** ayudantes de profesor
- **11** cursos de actualización apoyados por el Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA, (**14** en 2019).
- **318** docentes acreditados a través de Moodle y Google Classroom.
- **2** cursos impartidos por **41** profesores acreditados sobre docencia en contextos híbridos.
- **157** miembros del personal académico capacitados en la Guía de Intervención mhGAP.
- **11** integrantes de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos en curso de entrenamiento de certificación sobre el Abordaje Colaborativo para el Manejo Suicida (CAMS).
- **33** sesiones clínicas y académicas de enero a septiembre de 2021.
- **181 atenciones médicas** de octubre 2020 hasta junio de 2021: **33.14%** Comunidad UNAM y **66.85%** población en general.

- **67 inducciones** para dar claridad a los objetivos y procedimientos, a las/os supervisoras y estudiantes insertos en los centros y programas de la CCFSP.
- Elaboración y entrega de **491 constancias a estudiantes al finalizar su programa**: 91% de porcentaje de satisfacción de estudiantes que participan en los programas insertos en la CCFSP.
- Se realizaron **28** movimientos para regularizar la planta docente.
- **197** solicitudes del estímulo PEPASIG para docentes de asignatura. (**148** en 2019).
- Se aprobó la contratación de **7** académicos dentro del programa SIJA:
 - **5** para un segundo año
 - **2** para un tercer año
- Se inició el proceso para el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico (PA-PPA), para lo cual se realizarán **40** Concursos de Oposición Abiertos. (**5** en 2019).
- Se llevaron a cabo **20** Concursos de Oposición Cerrados para promociones:
 - **2** de Profesor Asociado “B” Tiempo Completo Definitivo
 - **1** de Profesor Asociado “C” Tiempo Completo Definitivo
 - **5** de Profesor de Asignatura “B” Definitivo
 - **4** de Profesor Titular “A” Tiempo Completo Definitivo
 - **3** de Profesor Titular “B” Tiempo Completo Definitivo
 - **1** de Profesor Titular “C” Tiempo Completo Definitivo
 - **2** de Técnico Académico Asociado “B” Tiempo Completo Definitivo
 - **1** de Técnico Académico Titular “A” Medio Tiempo Definitivo
 - **1** de Técnico Académico Titular “A” Tiempo Completo Definitivo
- Programas Adopta un Docente e Innovadores en Acción:
 - **14** profesores incorporados.
 - **27** alumnos adoptantes.
 - **1470** alumnos beneficiados
 - **41** grupos atendidos.
- **6** académicos distinguidos con la Medalla al Mérito Universitario por 50 años de antigüedad académica.
- La Dra. Sofía Rivera Aragón fue distinguida con el Premio Mexicano de Psicología 2020 en la modalidad de Investigación (Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México).
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología aprobó otorgarle el Reconocimiento “**Sor Juana Inés de la Cruz 2021**” a la Dra. María de Lourdes Monroy Tello.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología aprobó el otorgamiento de **3** cátedras especiales.
 - a) Cátedra Especial “Rafael Santamarina Sola”: Dra. Elizabeth López Carranza; b) Cátedra Especial “Ezequiel A. Chávez”: Dr. Juan José Sánchez Sosa; c) Cátedra Especial “Raúl Hernández Peón”: Dr. David Natanael Velázquez Martínez

Eje 3. Investigación e Innovación

Programa para el fomento a la investigación

- La Facultad cuenta con **72** miembros del SNI:
 - **15** Candidatos,
 - **32** Nivel I,
 - **17** Nivel II,
 - **8** Nivel III.
- La Facultad cuenta con **65** Proyectos financiados: (**66** en 2019).
 - **45** PAPIIT, (**48** en **2019**).
 - **9** PAPIIME (**13** en **2019**)
 - **11** CONACYT (**5** en 2019).
 - **7** otras instancias.
- **105** libros con Código Internacional Estandarizado para Libros (ISBN). (**11** en 2019, **48** en **2020** y **46** en **2021**).
- **124** artículos en revistas 2021, **95** en 2020. (**160** en 2019).
- Revista de Acta de Investigación Psicológica (AIP). **47** artículos entre 2020 y 2021. (**29** en 2019).
 - Factor de impacto en un periodo de tres años de 0.0824 con año base 2020; 0.1294 con año base 2019; y 0.1954 con año base 2018
- Programa de Iniciación Temprana a la Investigación (PiTIP). De 6^a a 9^a generaciones del PiTIP con un total de **219** estudiantes de primer año de la Licenciatura, participando en actividades virtuales con Laboratorios y Grupos de Investigación de distintas áreas de la Facultad.
- El Comité de Ética de la Investigación llevó a cabo **11** reuniones.
- El Comité Interno de Uso y Cuidado de Animales de Laboratorio llevó a cabo **5** reuniones.
- El Comité de Manejo Adecuado de Residuos llevó a cabo **4** reuniones.

Programa para la divulgación de la investigación

- **325** entrevistas para medios de comunicación universitarios y nacionales. (234 en 2019).
- Más de **60** eventos organizados por diversas áreas de la Facultad en virtud de la difusión de la investigación psicológica realizados en línea, destacando las categorías de conferencias, sesiones clínicas y académicas, seminarios, coloquios, webinars y talleres conversatorios.

Eje 4. Vinculación, Extensión y Divulgación

Programa de vinculación nacional e internacional

- **35** instrumentos consensuales gestionados.
 - **2** vigentes hasta 2024.
 - **22** instrumentos externos
 - **13** interinstitucionales
- **11** profesores y profesoras del SUA (8) y de la DEP (3), acreditaron el diplomado internacional "Docencia en la Innovación Universitaria" impartido por el ICAT.
- La Facultad de Psicología (SUA) forma parte de la Red Internacional de Aulas del Futuro.

- **81** profesionistas de la salud mental certificados en un modelo para la Evaluación y Manejo del Riesgo Suicida basado en evidencia.
- **37** promotores y promotoras de la salud capacitados en la identificación, evaluación, manejo y seguimiento de riesgos a la salud mental, mediante el uso de la plataforma del convenio firmado con la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos (CSFMEU).
- Se destaca el **Proyecto colaborativo en el marco de cooperación de la FP con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental de la Secretaría de Salud (ST-CON-SAME), y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).**
- Colaboración con la Facultad de Medicina en el Seminario de Estudios de la Globalidad en temas de violencia, opio y cuidados paliativos.

Programa de extensión de la ciencia Psicológica

- **1,168** personas capacitadas de diferentes países de Latinoamérica, en el marco de colaboración entre la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos en el proyecto Currículum Universal de Tratamiento (UTC).
- **149** acreditados, los egresados principalmente son del área de psicología.
- Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos:
 - **11** personas miembros de la CCFSP en curso de entrenamiento de certificación sobre el Abordaje Colaborativo para el Manejo del Riesgo Suicida (**CAMS**).
 - **33** sesiones clínicas y académicas de enero a septiembre 2021.
 - **181** atenciones médicas en el periodo que comprende octubre 2020 hasta junio 2021: 33.14% Comunidad UNAM y 66.85% población en general.
 - **67** inducciones para dar claridad a los objetivos y procedimientos, a las/os supervisoras y estudiantes insertos en los centros y programas de la CCFSP.

Programa de divulgación de la Psicología

- **88,802** seguidores de la página de Facebook de la Facultad. (39,100 en 2019).
 - **1,740** publicaciones
 - **81,770** impactos (promedio de 47 por publicación)
- **15** áreas de la Facultad también cuentan con página de Facebook
- **56** transmisiones en YouTube (streaming).
 - **46,612** vistas
 - **8,461** horas reproducidas
- **4,362** seguidores en Twitter (568 en 2019).
 - **26,240** reacciones “me gusta”.
 - **10,280** retweets en el periodo 335 publicaciones anuales, 1.5 por día hábil.
- **337** mensajes en Psicolist y psicolist alumnos, 1.7 promedio por día. (103 en 2019).
- **325** entrevistas al personal docente (**167** en 2019).
- **208,684** visualizaciones en el canal UNAM Psicología UDEMAT. (**43,200** en 2019).
 - Más de **51** mil horas de reproducciones.
 - **15,780** suscriptores en 2021.
- **4** temporadas semestrales al aire del programa de radio Con-ciencia: Psicología y Sociedad. Coproducido por Radio UNAM y la Facultad de Psicología.
 - En agosto de 2021 reinició la transmisión semanal de la 5ª Temporada.

- Creación de dos espacios para la participación expositora del estudiantado dentro de la Gaceta de la Facultad de Psicología: “**Orgullo Estudiantil**” y “**Mi experiencia como tutorado**”.
- Difusión de la oferta editorial de la Facultad en **3** ferias nacionales de libros. Se entregaron ejemplares para la nueva Tienda en línea UNAM, la Librería Enrique González Casanova y el combo navideño de Rectoría.

Eje 5. Gestión administrativa transparente y sensible a las necesidades de la comunidad

Programa de optimización y transparencia de los procesos administrativos

- **289** personas conforman la Planta Administrativa:
 - **213** de base.
 - **29** de personal de confianza.
 - **47** funcionarios.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad sesionó en **35** ocasiones (**6** ordinarias y **29** extraordinarias), entre el 10 de noviembre de 2020 y el 14 de octubre de 2021. En total, se emitió un total de **528** acuerdos.
- Se digitalizaron los procesos de trabajo, desde la recepción de documentación y generación de expedientes de trabajo para las comisiones permanentes y especiales del Consejo Técnico, para la programación y realización de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del mismo órgano colegiado, hasta la realización de los oficios y envío de los acuerdos alcanzados.
- Las sesiones del H. Consejo Técnico fueron transmitidas en el Canal de YouTube con **469** suscriptores y **1,799** visualizaciones.
- En marzo de 2021, se **inició la primera etapa del proyecto “Uso de la Plataforma SIC”** capacitar a investigadores que tuvieran Proyectos PAPIIT, PAPIME o CONACYT activos.
- **452** revisiones de los Planes y Programas de trabajo de los miembros de la comunidad académica en el Sistema de Informes y programas del personal académico (SIPPA).
- Sistema de Evaluación Docente, SEVADOC. Durante el 2021 se **consolidó la primera etapa de la actualización de la evaluación docente**. Está enfocada en el Área de Formación General del plan de estudios de asignaturas obligatorias.

CULTURA DE PRIORIZACIÓN Y RACIONALIDAD PRESUPUESTAL

- 605 trámites de compra: 51% el primer semestre de 2021 y 49% el segundo semestre de 2021.

Programa de profesionalización y simplificación de procesos en servicios administrativos

Actualización y mejora continua del Sistema de Administración Escolar:

- 1,017 estudiantes con pre registro e inscripción de la generación 2021.
- **1,007** de la generación 2022.
- **3,117** estudiantes reinscritos del ciclo escolar 2021-1,
 - **3,585** del ciclo escolar 2021-2

- **3,148** del ciclo escolar 2022-1.
- Emisión y evaluación de **1,624** actas del periodo 2021-1 y **1,485** del periodo 2021-2, generando el egreso de **244** y **371** estudiantes, respectivamente.
- **1,870** constancias de inscripción en línea con código QR emitidas.
- **1,107** constancias de historia académica con sello y código QR emitidas.
 - **4,917** comprobantes de inscripción con código QR emitidos.
 - **1,000** formatos F3 de emitidos y enviados de manera digital.
 - **511** citas asignadas para integración documental del expediente de titulación, reduciendo los tiempos para entrega en DGAE.
 - Se inició la digitalización del archivo, para fines de control interno y archivístico.
 - **35** instrumentos consensuales, tanto interinstitucionales y externos tramitados.
 - **20** concursos de oposición cerrados y reanudaron **2** concursos de oposición abiertos.
 - Desarrollo de las plataformas **SIGA** y **SIGAP** para apoyar a estudiantes del SUA en la gestión de servicios y recursos, así como simplificar los procesos de recuperación de información académica para docentes.
 - Se adquirieron **35** títulos impresos con **86** ejemplares y **144** títulos electrónicos con **214** ejemplares. (490 títulos, 1,224 ejemplares en 2019, pandemia).
 - En la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez” en conjunto con DGBiblio se implementó la Plataforma KOHA, en el Centro de documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”, durante este periodo, se adquirieron: **123 Libros electrónicos y 272 Libros impresos**.

Programa de infraestructura

- Para los servicios de atención psicológica, la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos ha implementado:
 - **30** líneas de atención en el conmutador para el público en general.
 - **4** cuentas de Zoom para la atención vía remota.
 - Un conmutador de **35** líneas para la atención de la comunidad universitaria mediante el programa “Mi salud también es mental”.
 - **22** terapeutas para atender a la comunidad universitaria.

Programa Anual de Mantenimiento

- Compra de purificadores de aire para áreas que carecen de ventilación natural.
- Mantenimiento a **6** botones de pánico en sanitarios de Edificios A, B y C.
- Instalación de **12** nuevos teléfonos para emergencias.
- Implementación de aulas híbridas y acciones para el regreso seguro.
- Mantenimiento de **500** ventanas de edificios A, B, C, D y E.

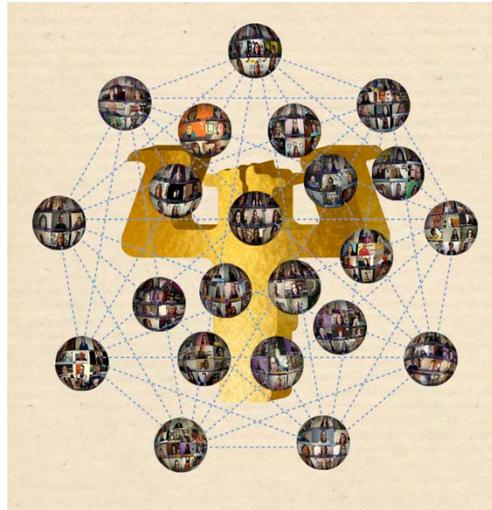
Estructura del Informe

El presente informe refleja el trabajo continuo de toda la comunidad de la Facultad de Psicología (estudiantes, docentes, investigadores, personal de base y administrativo), así como de sus representantes académicos reunidos en el Consejo Técnico, principal órgano colegiado rector.

COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

4,204
Estudiantes
de Licenciatura

445
de Posgrado



474
Docentes e Investigadores

289
Personal de Base
y Administrativo

CONSEJO TÉCNICO

20 Consejeros y 18 suplentes

8 Comisiones Permanentes

- Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE)
- Comisión de Asuntos del Personal Académico (CAPA)
- Comisión de Honor y Mérito Universitario (CHyMU)
- Comisión de Investigación, Difusión y Extensión (CIDyE)
- Comisión de Reglamentos (CR)
- Comisión de Trabajo Académico (CTA)
- Comisión de Equidad y Género (CEyG)
- Comisión de Planeación y Evaluación Institucional (CPyEI)
- Subcomisiones Especiales

35 sesiones del pleno

6 sesiones ordinarias

29 sesiones extraordinarias

528 acuerdos

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Psicología, para el periodo de gestión 2020-2024 se publicó después de dos consultas a la comunidad (*228 propuestas*), de los programas de trabajo presentados de las diversas áreas operativas de la Facultad y con base en el Programa de Trabajo presentado ante la Junta de Gobierno de la UNAM. Es producto del trabajo colaborativo de la Comunidad. Contiene **5** ejes de acción, **20** programas y **208** líneas de acción, alineados al PDI 2019-2023 del C. Rector.



EJE 1

Comunidad Universitaria con Igualdad de Género, Incluyente, Saludable y Sustentable

PROGRAMA DE NO VIOLENCIA E IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

PROGRAMA DE SEGURIDAD, PARTICIPACIÓN SOLIDARIA E INCLUSIÓN

PROGRAMA COMUNIDAD SALUDABLE

PROGRAMA PARA UNA COMUNIDAD SUSTENTABLE

Eje 1. Comunidad Universitaria con Igualdad de Género, Incluyente, Saludable y Sustentable

Objetivo: Consolidar la incorporación de la perspectiva transversal de género y derechos humanos en las políticas, planes y programas de investigación, docencia, extensión, difusión y gestión administrativa de la Facultad de Psicología, a través del seguimiento permanente al cumplimiento del Protocolo para la “Atención a casos de Violencia de Género de la UNAM” en la Facultad de Psicología, de los principios de seguridad, igualdad de género, erradicación de la violencia y discriminación; así como de la atención a las necesidades de salud física y emocional de la comunidad.

Programa de NO Violencia e Igualdad Sustantiva de Género

La procuración de la igualdad de género es y ha sido prioridad institucional y de la Facultad de Psicología.

La situación de inseguridad y violencias que vive nuestro país ha impactado a diferentes espacios de nuestra universidad; la visión y misión de la Facultad de Psicología ha previsto las situaciones a partir del análisis de las razones y multifactores que la provocan. De tiempo atrás ha colaborado para el respeto a los derechos de todas las personas y ha realizado propuestas para transformar las circunstancias que aquejan a su comunidad y a la sociedad en México.

Nuestra Facultad ha sido la cuna de esa lucha emergente e histórica que representa el compromiso por la igualdad y equidad en el ámbito universitario, tradición que no debemos perder. Su interés por los asuntos de género se hace visible desde febrero de 1979, con el surgimiento del Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), cuyo objetivo fue generar una conciencia feminista de las y los universitarios². Sus demandas incluían, entre otras, la igualdad en el ámbito universitario, la seguridad en el campus, la no discriminación en la educación y el derecho al trabajo³. Dicho grupo propuso la creación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y, entre otras actividades, participó en el Congreso Universitario que concluyó con un compromiso de fortalecer los estudios sobre la mujer y el género en la UNAM. Esta iniciativa llevó a la creación de un programa, propuesto por treinta y seis universitarias y universitarios, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) bajo la Coordinación de Humanidades⁴.

El GAMU alimentó el interés de académicos y estudiantes durante muchas generaciones incluyendo de manera significativa a las generaciones jóvenes, por una disciplina abierta y comprometida con el reconocimiento de la diversidad. Esta tradición se ha materializado en avances en la búsqueda de la igualdad y de cero tolerancia a todas las formas de violencia, que se han convertido en parte de la cotidianidad en nuestro país, con el fin de hacer de la Facultad y de la UNAM un lugar seguro para todas las personas.

Es de reconocer cómo la comunidad de la Facultad de Psicología desde hace más de cuarenta años ha sido pionera en incorporar en la academia la perspectiva de género feminista para el logro de la igualdad sustantiva, la no discriminación y la inclusión en la vida cotidiana de su quehacer, asimismo llevando a otros espacios de nuestra universidad y comunidad académica nacional estos principios.

Los principios de la GAMU también han sido retomados por nuevas generaciones de mujeres estudiantes que se han pronunciado en contra del abuso, han logrado hacer más evidente el problema y han puesto los cimientos para una forma más igualitaria de relacionarnos sin importar el sexo, el género ni la orientación sexual. Nos han abierto la posibilidad de cambio inmediato y a una construcción colaborativa a largo plazo. Además, la Facultad se ha unido a las acciones que toda la Universidad está llevando a cabo para prevenir y eliminar la violencia por razones de género.

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en consenso con el Plan de Desarrollo Institucional de nuestro Rector, enfoca su primer eje de acción y su primer programa a fortalecer con bases sólidas el camino andado hacia la erradicación de la violencia en todas sus formas y la incorporación de la perspectiva transversal de género y derechos humanos en las políticas, los planes y los programas de investigación, docencia, extensión, difusión y gestión administrativa de la Facultad de Psicología.

² <https://cieg.unam.mx/informe/pueg-al-cieg.php>

³ https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanzas_boletina.html

⁴ <https://cieg.unam.mx/informe/pueg-al-cieg.php>

Política de Cero Tolerancia a la Violencia, con énfasis en lo relacionado con temas de género.

En camino de reforzar una Política de Cero Tolerancia a la Violencia, con énfasis en la relación con temas de género, respetando la diversidad y las características de todas las personas integrantes de la comunidad de la Facultad incluyendo sexo, género, origen, nacionalidad, religión, apariencia, gustos, preferencias, orientación y/o situación económica, entre otras, erradicando cualquier acto o expresión que pueda ser considerado inapropiado, discriminatorio o de exclusión, se ha trabajado en la apertura de espacios y acompañamiento para la formalización de grupos colegiados con representatividad integral y en alineamiento a la política institucional de la Universidad, para a partir de ello realizar un frente común en la definición del pronunciamiento de la Facultad de Psicología.

Derivado de los compromisos establecidos entre el H. Consejo Técnico y especialmente su Comisión Permanente de Igualdad y Género, la administración y la comunidad, se realizó un acompañamiento puntual a la Comisión Constituyente Transitoria (CCT). La CCT fue el órgano establecido para el aseguramiento de un proceso comunitario en la conformación de la Comisión Tripartita Permanente (CTP), tanto en la generación de guías de acción para la CTP como en la realización de los procesos de convocatoria abierta, la difusión entre la comunidad de la importante labor de la CTP. La CCT fue conformada en mayo de 2020 estableciendo y llevando a cabo una extensa agenda de trabajo derivada de los acuerdos establecidos con el grupo denominado Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología, ASMOFP, y el Consejo Técnico en torno a la prevención, atención y erradicación de la violencia de género en la Facultad de Psicología y principalmente la conformación de la CTP a través de mecanismos democráticos y transparentes.

Como resultado de este proceso, la CTP fue conformada el 1º de septiembre de 2021 en una emotiva e histórica ceremonia transmitida a través de los medios digitales de la Facultad de Psicología.

La CTP se integró con el objetivo de generar un espacio independiente y permanente de las mujeres representantes de los sectores de trabajadoras, estudiantas y académicas, que vigile, acompañe, dé seguimiento y recomendaciones a los procesos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, así como para contribuir con propuestas para la consolidación de una política de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Facultad de Psicología.

Ambas comisiones estuvieron integradas por mujeres representantes de la comunidad académica, administrativa y estudiantil, considerando la representatividad de todos los sectores que participan en la Facultad.

La CCT estuvo conformada por tres académicas y tres alumnas, quienes fueron propuestas por la comunidad de la Facultad y designadas por el H. Consejo Técnico, y a quienes agradecemos su trabajo⁵.

La CTP está conformada por siete integrantes: una trabajadora, tres alumnas y tres académicas⁶.

La Comisión Permanente de Equidad y Género del H Consejo Técnico avanzó en el cumplimiento de los acuerdos establecidos con las mujeres que iniciaron el movimiento; la administración se unió para apoyar el trabajo y cumplir con los acuerdos de su competencia aún pendientes. Asimismo, se prepararon los informes de los casos de violencia atendidos explicando su desenlace y manteniendo la confidencialidad a que estamos obligados. Se desarrolló el proyecto de sendero seguro como parte de la inclusión de la Facultad de Psicología en proyectos de ciudades seguras de ONU Mujeres⁷ y se mantuvieron los servicios durante la contingencia sanitaria. Es así como la Facultad ha avanzado en la materia con una variedad de acciones realizadas de la mano de la comunidad con el apoyo de instancias como la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) en la UNAM.

El 25 de noviembre de 2020, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el contexto de las diferentes actividades organizadas para conmemorar este día y reforzar el compromiso de la igualdad sustantiva de género, la directora de la entidad ofreció su Declaración de igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres.

5 Alumnas: Ana Odette Morales García, Lizeth Montserrat Ramírez Reyes y Luigina Lonngi Cazarin. Académicas: Alma Patricia Piñones Vázquez, Aidée Elena Rodríguez Serrano y Tania Jimena Hernández Crespo.

6 Académicas: Ana Cecilia Chapa Romero, Claudia Ivette Navarro Corona, Patricia Paz de Buen, Alumnas: Ana Paola Madrazo Mena, Danna García Urrutia y Jessica Cuadros Peña, Trabajadora: Sandra Gabriela Pérez Magaña.

7 Fortalecer el Programa de Seguridad, (pág. 43).

Declaración en materia de equidad de género y combate a la violencia contra las mujeres

Hoy, como directora de la Facultad de Psicología, interesada y dispuesta en poner el conjunto de mis capacidades, experiencias, principios y energías al servicio de esta comunidad, reconozco tanto los avances como los retos aún importantes que nuestra entidad enfrenta en materia de equidad de género y violencia contra las mujeres. Sé que comparto con la mayoría de las mujeres y hombres de nuestra comunidad la convicción de que debemos aprender a desarrollar e impulsar nuevas formas y modelos más justos, respetuosos e igualitarios de relacionarnos, sin importar el sexo, el género o la orientación sexual, propiciando un cambio inmediato y una construcción colaborativa a largo plazo.

Por ello, desde mi Plan de Trabajo, y sumándome a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y a las acciones que toda la Universidad está llevando a cabo, definí entre mis compromisos trabajar por una convivencia libre de violencia y con perspectiva de género; crear y aplicar mejores políticas de prevención y atención en materia de igualdad de género y derechos universitarios; establecer un pacto de cero tolerancia ante la violencia, en particular ante la violencia de género; atender las peticiones formuladas en esta materia por jóvenes mujeres de la entidad; generar cursos para todo el personal y estudiantes, para prevenir y eliminar la violencia por razones de género; acompañar y facilitar la comunicación entre el Consejo Técnico, su Comisión Permanente de Igualdad de Género, la Coordinación para la Igualdad de Género, la Comisión Constituyente Transitoria y, en su momento, la Comisión Tripartita Permanente; establecer un Comité de Ética para vigilar el cumplimiento de los valores de la UNAM y de la Facultad, que aborde situaciones críticas y de inconformidades en su materia; promover la inclusión y respeto a las diversidades sexo-genéricas, los principios de la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la no discriminación, la consideración de personas con capacidades diferentes y el respeto a los derechos humanos; y mantener un compromiso continuo para eliminar la inseguridad y la violencia de género, atendiendo las necesidades de la comunidad.

Para ello, les propongo trabajar juntos, las comunidades, docente, estudiantil, de investigación, administrativa y de los trabajadores en forma directa y a través de los órganos de representación, tendiendo puentes, fortaleciendo el diálogo recíproco y la escucha atenta y respetuosa de la diversidad de opiniones y demandas, convocando a la participación y buscando conciliar las necesidades e intereses de los diferentes grupos. Nos hemos propuesto formar psicólogas y psicólogos con ética, respeto a los derechos humanos, pensamiento crítico y compromisos con la Universidad y con la nación; comencemos en casa, en esta Facultad, mostrando de lo que somos capaces, como una comunidad con voluntad de equidad y renovación.

DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA

Figura 1. Publicada en la Gaceta de la Facultad de Psicología del 11 de diciembre del 2020.

Entre las acciones llevadas a cabo también destaca la formación de un sólido grupo de Personas Orientadoras Comunitarias (POC'S)⁸, la asesoría y acompañamiento oportunos para la atención de todas las quejas por violencia de género, desde la Oficina Jurídica de la Facultad de Psicología, en cercana interacción con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), así como la opinión favorable del H. Consejo Técnico para la inclusión de dos asignaturas sobre género (Género, feminismos, violencias y derechos humanos y Aportes desde la Epistemología Feminista en la Psicología⁹) en el Plan de Estudios de la Licenciatura tanto del Sistema Escolarizado presencial como para el Sistema de Universidad Abierta (SUA). Con los procesos en curso, se espera que el próximo año se logre la aprobación de los Consejos Académicos de Área y se inicie la impartición de las dos materias conforme al Reglamento.

El Sistema de Universidad Abierta desarrolló un curso sobre perspectiva de género para personal docente de la Facultad. De esta forma, con la participación conjunta de las comunidades docente, estudiantil, de investigación y administrativa, tanto en forma directa como a través de los órganos que nos representan, fortaleciendo el diálogo recíproco, la reflexión crítica, la escucha atenta y respetuosa de la diversidad de

⁸ Ena Niño Calixto, Alejandra López Montoya, Claudia Rafful Loera, Diana Paz Trejo, Azalea Reyes Aguilar.

⁹ Las y los proponentes fueron: Seminario Permanente de Género y Feminismos de La Facultad de Psicología: Dra. Ana Celia Chapa Romero, Lic. Lúgía Colmenares Vázquez, Lic. María Hortensia García Vigil, Mtra. Tania Jimena Hernández Crespo, Dra. Claudia Ivette Navarro Corona.

opiniones y demandas, conciliando las necesidades y propuestas de los diferentes grupos, es que se ratifica el compromiso para construir un espacio de convivencia libre de violencias, con pleno ejercicio de las libertades y los derechos humanos.

Apoyar el diagnóstico de la situación de igualdad de género, discriminación, abuso, acoso, hostigamiento, en vinculación con el Consejo Técnico.

En 2020, el órgano colegiado para elaborar un nuevo instrumento de evaluación docente para la comunidad académica de la Facultad, denominado Comisión de Evaluación Docente y conformado desde 2017 por enlaces y representantes de las tres Divisiones de Estudios Profesionales con sus respectivos campos de conocimiento, trabajó a través de una subcomisión¹⁰ asignada para tal fin en la generación de un cuestionario de 34 reactivos enfocados a la medición de “Tratos y comportamientos irrespetuosos, discriminatorios, homofóbicos y machistas”, en seguimiento a los acuerdos establecidos por parte de la administración con la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP).

En el semestre 2020-2 se realizó una aplicación piloto de una primera propuesta de instrumento donde la población objetivo fue el estudiantado del Sistema Escolarizado presencial y del SUA de todos los semestres. La participación en esta aplicación fue de 168 personas (51% escolarizado y 49% SUA).

En el semestre 2021-2 la División de Estudios Profesionales (DEP), a través de la Unidad de Planeación, que es la responsable técnica del desarrollo y funcionamiento del Sistema de Evaluación Docente, programó la aplicación piloto de una nueva herramienta de evaluación docente a la que se le agregó una herramienta denominada “Cuestionario de Conductas Docentes Inapropiadas”, ambas desarrolladas por una comisión interdisciplinaria denominada Comisión de Evaluación.

La herramienta de evaluación está diseñada para ser aplicada únicamente en el Sistema Escolarizado para los semestres del 1° al 4° y consta de 37 reactivos unidos para esta ocasión mediante una pregunta filtro con los 34 reactivos del Cuestionario de Conductas Docentes Inapropiadas. Derivado de lo anterior es que se unió a través de la pregunta filtro y para los semestres del 5° al 8° la encuesta solo estuvo abierta con acceso directo al Cuestionario de Conductas Docentes Inapropiadas. Las encuestas estuvieron disponibles en línea del 25 de enero al 07 de febrero de 2021 y se registraron 356 participaciones.

El 23 de agosto de 2021, en seguimiento a un acuerdo del H. Consejo Técnico, se entregaron los resultados de la aplicación del cuestionario a la Comisión Académica designada¹¹ por este órgano, representada por la Dra. Dolores Mercado.

Por otra parte, la Comisión Permanente de Equidad y Género del H. Consejo Técnico¹² aplicó con una muestra del alumnado de la Facultad de Psicología un piloto de una encuesta sobre violencia por motivos de género y orientación sexual, misma que fue elaborada por una comisión especial designada para tal fin¹³. Una segunda aplicación está planificada para el sector de trabajadoras de la Facultad. Estos datos brindarán información base para los programas preventivos planeados por lo que se ha puesto especial cuidado en contar con un instrumento basado en investigación que pueda proporcionar datos rigurosos.

Diseñar y poner en marcha campañas de sensibilización, prevención, identificación y acompañamiento para casos de violencia en todos los ámbitos.

A través de los medios de difusión impresos de la Facultad que son la *Gaceta de la Facultad de Psicología*, de publicación quincenal y el Boletín *Comunidad Psicología* para estudiantes, se ofertan cursos de capacitación en temas de feminismo, masculinidades, sexualidad, comunidad LGTBTTIQ+, construcción de identidad

¹⁰ Lic. Jesús Segura, Dra. Corina Cuevas Renaud y Dra. Benilde García.

¹¹ Dra. Verónica Alcalá Herrera, Lic. Ligia Colmenares Vázquez, Lic. Jesús Segura Hidalgo y la Dra. Dolores Mercado Corona.

¹² Dra. María del Carmen Montenegro Núñez, Dra. Livia Sánchez Carrasco, Dra. Corina Margarita Cuevas Renaud, Est. Iván Palacios Sánchez, Dra. Lydia Barragán Torres, Mtro. Ricardo Trujillo Correa, Mtra. Laura Ángela Somarrriba Rocha, Lic. Ligia Colmenares Vázquez, Mtra. Roxana Denise Pastor Fasquelle, Est. Nicté-Há Ximena García Güizado, Est. Mitzy del Carmen Corona Zamora, Dr. José Francisco Fernández Díaz

¹³ Lic. Ligia Colmenares, Dra. Corina Cuevas, Dra. Maricarmen Montenegro, Mtro. Ricardo Trujillo, Dra. Livia Sánchez, Mtra. Roxana Pastor, miembros de la Comisión Permanente de Equidad y Género del Consejo Técnico.

des, dirigidos a toda la comunidad para que sean la base para la implementación de acciones que aseguren la igualdad, la prevención de la discriminación, así como la orientación y atención a quejas y el acompañamiento para casos de discriminación y maltrato.

La Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos¹⁴ realizó una campaña para promover la cultura del buen trato en la comunidad. Asimismo, participa en Programas de Formación a través de la práctica dentro del PROSEXHUM, los cuales cuentan con 80 estudiantes inscritos en el año a informar.

Durante 2020 y 2021, la Facultad llevó a cabo más de 400 actividades de difusión, extensión y vinculación en materia de no violencia y equidad de género, para más de 350 participantes de forma presencial y más de 250,000 personas a distancia. Se llevaron a cabo más de 30 conferencias para 800 personas, y más de 17,000 visualizaciones en plataformas digitales.

Integrar la Comisión Interna de Igualdad de Género, CInIG, a través del trabajo interdisciplinario del Consejo Técnico.

En la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del 25 de octubre de 2021 se acordó la conformación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Psicología, la cual deberá estar integrada por representantes de la dirección/administración, del H. Consejo Técnico y de la comunidad universitaria, incluyendo personal académico, alumnado y trabajadoras/es con formación en esta área, con la finalidad de promover la igualdad sustantiva de género en la comunidad y llevar a cabo procesos participativos de toma de decisiones.

La CInIG de la Facultad de Psicología contará con la siguiente estructura:

Tabla 1. Estructura de la CInIG.

Número de integrantes	Sector	Proceso de selección
1	Dirección de la Facultad	
1	Representante de la Dirección con funciones operativas	Nombramiento de la Dirección
1	Representante de las y los consejeros técnicos estudiantiles y un suplente con derecho a voz	Nombramiento del Consejo Técnico
1	Representante de las y los consejeros técnicos académicos y un suplente con derecho a voz	Nombramiento del Consejo Técnico
3	Representantes de la comunidad estudiantil de la Facultad de Psicología	Convocatoria abierta y selección con base en perfiles
3	Representantes de la comunidad académica de la Facultad de Psicología	Convocatoria abierta y selección con base en perfiles
3	Representantes de la comunidad de personal administrativo de la Facultad de Psicología	Convocatoria abierta y selección con base en perfiles

La Comisión Permanente de Equidad y Género diseñó los mecanismos para la convocatoria y la entrevista para la selección de los representantes. Las convocatorias serán publicadas de manera abierta a la comunidad para su integración.

Gestionar y vincular el trabajo entre la administración y diferentes órganos colegiados en favor de una cultura de género incluyente y equitativa con participación democrática y deliberativa.

Una vez constituida la CInIG, se establecerán con el H. Consejo Técnico y su Comisión Permanente de Equidad y Género, con la Comisión Tripartita Permanente, con las POC's y con las comunidades académica, estudiantil y laboral todos los mecanismos y estrategias de vinculación y gestión entre los diferentes órganos colegiados.

¹⁴ Mtra. Ena Niño, Dra. Zoraida Meléndez, Dra. Silvia Morales, Mtra. Montserrat Rivera, Mtra. Alejandra López, SASE, DGACO.

Impulsar una mayor integración de Personas Orientadoras Comunitarias (POC's).

En 2020, la CIGU de la UNAM adquirió la responsabilidad de coordinar a las Personas Orientadoras que previamente eran coordinadas desde la DDUIAVG. Desde la CIGU, se reestructuró la función y actualizó la capacitación de dichas personas, agregando a la labor de enlace y referencia, la de prevención de la violencia, por lo que su denominación cambió a Personas Orientadoras Comunitarias (POC's). Las POC's fungen como promotoras institucionales comunitarias de la igualdad sustantiva, prevención y erradicación de la violencia por razones de género¹⁵.

Tabla 2. Acciones de las POC'S.

Principales acciones en las que participan las POC's:
<ul style="list-style-type: none">• Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría o las Oficinas Jurídicas de los Planteles.• Brindan información sobre las rutas de atención de la Defensoría o la Oficina Jurídica del Plantel, para presentar una queja.• Canalizan de inmediato a las personas que les indiquen una situación de Violencia de Género.• Una vez identificada una persona en situación de víctima, hacen el primer contacto y canalizan inmediatamente para no crear intermediación entre la persona y el dispositivo de presentación de la queja (revictimización).• Realizan una escucha activa y empática ante la situación manifestada.• Deben estar informadas de que existen los procedimientos disciplinarios o de investigación administrativa y alternativa.• Estos procedimientos serán explicados por abogadas/os de la Defensoría y/o la Oficina Jurídica del Plantel, por lo que las dudas que tengan, deberán ser planteadas ante las abogadas/os.• Indican que las abogadas/os de la Defensoría y/o la Oficina Jurídica del Plantel, les proporcionarán asesoría jurídica sobre los procedimientos externos a la Universidad cuando sea procedente.• Informar que los procedimientos disciplinarios y de investigación administrativa y las sanciones se encuentran establecidas en el estatuto general y contratos colectivos de trabajo. Las abogadas/os de la Defensoría y la Oficina Jurídica del Plantel les indicarán cuales son.• Informan a las personas en situación de víctima que el trámite de las quejas, y el seguimiento de estas, serán tratadas directamente con la Defensoría y la Oficina Jurídica del Plantel, de conformidad con el principio de confidencialidad.• Aclaran que la función de las POC's es ser el primer contacto, por lo que corresponderá informar y canalizar de manera oportuna.• En el supuesto de que las personas en situación de víctima soliciten que la POC's las acompañen en el procedimiento y trámite de la queja, será únicamente como observadoras.• Manejan la información con suma discreción para evitar poner en riesgo a la persona en situación de víctima.

En resumen, mediante el apoyo voluntario y comprometido, dicho personal construye puentes de comunicación con la comunidad para fortalecer el trabajo de escucha, acompañamiento, canalización con perspectiva de género a las instancias correspondientes dentro de la Universidad y cuando las o los estudiantes así lo solicitan, también les acompañan y hacen seguimiento¹⁶. Por ello, es fundamental su vinculación directa

¹⁵ Colaboran como Personas Orientadoras Comunitarias: Diana Berenice Paz Trejo, Alejandra López Montoya, Claudia Rafful Loera, Ana Eréndira Niño Calixto y Azalea Reyes Aguilar.

¹⁶ En casos de quejas, las POC's pueden dar seguimiento a los casos solo si las personas que acuden a ellas así lo solicitan. Es decir, para evitar revictimizar a las personas, no piden más información de la necesaria para hacer la referencia. Esto se les explica a las personas que buscan apoyo y piden información con respecto a la ruta de atención.

con las Comisiones Internas para la procuración e impulso a la Igualdad de Género, la prevención y la erradicación de la violencia por razones de género.

En este marco de actuación, han desarrollado importantes actividades como la Semana del Orgullo UNAM: todos los amores, todos los derechos y el conversatorio “Primer contacto y orientación sobre la ruta de atención de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Igualdad de Género”, impartido a la generación de primer semestre de la Licenciatura en Psicología por situaciones de acoso en su grupo. Asimismo, se han derivado 8 casos a la DDUIAVG: 7 mujeres (87.5%) y 1 hombre (12.5%).

Durante 2020, las POC's de la Facultad de Psicología organizaron y participaron en un total de siete eventos en línea (Anexo 1). Asimismo, se han elaborado diversos materiales que se han difundido ampliamente en las redes sociales de las POC's¹⁷, así como en la Gaceta y en la página de la Facultad.

El compromiso mostrado por las diferentes instancias de la Facultad comprometidas con la igualdad sustantiva de género y de la Dirección y Administración han llevado a estrategias sólidas que permitirán avanzar en igualdad sustantiva a través de sus programas de concientización, prevención, formación e investigación.



Figura 2. Imagen: <https://coordinaciongenero.unam.mx/>



Figura 3. Imagen: <https://www.facebook.com/genero.psicologia.unam/photos>

¹⁷ <https://www.facebook.com/genero.psicologia.unam/>



Figura 4. Imagen: <https://www.facebook.com/genero.psicologia.unam/photos>
y https://twitter.com/suap_unam/with_replies

Supervisar y transparentar el cumplimiento del Protocolo para la Atención a casos de Violencia de Género en la Facultad de Psicología con estricto apego a normatividad y a las reglas de confidencialidad de la información personal.

Se ha dado transparencia a los procesos llevados a cabo en las investigaciones a las quejas presentadas por razones de género, dando a conocer el número de quejas recibidas, así como la evolución en su atención, salvaguardando el principio de confidencialidad y los datos personales de las personas involucradas.

En el período de octubre 2020 a octubre 2021, se recibieron 13 quejas de violencia de género, dos de estos procesos se iniciaron desde la Facultad y 11 desde la DDUIAVG. Durante dicho periodo, 7 de las 13 quejas se han concluido y 6 continúan en proceso (Anexo 3).

Definir los protocolos internos de atención de la entidad para quejas, denuncias y atención psicológica en casos de violencia por razones de género con la finalidad de contar con esquemas de prevención, atención, sanción y erradicación, asegurando su difusión y claridad entre la comunidad.

Se ha dado seguimiento al objetivo de las Políticas Institucionales establecidas en los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, a través de la aplicación en la Facultad del Protocolo para la Atención a Casos de Violencia de Género de la UNAM y las distintas modalidades contempladas en éste a través de las instancias facultadas, encabezadas por la Oficina de la Abogacía General y la DDUIAVG como órgano especializado en la materia, dentro de la Facultad de Psicología, en la Unidad Jurídica, y el Tribunal Universitario de la UNAM para la adecuada atención e instrumentación de las investigaciones de los hechos reportados en las quejas, en todas sus etapas, como son: la orientación, la entrevista a la persona que considera haber sido víctima de estos actos, el establecimiento de medidas urgentes de protección, el acompañamiento de la persona que presenta su queja y el seguimiento al cumplimiento de las sanciones, con la finalidad de fortalecer la confianza y certidumbre en las autoridades universitarias, salvaguardando los derechos humanos de toda persona, reconocidos en los ordenamientos tanto nacionales como internaciona-

les, y los suscritos por la Universidad. Por ello, también ha sido fundamental la constante preparación del personal de la Unidad Jurídica en el tema de Género y Derecho.

Se han mejorado los canales de comunicación con los participantes auxiliares en la atención a los casos de hechos constitutivos de violencia por razones de género, como son las POC's, la Comisión Permanente de Equidad y Género del H. Consejo Técnico y la CTP, lo que ha permitido establecer redes de apoyo para nuestra comunidad. Se está trabajando en las mejoras a los espacios físicos asignados a la Unidad Jurídica y a la CTP para prestar mejores resultados de manera presencial.

La Unidad Jurídica, las POC's y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SASE) están trabajando para elaborar un manual interno de atención a casos, mismo que una vez que se concluya se pondrá a consideración de los grupos internos de atención.

Cabe destacar que, tanto en el portal del sitio web, como en la Gaceta de la Facultad y el Boletín Comunidad Psicología se ofrece permanentemente información sobre el acceso a la Ruta de Atención a Quejas de Violencia de Género en la Unidad Jurídica de la Facultad y el buzón de correo electrónico de acceso directo a la directora, para la comunidad de la entidad: buzon.direccion.psicologia@unam.mx

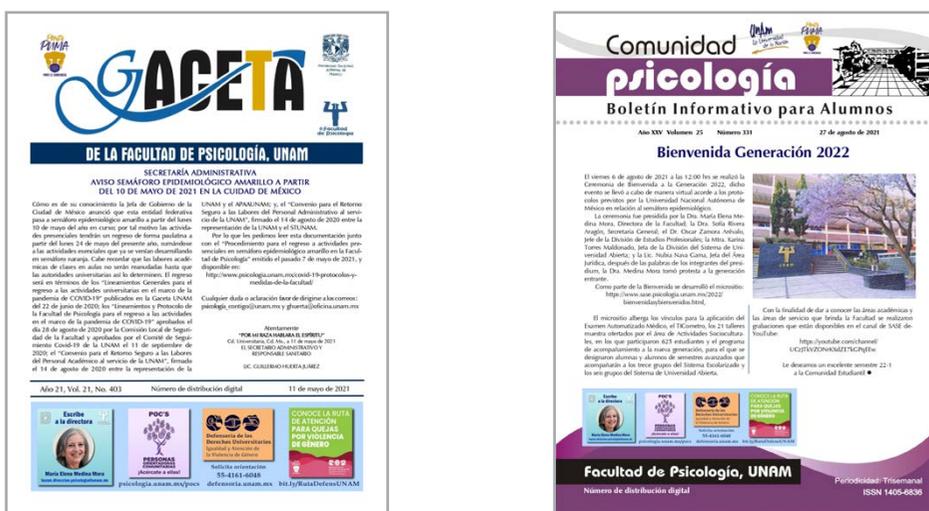


Figura 5. Imagen: <http://www.psicologia.unam.mx/>

Asignar y desarrollar un espacio en la página Web de la Facultad que concentre la información ordenada, clara y actualizada, relacionada con los temas de Igualdad de Género.

Con el propósito de informar y apoyar los esfuerzos institucionales, los de las instancias que en materia de igualdad de género y prevención de la violencia colaboran en la Facultad, así como de la propia comunidad, se creó en el sitio web de la Facultad, el microsítio de Igualdad de Género <http://www.psicologia.unam.mx/igualdad-de-genero/> Entre otros contenidos, ésta presenta información sobre las POC's de la Facultad de Psicología, diversa normatividad de interés en la materia y alojará la información en torno a la elección de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CIIG) de la Facultad y sus funciones y acciones, así como diversas noticias y productos en materia de género.



Figura 6. Imagen: <http://www.psicologia.unam.mx/igualdad-de-genero/>

Además, como parte de los recursos accesibles a nuestra comunidad en la materia y conforme los acuerdos establecidos al respecto, ha quedado también publicada la página de la CTP:

<http://www.psicologia.unam.mx/comision-tripartita-permanente/>

En los medios de comunicación impresos/digitales durante el periodo de enero a junio se incorporó una sección relativa al lenguaje inclusivo. Asimismo, ya se cuenta con una sección de promoción de la salud sexual, denominada Burbujas de sexualidad, a cargo del Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) que reseña sobre estos temas.



Figura 7. Imagen: <http://www.psicologia.unam.mx>

En apoyo a la difusión y divulgación en la comunidad acerca de la materia, la Unidad para el Desarrollo y Uso Estratégico de Métodos y Materiales de Enseñanza y Apropriación Tecnológica (UDEMAT) ha realizado diversas transmisiones en vivo de actividades de la comunidad de la Facultad relacionadas con la Igualdad de Género, incluyendo la presentación de Seminario Permanente El Derecho y la Salud Mental; Mujer, Derecho y Salud Mental; la Presentación de las POC's; conferencias en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, destacando: Empoderamiento de las mujeres a través del deporte, El quehacer de la Psicología en la intervención en casos de violencia diferentes enfoques y Grandes mujeres de la Facultad que rompieron el techo de cristal. Estos eventos han tenido un alcance promedio 1,584 visualizaciones en YouTube, 11,026 en Facebook y un alcance de 31,735 personas en este último.

Generar cursos obligatorios dirigidos a funcionarios, personal académico de todos los niveles y personal administrativo para brindar atención de forma inclusiva, prevenir y eliminar cualquier forma de violencia, discriminación; y proteger los derechos humanos de la comunidad de la Facultad de Psicología.

Con la finalidad de que todas las personas de la comunidad de la Facultad estén preparadas en aspectos vinculados a la igualdad sustantiva de género, se difundieron entre el funcionariado, el personal de base y de confianza, diversos cursos de capacitación, conferencias y pláticas. En el caso del funcionariado, dados los horarios laborales, se identificó la necesidad de contar con cursos de contenidos asincrónicos, para tener mayor flexibilidad en la distribución del tiempo que se requiere para cursarlos sin descuidar las actividades propias de las responsabilidades institucionales, por lo que se establecerán pláticas al respecto con las instancias involucradas para su desarrollo.

Parte del personal académico también fue capacitado, principalmente a través del curso Perspectiva de Género y Docencia, ofertado por la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), y el de Ética de Género, ofertado por la Dirección General de Personal (DGP), ambos ofertados de forma sincrónica.

Avanzar hacia la transversalización de la perspectiva de género en sus estructuras académico-administrativas, funciones, prácticas, procesos y funciones sustantivas.

El PDI 2019-2023, señala la necesidad de incorporar de manera permanente la perspectiva de género y la protección a los derechos humanos en todas las labores académicas, en la investigación, en los planes y programas de estudio, en los cursos y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria, en la difusión, creación y extensión universitarias, en los medios de información, así como en las tareas administrativas de la UNAM. En otras palabras, la incorporación transversal de la perspectiva de género en la vida cotidiana de nuestra dependencia.

En lo que corresponde a los planes y programas de estudio, se trabaja con los objetivos de brindar los elementos básicos de formación profesional en materia de género que requieren las actuales demandas sociales en el campo de acción de todas las áreas de la Psicología, representadas en el Plan de Estudios de la Licenciatura, tanto de sistema escolarizado presencial como de sistema abierto, así como de brindar herramientas y experiencias formativas que permitan al alumnado desarrollar capacidades teóricas, metodológicas y actitudinales para conocer y actuar a favor de los derechos humanos y en contra de la discriminación y la violencia.

Derivado de lo anterior, el Pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología aprobó en su sesión ordinaria del 15 de junio de 2021, de manera unánime, la propuesta para la incorporación en los Planes de Estudios vigentes para la Licenciatura en Psicología en el Sistema Escolarizado (Plan 1361) y Sistema Abierto (Plan 1360) de las siguientes dos asignaturas teórico-prácticas, con temática de género y feminismos:

1. Género Feminismo, Violencia y Derechos Humanos. - Planteada como una introducción a la temática y un acercamiento a los grandes constructos y categorías de análisis, para ser cursada por la generación 2022 en segundo semestre de la licenciatura. Y que, a partir de la generación 2023, sea cursada en el primer semestre como asignatura obligatoria.
2. Aportes desde la Epistemología Feminista a la Psicología. - Planteada para ser cursada en el área de Formación Sustantiva, en el 6º semestre, como una contribución al perfil intermedio II en el que se espera que el alumnado sea capaz de analizar desde una perspectiva teórica-metodológica específica, las interacciones, organizaciones y sistemas sociales, económicos y culturales que intervienen en la problemática psicológica.

Derivado de ello, se encuentran en revisión los proyectos de modificación de los requisitos de permanencia y egreso de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Psicología, en el Sistema Escolarizado Presencial y en el Sistema Abierto, que implica la incorporación de las dos asignaturas con el propósito de fortalecer la propuesta de dicho proyecto en las modalidades de enseñanza escolarizada y abierta, a través de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio (SPPE) de la CUAIEED, la UCA y la DGAE; al cierre de este primer informe se encontraban en trámite para ser enviados a los Consejos Académicos de Área correspondientes.

En virtud de lo anterior, se formó, aprobada por el H. Consejo Técnico, la Comisión Especial para la Transversalización del Plan de Estudios¹⁸. Además, la conformación del Seminario de Formación en Perspectiva de Género permitirá la planeación colegiada y el seguimiento constante y continuo del desarrollo de ambas asignaturas.

Al momento de presentar el proyecto de transversalización, la Facultad de Psicología ya cuenta con una planta docente que puede iniciar los trabajos de implantación, que incluye a las cinco profesoras proponentes y 13 docentes de diferentes campos de conocimiento de la DEP y del SUA, que aportaron a la creación de la propuesta y manifestaron su disposición para impartir las asignaturas.

¹⁸ La Comisión especial está formada por: Dra. Alejandra Valencia Cruz, Dra. Benilde García Cabrero, Dra. Elisa Saad Dayan, Lic. Jesús Segura Hidalgo, Lic. Ligia Colmenares Vázquez, Mtra. María Teresa Gutiérrez Alanís, Est. Iván Palacios Sánchez.

Para el proceso de implementación de las asignaturas se cuenta con:

- Una planta docente calificada en la perspectiva y los temas propuestos, con la sensibilidad y las herramientas didácticas y pedagógicas necesarias.
- Proceso de inducción horizontal y co-constructivo para la formación y actualización docente.
- Preparación de los cursos y espacio colegiado que proponga y acompañe la ejecución de los ajustes que sean necesarios para el mejoramiento continuo de las asignaturas.
- Continuidad del trabajo colegiado que se tiene desde el diseño de las asignaturas para coadyuvar al proceso de implementación.

Por otra parte, dentro del PROSEXHUM existen cinco Programas de Servicios Psicológicos a través de la Formación Supervisada (ver tabla 3). Estos programas han permitido responder y fortalecer la atención para la prevención de la violencia. A continuación, se detalla la participación de la comunidad en el periodo de referencia.

Tabla 3. Programas de formación supervisada para la prevención de la violencia.

Programa	Estudiantes
Contra el hostigamiento sexual y acoso sexual: expectativas en democracia de género	6
Intervenciones en Sexualidad Humana y Salud	2
En la Sexualidad y el Género: Propuestas de los Saberes Feministas	21
Intervención en crisis por violencias de género	7
Educación de la sexualidad y consejo breve en salud sexual	12
Total	48

El objetivo de estos programas es establecer una base para la implementación de acciones que aseguren la igualdad, la prevención de la discriminación, la orientación y atención a quejas y acompañamiento para casos de discriminación y maltrato.

Aplicación de instrumentos de consulta a la comunidad estudiantil para la prevención e identificación de casos de violencia.

En seguimiento a los instrumentos de consulta en cuestión de prevención e identificación de casos de violencia ya aplicados en el marco para la elaboración del diagnóstico de la situación de igualdad de género, discriminación, abuso, acoso, hostigamiento, a través de la participación activa y comprometida de un grupo plural de docentes que conforman la Comisión de Equidad y Género del H. Consejo Técnico. Se deberá trabajar en un diagnóstico global que sea la base para desarrollar acciones específicas para la atención a la problemática identificada, así como la definición de los instrumentos de consulta que se institucionalizarán, medios, periodicidad y protocolos de aplicación y seguimiento.

Ofertar cursos de capacitación en temas de feminismo, masculinidades, sexualidad, comunidad LGBTTIQ+, construcción de identidades, dirigidos a toda la comunidad.

Como el primer paso en el desarrollo de estas actividades, el Programa Institucional de Tutorías (PIT), entre sus actividades, elaboró e impartió el Taller de Sexualidad y Buen Trato en el semestre 2021-1, mismo que tuvo 23 participantes (20 hombres y tres mujeres), 19 de la modalidad escolarizada y cuatro del SUA, distribuyéndose su nivel de estudios de la siguiente forma:

- 3er semestre = 2 estudiantes
- 5º semestre = 4 estudiantes
- 7º semestre = 5 estudiantes

- 8° semestre = 1 estudiantes
- Otro (semestre adicional) = 11 estudiantes

Investigadoras e investigadores de la Facultad de Psicología colaboran con sus pares en la Escuela Nacional de Trabajo Social y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM en un proyecto colectivo e interinstitucional titulado “Estrategias de intervención socio familiar y comunitaria ante el impacto social de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de género en la Ciudad de México”. Como parte de este proyecto y con el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) impartieron el curso Metodologías Feministas para la investigación sobre género y COVID: experiencias y subjetividades en el segundo semestre de 2021 del 10 de agosto al 23 de noviembre, con la participación de 35 personas de las tres entidades¹⁹.

GRUPOS COLEGIADOS

A partir del desarrollo de la propuesta de las dos materias de género se integró el seminario de formación en perspectiva de género, feminismos y diversidad sexo genérica, quienes realizaron una capacitación a 18 académicas y académicos en los temas.

Programa de Seguridad, Participación Solidaria e Inclusión

Promover una cultura de paz y de resolución pacífica de conflictos, colaborando e identificando las oportunidades de conciliación y participación positiva en la vida comunitaria.

Diversos grupos de la comunidad se han organizado para comunicar y hacer visibles distintas problemáticas tanto de la Facultad como de la Universidad; en específico, se exige seguridad, atención a demandas, igualdad sustantiva de género, equidad, transparencia y mejores condiciones para la planta docente de asignatura, entre otras. Las peticiones son justas y razonables y se han abierto los espacios y tiempos necesarios para que conjuntamente, la administración y la comunidad, establezcamos los cimientos de nuevos esquemas y forma de relacionarnos.

Durante este primer año de gestión ha sido una prioridad la escucha y atención de las demandas de la comunidad, así como el establecimiento, seguimiento y cumplimiento de acuerdos.

Derivado de lo anterior, la administración y el H. Consejo Técnico atendieron las peticiones del estudiantado y profesorado; se manifestó el compromiso para establecer canales fluidos y francos de comunicación con ambos sectores de la comunidad de la Facultad.

Las actividades académicas continuaron sin interrupción a distancia en el posgrado, las áreas académico-administrativas, administrativas y las de servicios de atención psicológica.

Con ello, se contribuyó a dar solución a todas las peticiones académicas del alumnado y profesorado, lo cual permitió un avance en el proceso de solución de conflictos y un progreso académico.

La Dirección y la Secretaría General trabajaron activamente como parte de las mesas de diálogo entabladas tanto con la comisión de la Asamblea Estudiantil de la Facultad de Psicología, así como en las siete mesas de diálogo con los “Profesorxs de Asignatura Organizadxs”; para estas últimas, el H. Consejo Técnico designó también a una comisión representativa para participar en ellas. A la fecha se ha dado respuesta a las peticiones solicitadas.

Después de dos meses de iniciado el paro de estudiantes organizados de la Facultad de Psicología, la administración y el H. Consejo Técnico firman el compromiso de 13 acuerdos con el grupo de Profesoras y Profesores organizados de la Facultad con la finalidad de reivindicar las condiciones laborales de las y los profesores de asignatura.

¹⁹ Profesoras: Doctoras Patricia Castañeda Salgado, Norma Blázquez Graf y Ana Celia Chapa Romero.

Con el propósito de trabajar conjuntamente en la promoción, el estudio y la divulgación de los derechos humanos, la perspectiva de género y la prevención de la violencia en todas sus formas, a través de acciones específicas de formación académica, asistencia técnica, difusión, promoción, intercambio, investigación y colaboración, la Facultad de Psicología y el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) suscribieron bases de colaboración.



Figura 8. Captura pantalla: Ceremonia virtual de firma de Bases de colaboración de la Facultad de Psicología y el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH).

Curso - taller Educación en Derechos Humanos desde los Enfoques de Paz, Género y Aprecio por la Diversidad

Con base en el convenio firmado con el PUDH y como parte de las acciones del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la UNAM, la Facultad de Psicología instrumentó un estudio piloto para evaluar un Curso-Taller en Educación en Derechos Humanos desde los Enfoques de Paz, Género y Aprecio por la Diversidad. El objetivo de este taller fue impulsar, con la comunidad estudiantil, una experiencia educativa para vivir el respeto a los derechos humanos, desde la perspectiva de género y el aprecio por la diversidad, a fin de encontrar formas auténticas que ayuden precisar las manifestaciones de la violencia y la paz en el entorno, a partir del desarrollo de capacidades que permitan acciones restaurativas y de transformación de conflictos, con miras a la construcción de un espacio de convivencia democrática en la Facultad de Psicología, con responsabilidad ética, respetuosa de la diversidad y solidaria. Este curso-taller cuenta con cuatro ejes temáticos: 1. Derechos Humanos, género y aprecio por la diversidad, 2. Dialéctica de violencia y paz, 3. Prácticas restaurativas y transformación de conflictos 4. Participación democrática y comités de mediación. El curso-taller está desarrollándose actualmente.

Promover la participación de la comunidad de la Facultad de Psicología en los distintos claustros que intervienen en la toma de decisiones.

La DEP es la instancia que coordina el proceso de formación de los alumnos inscritos en el sistema escolarizado presencial (SE) de la Licenciatura en Psicología, estableciendo mecanismos operativos y de apoyo académico-administrativos para las seis coordinaciones académicas (CA) que conforman el plan de estudios: Ciencias Cognitivas y del Comportamiento (CCC), Psicobiología y Neurociencias (PBN), Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), Psicología Educativa (PE), Psicología Organizacional (PO) y Procesos Psicosociales y Culturales (PPC)²⁰.

Con la intención de generar un espacio de diálogo permanente entre las distintas coordinaciones académicas, la DEP organizó 13 reuniones de octubre 2020 a octubre 2021. Esto ha permitido transmitir las participaciones de los distintos claustros de conocimiento hacia la jefatura de la DEP y viceversa; lo cual también contribuye a mejorar la comunicación y promover espacios interdisciplinarios de colaboración.

²⁰ Dr. Rogelio Escobar, Dra. Olga Rojas, Dra. Mariana Gutiérrez Lara, Lic. Hortensia García Vigil, Dra. Erika Villavicencio y Lic. Tania Domínguez. (coordinadoras y coordinador).

Adicionalmente, se destaca que cada claustro llevó a cabo reuniones colegiadas para trabajar temas diversos entre los que destacan: la revisión de las propuestas de modificaciones que se realizaron al Plan de Estudios en las asignaturas correspondientes a los semestres 5° a 8°, la designación de enlaces para la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente, la designación de integrantes de la Comisión de Movilidad, diseño de propuestas de formación docente, adecuación de los grupos para las prácticas supervisadas, la revisión de los criterios y requisitos de las nuevas opciones de titulación, y la actualización de los programas de algunas asignaturas, entre otras.

Fortalecer el programa de seguridad.

El mayor trabajo de seguridad se enfocó en la elaboración, desarrollo, revisión y adecuación de los protocolos en el marco de la pandemia COVID -19 por el responsable sanitario de la entidad, el Lic. Guillermo Huerta Juárez (Secretario Administrativo) y la Comisión Local de Seguridad (Anexo 2), teniendo en cuenta las consideraciones pertinentes al regreso a actividades presenciales.

Como parte de la Comisión Especial Permanente de Vocales del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental (SPASU), académicos de la Facultad están revisando dos protocolos de actuación:

1. Protocolo de Actuación en Situación de Inminente Riesgo de Autolesión o Suicidio”, aprobado en el año 2020 por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario (CES).
2. “Protocolo ante Crisis Psicológica”, en análisis de la CES.

Desarrollados por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU); con la finalidad de enriquecer los instrumentos dirigidos a brindar atención a la salud mental de la comunidad universitaria en los procesos de prevención y mejora.

La comunidad de la Facultad de Psicología ha aplicado y difundido los protocolos y normatividades federales, locales e institucionales establecidos, generando y difundiendo los protocolos, lineamientos y comunicados particulares, para extender y fortalecer una cultura de cuidado y seguridad al interior de ésta.

Con este propósito, se ha recurrido a la emisión de información a través de listas de correos del personal académico y el alumnado, redes sociales, Gaceta, Boletín, sitio web, y a la página web COVID-19 -Protocolos y medidas de la Facultad:

<http://www.psicologia.unam.mx/covid-19-protocolos-y-medidas-de-la-facultad/> donde se concentra todo lo hasta ahora definido al respecto.

Con el objetivo de cuidar, mantener y ordenar la infraestructura de la Facultad, así como trabajar en mejoras de la misma, una línea de trabajo importante es la atención de la circulación exterior en pasillos y accesos/salidas de la Facultad, principalmente del acceso/salida de Avenida Insurgentes, Circuito Escolar y Avenida Universidad, así como de pasillos y andadores que comunican explanadas y edificios, debido a que, de no atenderse y descuidarse, puede propiciar actos que no favorezcan un entorno seguro para la comunidad Universitaria.

Por lo anterior, en 2021, se implementó el Programa de Senderos Seguros para generar entornos seguros, atendiendo sobre todo la correcta iluminación en horarios que se requieran, correcta ubicación de señalizaciones y de puntos de contacto seguro (lugar o hito en que la comunidad pueda tener contacto inmediato con las autoridades) ya sea mediante el uso de teléfonos de emergencia (ubicados en la Facultad).

Para realizar un diagnóstico de vulnerabilidad de los caminos, se tomó en cuenta:

- Los recorridos que en ellos se hacen,
- la cantidad de usuarios que transitan en ellos y horarios de más afluencia,
- la cantidad de iluminación,
- contacto con alguna autoridad a quien contactar, y
- algunos hechos delictivos que han pasado y que tienen relación con el uso de los caminos internos o externos de la Facultad.

Acciones de mejora

Con las evidencias analizadas en el estudio de la vulnerabilidad de los pasillos y accesos, se plantean acciones de progreso, estas acciones buscan mantener y eficientar los recursos que se tienen instalados además de buscar las mejores opciones económicas, de sostenibilidad y sobre todo, brindar un mejor servicio de seguridad a la comunidad universitaria.

Se revisó el uso/beneficio de cada luminaria, teniendo como principio rector, el correcto alumbrado del área de acuerdo con el uso que se le da y a su entorno (evitar tala de árboles), y así indicar con los mismos postes el camino, esto ayuda a dar fácil mantenimiento a las luminarias y a no podar en exceso los árboles cada año.

Mantenimiento de lámparas/postes que alumbran los pasillos/accesos, salidas y áreas exteriores, que incluyó, cambio de bombillos, lámparas y difusores. Se buscó las mejores opciones de ahorro de energía, así como de la implementación de paneles solares en iluminación exterior.

También se analizó el recorrido que utiliza la comunidad universitaria para arribar y retirarse de la Facultad, desde el portón de acceso hasta aproximadamente un radio de 100 metros, en este caso, se propone iluminar de mejor manera los recorridos en las inmediaciones de la Facultad.

Las áreas para mejorar son el puente con destino a Dr. Gálvez, y el bajo puente de este, así como el pasillo conexión entre el acceso de Universidad y avenida Insurgentes.

Con la finalidad de profesionalizar a través de la capacitación del personal administrativo, particularmente en las áreas de primer contacto, vigilancia y seguridad, con temáticas de primeros auxilios (físicos y psicológicos) y servicio a la comunidad, durante el periodo de octubre 2020 a octubre 2021 se brindaron ocho emisiones del taller de Apoyo Psicológico de Primer Contacto (APPC) y dos emisiones del taller de Primeros Auxilios Médicos y Psicológicos a estudiantes, supervisores y supervisoras y jefaturas de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, capacitando a un total de 485 personas. 38.7% de las personas capacitadas pertenecen a la comunidad UNAM, siendo la mayoría estudiantes (40.6%) y mujeres (81.7%) con distintos perfiles profesionales. En las siguientes etapas se desarrollarán programas específicos dirigidos al personal y comunidad académica y estudiantil de la Facultad.

En cuanto a implementar medidas que garanticen la inclusión, la accesibilidad y el apoyo en todas las áreas para las personas con discapacidad, se ha dado mantenimiento, con apoyo de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC), al elevador ubicado en Circuito Escolar destinado al traslado de personas con discapacidad. Adicionalmente, en la División de Educación Continua (DEC) se instalaron dos barandas en las escaleras principales para mejorar la adaptabilidad para el acceso.

Formar el Comité de Integridad Académica, así como fortalecer los Comités de Ética de la Investigación. El Comité de Integridad Académica vigilará el cumplimiento de los valores universitarios, con la facultad de emitir opiniones y recomendaciones para atender situaciones críticas y de inconformidad en el ámbito de su competencia.

El Comité de Integridad Académica iniciará actividades en 2022. Los comités de Ética de la Investigación y el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) tienen el propósito de promover y verificar que las investigaciones con seres humanos se realicen de manera apropiada y que se observe el cuidado ético de los animales utilizados en la investigación biomédica.

El H. Consejo Técnico acordó en la sesión ordinaria del 15 de abril de 2021, el registro del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) y del Comité de Bioseguridad, como parte de los Comités de Ética de la Facultad de Psicología.

Para fortalecer el trabajo del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Psicología, se acordó renovar su conformación de manera gradual, para lo cual se incorporó una académica externa; la Dra. María Asunción Álvarez del Río a partir del 11 de octubre de 2021 y el H. Consejo Técnico está analizando los perfiles para continuar con la renovación de integrantes.

Programa Comunidad Saludable

Promover e implementar entre la comunidad principios y acciones para el cuidado de la salud emocional, mental y física.

En el camino de tener una Facultad de Psicología saludable de forma integral, la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos²¹ trabajó principalmente en las tres siguientes líneas de acción:

1. Identificar indicadores de riesgos a la salud física y mental en la comunidad mediante la herramienta tecnológica: <https://misalud.unam.mx/covid19/>
2. Fortalecer los programas para brindar atención oportuna al estudiantado que así lo solicite y consienta.
3. Desarrollar e implementar actividades de psicoeducación, promoción del funcionamiento de la vida diaria, reducción del estrés y fortalecimiento del soporte social derivado del impacto de la pandemia y del confinamiento.

La salud mental y emocional de las comunidades nacional, universitaria y de la entidad ha sido una preocupación e interés muy destacado de la Facultad. Un ejemplo ha sido la campaña y cuestionario-servicio-web de autodiagnóstico ‘Mi Salud También es Mental’ (<https://misalud.unam.mx/covid19/>), vinculada, a su vez, a una oferta amplia de servicios de atención en la materia. Del periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021, 793 estudiantes de la Facultad de Psicología contestaron el cuestionario recibiendo acciones de psicoeducación y recursos adicionales para el cuidado de su salud mental como infografías, vídeos, cursos a distancia y números e instancias para su atención. Del total de estudiantes, 219 dieron su consentimiento para ser contactados y recibieron atención psicológica a distancia (84% mujeres y 16% hombres).

Adicionalmente, se analizó el número de estudiantes que se encuentran en riesgo medio y alto de acuerdo con cada uno de los indicadores que mide el cuestionario de detección de riesgos a la salud física y mental. En la siguiente tabla se muestran los casos de riesgo medio (RM) y riesgo alto (RA) así como los diferentes indicadores de salud mental y el número total de casos de riesgo. De igual forma también se encuentran los porcentajes con respecto al total del estudiantado de la Facultad de Psicología. Los indicadores con mayor porcentaje son ansiedad generalizada (67.57%), distanciamiento y enojo (67.57%), evitación y tristeza (53.88%) y de depresión (35.61%).

Tabla 4. Casos de riesgo por indicador del estudiantado de la Facultad de Psicología que respondió el cuestionario de la plataforma Mi salud también es mental (n= 793).

Indicador	Casos de riesgo medio	Casos con riesgo alto	Total de casos de riesgo por indicador	Porcentaje respecto a la muestra total
Ansiedad generalizada	69	79	148	67.57
Ansiedad por salud	37	13	50	22.83
Evitación y tristeza	68	50	118	53.88
Somatización	44	16	60	27.39
Distanciamiento y enojo	80	68	148	67.57
Depresión	70	8	78	35.61
Autolesión	23	9	32	14.61
Suicidio	8	3	11	5

Asimismo, se obtuvieron resultados y se hizo el análisis de consumo de sustancias alguna vez en la vida y el número de estudiantes que se encontraron en riesgo medio y alto por consumo durante los tres meses previos a responder el cuestionario.

Con respecto a la violencia, durante el periodo evaluado no se encontraron personas en riesgo alto, pero sí en riesgo medio (n=17) que mencionaron haber generado una situación de violencia física o emocional,

²¹ A cargo de la doctora Silvia Morales Chainé y la maestra Alejandra López.

cuatro personas se encontraron en riesgo bajo y 62% de la población se encontró fuera de riesgo para este indicador.

Del estudiantado de la Facultad de Psicología que dieron autorización para ser contactados, 159 recibieron atención por parte de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, distribuidos como se muestra en el siguiente tabla.

Tabla 5. Comunidad de la Facultad de Psicología atendida por la CCFSP.

Centro	Personas atendidas
Centro de Servicios Psicológicos "Guillermo Dávila"	13
Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"	4
Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"	4
Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM)	15
Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD)	67
Coordinación (Proyecto PAPIIT)	56
Total	159

En el periodo de 2021-1 a 2022-2 se han brindado en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos:

- Atención psicológica a 6279 personas vía remota, incluyendo comunidad UNAM y público en general.
- 32,669 sesiones de atención de 1 hora o más de duración y en promedio, se brindan aproximadamente 6.6 sesiones a cada persona atendida en los Centros y Programas. (Anexo 4).

A través del trabajo de las y los estudiantes y de las académicas y académicos en los Centros, se brindó consejería y/o intervención a las diferentes problemáticas de atención:

- 1700 casos por síntomas y conductas asociadas a depresión
- 1428 casos con indicadores de ansiedad
- 1938 casos relacionados con otros padecimientos de salud importantes como problemas de pareja, estrés y duelo.
- 310 casos por trastornos conductuales y de desarrollo en el niño y adolescente.
- 276 casos de consumo de sustancias.
- 247 casos relacionados con indicadores violencia
- 244 casos por conductas de autolesión y suicidio.
- 63 casos relacionados con COVID-19. A partir de la pandemia, también se ha brindado atención a personas con alguna situación relacionada con COVID-19, ya sea por el contagio, miedo al mismo, situación de duelo, entre otras. (Anexo 5).

Tipo de Egreso de las personas atendidas en la CCFPS

Una vez otorgados los servicios de atención, las personas egresan del servicio recibido. En el periodo reportado se han registrado 5258 egresos de los Centros (Anexo 6):

- 3,393 egresos por alta.
- 137 egresos con mejoría.
- 1,267 egresos por referencia.

Con respecto a los materiales de las campañas para psicoeducación, promoción del funcionamiento de la vida diaria, reducción del estrés y fortalecimiento del soporte social en redes sociales, se tienen registrados 250 materiales que han sido compartidos a las diferentes entidades como parte de la estrategia comunitaria. Dichos recursos se enfocan en los siguientes temas:

Tabla 6. Materiales registrados en Campañas de Psico-Educación.

Materiales	
Autocuidado	27
Manejo de emociones	38
Prevención del consumo de sustancias	93
Actividades recreativas	6
Organización del tiempo libre	31
Promoción de la salud física y mental en la contingencia por covid-19	31
Prevención de la violencia	25
Prevención de suicidio	9
Total	260

Diversas entidades académicas de la UNAM han generado la estrategia para compartir a su comunidad esta información, ya sea por correo electrónico, Facebook, Instagram y Tik Tok, para llegar a la población que así lo requiere.

La Coordinación del Programa Institucional de Tutorías, llevó a cabo del 5 al 7 de octubre de 2021 el “1er. Encuentro de Acciones y Estrategias Colaborativas para la Atención de la Salud Integral Estudiantil”, con el objetivo de compartir lo que diferentes instancias dentro y fuera de la Facultad realizan para contribuir a una óptima trayectoria académica y bienestar integral de los estudiantes. Participaron representantes de las principales áreas operativas de la Facultad, así como de instancias de administración central como la DGOAE, DGACO, CUAIEED, DGDU, SIT y la asociación civil Juntos Construimos, A.C. con diversas conferencias, mesas, microtalleres y la Conferencia Magistral “Modelos exitosos de atención para ámbitos universitarios” por parte de la Dirección de la Facultad. En los microtalleres se registraron 286 participantes, de los cuales 46.50% son estudiantes y personas egresadas de la Facultad de Psicología. El resto reportaron ser también estudiantes y personas egresadas de la Licenciatura en Psicología de otros planteles de la UNAM y otras instituciones.

Buena parte de las actividades organizadas y difundidas desde y para la comunidad tratan temas de cuidados y autocuidados psicológicos, cuidado nutricional y activación física.

Fortalecer los programas para la atención del impacto de la pandemia y del confinamiento en el bienestar de las/os estudiantes. Estrategia Nacional de Atención Psicológica a Distancia.

Se continuó con la participación colaborativa institucional a través de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, para la aplicación y seguimiento a nivel nacional del Cuestionario para la detección de riesgos de la salud mental COVID-19 en colaboración con la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Psiquiatría, SPASU y DGACO, UNAM.

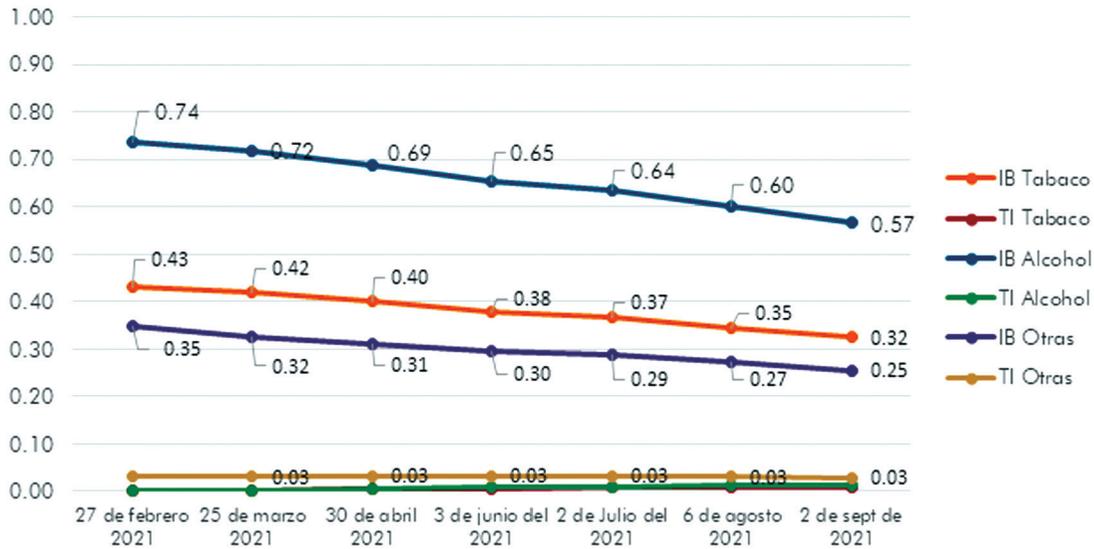
El Cuestionario a través de la liga de misalud.unam.mx/covid19/, permite que la población en general, la comunidad UNAM, el personal de salud y connacionales que viven en el extranjero, puedan contestar el cuestionario recibir materiales de psicoeducación mediante vídeos e infografías que pueden descargar, así como brindar sus datos y dar su consentimiento para ser contactados y recibir atención psicológica por parte de la Facultad de Psicología y la Secretaría de Salud, en el caso del personal de salud el Instituto Nacional de Psiquiatría es quien brinda la atención.

Al respecto, en el periodo de inicio de la estrategia de marzo 2020 a octubre 2021: 155,644 personas contestaron el cuestionario de las cuales 19,108 son personal de salud, 107,448 son público en general, 29,088 comunidad UNAM y 72 connacionales. Del total de personas, 11,799 han dado su consentimiento para ser contactados: 961 del personal de salud, 6,564 público en general y 4,274 de la comunidad UNAM y 69 connacionales. De los casos contactados, las condiciones de salud mental identificadas han sido:

Tabla 7. Condiciones de Salud Mental de la Estrategia Nacional para la atención del impacto de la pandemia.

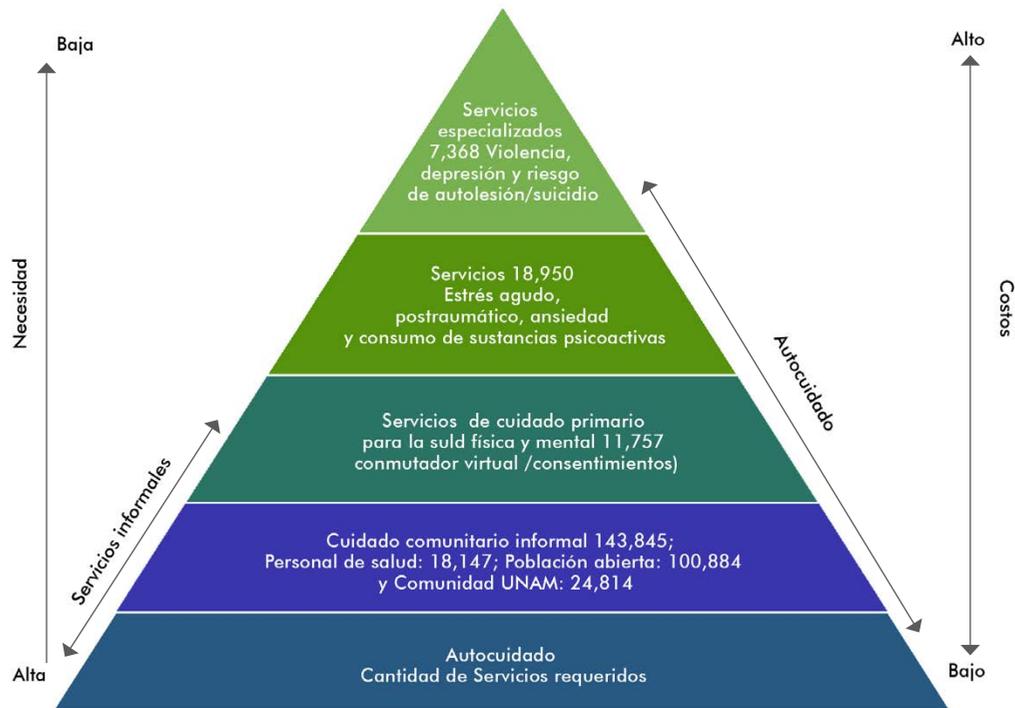
Condición de Salud Mental	Número de casos
Estrés Agudo medio	7,763
Estrés Agudo alto	983
Evitación tristeza medio	5,955
Evitación tristeza alto	314
Distanciamiento Enojo medio	10,351
Distanciamiento Enojo alto	1,441
Ansiedad Generalizada medio	13,881
Ansiedad Generalizada alto	4,853
Ansiedad Salud medio	11,897
Ansiedad Salud alto	3,873
Somatización medio	3,807
Somatización alto	431
Pensamiento de Autolesión	5,030
Planeación de Autolesión	1899
Intento de Autolesión	2,735
Pensamiento de Suicidio	4,770
Planeación de Suicidio	1,525
Intento de Suicidio	1,324
TEPT-Violencia alto	2,674
TEPT-Violencia medio	6,019
Duelo	15,202

En el caso del consumo de sustancias, de acuerdo con el instrumento 20,249 personas requieren de intervenciones breves para el consumo de alcohol, 11,614 intervenciones breves para el consumo de tabaco y 9,128 para otras sustancias. Mientras que 357 personas requieren tratamiento intensivo por dependencia de consumo de alcohol, 408 por el consumo de tabaco y 1,034 por el consumo de sustancias en un nivel de dependencia.



Gráfica 1. Proporción de casos del consumo de Sustancias. Estrategia Nacional para la atención del impacto de la pandemia.

Referente a las atenciones que se han brindado mediante el Instituto Nacional de Psiquiatría al personal de salud se han ofrecido 1,000 atenciones. La Facultad de Psicología y la Secretaría de Salud a la comunidad UNAM y al público en general, de acuerdo con la pirámide propuesta por la OMS, se han ofrecido un total de 181,920 de los cuales se ofrecieron servicios de autocuidado, cuidado comunitario, servicios de cuidado primario y servicios especializados:



Gráfica 2. Pirámide organizacional de servicios para el funcionamiento óptimo de atención a la salud mental, OMS 2013.

Adicionalmente, y conforme al trabajo articulado se han generado 5 artículos de investigación que han permitido la diseminación de las acciones y la mejora de la estrategia de evaluación y atención.

Formar a estudiantes en la identificación y acompañamiento de compañeros para buscar y recibir ayuda a través del Programa Institucional de Tutorías.

El PIT promovió la capacitación de siete personas entre colaboradores y personal de servicio social como líderes de acompañamiento entre pares, a través de un curso impartido del 14 de agosto al 4 de septiembre con un total de 16 horas.

De igual forma la Coordinación de PIT en colaboración con la DEP está trabajando sobre el proceso de planeación, detección de necesidades, implementación y evaluación de la modalidad de acompañamiento entre pares, para iniciar con un grupo de 25 alumnos antes de que finalice el presente año. Por su parte, en colaboración con el SUA se cuenta con un programa de Tutoría par con 9 personas tutoras.

Impartición de Talleres de Educación Emocional, a través de la Coordinación de Psicología Educativa, promoviendo en los estudiantes la autorregulación emocional a través de identificar, explicar y manejar de una forma flexible sus emociones para mejorar su desempeño académico.

La Coordinación de la Psicología Educativa realizó un análisis de los motivos de suspensión temporal de estudios en el alumnado durante la pandemia por COVID-19. El análisis presentado identificó los principales factores vinculados al contexto de aprendizaje y a la posibilidad de continuidad en la trayectoria formativa de los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología. Se analizaron los motivos que conducen a un sector del alumnado a suspender su trayectoria escolar por un semestre o un año escolar. La identificación de los factores asociados a esta decisión se aportó a la Comisión de Asuntos Estudiantiles del H. Consejo Técnico y a la Coordinación del PIT para contribuir a la planeación de acciones de índole tutorial y de seguimiento a las trayectorias estudiantiles, entre otras acciones para propiciar el retorno a sus estudios de licenciatura, así como para tomar medidas preventivas para otros estudiantes en riesgo de rezago o abandono.

Se llevó a cabo una indagación cualitativa desde la experiencia y voz del estudiantado, mediante grupos focales con estudiantes de los semestres 2º, 4º, 6º y 8º para documentar sus experiencias, interpretaciones y aportes a la comprensión de la problemática y la mejora de las condiciones imperantes y actividades académicas remotas. Se buscó profundizar en sentidos y significados de las experiencias vividas por los estudiantes para poder avizorar escenarios educativos y condiciones que inciden en procesos de transformación desde la necesidad y compromiso de éstos.

Realización de un ciclo virtual anual, a cargo de la coordinación de Psicología Clínica y de la Salud.

La coordinación de la Psicología Clínica y de la Salud organizó el ciclo de conferencias virtuales denominado "UNAMirada desde la Psicología", dirigido al público en general y mediante el cual se contribuye a la identificación de factores de riesgo y protección relacionados con la salud mental. A través del ciclo cada semana se presentó profesorado adscrito a esta coordinación exponiendo temas en los que se han especializado. Este ciclo ha tenido una gran recepción por parte del público. Se presentaron 16 ponencias, con un promedio aproximado de 1,200 visualizaciones cada una. Las conferencias están disponibles en el canal de YouTube UNAM PsicologíaUDEMAT, logrando en el periodo de este informe un total de 20,801 visualizaciones.

Tabla 8. Total de visualizaciones del Ciclo de Conferencias Virtuales UNAMirada desde la Psicología.

UNAMirada desde la Psicología	Visualizaciones octubre 2021
Duelo y pandemia	1,138
Regulación emocional	2,035
Salud mental en preescolares durante la pandemia	2,386
Terapia de pareja	2,491
Duelo infantil	1,524
COVID y sus determinantes sociales en la población mexicana	811
Pandemia: su impacto ¿Psicopatología o adaptación humana?	1,349
Recomendaciones para el manejo de la ansiedad durante la pandemia	2,311
El trabajo del psicólogo en el ámbito hospitalario	1,420
Bienestar emocional. Resiliencia en adolescentes y jóvenes	931
¿La meditación me puede ayudar a mejorar mi salud?	668
Depresión en tiempos de COVID	1,095
Psicooncología: la atención de mi salud mental	1,138
Estrategias de comunicación para mejorar la convivencia	895
Violencia de género y salud mental en tiempos de Covid-19	609
Total	20,801

Establecer convenios de colaboración con instancias de salud, así como crear redes internas de la UNAM.

COMITÉ TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA COMUNIDAD UNAM

En el mes de febrero de 2021 se creó el Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, como órgano técnico especializado, cuyo objetivo es definir e impulsar políticas institucionales de prevención y atención a la comunidad universitaria en aspectos de la salud mental y la promoción del bienestar emocional, mismo que por designación del Rector es presidido por la Directora de la Facultad de Psicología²², y en el que participan las siguientes instancias:

- a. Escuela Nacional de Trabajo Social;
- b. Facultad de Medicina;
- c. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;
- d. Facultad de Psicología;
- e. Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
- f. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y
- g. Dirección General de Atención a la Salud.

Las funciones destacadas de este comité consisten en el establecimiento de políticas y directrices para la prevención y atención de la comunidad universitaria en aspectos de la salud mental; en el diseño e impulso de acciones y actividades para la promoción del bienestar emocional de la comunidad universitaria; en la construcción de redes al interior de la Universidad, así como al exterior, con entes públicos y privados, en beneficio de la atención de la salud mental de la comunidad universitaria y en establecer programas de capacitación para el personal académico y de la salud, que participe en los programas internos relacionados con la atención de la salud mental de la comunidad universitaria; entre otros.

²² Colaboran Dra. Mariana Gutiérrez Lara, Dra. Paulina Arenas Landgrave, Mtra. Alejandra López y Dra. Silvia Morales Chainé.

Se puede conocer acerca del trabajo de las entidades que forman parte del Comité a través del sitio web: UNAM – Salud Mental, en el cual se brinda orientación a la comunidad universitaria, sobre los distintos servicios y alternativas a su disposición.



Figura 8. <https://saludmental.unam.mx/>

La Facultad de Psicología participa actualmente a través de tres de sus principales proyectos dirigidos a la salud mental: a) Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental COVID-19; b) Programa de Atención Psicológica a Distancia; c) Centros de Formación y Servicios Psicológicos y d) apoyando el Proyecto Espora Psicológica²³.

En la comunidad UNAM se llevaron a cabo 7,473 tamizajes principalmente a estudiantes de primer ingreso en las entidades que se muestran en la tabla.

Tabla 9. Número de tamizajes realizados por entidad a través de la plataforma Mi salud también es mental ante COVID-19.

Relación de tamizajes realizados de octubre de 2020 a octubre de 2021	N	%
*Preparatoria 9	1835	25.55
Odontología	396	5.29
Facultad de Química	138	1.84
ENES Juriquilla	119	1.59
*Facultad de Artes y Diseño	1295	17.32
Instituto de Astronomía	29	.38
Centro de Investigaciones de Diseño Industrial	68	.90
Instituto de Biotecnología	38	.50
Facultad de Derecho	215	2.8
*ENES Morelia	243	3.25
*Universidad de Chapingo	2516	33.66
Medicina	369	4.93
Dirección General de Deporte Universitario	212	2.83
Total	7473	100

²³ Coordinados por el Mtro. José Vicente Zarco Torres y la Dra. Bertha Blum.Grynberg

Solamente 9.17% (n=686) de las personas tamizadas han brindaron su consentimiento para ser contactadas, de las cuales el 66.18 % han recibido apoyo de manera individual, el resto ha sido atendida a través de talleres y actividades comunitarias.

Las entidades que han participado dos veces en el tamizaje se distinguen a través del asterisco que se muestra antes del nombre de la entidad, por lo que el número de tamizajes es producto de aplicaciones en diferentes momentos. En las entidades que se encuentran señaladas en negritas, los estudiantes han podido brindar su consentimiento para recibir apoyo a través de la plataforma www.misalud.unam.mx/covid19/.

El mayor número de tamizajes realizados se ubican en la Universidad Autónoma de Chapingo, seguido de la ENP 9 y la Facultad de Artes y Diseño, entidades en las que se ha hecho seguimiento de las generaciones de primer ingreso desde 2020.

Para comprender las necesidades de cada entidad académica se analizó al número de personas que se encuentran en riesgo medio y alto por indicador.

Respecto al consumo de sustancias, 20.6% de la muestra total de las aplicaciones se encontró en un nivel de riesgo por alguna sustancia, tal es el caso del tabaco (623 personas en riesgo medio y 15 personas en riesgo alto), representando 41% de las personas que reportaron algún caso de riesgo por consumo de sustancias.

Por consumo de alcohol, 389 personas reportaron riesgo medio y 14 riesgo alto, representando casi 12% de las personas que presentan tener riesgo para el consumo de sustancias. En cuanto a otras sustancias, 257 personas reportaron riesgo medio y 14 en riesgo alto por consumo de marihuana; 68 personas reportaron riesgo medio por consumo de cocaína; 85 personas en riesgo medio y 5 personas en riesgo alto por consumo de sedantes, representando el 6% de las personas que tienen algún consumo de sustancias; 44 personas en riesgo medio y dos personas en riesgo alto por consumo de alucinógenos. Finalmente, se encuentran 27 personas que reportaron estar en riesgo medio por estimulantes, inhalables u opiáceos.

Algunos de los casos presentados se ha identificado riesgo de comorbilidad con dos o más trastornos, así mismo, algunos de estos trastornos se encuentran relacionados con situaciones de consumo de tabaco, alcohol y sedantes principalmente, en la mayoría de los casos de riesgo de depresión se observó comorbilidad con riesgo de ansiedad.

Capacitación para la creación de la red de socios

Anteriormente, los casos que brindaban el consentimiento para recibir atención psicológica fueron atendidos por el Programa de Atención Psicológica a Distancia UNAM y por otros programas de la CCFSP, como Terapeuta invitado y múltiples actividades comunitarias como charlas, talleres, foros etc. que se ofrecían en cada entidad.

Posteriormente la plataforma permitió la derivación de casos a través del ingreso con claves y contraseñas personalizadas, gracias a ello, a través de personal de la Coordinación, incluyendo a egresados del posgrado y apoyo de los estudiantes de servicio social, se han atendido a 750 personas en riesgo medio y alto de las diferentes entidades a través de la plataforma.

A partir del semestre 2021-2, con el apoyo vital de DGACO, la plataforma generó usuarios y contraseñas para personal de salud de las diferentes entidades en las que se han capacitado a 15 profesionales para formar una red de socios de apoyo a los casos de riesgo medio y alto que emanen de las aplicaciones, con el objetivo de que las comunidades gestionen sus propios recursos y se agilice la atención que requieran los estudiantes de las diferentes escuelas y facultades.

PROYECTO ESPORA PSICOLÓGICA

La Facultad de Psicología ofrece apoyo administrativo al proyecto Espora, iniciado en la Facultad de Ciencias por la doctora Bertha Blum Grynberg y el maestro José Vicente Zarco Torres. Brinda espacios de orientación y atención psicológica, es un programa universitario con diez años de trayectoria que se encuentra en distintas sedes de la UNAM y que ha mostrado su eficiencia para acompañar al alumnado hacia el entendimiento y significado de sus problemáticas emocionales que inciden directamente en la vida escolar, social, sexual y familiar.

ESPORA inició en el 2011 con el objetivo de ofrecer a la comunidad estudiantil un programa de atención psicológica gratuita en modalidad presencial y online, a partir de un proceso de psicoterapia breve de 14 sesiones, psicoanalíticamente orientado. En caso de que fuera necesaria la atención especializada o de intervenciones prolongadas, se ofrecen alternativas y orientación al respecto.

Las y los psicoterapeutas que trabajan en ESPORA son doctores y maestros en Psicología con especialidad en Psicoterapia para Adolescentes, egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM y cuentan con la supervisión de la Dra. Bertha Blum Grynberg y el Mtro. José Vicente Zarco Torres, ambos expertos en la materia, psicoanalistas y profesores de carrera del posgrado.

Durante los años 2020 y 2021 el programa tuvo un crecimiento exponencial en temas de participación institucional, ya que pasó de tener dos sedes (Facultad de Ciencias y Facultad de Filosofía) a once:

Table 10. Instituciones participantes en Programa Espora y año de incorporación.

2020	2021
Instituto de Ecología	Facultad de Odontología
Instituto de Fisiología Celular	Difusión Cultural UNAM
Unidad de Posgrado	Instituto de Neurobiología
Facultad de Química	Centro de Nano ciencias y Nanotecnología.
	Instituto de Ingeniería

En el último año, se ha brindado atención a más de 1,000 personas, se han analizado a 112 y se tiene una lista de espera de 440 pacientes. Casi 80% de la población atendida reportó una notoria y comprobable mejoría en su bienestar emocional (y académico), posterior al tratamiento.



Figura 9. <http://www.espora.unam.mx/#mision>

CAPACITACIÓN EN LA GUÍA mhGAP A LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA UNAM

Reconociendo el imperativo de prestar servicios a las personas con trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias (MNS) y sus cuidadores, y de reducir la brecha entre los recursos disponibles y la gran necesidad de esos servicios, el Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la OMS puso en marcha en el año 2008 el Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental (mhGAP, por sus siglas en inglés)

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la capacitación en los módulos de la guía mhGAP a los pasantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) en conjunto con el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, y la Secretaría Técnica del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad UNAM y la Facultad de Psicología a través de la CCFSP. Los pasantes tomaron el curso en la plataforma Moodle y posteriormente se programaron sesiones de práctica mediante viñetas de caso, juegos de rol, preguntas y respuestas y la revisión de vídeos de cada sesión impartidos por expertos para reforzar el contenido de la plataforma Moodle.

La capacitación se llevó a cabo de acuerdo con la siguiente programación:

Tabla 11. Calendario de sesiones vía zoom y de preguntas y respuestas por módulo.

Calendario de sesiones vía zoom y de preguntas y respuestas por módulo			
Jueves 16 de septiembre	Viernes 17 de septiembre	Jueves 23	Viernes 24
Prácticas esenciales y principios generales	Depresión	Autolesión	Niños y adolescentes
<p>Ponente: Alejandra López Montoya</p> <p>Ponente: Joaquín Gutiérrez https://www.youtube.com/watch?v=LTcLTmCc6i0&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=2</p>	<p>Ponente: Valeria Lizeth Hernández Peña</p> <p>Ponente: Sandra Ferrer Reyes https://www.youtube.com/watch?v=Nsq-TKWra8nU&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=4</p>	<p>Ponente: Alejandra López Montoya</p> <p>Ponente: David Amaya https://www.youtube.com/watch?v=8T1FGdsvACY&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=3</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=UpwF9X0Vch-g&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=5</p>	<p>Ponente: Paulina Vázquez Barrientos https://www.youtube.com/watch?v=os0vgDgXc5k&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=9</p>
<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Viernes 01 de octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Jueves 07 de octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Viernes 08 de octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Jueves 14 de octubre</p>
<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Viernes 15 de octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Jueves 21 octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Viernes 21 octubre</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p> <p>Viernes 15 de octubre</p>
Ansiedad	Duelo	Primeros auxilios psicologicos	Demencia
<p>Ponente: Deni Álvarez</p> <p>Ponente: Dulce Santiago https://www.youtube.com/watch?v=LUoz5XiNRaU&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=10</p>	<p>Ponente: Alejandra López Montoya</p> <p>Ponente: Joaquín Gutiérrez https://www.youtube.com/watch?v=zJ0csGHPv4&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=13</p>	<p>Ponente: Deni Álvarez</p> <p>Ponente: Sandra Ferrer https://www.youtube.com/watch?v=6mnmzIHxduO8&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=14</p>	<p>Ponente: Joaquín Gutiérrez</p> <p>Ponente: Alejandra López Montoya https://www.youtube.com/watch?v=R7c_OzIA9YI&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=12</p>
<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p>	<p>Hora: de 9:00 a 11:00hrs.</p>
<p>Ponente: Deni Álvarez</p> <p>Ponente: Valeria Lizeth Hernández Peña https://www.youtube.com/watch?v=k0HEyDshmy4&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=6</p>	<p>Ponente: Deni Álvarez</p> <p>Ponente: Valeria Lizeth Hernández Peña</p>	<p>Ponente: Deni Álvarez</p> <p>Ponente: Valeria Lizeth Hernández Peña https://www.youtube.com/watch?v=k0HEyDshmy4&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=6</p>	<p>Ponente: Joaquín Gutiérrez</p> <p>Ponente: Violeta Félix Romero https://www.youtube.com/watch?v=fKjQXi_PC-do&list=PLf3CgRjK2Cfm25SFDEMqG9tABlfp-6Dwl&index=7</p>

Se capacitó a 27 pasantes de la ENEO, con una edad promedio de 25.76 años, 16 mujeres (59.25%) y 11 hombres (40.74%), los cuales realizan su pasantía en diversos escenarios como la Unidad de Posgrado, en el Servicio Social de la Facultad de Derecho, en el Sector Salud, el Colegio de Bachilleres y el Programa universitario de cáncer de mama.

Programa de seguridad. Realizar una campaña de difusión y actividades que permitan a toda la comunidad de la Facultad generar la concientización del cuidado de la salud de forma integral, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en colaboración con los Centros de Formación y Servicios Psicológicos, el Programa de Tutorías y el grupo de alumnos “Héroes de la Facultad de Psicología”

Lograr capacitar personas para brindar consejería breve y dar apoyo a la comunidad, estudiantes, o incluso entre pares, es el objetivo del programa Héroes Universitarios. Dicho programa es parte fundamental en la identificación, manejo, derivación y seguimiento de condiciones que afectan la salud mental. Además de la promoción de actividades de salud mental, las comunidades pueden jugar un papel fundamental en resolver la brecha de atención de las personas en riesgo a su salud física y mental. Con estas acciones se evita saturar el nivel especializado.

Llevando a cabo dicha práctica, se ha realizado el registro de 543 héroes universitarios que se encuentran interesados principalmente en la capacitación para el manejo de situaciones de riesgo que pueden estar apareciendo en los diferentes ámbitos, pero principalmente en el área estudiantil.

Desde el mes de agosto y hasta octubre de 2021, se han inscrito personas de diferentes entidades académicas, incluso de otros estados de la República Mexicana, circunstancia que nutre y brinda fuerza a la capacitación que se lleva a cabo.

A continuación, se presenta el número de héroes por cada entidad participante:

Tabla 12. Número de héroes por cada entidad participante.

Personas inscritas al programa Héroes Universitarios por Entidad	
Entidad	N
Escuela Nacional de Trabajo Social	2
Facultad de Psicología	100
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	3
Facultad de Artes y Diseño	44
Universidad Autónoma de Chapingo	191
Instituto de Biotecnología	17
Facultad de Medicina	8
Facultad de Derecho	2
FES Zaragoza	6
IUM	1
UACM	1
UAEM	1
Universidad de Antioquía	1
Universidad Latinoamericana	1
Toluca	5
Universidad Autónoma de Coahuila	135
Universidad de Puebla	6
Universidad Autónoma de Baja California	19
Total	543

A octubre de 2021, 15% de los héroes han terminado su capacitación y se encuentran realizando planificación de actividades comunitarias.

Se ofrecen talleres a las diferentes entidades académicas, como parte de las acciones posteriores a la detección de riesgos, tales espacios permiten que las personas que no han recibido atención, o no permitieron el seguimiento, también se informen y obtengan los beneficios de estas actividades más abiertas al público.

Desarrollar campañas y actividades que promuevan la activación física, el deporte y diversas disciplinas entre los alumnos, impulsando el trabajo en equipo y el individual, sin sesgos de género

La Facultad ofrece una amplia variedad de actividades deportivas que contribuyen a la formación integral de sus alumnos, como son:

- Equipos representativos de la Facultad en los siguientes deportes: futbol, basquetbol, voleibol, porras y tocho bandera. Los equipos representativos compiten con los de otras escuelas y facultades de la UNAM.
- Deportista individual para gestionar su vinculación y participación en instalaciones y competencias deportivas de la Universidad.
- Torneos internos de diversas disciplinas: mixto de futbol, mixto de básquet 3×3, mixto de voleibol.
- Programa de entrenamiento funcional.
- Actividades recreativas que son promovidas mediante el préstamo de material deportivo o lúdico, como balones, juegos de mesa, juegos de destreza y más.

En apoyo al desarrollo integral de la comunidad de la Facultad, se siguieron realizando de manera virtual, tanto actividades deportivas como acondicionamiento físico; ofertándose talleres de bachata, capoeira, crossfit, danza árabe, danza folklórica, salsa y yoga.

Cabe destacar que la alumna Lucero Méndez Calixto obtuvo el Premio Universitario del Deporte. Once de nuestros estudiantes participaron en los Campeonatos Nacionales CONDDE, obteniendo una medalla de bronce.

Incluir en la Gaceta de la Facultad, en la página WEB oficial y en los diferentes boletines, información referente a cuidado nutricional, activación física y técnicas psicológicas de autocuidado al alcance de todos, dirigida tanto al alumnado como al personal.

En la Gaceta y en el Boletín, en particular, aparecen regularmente contenidos en estas temáticas, dirigidos particularmente a la comunidad estudiantil. En el próximo rediseño del sitio web, se establecerán páginas específicas para cada temática, con apoyo de las áreas mejor preparadas en cada caso.

Respecto a los materiales de las campañas en redes sociales, se tienen registrados 168 materiales que han sido compartidos por parte de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos en diversas temáticas de autocuidado, manejo de emociones, prevención de consumo de sustancias, etc.

Programa para una Comunidad Sustentable

Establecer políticas y procesos para un mejor manejo de recursos en favor del cuidado del medio ambiente, como priorizar el uso de medios digitales para disminuir el uso y desperdicio del papel; promover el ahorro de energía eléctrica apagando computadoras y luces en horas que no se encuentran en uso, así como implementar sistemas de iluminación inteligente, promover el uso adecuado del agua, entre otros.

El trabajo a distancia ha favorecido la realización de trámites y trabajo de oficina a través de medios electrónicos, lo que ha traído consigo una gran aportación en la cultura de la simplificación, ahorro y cuidado del medio ambiente. Frente al regreso presencial, se trabajará para dar continuidad y definir políticas al respecto.

Se dio seguimiento al programa de racionalidad presupuestal realizado anualmente, en el cual se establecen los lineamientos a seguir para el ahorro de recursos.

Se destaca la verificación periódica del correcto funcionamiento de todos los muebles sanitarios para el aprovechamiento de los recursos naturales y de la infraestructura; se llevó a cabo la limpieza de bajadas de aguas pluviales para evitar anegaciones de agua en azoteas, el mantenimiento e instalación de lámparas LED en todas las áreas comunes internas y externas, los pasillos, los andadores y las explanadas de la Facultad y el mantenimiento a todos los fluxómetros de los W.C.

Robustecer el programa de manejo de residuos sólidos y biológicos.

Esta labor se lleva a cabo bajo la supervisión y apoyo del Comité de Manejo Adecuado de Residuos, respetando siempre la normatividad vigente en materia de residuos peligrosos y no peligrosos.

En el 2021 el programa trabajó con la difusión de información sobre la separación de residuos COVID-19. Se logró la colocación de contenedores para cubre bocas, guantes y pañuelos desechables en diversos puntos de la Facultad con las señalizaciones debidas y con códigos QR disponibles para más información respecto a los criterios de separación de residuos durante la pandemia. Las recolectas de residuos peligrosos biológico-infecciosos (residuos patológicos del Bioterio) se realizaron con regularidad además de una recolecta programada para el mes de diciembre. También se realizó una recolecta de residuos químicos entre otros residuos sólidos contaminados. Se tiene programado un taller para introducir al Bioterio al Reglamento de Manejo Adecuado de Residuos generados en la Facultad de Psicología e integrar el trabajo de laboratorios y Bioterio a la cadena de custodia de los residuos patológicos de la Facultad. Finalmente, el Reglamento de Residuos (peligrosos y no peligrosos) sigue en edición, además de la elaboración de un manual de Bioseguridad para los laboratorios de la Facultad de Psicología.

Desarrollo local-global sostenible, en apoyo a poblaciones vulneradas y a la sociedad en general. (Ampliar los programas de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado).

A través de los centros comunitarios Los Volcanes y Dr. Julián McGregor y Sánchez Navarro, la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos realizó actividades comunitarias (para las que se elaboraron materiales que se distribuyen en campañas en redes sociales) con las siguientes temáticas: Auto-cuidado, Manejo de emociones, Prevención del consumo de sustancias, Actividades recreativas, Organización del tiempo libre, Promoción de la salud física y mental, Prevención de la violencia y Prevención de suicidio.

La capacitación constante de personas voluntarias, estudiantes y otros miembros de la comunidad es muy importante, pues así pueden tener mayor confianza para identificar las condiciones de salud física y mental, y apoyar a las personas en condiciones de riesgo con servicios y referencias cuando se necesitan. También se

ofrecieron talleres a las diferentes entidades académicas como parte de las acciones posteriores a la detección de riesgos, tales espacios permiten que las personas que no han recibido atención o no permitieron el seguimiento también se informen y obtengan los beneficios de estas actividades más abiertas al público.

En el periodo de octubre de 2020 a octubre del 2021, se impartieron 29 sesiones de talleres con una asistencia de 246 participantes.

Tabla 13. Talleres impartidos por los Centros de Formación y Servicios Psicológicos entre octubre 2020 y octubre 2021.

Taller	Veces impartida
Autocuidado	8
Prevención de consumo de sustancias	5
Club social	2
Actividad física	7
Manejo de emociones ante el retorno a las actividades presenciales	2
Manejo de emociones	5
Total	29

Los tipos de actividades e intervenciones apropiadas en la comunidad dependen del contexto y necesidades locales, así como de las brechas en el servicio y los recursos disponibles estarán ligados a una serie de acciones previas para realizar la planificación de las estrategias adecuadas para la comunidad. Para concluir, cabe mencionar que una intervención comunitaria no reemplaza el tratamiento especializado, pero apoya en la toma de decisiones para brindar una referencia adecuada a los servicios de salud.



EJE 2

Educación Integral y de Calidad

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA LICENCIATURA:

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC)

Eje 2. Educación Integral y de Calidad

Objetivo: Fortalecer la cobertura y calidad educativa a través de la actualización de planes de estudio, así como de la creación de mecanismos de atención integral a la comunidad estudiantil durante su trayectoria académica y con la consolidación de una planta académica con valores universitarios y actualizados.

Programa de Atención Integral a la Comunidad Estudiantil

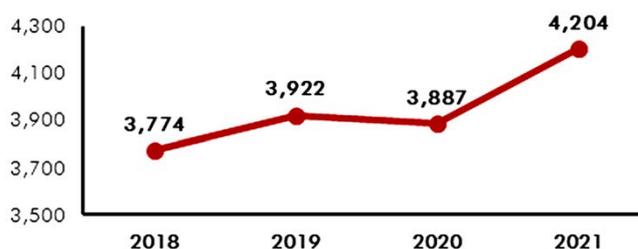
La Facultad de Psicología tiene el mandato de formar de manera integral a quienes ejercerán la psicología en los niveles de licenciatura, maestría, doctorado y especialidades. Esto implica dotar al alumnado de capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes, valores y experiencias que les permitan enfrentar, prevenir y resolver problemas en el ámbito nacional e internacional en los diferentes campos de la disciplina y en labores de investigación interdisciplinarias y transdisciplinarias. La ética, el respeto a los derechos humanos, el pensamiento crítico, la orientación a la innovación, el compromiso con la Universidad y con la nación, son parte fundamental de su formación.

En cuanto a la Licenciatura se tiene una matrícula con un total de 4,204 estudiantes, 2,732 en sistema escolarizado presencial y 1,472 en el SUA, predominando las mujeres en ambos sistemas. En el sistema escolarizado: 78% Mujeres, 22% Hombres y en el SUA 61% Mujeres, 38% Hombres.

En los últimos tres años, la matrícula se había mantenido estable, sin embargo, en el año que se reporta, ésta aumentó en promedio en más de 300 alumnos (ver tabla 1), derivado de una combinación entre el aumento de ingreso en el SUA durante los últimos años y el rezago de titulación como consecuencia de la interrupción de actividades normales y la transición a distancia causadas por la pandemia de COVID-19.

Tabla 1. Matrícula de Licenciatura 2018-2021.

Matrícula de Licenciatura, Facultad de Psicología 2018-2021				
Año	2018	2019	2020	2021
Escolarizado	2,650	2,665	2,688	2,732
SUA	1,224	1,257	1,199	1,472
Total	3,774	3,822	3,887	4,204



Gráfica 1. Tendencia de la Matrícula de Licenciatura 2018-2021.

El ingreso total a la Licenciatura se incrementó en 15% de 2019 a 2020, periodo de inicio de la pandemia COVID-19, observándose un marcado aumento en el ingreso al SUA desde 2018, repuntando en 2020 con 127 estudiantes más, y un 36% más con respecto a 2018 en el 2021.

Elaborar diagnósticos colaborativos integrales de la comunidad estudiantil para tomar acciones de apoyo.

Cualquier proceso de mejora requiere, en primer lugar, analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Con la finalidad de conocer e identificar en la comunidad estudiantil aspectos como conocimientos disciplinares

y académicos, riesgo de deserción y rezago, habilidades tecnológicas y recursos, habilidades de afrontamiento y conciencia emocional, habilidades de autorregulación emocional y de aprendizaje y estado de salud general, entre otras. La DEP, la DSUA y la Coordinación del PIT desarrollan y aplican diversas herramientas de diagnóstico para tomar acciones de apoyo con base en sus resultados.

La DEP coordinó la elaboración y aplicación del Cuestionario de condiciones de aprendizaje, situación emocional y tecnológica a los estudiantes del semestre 2021-1. Este cuestionario fue diseñado para obtener información institucional sobre condiciones de aprendizaje del estudiantado de la licenciatura del semestre 2021-1, así como para detectar su situación socioemocional durante el confinamiento para apoyar la toma de decisiones institucionales. Se obtuvieron un total de 2,034 respuestas que corresponden al 65% de la población objetivo.

A continuación, se describen las características relevantes del instrumento:

Sección 1: Datos de la encuesta

- Diseñada y analizada por la DEP.
- Aplicada en sistema en línea desde el 5 de octubre de 2020 a estudiantes que se reinscribieron al semestre 2021-2.
- La respuesta se solicitó al descargar su comprobante de reinscripción.
- Incluye respuestas de estudiantes del sistema presencial y SUA.
- Total de respuestas: 2,034 (65% de la población objetivo: 3,128).
- El total de respuestas se distribuyó según el semestre de reinscripción durante el periodo 2021-1, que correspondió al 29.5% de 3ro, 24.2% de 5to, 22.1% de 7mo y 24.1% ubicados en semestre adicional.
- Secciones del cuestionario:
 - Datos personales
 - Información académica del semestre 2021-1
 - Recursos tecnológicos para las actividades académicas
 - Experiencias derivadas de la contingencia por COVID-19

Sección 2: Información académica del semestre 2021-1

34.8% de quienes respondieron, inscribió un total de siete asignaturas durante el semestre 2021-1; conforme disminuye la cantidad de materias registradas también lo hace el porcentaje de encuestados: 26.2% inscribió seis materias, 13.4% cinco, 7.7% cuatro, 5.3% y 5.2% inscribieron tres y dos materias, mientras que porcentajes menores al 5% se inscribieron a uno o más de siete cursos durante el periodo. De lo anterior, los resultados indican que 69.8% de las personas encuestadas inscribieron la misma cantidad de asignaturas que tenían previstas, 20.3% reportó haber inscrito menos asignaturas de las esperadas, y 9.9% respondió haber inscrito más materias de las que tenía consideradas previamente.

Las cuatro razones más frecuentes por las que se registraron menos asignaturas de las previstas fueron: trabajo y estudio (35.7%), clases más cansadas (26.7%), preferencia por cursar materias de forma presencial (21.1%) y falta de recursos tecnológicos (16.5%). También se reportaron problemas con el cupo de los grupos, una oferta académica limitada, dificultad de acomodo de horario, ambientes inadecuados de trabajo o cuidado de la salud personal o familiar. Por otro lado, las cuatro razones más frecuentes por las que se registraron más asignaturas de las previstas fueron: ahorro de tiempos en el transporte (43.3%), más tiempo de estudio (29.8%), condiciones adecuadas de estudio (15.8%) y comodidad con la “nueva normalidad” (6.2%).

Antes de la contingencia por COVID-19, 38.1% de las personas encuestadas trabajaba (14.6% de escolarizado y 23.5% de SUA), mientras que 61.9% reportó que no lo hacía (53.3% de escolarizado y 8.6% de SUA).

Las actividades laborales más reportadas fueron: trabajar como empleado (47.4%), ventas o comercio (25%), enseñanza o educación (14.6%), negocios familiares (9.5%) y oficios (3.4%). Del 38.1% que mencionó

trabajar previo a la pandemia, 60.2% conservaba el empleo al momento de responder la encuesta (18.8% de escolarizado presencial y 41.4% de SUA), mientras que 39.8% ya no lo tenía (19.4% escolarizado presencial y 20.4% de SUA).

Al total de participantes se les preguntó si la contingencia había generado en ellos y ellas la necesidad de trabajar, a lo que 50% respondió que sí, 26.5% pertenecientes al escolarizado y 23.5% del SUA, Del 50% que dijo no necesitar trabajar, 41.3% eran de escolarizado presencial y 8.7% de SUA.

Finalmente, en esta sección, 48.6% de las personas encuestadas respondió que sí serían estudiantes de tiempo completo, mientras que el 51.3% respondió que no.

Además de estudiar, 35.4% dedicaría el mismo tiempo a trabajar, 23.7% a estudiar y a su familia y 19.7% dedicaría más horas de estudio que de trabajo, mientras que 17.8% trabajaría más de lo que dedicará a estudiar.

Sección 3: Recursos tecnológicos y apoyos para actividades académicas

94.5% reportó contar en casa con conexión a internet para realizar sus tareas escolares: 3.9% mencionó contar con acceso a internet pero desde un espacio diferente a su hogar, siendo el trabajo, con familiares o en cafés internet los más mencionados. Finalmente, 1.6% mencionó no tener conexión a internet. Del primer grupo de estudiantes, la mayoría mencionó que la calidad de su conexión es muy buena y buena (4.7% y 68.7%, respectivamente), mientras que 23.6% identificó su calidad como mala y 3% como muy mala.

Durante el semestre 2021-1, 34.5% de los participantes indicó que siempre podría conectarse a internet en sus horarios de clase, 61.4% reportó que casi siempre podría hacerlo, y 3.8% mencionó que casi nunca contaría con esta posibilidad. Resultados muy similares se encontraron al preguntarles si podrían conectarse de manera sincrónica a sus clases, a lo que 33.1% respondió siempre, 61.7% casi siempre, 4.8% casi nunca y 0.4% nunca.

El uso de laptops y teléfonos celulares son los recursos a través de los cuales la mayoría de las personas encuestadas reportó que se conectaría a sus clases, representando 39.9% y 39.1% respectivamente. El resto mencionó el uso de computadoras (15.7%) y tabletas (5.3%). Por otro lado, los recursos tecnológicos de conexión disponen siempre de cámara y audio en 41.2% de los casos, casi siempre en 51.4%, casi nunca 5.79% y nunca 1.4% de las ocasiones.

Al preguntarles con cuántas personas compartirían los equipos para conectarse a clases y usar tareas, 35.1% respondió que con ninguna, 35.9% con una persona, 17.6% con dos, 8.3% con tres, 2% con cuatro y 1.1% con 5 o más personas.

En cuanto a la posibilidad de contar con un espacio adecuado para sus actividades de estudio 54.2% reportó que casi siempre, 21.4% siempre, 19.7% casi nunca y 4.7% nunca.

Las plataformas que les gustaría conocer más como apoyo a sus clases son Zoom (21.2%), Moodle (18.2%), Classroom (17.5%), Meet (14%), Teams (10.5%), Edmodo (9.6%) y Webex (7.2%). En este mismo sentido, se les preguntó cuáles recursos digitales les gustaría conocer, a lo que respondieron biblioteca digital de la UNAM (25%), portales de idiomas (17.9%), estrategias para recuperar y organizar recursos digitales (17.4%) estrategias colaborativas para el trabajo a distancia (16.1%), recursos para hacer videos educativos (13%) y gestores de referencias (10.6%).

Se preguntó si les gustaría participar en grupos de estudio entre estudiantes de su mismo semestre a lo cual 59% respondió que sí (38.3% de escolarizado presencial y 20.6% de SUA), mientras que 41% dijo que no tendría interés (29.5% de escolarizado presencial y 11.5% de SUA).

Sección 4: Experiencias y afectaciones derivadas de la contingencia por covid-19

Se consultó con los estudiantes qué afirmación negativa reflejaba mejor su estado de ánimo durante la contingencia a lo que se obtuvieron los siguientes datos:

- Preocupación 77.4%
- Temor 73.4%
- Incertidumbre 61.8%

- Estrés 59.7%
- Angustia por falta de tiempo 57.1%
- Miedo 54.9%
- Tristeza 49%
- Angustia por la familia 37.7%

De igual modo se les preguntaron afirmaciones positivas que reflejen su estado anímico en la contingencia:

- Solidaridad 53.6%
- Resiliente 43.2%
- Satisfacción por convivir con la familia 36.4%
- Alegría 35.1%
- Satisfacción por adaptación a retos académicos 31.4%
- Confianza 25.6%
- Tiempo para dedicarme a lo que me gusta 23.1%
- Sorpresa 19.2%

Por otro lado, las situaciones más frecuentes a las cuales ha enfrentado el estudiantado durante la pandemia para llevar a cabo sus actividades escolares:

- Irregularidades en el ciclo de sueño 77.3%
- Falta de motivación 75.7%
- Hábitos inadecuados de estudio 70.4%
- Falta de interacción con amigos 65.7%
- Aspectos vinculados a la salud emocional 60.8%
- Falta de ejercicio 58.5%
- Problemas económicos 49.8%
- Falta de rutina 48%
- Problemas de alimentación 37.7%
- Fallecimiento de personas cercanas 28.2%
- Familiares afectados por COVID 27.4%
- Violencia familiar 6.7%

De las 2,034 personas encuestadas, 29.8% reportó que no le gustaría recibir apoyo psicológico, 24.1% que sí, 18.6% reportó estar indeciso, pero desea información, y 27.5% ya contaban con dicho apoyo.

Se tiene programada la aplicación de otro cuestionario para los dos sistemas, escolarizado presencial y SUA, frente a la planificación y operación del regreso a las instalaciones de la Facultad en cuanto el H. Consejo Técnico lo defina.

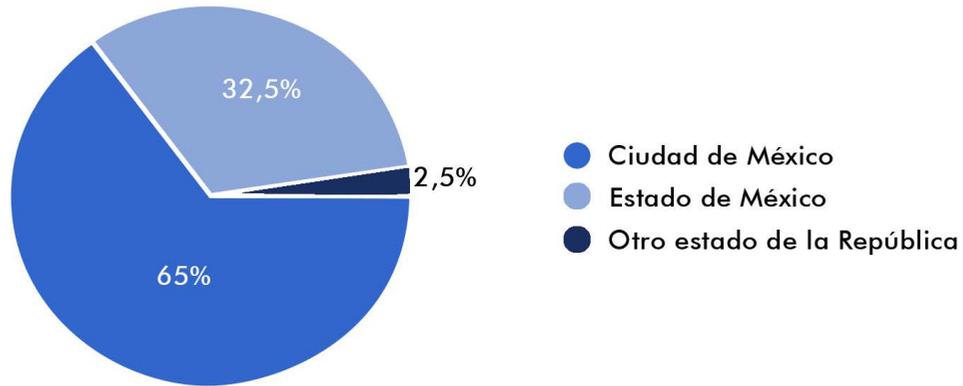
Por su parte la DSUA en mayo de 2021 ante la situación de paro estudiantil por la que cruzaba la Facultad de Psicología llevó a cabo una consulta estudiantil en la cual participaron 168 estudiantes. Esta consulta se realizó con la finalidad de conocer las inquietudes que tenían y poder orientar e informar de manera oportuna y con información derivada de las mesas de negociación para evitar la desinformación y la toma de decisiones basadas en ésta. En dicha consulta se recabaron comentarios sobre preocupaciones sobre un posible regreso a las actividades presenciales.

Durante la semana de Bienvenida en agosto de 2021, la DSUA aplicó el cuestionario de Perfil de Ingreso con la finalidad de conocer las características socio demográficas de las y los estudiantes. En esta ocasión se contó con la participación de 314 estudiantes.

Cabe mencionar un par de datos importantes derivados de este cuestionario: la media de edad de las y los estudiantes de dicha generación (24 años) y el porcentaje de estudiantes solteros (82%), los cuales nos plan-

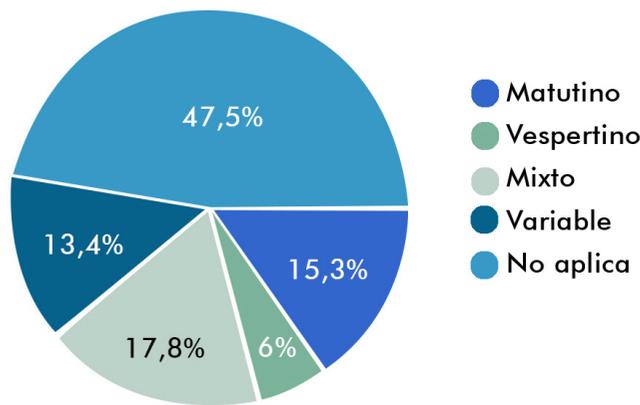
tean áreas de oportunidad para conocer los motivos de la elección de la modalidad y favorecer el desarrollo de programas de seguimiento, retención y disminución de la deserción; en contraste con el perfil de hace 10 años del estudiante que elegía esta modalidad, que en su mayoría eran personas casadas, con hijos y mayores a 40 años.

Otro dato importante a destacar es que la mayoría de la población del SUA vive en la Ciudad de México (65%) y en el Estado de México (32.5%).



Gráfica 2. Lugar de origen.

La distribución de personas activas laboralmente es de casi un 50/50 y la mayoría de ellos tienen horarios matutinos de trabajo.



Gráfica 3. Distribución de personas activas laboralmente por turno de trabajo.

Dentro de los motivos para elegir la modalidad abierta se señalan:

- Flexibilidad de horarios 25.7%
- Actividades cotidianas 18.7%
- Horario laboral 17%
- Otro (sin especificar) 16%
- Gusto por estudio individual 10%
- Facilidad de la modalidad 9%
- Para atender a hijos 1.5%
- No asistencia a clases 2%

En cuanto a su estado de salud alrededor de 60% lo reportó como bueno. 91.1% refirió no padecer alguna enfermedad crónica; entre quienes sí padecen alguna enfermedad, sólo 15% está bajo tratamiento médico. Únicamente 13 personas refirieron estar bajo tratamiento psiquiátrico (ansiedad, depresión, trastorno bipolar), los 35 restantes refirieron diversos padecimientos no psiquiátricos (dermatitis, meniscos, problemas digestivos, post quirúrgicos, etc.)

Establecer una atención integral y permanente a la comunidad estudiantil para resolver y promover la resiliencia ante situaciones que afectan la trayectoria académica del estudiantado.

Derivado de las situaciones atípicas y complejas del fenómeno mundial de salud por el que se atraviesa, así como sus consecuencias directas y colaterales, es indispensable reforzar la oferta de cursos remediales de acuerdo con las necesidades de la comunidad estudiantil derivadas de situaciones extraordinarias.

A través de la Coordinación del PIT se impartieron talleres con temáticas que se derivan de estas situaciones, abordando temas relacionados con el afrontamiento del estrés, regulación emocional, consumo de sustancias, autorregulación del aprendizaje, gestión del tiempo y regreso a clases presenciales. Hasta octubre de 2021 se han realizado 6 talleres remediales con estas temáticas, en los que han participado 319 estudiantes.

La modalidad de Tutoría Emergente tiene como objetivo dar atención inmediata al alumnado con dificultades académicas o administrativas y, de ser necesario, se canaliza a atención psicológica. En esta modalidad se implementó atención a través de la aplicación de Whatsapp para brindar orientación inmediata al alumnado, así como un formulario de Google que permite establecer contacto inmediato y personalizado con quienes lo completan. Se mantiene un seguimiento continuo hasta que la situación se resuelva. Se han atendido un total de 50 estudiantes en el periodo reportado: 2 estudiantes (octubre a noviembre 2020); 22 estudiantes (enero a abril de 2021); 18 estudiantes (julio a agosto de 2021); 8 estudiantes (septiembre a octubre de 2021).

En el semestre 2022-1 se abrieron 23 grupos del Curso de Lectura Inteligente para estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Psicología con 506 estudiantes inscritos en dicho semestre.

El Programa de acompañamiento académico se trata de una estrategia generada desde la DEP en el contexto del proyecto PAPIME “Retos de la Permanencia Escolar”. Este tiene como objetivo fomentar la permanencia y abatir el rezago escolar de los estudiantes de las generaciones 2017, 2018 y 2019 de la Facultad de Psicología, a partir de la articulación estratégica de miembros de la comunidad escolar con los mecanismos institucionales, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

El programa de acompañamiento académico se ha implementado en los dos semestres 2021-2 (junio a agosto 2021) y 2022-1 (septiembre a diciembre 2021). Está dirigido a las y los estudiantes del sistema escolarizado interesados en recibir asesorías personalizadas de alguna asignatura obligatoria para reforzar conocimientos y, si lo requieren, preparación para presentar un examen extraordinario. Es una actividad voluntaria y extracurricular entre estudiantes. Durante el semestre 2021-1 se contó con 11 líderes acompañantes y se atendió a 43 estudiantes, mientras que en el semestre 2022-1 se contó con 12 líderes y se atendió a 27 estudiantes.

La estrategia de Líderes acompañantes abona a las múltiples iniciativas que se han desarrollado a partir del proyecto PAPIME “Retos de la Permanencia Escolar” para brindarle a las y los estudiantes apoyos específicos que les ayuden a solventar las dificultades de su trayectoria académica que pudiesen provocar un rezago.

En específico, el programa de Líderes acompañantes académicos atiende a la población en peligro de rezago de los primeros semestres al brindar una asesoría y acompañamiento individualizado para evitar un rezago en las materias de alta reprobación del tronco común.

La capacitación de Líderes acompañantes tiene un lugar central en el programa debido a la imperante necesidad de contar con líderes que no solo tengan conocimientos extensos en las áreas y materias de alta reprobación, sino que también tengan una comprensión amplia del fenómeno del rezago escolar, sus factores asociados y los factores de protección contra este fenómeno, y que dominen estrategias de acompañamiento y orientación, tanto individual como grupal.

Tabla 2. Descripción de participantes en el programa de líderes de acompañamiento académico.

Semestre	No. de Líderes acompañantes	Participantes
2021-2	11	43
2022-1	12	27

La capacitación tuvo dos versiones a distancia y estuvo conformada por una sección sincrónica y una asincrónica.

La sección sincrónica constó de 4 sesiones de videollamada grupal por la plataforma Zoom de 3 horas de duración. En ella se presentan temas y se llevan a cabo actividades como estrategias de acompañamiento en grupos, cómo planear y generar una intervención a partir de objetivos, estrategias de retroalimentación, métodos de estudio, entre otros.

La sección asincrónica constó de un aula virtual en la plataforma Google Classroom en donde periódicamente se publicaron actividades y materiales relacionados con los temas revisados durante la sección sincrónica.

La capacitación está dividida en 3 temas principales:

- La permanencia y el rezago escolar universitario.
- ¿Cómo mejorar el aprendizaje?
- Estrategias de acompañamiento.

Los principales resultados muestran un cambio en el desempeño de las y los estudiantes en el cuestionario de evaluación (pretest), lo que se puede interpretar como un cambio en el nivel de conocimientos que tienen. Asimismo, en la evaluación post aplicación de los temas vistos se tuvieron resultados muy favorables, lo que puede interpretarse como que las y los participantes adquirieron los conocimientos pretendidos por la capacitación.

Por su parte, el SUA ha llevado a cabo asesoramiento académico entre pares, con 9 tutores que han atendido a 27 estudiantes en tutoría par individual. Asimismo, 135 estudiantes han participado en talleres sobre gestión del tiempo, organización académica, y búsqueda y selección de información. Adicionalmente, cuenta con un programa de servicio social en el cual, durante el último año, se tienen 7 tutoras y tutores que han apoyado a 30 estudiantes de diversos semestres en los siguientes rubros:

- Adaptación al sistema abierto.
- Apoyo al proceso de aprendizaje.
- Asesoría en trámites académico-administrativos.
- Planeación del tiempo y técnica de estudios.
- Acompañamiento y orientación.
- Elaboración de material digital sobre procesos administrativos.
- Elaboración de cápsulas de vídeo de procesos administrativos.

Actualmente, las y los tutores que realizan su servicio se encuentran diseñando un micrositio por medio de Google Sites para difusión de material de apoyo a las y los estudiantes en la modalidad abierta (gestión del tiempo libre, formato APA, estrategias para la búsqueda y selección de información, etc.).

Asimismo, se han organizado cursos por parte de las y los tutores pares, dirigidas a estudiantes de la comunidad estudiantil del SUA, en torno a temas que apoyen el aprovechamiento escolar:

- Búsqueda y selección de información.
- Cómo ser estudiante autogestivo y administrar tu tiempo.
- Tips de estudio y técnicas de organización.
- APA para principiantes.
- Introducción al formato APA 7.

De forma colaborativa se diseñó el logo para la difusión de actividades del Programa Tutoría Par y que sirve también para las comunicaciones escritas por medio de la cuenta institucional del programa: tutoriapar.psic.sua@psicologia.unam.mx

A partir del semestre 2020-2 (marzo del 2020) la mayoría de los trámites académicos-administrativos se realizan por correo electrónico dado que las actividades se están realizando a distancia, por lo que se han buscado mecanismos de comunicación mediante diferentes líneas de atención estudiantil. La DEP habilitó el Conmutador de Orientación a Distancia por medio del cual se atienden las dudas, aclaraciones o solicitudes de los estudiantes sobre: titulación, re-inscripción, trayectoria académica, exámenes extraordinarios, intensivos de regularización, entre otras. De octubre del 2020 a octubre del 2021 se atendieron 1,269 llamadas telefónicas.

Tabla 3. Total de llamadas recibidas a través del conmutador de orientación a distancia.

Periodo	Escolarizado	SUA	Otro	TOTAL
2020				
Octubre	68	17	11	96
Noviembre-Diciembre	72	17	10	99
2021				
Enero	70	9	5	84
Febrero	83	12	17	112
Marzo	73	4	13	90
Abril	85	10	13	108
Mayo	71	7	41	119
Junio	82	12	28	122
Julio	26	7	6	39
Agosto	122	24	22	168
Septiembre	92	12	25	129
Octubre (01 al 27)	62	5	36	103
Del 01/10/20 al 27/10/21	906	136	227	1269

Por otra parte, se actualizó y complementó el sitio web de Orientación Académica en la página oficial de la Facultad, el cual contiene materiales informativos para la población estudiantil, tales como: tablero de apoyos estudiantiles, guía académica de la licenciatura, calendario escolar, y demás convocatorias de apoyos para los estudiantes.



Figura 1. www.psicologia.unam.mx/academica/

Con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre diferentes procesos académicos de la licenciatura, se llevan a cabo las Sesiones de Orientación Académica. Al término del semestre se organiza una semana de sesiones informativas en YouTube, con la participación de las Coordinaciones Académicas, el Sistema de Universidad Abierta y la Secretaría de Administración Escolar.

Las características de la sesión son:

1. Duración entre 60 y 90 minutos, máximo.
- Transmisión en vivo por YouTube.
- Fechas del 8 al 12 de febrero (semana previa a las inscripciones).
- Estructura general:
 - Introducción general, información del objetivo, presentación de participantes y dinámica de la sesión (7 min).
 - Presentación del tema de la persona invitada (15 min).
 - Respuestas a pregunta de los asistentes que se retomen del chat (aprox. 30 min).

Los datos revisados muestran que las sesiones de orientación por YouTube son un medio ampliamente consultado y queda la grabación para personas que no pueden conectarse a la sesión en vivo. En el contexto de la contingencia ha servido como un puente de comunicación con la comunidad estudiantil, cercana a los medios que ellos usan habitualmente. En el periodo de este informe se llevaron a cabo 18 sesiones con 11,683 reproducciones.

La DEP coordina en conjunto con las coordinaciones académicas estrategias de apoyo y regularización para los estudiantes de la licenciatura del plan 1971 y 2008, del sistema escolarizado.

Con estudiantes del plan 71 se realizó un diagnóstico de personas en situación de rezago recuperable. El objetivo es crear estrategias de apoyo complementarias a los exámenes extraordinarios.

Para los estudiantes de plan 2008 se ofrecen los Cursos Intensivos de Regularización, los exámenes extraordinarios por cada coordinación y la oferta de cursos extracurriculares de la DEP.

En el Programa intensivo de regularización, que tiene por objetivo apoyar a los alumnos con asignaturas obligatorias no aprobadas para que puedan recurrirlas de manera ordinaria en los periodos intersemestrales, se abrieron 15 cursos de materias obligatorias que permitieron a 286 estudiantes recurrirlas como su segundo periodo ordinario. Las asignaturas fueron: Aprendizaje y Conducta Adaptativa III, Bases Biológicas de la Conducta, Filosofía de la Psicología, Historia de la Psicología, Introducción a la Metodología de la Investigación Psicológica, Medición y Evaluación Psicológica, Neurobiología y Adaptación, Neurocognición, Taller de Psicofisiología, y Transdisciplina III.

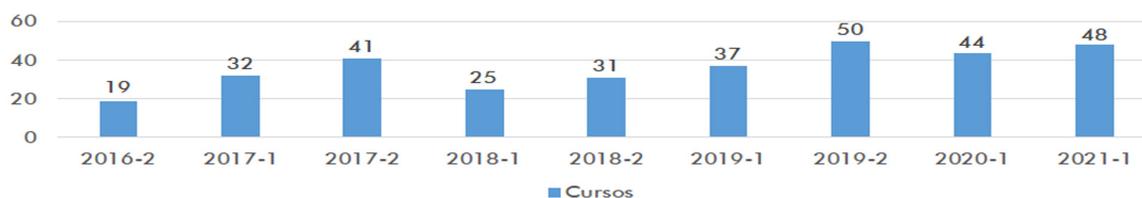
A continuación, se describen las asignaturas con mayor porcentaje de no aprobación según el área de formación general:

Tabla 4. Asignaturas con mayor porcentaje de no aprobación.

Nombre asignatura	Semestre	Inscritos	Porcentaje de no aprobados
Bases Biológicas de la Conducta	1	673	2.526
Neurobiología y Adaptación	2	652	3.067
Ciclo de Vida	3	589	2.376
Teoría Sociocultural	4	520	1.538

La oferta de cursos y talleres extracurriculares de la DEP fue amplia. Esta oferta es un apoyo adicional para las y los estudiantes de Licenciatura que tiene la finalidad de complementar la formación profesional y representa una oportunidad de ofrecer más información sobre las tres temáticas establecidas: a) Metodología y estadística, b) Conocimientos de frontera en Psicología, y c) Estrategias en apoyo al aprendizaje.

En el periodo 2021-1 se llevaron a cabo 48 cursos, en modalidad en línea, a los que asistieron 857 estudiantes. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento de la oferta de los cursos desde 2016-1 a 2021-1.



Gráfica 4. Cursos intersemestrales extracurriculares por periodo.

En respuesta a las diferentes necesidades, tanto de información como de seguimiento de estudiantes en la modalidad abierta, la DSUA realizó la reestructuración del Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE), a CAIOPE (Centro de Atención Integral y Orientación Psico-Educativa) con el objetivo de brindar atención y orientación integral personalizada, acompañamiento y seguimiento presencial y en línea a las y los estudiantes de la División SUA-P, desde su ingreso hasta su egreso en todo lo relacionado con su trayectoria académica y su proceso de titulación, para contribuir al incremento de la eficiencia terminal de las y los estudiantes de la División SUA-P.

Contar con el CAIOPE garantizará que la información, convocatorias y programas de apoyo que ofrece tanto la Universidad como la Facultad sean aprovechados por los y las estudiantes, impulsando así su aprovechamiento académico y formación sólida.

Las actividades que se llevarán a cabo en la CAIOPE también responden al impulso a la eficiencia terminal y la titulación, resumiéndose como sigue:

- Orientar a las y los estudiantes de nuevo ingreso respecto al funcionamiento académico y administrativo de la División SUA-P para favorecer su proceso de integración y adaptación.
- Informar y orientar a las y los estudiantes acerca de las becas disponibles, convocatorias y requisitos.
- Orientar en modalidad presencial, híbrida y en línea, a las y los estudiantes acerca de los cursos, actividades y medidas preventivas del cuidado de la salud física, emocional y mental que ofrece la Facultad y la UNAM.
- Orientar a las y los estudiantes respecto a las actividades culturales organizadas por la Facultad y por la UNAM para promover la apropiación de la cultura a través de su participación en dichas actividades.
- Orientar a las y los estudiantes con relación a las actividades deportivas, recreativas que se organizan en la Facultad y en la UNAM para promover su participación.
- Informar y orientar a las y los estudiantes sobre los cursos de comprensión de lectura para la acreditación del idioma que se ofrecen en la Facultad, enfatizando que se pueden tomar desde el 2º semestre de la carrera.
- Informar a las y los estudiantes acerca de otros cursos en línea y plataformas de la UNAM para el aprendizaje de otros idiomas.
- Informar y orientar a las y los estudiantes respecto a los cursos de estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio independiente y autorregulación, tanto presenciales como línea, que se programan en la División SUA-P, en la Facultad y en la UNAM. Así como de los materiales de apoyo disponibles en sitios web de UNAM.

Fortalecer las actividades de inducción a jóvenes de primer ingreso, hacer talleres de crecimiento personal, desarrollo de habilidades psicosociales y para la vida, resolución de problemas sin conflicto, búsqueda de ayuda, prevención de riesgos y atención de necesidades a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

En el mes de agosto de 2021, se realizó la Bienvenida para los alumnos de la Generación 2022 para lo cual se desarrolló un microsítio que presenta los mensajes de bienvenida de las autoridades universitarias y contiene toda la información correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura de Psicología, además de videos correspondientes de cada una de las áreas académicas y de servicios en las cuales se da conocer aspectos relevantes de éstas.

Igualmente, en éste se presentan los exámenes virtuales del Examen Automatizado Médico (EMA) y el TICómetro.

La ceremonia de bienvenida se encuentra en el canal de YouTube y a octubre de 2021 tiene más de 1,300 visitas. Además, se realizaron sesiones con 19 grupos de primer ingreso, en ambos sistemas, en las cuales se tuvo una asistencia de 927 estudiantes. Hoy en día se tienen reuniones con los grupos en diferentes momentos para conocer sus experiencias y revisar las maneras para apoyarlos. En las actividades culturales para las y los estudiantes de primer ingreso se tuvo una asistencia de 534 alumnas y alumnos.

En los protocolos de bienvenida se aplican herramientas desarrolladas por la UNAM para contar con un diagnóstico de la situación de las y los alumnos de nuevo ingreso. Estas son por una parte el Examen Médico Automatizado (EMA) que año con año la Dirección General de Atención a la Salud aplica a las personas de nuevo ingreso y cuarto año de licenciatura y el TICómetro desarrollado por la DGTIC con el propósito de contar con información sobre los niveles de habilidades en el uso de TIC's de las y los estudiantes de nuevo ingreso.

Tabla 5. Herramientas de diagnóstico aplicadas a personas de nuevo ingreso.

Herramienta de Diagnóstico	Aplicados Escolarizado	Aplicados SUA	Total
EMA	621	369	990
TICómetro	602	339	941

Estos datos serán muy útiles para reforzar o redefinir necesidades de los estudiantes y planear las actividades de apoyo acorde con ellas.



Figura 2. <https://www.facebook.com/sasepsicologia/>

Fortalecer el acercamiento de la comunidad estudiantil con organizaciones y empresas para que puedan desarrollarse profesionalmente.

El departamento de Bolsa de Trabajo venía participando activamente en los siguientes grupos de intercambio:

1. Junta de Intercambio Tlalpan
2. Grupo de Intercambio Inter-universidades
3. Grupo de Intercambio GIVI
4. Grupo de Intercambio EBC
5. Grupo de Intercambio Álvaro Obregón
6. Grupo de Intercambio Miguel Hidalgo
7. Grupo Grex
8. Grupo de intercambio Efectivale
9. Red Nacional de Vinculación Laboral

Con la llegada de la pandemia y el desplome en la oferta laboral, de los 9 grupos de intercambio a los que se acudía mensualmente, para mayo de 2020, únicamente se mantenían activos los siguientes grupos: Grupo de Intercambio Inter universidades, Grupo de Intercambio EBC, Red Nacional de Vinculación Laboral y Grupo de Intercambio GIVI, quienes se trasladaron a la modalidad en línea, el resto de los grupos suspendió sus actividades por varios meses. A mediados del año 2021 y con la reactivación de la economía, se reanudaron las reuniones del Grupo Efectivale.

Una nueva modalidad que está imperando en el intercambio de cartera es la creación de Grupos de Whatsapp, por lo que actualmente se participa activamente en los siguientes grupos:

1. Employer y sus filiales: Grupo Comercial Employer, Grupo Call Center Employer, Grupo Servicios Employer, Grupo Restaurantes Employer, Grupo Telecomuni Employer (sic)
2. Junta de Intercambio Tlalpan
3. Junta de Intercambio “Ferias de Empleo CDMX”
4. Grupo de Interuniversidades
5. Grupo Grex
6. Red Nacional de Vinculación Laboral
7. Grupo de Intercambio GIVI
8. Empleo Sector Salud
9. Junta Virtual GIVI
10. GIVI-WHATS APP
11. Vacantes para RRHH CDMX
12. RH Giro Comercial CDMX
13. Estrategia e Innovación
14. Vacantes Educación CDMX

Respecto a la realización de reuniones con empleadores, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de llevar a cabo un reclutamiento especializado, el cual se difundió a través de redes sociales. Se recibieron un aproximado de 287 CV, de los cuales y después de un riguroso proceso de reclutamiento fueron contratadas 14 personas candidatas propuestas por la Bolsa de Trabajo de la Facultad.

Se han difundido un total de 86 actividades (difusión de convocatorias para Programas de Becarios, “*Trainees*”, Contrataciones especiales, programas de becas y conferencias), webinars en diversas temáticas de empleabilidad y emprendimiento. A continuación, se presentan las destacadas de 2021:

Tabla 6 . Actividades destacadas Programas de Becarios, "Trainees".

Fecha	Actividad	Nombre
01/2021	Taller en línea: Aprendiendo a encontrar mi 1er empleo	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con "Programa Aprendiendo a encontrar mi primer empleo"
02/2021	Curso en línea: Aprendiendo a Encontrar mi 1er empleo	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con "Programa Aprendiendo a encontrar mi primer empleo"
03/2021	Webinar: Herramientas para encontrar empleo en tiempos de pandemia	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con 4Work
04/2021	Webinar: LinkedIn y redes sociales	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con 4Work
04/2021	Webinar: Comprensión y aplicación de la NOM 035	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con Consultoría Especializada COES
04/2021	Webinar: El papel de la inteligencia artificial en tu búsqueda de empleo	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con 4Work
05/2021	Webinar: Comprensión y aplicación de la NOM 035	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con Consultoría Especializada COES
06/2021	Webinar: Consejos para presentar tu CV y para la entrevista	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con Pro-becarios
09/2021	Webinar: Cómo afrontar el estrés y la ansiedad en la búsqueda de empleo	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología
09/2021	Evento Virtual de Empleabilidad 2021	BUT DGOAE UNAM
09/2021	Webinar: Técnicas de entrevista laboral	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con COES
10/2021	Taller en línea: Cuentas contigo (Taller para lograr un manejo sano de las finanzas).	Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología en colaboración con la Organización Junior Achievement México

Vinculación Profesional
Facultad de Psicología
U.N.A.M.

WEBINAR
Técnicas de entrevista
laboral

Jueves 30 de
Septiembre
12:00 a 14:00hrs

Ponente:
Lic. Guillermo
Noé Ortega

COES CONSULTORÍA
ESPECIALIZADA
EN SEGURIDAD

Vinculación Profesional
Facultad de Psicología
U.N.A.M.

VACANTE URGENTE

Becari@ de Aulas Virtuales
Folio B21017

Vacante cerrada

Actividades

- Supervisar el material didáctico que se sube a plataformas.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las Indicaciones Institucionales.
- Apoyo en la actualización del material didáctico.

Psicología Becari@ de Aulas Virtuales
área educativa

Requisitos
Estudiantes de últimos semestres o recién egresados
Psicología del Área Educativa
Manejo de Paquetaría Office y Herramientas de Google Drive
Experiencia mínima de 6 meses en actividades relacionadas al puesto

Figura 3. Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Promover el uso de los recursos digitales para la formación de comunidades de aprendizaje entre los alumnos, integrando recursos digitales en el aula.

En el periodo referido, la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez” generó 204 claves de acceso remoto para el acceso a la Biblioteca Digital de la UNAM. Asimismo, se impartieron 33 cursos de manejo de bases de datos especializadas vía Zoom, a un total de 607 usuarios (estudiantes de nuevo ingreso, docentes, tesis y estudiantes de la DEC) en los cuales se les proporcionaron las herramientas necesarias para utilizar todos los recursos electrónicos con los que cuenta la UNAM. Por otra parte, se escanearon 240 capítulos solicitados por los distintos claustros para las clases en línea.

Por su parte, la DEP gestionó 8 cursos de actualización disciplinaria y psicopedagógica junto con la DGAPA, a los que se inscribieron 312 docentes y el SUA cerró exitosamente su participación en el proyecto PAPIME “El aula del futuro”, en el que participaron 8 docentes de la División, y 3 de la DEP, lo cual permitirá diseñar e implementar actividades bajo el modelo tecnopedagógico que forma parte del diplomado internacional “Docencia en la Innovación Universitaria”.

A través del trabajo de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, URIDES, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Implementación de la plataforma Google Workspace para fomentar la integración de comunidades de aprendizaje y colaboración desde un ámbito institucional.
- Elaboración de un inventario de servicios TIC que incluye una descripción detallada de servicios, incluyendo tipo de usuario y uso sugerido, así como descripción del procedimiento para solicitud del servicio, incluyendo tiempos de atención.
- Actualización de los servicios TIC en la Página WEB de la Facultad de Psicología, incluyendo la atención a distancia de todos los servicios de las áreas de Redes y Sistemas e Innovación Educativa y Apropiación Tecnológica.
- Implementación de una Página en Facebook con los servicios de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES PSICOLOGIA)
- Difusión de proyecto formativo “Microcápsulas formativas” que consiste en videos con micro-tips semanales como:
 - 5 funciones que no conocías de CANVA.
 - Programación de reuniones con when2meet.
 - Microcápsulas Formato APA.

Establecer un sitio de consulta donde la información relativa a los profesores sea transparente y de fácil acceso a la comunidad estudiantil.

La Facultad cuenta en Internet con un Directorio de Personal Académico (<https://planeacion.psicol.unam.mx/directorio/personal-academico>) en el que, filtrando por nombre, apellido paterno, apellido materno, correo electrónico y área de conocimiento, así como por tipo de nombramiento, es posible ubicar a las y los distintos miembros del personal académico. Para cada persona, de forma directa, se publica su nombramiento y área de adscripción. La base a la que está ligado el Directorio permite al personal académico (previo registro con clave y contraseña) modificar y liberar la publicación de otros campos, como son: teléfono y/o extensión, ubicación, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, áreas de conocimiento, intereses académicos, y comentarios de contacto. No obstante, aún una parte significativa del personal no ha liberado este tipo de información, no la ha actualizado, reduciendo la utilidad de esta herramienta. La presentación de la información (p. ej. incorporar fotografías de la persona), y la posibilidad de que el espectro de la misma y su actualización se alimenten de otras bases de datos (como los sistemas del Personal Académico y el de Informes y Programas del Personal Académico), ofrecen áreas de oportunidad y hacen conveniente su rediseño y reconversión, con la participación de Planeación, la Secretaría de Personal Académico y la consulta a las propias divisiones académicas que concentran a la mayoría del personal académico.

Programa para el Fortalecimiento de la Licenciatura

SISTEMA ESCOLARIZADO Y SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Continuidad al trabajo colegiado del H. Consejo Técnico en cuanto a la actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura 2008 conforme al perfil de egreso, tiempos para concluir la formación, y, con la participación de la comunidad de la Facultad de Psicología.

En este periodo se revisaron los antecedentes acerca de los trabajos realizados por el grupo colegiado, Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), en agosto de 2015, relacionados con la evaluación del Plan de Estudios 2008 de la Licenciatura en Psicología, así como las propuestas de modificaciones realizadas en la gestión del período 2016-2020, lo anterior para tener las bases y un diagnóstico situacional para la continuidad de los trabajos con el H. Consejo Técnico y con los claustros académicos.

Re-acreditación de la Licenciatura de Psicología de la Facultad.

La Secretaría General recopiló la información de distintas áreas de la Facultad para demostrar con las evidencias necesarias el cumplimiento de los requisitos indispensables, necesarios y recomendables para contar con la Acreditación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), a través del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).

La Facultad concluyó los requisitos para la reacreditación del sistema escolarizado, la información se subió a la plataforma de la Gestión del Proceso de Acreditación que CNEIP ha puesto a disposición de las entidades académicas, a fin de ir incorporando todos los elementos que han de conformar dicha gestión hasta establecer la visita de revisión que se espera ocurra a principio del siguiente ciclo escolar (2022-2).

Extender la oferta educativa de los planes y programas de estudio en modalidad mixta (asincrónica/sincrónica) conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social en todos los niveles.

La DEP, con el apoyo de las Coordinaciones Académicas de área, coordinó la gestión educativa para abrir los grupos correspondientes a los semestres 2020-2, 2021-1, 2021-2 y 2022-1. Se ofertaron en total 1,456 grupos para una población de alrededor de 3000 estudiantes de la licenciatura, de asignaturas de todos los semestres.

Las y los docentes a cargo de cada grupo incluyeron en su planeación la programación de los horarios, la información de los recursos tecnológicos y las actividades a realizar ante la implementación de la educación online de emergencia.

Las clases han sido impartidas en modalidad síncrona o asíncrona por diversas plataformas de contacto y para materiales de clase.

Los contenidos, las estrategias y las actividades realizadas en cada clase se fundamentan en los acuerdos establecidos entre el profesorado de cada coordinación, así como del temario guía. Las y los docentes recibieron formación y capacitación durante todo el año, por medio de programas de formación de la DGAPA de la UNAM, programas emergentes de la Facultad para adaptar las estrategias de enseñanza a la modalidad en línea y de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

La evaluación del aprendizaje incluye una variedad de recursos tanto cuantitativos como cualitativos. Entre los grupos del personal docente se acordaron los medios, las plataformas y los recursos para realizar exámenes de opción múltiple o solicitar evidencias de aprendizaje cualitativo de proyectos, portafolios, videos, trabajos, entre otros; cada uno según la asignatura.

Promover el uso de plataformas tecnológicas entre los sistemas de educación que faciliten la construcción de aprendizajes significativos.

Para la impartición de clases a distancia con contenido sincrónico y asincrónico se han utilizado las siguientes plataformas: Zoom, Meets, Webex, Classroom, redes sociales, correo electrónico, Remaind, Slack, Moodle, Genially, Gorila Experiment, Edmodo, Dropbox, Youtube, Jitsi, Livestorm, GITHUB, Youtube y Pizarrones electrónicos.

En la División de Posgrado e Investigación (DEPI), el instituto de Neurobiología con recursos del Programa de Apoyo a los Estudios del Posgrado (PAEP) transfirió una partida presupuestal con la que se compraron insumos para equipar un aula con tecnología de punta para poder impartir clases y otros eventos académicos de manera híbrida (virtuales y presenciales de manera simultánea). UDEMAT orientó la selección de los equipos y se encargará de supervisar la adecuada instalación.

Disminuir el rezago y la deserción mediante la detección de indicadores de riesgo para llevar a cabo acciones de retención y recuperación de estudiantes.

En los semestres 2020-2 y 2021-1 las suspensiones temporales de primer ingreso (93 en 2020-2 y 20 en 2021-1) y de reingreso (21 en 2020-2 y 6 en 2021-1) alcanzarón 1.65% del total de ingreso en el sistema escolarizado y 7.62% del Sistema de Universidad Abierta en el semestre 2020-2 y de 0.51% y 0.81% respectivamente en el semestre 2021-1.

Tabla 7. Suspensiones temporales.

Sistema	Ingreso 2020-2	Suspensiones Temporales primer ingreso	Suspensiones temporales reingreso
Escolarizado	2358	31	8
SUA	984	62	23

Sistema	Ingreso 2020-2	Suspensiones Temporales primer ingreso	Suspensiones temporales reingreso
Escolarizado	2732	11	3
SUA	1472	9	3

Para evitar una mayor deserción se emprendieron acciones de acompañamiento y soporte mismas que ya han sido descritas a detalle en el Programa de Apoyo a la Comunidad Estudiantil y que aquí se enumeran algunas de ellas:

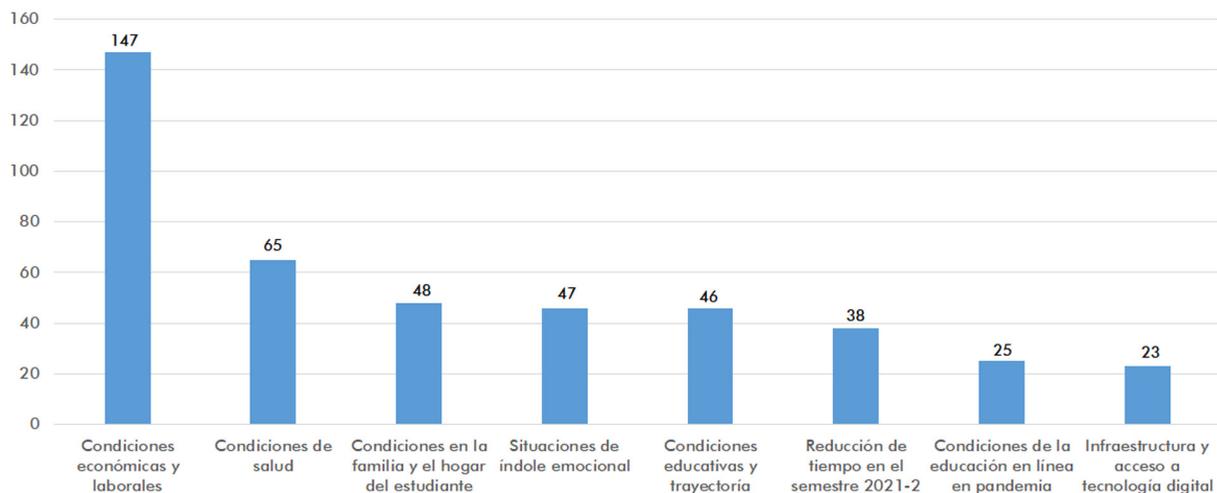
- Beca Tablet con Conectividad 2021. Préstamo de una tableta electrónica que puede utilizarse como módem para conectividad, asociada a un servicio de Internet móvil.
- Servicios de préstamo de equipo de cómputo en sitio de los: Centros de Acceso PC Puma, para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades académicas.
- Proyecto PAPIME PE312219 Retos de la permanencia escolar en la población en rezago o riesgo de abandono coordinado desde la DEP.
- Programa Piloto de Líderes de Acompañamiento Académico.
- Programa Institucional de Tutorías.
- Programa intensivo de regularización de la DEP.

Adicional a ello, en el tema de rezago, se realizan acciones de impulso a la titulación y la eficiencia terminal que se verán a detalle más adelante.

Un estudio llevado a cabo por el Claustro de Psicología de la Educación²⁴, con 268 estudiantes que pidieron suspensión temporal a partir del inicio de la pandemia, mostró las características de quienes hacen la solicitud y las razones que reportan. Casi la mitad (47%) había cursado 25% o menos de la carrera, solo 5% tenía más de 75% de los créditos. 49% reportó tener 8 o más de promedio, 20% tenía menos de 6.

Poco más de una tercera parte (33%) reportó condiciones económicas para solicitar la baja temporal que incluía tener que trabajar y/o una mayor exigencia laboral que era incompatible con sus estudios, Los motivos de salud ocuparon el segundo lugar (15%), los cuales incluían COVID-19, cirugías, hospitalizaciones o tratamientos largos, 11% mencionó la necesidad de cuidar familiares o tener responsabilidades de tiempo completo en el hogar, y 11% problemas emocionales que incluían estrés, ansiedad o depresión.

Cerca de una décima parte (9%) reportó desmotivación o estrés académico debido a la forma en que se enseñaba durante la pandemia, 6% mencionó condiciones de docencia y aprendizaje en línea. Una décima parte mencionó su rezago académico o estudiar dos carreras. Una proporción menor mencionó los paros. En total 36% mencionó condiciones relacionadas con la pandemia.



Gráfica 5. Motivos que causan la suspensión temporal de estudios.

La Facultad de Psicología y la Universidad han desarrollado estrategias para atender las limitaciones de salud y educación de las y los estudiantes, los datos muestran la necesidad de reforzar la identificación temprana de estas problemáticas.

Las y los autores de este estudio (Díaz-Barriga et al., 2021)²⁵ recomiendan reforzar la recuperación y continuidad de las trayectorias del estudiantado.

Fomentar la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación docente.

Desde el semestre 2018-1 la Facultad inició el proyecto para la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente. El propósito principal de la evaluación es contar con información sistemática para fomentar una reflexión continua en la planta académica, que tenga como fin la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la licenciatura y el apoyo para la formación continua de los profesores.

Con este propósito, se abordó la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje contemplados en la formación de profesionales de la psicología, mismos que han sido estudiados desde sus diversas complejida-

²⁴ Frida Díaz-Barriga Arceo, Javier Alatorre Rico, Fernando Castañeda: Colaboradoras: Hortensia García Vigil, Elisa Saad Dayán, Georgina Delgado Cervantes. Coordinación de Psicología de la Educación. Facultad de Psicología UNAM. Datos al 28-06-2021.

²⁵ Díaz-Barriga F. et al., 2021 Op cit.

des, multidimensionalidades y perspectivas. Dentro de los insumos trabajados están la literatura especializada en enseñanza efectiva, el plan de estudios de la licenciatura en Psicología, las opiniones de la comunidad respecto de los aspectos que integran el perfil de los profesores destacados, los campos de conocimiento y las particularidades involucradas en la enseñanza de sus contenidos. Todo esto ha sido integrado en el arduo trabajo colegiado de la una Comisión de Evaluación de la Docencia conformada por grupo colegiado de personas académicas expertas en la materia, y representantes de cada campo de conocimiento adscritos a la DEP, a la DSUA y a la DEPI:

- Ciencias Cognitivas y del Comportamiento- Dr. Luis Emilio Cáceres Alvarado
- Área Contextual y Espacios Curriculares- Lic. Ligia Colmenares Vázquez
- Psicobiología y Neurociencias- Dr. Juan Manuel Sánchez
- Psicobiología y Neurociencias- Dra. Verónica Alcalá Herrera
- Psicología Clínica y de la Salud- Mtra. Guadalupe Celia Medina Hernández
- Psicología Clínica y de la Salud- Dra. Alicia Elvira Vélez García
- Psicología de la Educación- Dr. Jesús Carlos Guzmán
- Psicología de la Educación- Dra. Carime Hagg Hagg
- Psicología Organizacional- Mtra. Mirna Valle Gómez y Ma. Isabel del Sordo
- Psicología Organizacional- Dr. Felipe Uribe Prado
- Procesos Psicosociales y Culturales- Lic. Jesús Segura Hidalgo
- Procesos Psicosociales y Culturales- Mtro. Erik Salazar Flores
- Sistema de Universidad Abierta- Mtra. Nury Domenech
- Sistema de Universidad Abierta- Mtra. Rosalía Estudillo

Se definió una primera etapa orientada a la enseñanza del área de formación general (de 1° a 4° semestre) y a partir de la solicitud del H. Consejo Técnico, se incluyeron los aspectos de identificación de posibles casos de violencia de género, obteniendo una primera versión de 37 reactivos.

Los avances cualitativos han sido posibles gracias a la participación comprometida del grupo plural de docentes que conforman la Comisión para la actualización del sistema. Los aportes de los académicos de cada claustro han facilitado un espacio de reflexión, discusión y definición de estrategias acordes a nuestro contexto. Se trata de un proceso institucional gradual en el que se han realizado los ajustes y las mejoras continuas a partir de los datos recabados.

Durante 2021 se hizo el piloto de la evaluación. El sistema de evaluación docente se habilitó del 2 al 13 de agosto para estudiantes de 2° y 4° semestres del sistema escolarizado presencial y se recibieron un total de 1,063 cuestionarios. Las respuestas fueron tratadas de manera confidencial y son un insumo cuantitativo valioso para fortalecer el sistema. El profesorado podrá consultar sus resultados próximamente.

El objetivo de esta evaluación es el tender puentes de reflexión entre la comunidad estudiantil y docente, para la formación y mejora continua de las y los profesionales de la psicología que realizan labores de enseñanza.

En la siguiente tabla se presentan los documentos del proceso de trabajo. Del lado derecho se ubica el enlace para revisar el documento específico de cada uno.

Tabla 8. Documentos del proceso de trabajo del piloto del Sistema de Evaluación Docente.

No	Producto	Enlace de acceso
1	Síntesis del avance de la actualización de la evaluación 2017 a 2020	Acceso https://drive.google.com/file/d/1E2YXrXlmdEv-5OsKzGtgHW0oM5KTNWKJ/view?usp=sharing

No	Producto	Enlace de acceso
2	Fases del desarrollo de los instrumentos	Acceso https://drive.google.com/file/d/1FOGSxODddkas1bwTLJCnGZaA6SrEc0gM/view?usp=sharing
3	Cuestionario revisado por la subcomisión para aplicación 2021-1. Total de preguntas: 37	Acceso https://drive.google.com/file/d/13BTe_F6yBe_4y971LhEeOzUHCdpdrsUp/view?usp=sharing
4	Laboratorios cognitivos con estudiantes para validar su proceso de respuesta.	Acceso https://drive.google.com/file/d/1IVhgZdj83YRLXFP2EAenoizEK5DPYy/view?usp=sharing
5	Ficha técnica del cuestionario de docencia	Acceso https://drive.google.com/file/d/1aK9Fle3OISkheFmr2YZdvmpbuEuelPiB/view?usp=sharing
6	Último instrumento socializado a la comisión en 2020. Total de preguntas: 41	Acceso https://drive.google.com/file/d/1hibsX5yIKWbGiqx2wgGI0pt-ikswL6I3/view?usp=sharing

Becas

Se difundieron los Programas de becas que, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) que la UNAM oferta. Nuestra comunidad de becarios ha sido beneficiada con 14 programas de becas y apoyos, destacándose el Programa Nacional de Becas de Manutención-UNAM concentrando al mayor número de alumnado.

El Programa de apoyo a grupos vulnerables sigue cobrando relevancia entre nuestra comunidad escolar; recientemente, 113 alumnas y alumnos reciben un depósito de \$1,000.00 mensuales durante 10 meses.

Tabla 9. Programa de Becas, Facultad de Psicología. 2020 - 2021.

Tipo de Beca	2020		2021	
	Número de Becas	Apoyo (monto/especie)	Número de Becas	Apoyo (monto/especie)
Manutención UNAM	773	\$3,600.00	780	\$5,400.00
Grupos vulnerables	82	\$1,000.00	113	\$1,000.00
Titulación alto rendimiento	65	\$8,000.00 y/o \$6,000.00	135	\$8,000.00 y/o \$6,000.00
Alta exigencia académica	420	\$11,400.00	402	\$11,400.00
Equipos Representativos	18	\$6,000.00	37	\$6,000.00
Bécalos Excelencia Lic.	56	\$12,000.00	52	\$12,000.00
Beca conectividad UNAM	235	Módem	149	Módem
Beca tu Tablet	No aplica	No aplica	481	Tablets
Otras	65	Desayuno o comida	46	\$5,000.00
Total	1,714		2,225	

En el caso específico de las modalidades de apoyos para el trabajo a distancia, la UNAM ha ofertado diversas modalidades como:

- Becas para Conectividad UNAM que consiste en la entrega de un módem con una conexión a internet mensual de hasta 40GB, en un periodo que comprende de abril a diciembre 2021, con opción a renovación.

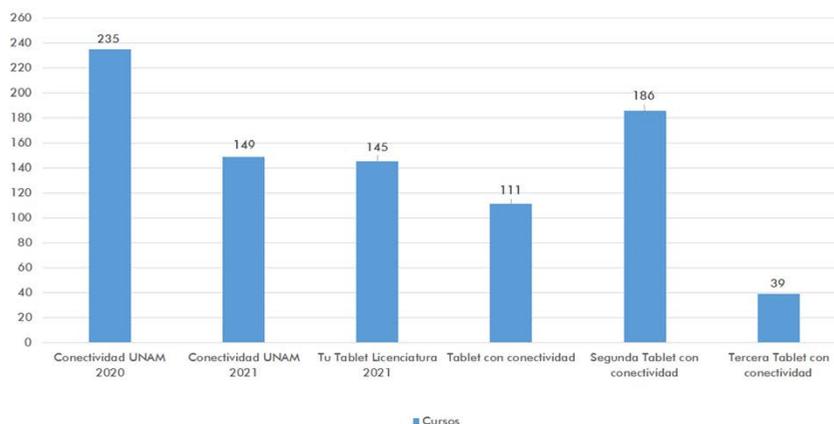
- Beca Tu Tablet para estudiar donde el apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica con una tarjeta SIM asociada para el acceso a un servicio de conectividad móvil limitado de 8.5 GB mensuales.

A octubre de 2021 se beneficiaron 865 estudiantes con apoyos de conectividad que se distribuyen como se muestra en la siguiente imagen y de acuerdo con las seis convocatorias emitidas por la Facultad.

Grafica 6. Convocatorias emitidas para Becas de conectividad.

Servicio Social²⁶

En acciones de servicio social para el período 2020 y 2021 se contabilizaron 891 estudiantes registrados en los programas autorizados por la DGOAE y la Facultad, liberando 46 alumnas y alumnos por artículo 91 y 52.



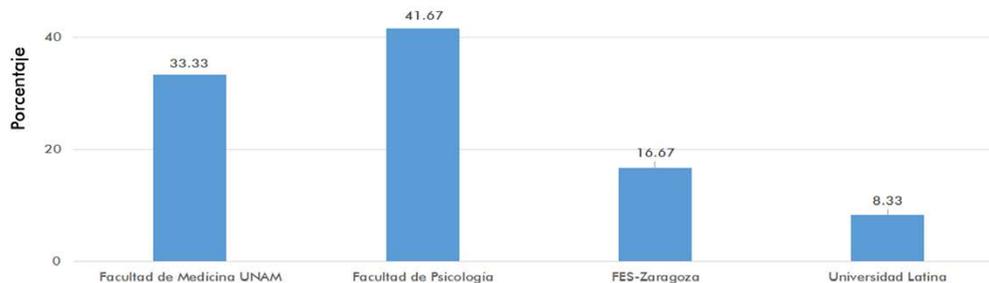
La Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, así como la Coordinación del PIT impulsan acciones en apoyo al Servicios Social.

El PIT impulsó el Programa de Servicio Social “Apoyo en la formación integral de los alumnos: Programa Institucional de Tutoría - Facultad de Psicología”, con clave 2021-12/23-1098.

La CCSPF amplió los programas de servicio social, incorporándose estudiantes de otras escuelas como la FES-Zaragoza (n=6), la Universidad Latina (n=3) y de la Facultad de Medicina (n=12). A octubre de 2021, 36 estudiantes de servicio social, de los cuales 33.33% son pasantes de medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Grafica 7. Programa de Servicio Social en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

Idiomas



²⁶ Coordinados por la Lic. Mirna Ongay Valle.

Con el objetivo de generar cursos organizados por la entidad para el aprendizaje de idiomas y que a su vez se faciliten el cumplimiento de los requisitos de titulación, durante 2021 se incrementó la capacidad de los Cursos de lenguas extranjeras impartidos, al pasar de 7 cursos de idiomas para 210 estudiantes (semestre 2021-2) a 10 cursos para 381 estudiantes (semestre 2022-1).

Movilidad

Los efectos de la COVID-19 de forma mundial han afectado a la movilidad estudiantil, sin embargo, la Facultad contó con 20 alumnas y alumnos participantes en los Programas de Movilidad, como en el Programa de Iniciación a la Investigación (5), Estancia corta de Investigación (1) y la Movilidad Estudiantil Internacional (14), fuese de manera presencial o a distancia. La movilidad permitió que el estudiantado cursara un semestre en instituciones de 11 países de Europa y de América Latina.

Los datos de la movilidad a otras instancias educativas son:

Tabla 10. Datos de Movilidad a otras instancias educativas.

2021-1
1 Programa de Iniciación a la Investigación CNBBBJ-UNAM 2020
2021-2
8 Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional
3 Programa de Iniciación a la Investigación CNBBBJ-UNAM 2020
2022-1
6 Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional
1 Estancias cortas de investigación DGECI-UNAM 2020
1 Programa de Iniciación a la Investigación CNBBBJ-UNAM 2020
Se tuvo un total de 11 países visitados por alumnas/os de la Facultad.

Tabla 11. Países visitados por alumnas/os de la Facultad.

Alumnas/os	Países visitados
1	Alemania
1	Argentina
1	Bélgica
1	Chile
4	Colombia
7	España
1	EUA
1	Países Bajos
1	Perú
1	Polonia
1	Suiza

Tabla 12. Datos de movilidad de otras instancias educativas a la Facultad

2021-1
4 alumnos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2021-2 y 2022-1
Convocatorias cerradas

Es importante resaltar que aproximadamente 20 estudiantes debieron cancelar su intercambio por las condiciones sanitarias del país destino y las convocatorias para movilidad entrante se mantuvieron cerradas durante todo el periodo a reportar. Las instituciones extranjeras han optado por ofertar semestres de movilidad virtual, en la cual han participado estudiantes de la Facultad de Psicología.

Coordinación del Programa Institucional de Tutorías²⁷

La Coordinación del PIT basa su trabajo en dos modalidades: Acompañamientos grupales y Acompañamientos individuales, teniendo un registro de alumnos y docentes con la siguiente distribución:

- Acompañamientos grupales: 748 estudiantes y 61 tutores y tutoras
- Acompañamientos individuales: 238 estudiantes y 129 tutores y tutoras

En cuanto a la modalidad y cantidad de tutorías a alumnas y alumnos de la Facultad brindadas en el periodo de referencia, se presenta el resumen en la siguiente tabla:

Tabla 13. Tutorías octubre 2020-octubre 2021.

Modalidad	Tipo de acompañamiento	Total de actividades	Total de alumnos participante
Tutoría individual (antes Compartiendo y aprendiendo)	Individual	1,428	238
Tutoría emergente (julio a octubre 2021, no se tienen datos previos)	Individual	96	50
Lectura inteligente: leyendo psicología	Individual	37	506 inscritos
Talleres extracurriculares	Grupal	36 talleres/ 61 talleristas	748

Identificar y dar seguimiento a los elementos académicos y socioemocionales de los y las estudiantes, brindando atención de urgencia y canalización precisa.

El PIT ha participado en cuatro reuniones informativas (24 de junio, 5 y 19 de agosto, 9 de septiembre) en colaboración con la DEP, la DSUA y la Secretaría de Administración Escolar, SAE, para brindar a los estudiantes orientación para la toma de decisión de suspensión temporal de estudios.

Incrementar la participación de las/os docentes como tutores individuales y de grupo.

A octubre de 2021, hay 129 docentes registrados en el PIT, se realiza un constante monitoreo de su participación como tutores para actualización del censo; 238 estudiantes tienen registro de tutor(a) asignado.

²⁷ A cargo de la Dra. Patricia Bermúdez Lozano.

Para incrementar la participación de los docentes tutores se promueve y da seguimiento al registro en la plataforma del Sistema Institucional de Tutorías, SISeT, para fortalecer la permanencia de los tutores vigentes.

Periódicamente se realizan invitaciones a las y los tutores vigentes para que incrementen el número de estudiantes que atienden. Se ofrecen pláticas breves al profesorado de los distintos claustros para invitarles a participar en la tutoría individual. También se ha reforzado la difusión en Gaceta, Boletín y Redes sociales para docentes y estudiantes de todos los semestres.

Impartir cursos de tutoría a los docentes de diferentes áreas.

A partir del mes de septiembre de 2021 se lleva a cabo una sesión mensual del Seminario para Tutores que ofrece el PIT. El objetivo es brindar herramientas y estrategias que los docentes puedan utilizar para mejorar su acción tutorial. Se abordan temáticas como los antecedentes del Sistema Institucional de Tutoría, Plan de Acción Institucional, Estrategias y recursos que se pueden implementar en la tutoría, evaluación y plataformas de registro de la tutoría. Así mismo, se creó un Classroom donde las y los tutores podrán encontrar material informativo para apoyar a sus tutorados en diferentes ámbitos. En este seminario han participado 33 tutoras y tutores.

Se ha invitado y compartido diferentes cursos de tutoría al personal docente registrado como tutores y al equipo de trabajo del PIT para poder ofrecer una mejor atención a las y los tutores y tutorados. Algunos de estos son “La salud mental como un elemento clave para promover el bienestar y el éxito académico”, “Fundamentos y estrategias para la tutoría” y “Curso de inducción para tutores”.

De febrero a octubre de 2021, se realizaron reuniones semanales y/o quincenales con diferentes instancias internas como la DEP, la CCFSP y la SASE, y externas como DGOAE, DGACO, CUAIEED y DGDU, que pueden brindar atención a las y los estudiantes, con la finalidad de sumar recursos, acciones y estrategias para la atención y apoyo a los estudiantes: Producto de este grupo de trabajo fue el 1er. Encuentro de Acciones y Estrategias Colaborativas para la Atención Integral de la Salud Estudiantil en octubre 2021.

Impartir talleres prácticos para garantizar que las y los estudiantes desarrollen habilidades en impulso a la eficiencia terminal.

Se han impartido talleres que promueven habilidades y estrategias personales y profesionales. Entre las instancias que colaboran con el PIT se encuentra la División de

Posgrado y el Programa Único de Especializaciones en Psicología, que brindan talleres, cursos y charlas para los alumnos de licenciatura. Se han impartido 16 talleres con temas relacionados con metacognición, autorregulación del aprendizaje, estrategias para el aprendizaje, cómo leer y escribir en la universidad, etc., en los que han participado 225 estudiantes.

La Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, colabora con el PIT, a través del Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinosa, impartiendo un taller piloto a 20 alumnos interesados en capacitarse como orientadores psicoemocionales para apoyar más adelante con un Acompañamiento con Taller a 22 estudiantes que se encuentren en proceso de titulación y manifiesten dificultades en el proceso. Actualmente está en proceso de elaboración un programa dirigido a estudiantes de los últimos semestres y recién egresados para dotar de herramientas socioemocionales y académicas que pueden ser de utilidad antes y durante su proceso de titulación. Participan en el proyecto piloto 3 docentes de la Facultad y 25 estudiantes.

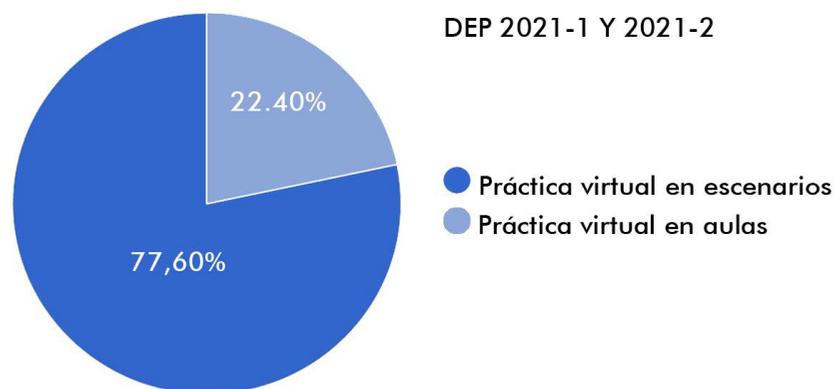
- *Difusión de logros estudiantiles en la Gaceta de la Facultad, espacio Orgullo Estudiantil.* El PIT ha colaborado para la publicación y difusión de logros de estudiantes de la Licenciatura en las últimas 6 Gacetas de la Facultad de Psicología (10 agosto a 25 de octubre de 2021).
- *Colaboración con la Dirección General de Divulgación de las Humanidades.* El PIT colabora con 18 textos para la elaboración de diversos materiales relacionados con las emociones. De igual forma, ha sido parte del Comité de Organización para la Jornada ¿Y mis emociones que?, a realizarse el 4 de noviembre de 2021.

SISTEMA DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN ESCENARIOS

Continuar con el esfuerzo para el Sistema de Prácticas Supervisadas en Escenarios, basándose en las necesidades de los claustros y en atención y concordancia con el plan de estudios.

En actividades de formación en la práctica en la DEP y sus coordinaciones para el semestre 2021-1, 550 estudiantes llevaron a cabo prácticas de manera virtual en escenarios y 1,922 prácticas en aulas virtuales, mientras que para el semestre 2021-2, 574 llevaron a cabo prácticas de manera virtual en escenarios y 2,067 prácticas en aulas virtuales.

En la siguiente figura se presenta el porcentaje promedio del tipo de prácticas que se realizaron en ambos semestres. La distribución de alumnas y alumnos que realizaron prácticas en escenarios y prácticas en aulas fue casi idéntica en ambos periodos.

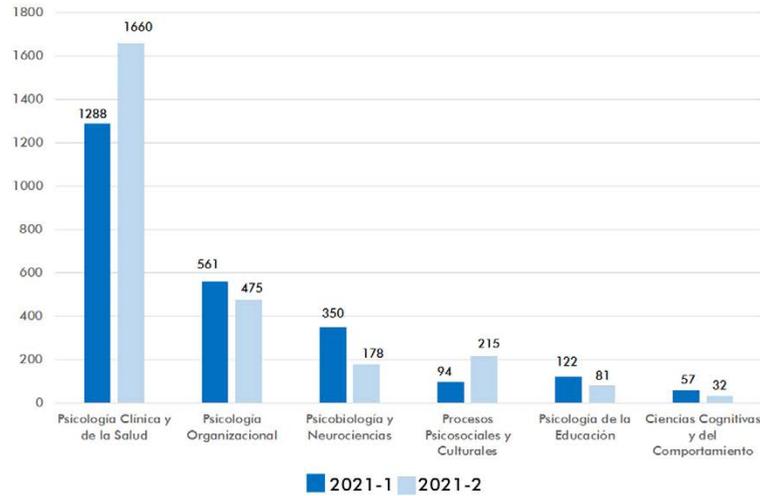


Gráfica 8. Porcentaje promedio del tipo de práctica realizada en ambos semestres (DEP).

La formación en escenarios de todos los campos de conocimiento migró a la modalidad virtual. Esto ha implicado un proceso de adecuación, no solo de los medios para brindarla, sino también de los contenidos para favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en las y los alumnos ante la restricción del contacto directo con las poblaciones con las que se venían trabajando.

En distintos casos, las disposiciones institucionales llevaron a que las prácticas se suspendieran; sin embargo, las y los docentes encontraron campos de acción en las comunidades creadas en medios digitales, como redes sociales para trabajar con grupos con necesidades específicas o a través del uso de programas virtuales o para realizar experimentos en algunos laboratorios. De igual forma reorganizaron sus objetivos y estrategias ante las nuevas necesidades de las comunidades, como en el caso de Procesos Psicosociales que ayudaron a personas adultas mayores a usar los medios digitales para estar en contacto con sus familiares.

A continuación se presentan las inscripciones a asignaturas del área de formación profesional en los semestres 2021-1 y 2021-2. Se denota que, en el semestre 2021-2, fue mayor la cantidad de alumnas(os) que se inscribieron a Asignaturas Teórico-Prácticas en los campos de Psicología Clínica y de la Salud y en Procesos Psicosociales y Culturales. En los demás campos de conocimiento, disminuyó la cantidad de inscripciones en el semestre par.



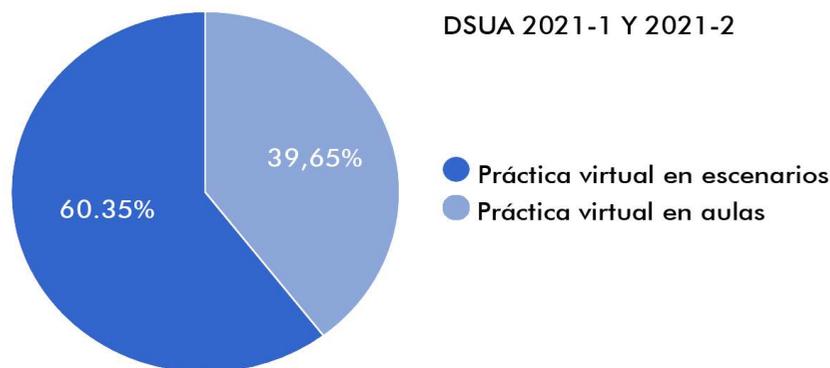
Gráfica 9. Incripciones a Asignaturas TP por campo de conocimientos, semestres 2021-1 y 2021-2 en la División de Estudios Profesionales.

Nota: Asignaturas TP son asignaturas Teórico-Prácticas

Al analizar la distribución por campo y modalidad de práctica se encuentra que en los Campos de Psicología Clínica y de la Salud y Psicobiología y Neurociencias, la inscripción a asignaturas con formación en escenarios virtuales fue menor que en las otras modalidades. A diferencia de ello, en los demás Campos de Conocimiento, la inscripción a asignaturas teórico-prácticas y la formación en escenarios profesionales virtuales fue equivalente. En Psicología Organizacional, la formación en escenarios profesionales virtuales se llevó a cabo en programas extracurriculares de 7° semestre, y la mayoría de las y los estudiantes solo realizó prácticas en el aula virtual.

Al comparar la cantidad de inscripciones a asignaturas con formación en escenarios profesionales de ambos semestres, se observa que en 2021-2, las inscripciones disminuyeron en la mayor parte de los Campos de Conocimiento, a excepción de Organizacional que se incrementó en 8° (programas extracurriculares) y Psicología Clínica y de la Salud, que disminuyó en 6° semestre y se incrementó en 8°.

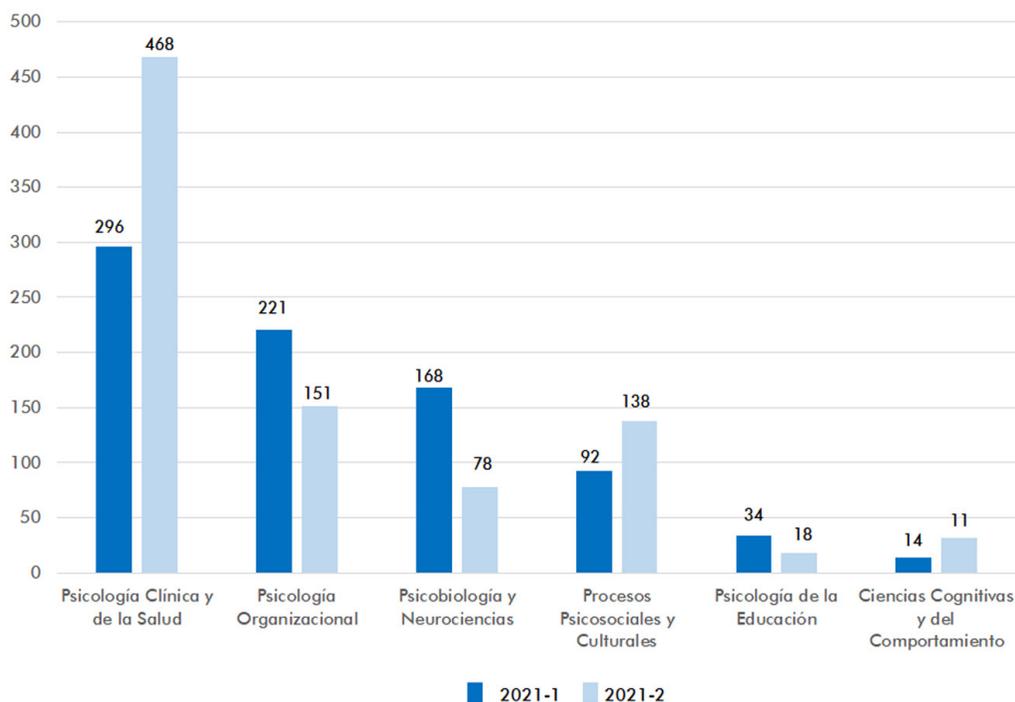
Por su parte, la Formación en la práctica en la DSUA en el semestre 2021-1, fueron 559 estudiantes que estuvieron inscritos en grupos con formación en la práctica en escenarios y 266 en aulas virtuales, mientras que para el semestre 2021-2, 458 estuvo en grupos que llevaron a cabo prácticas de manera virtual en escenarios y 406 prácticas en aulas virtuales.



Gráfica 10. Porcentaje promedio de la modalidad de prácticas que se realizaron en ambos semestres.

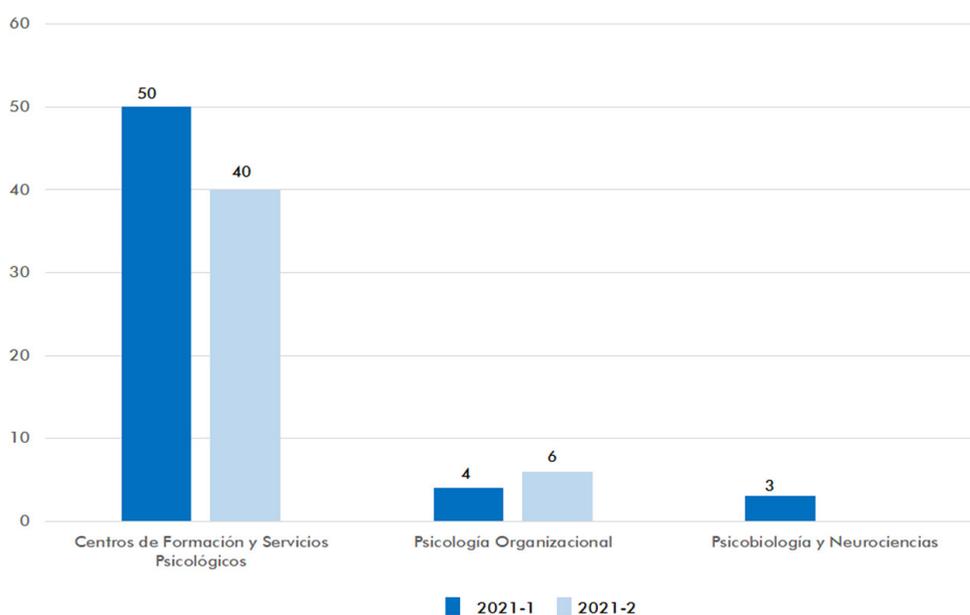
A continuación, se presentan las inscripciones a asignaturas del área de formación profesional en los semestres 2021-1 y 2021-2. Se observó la mayor cantidad de inscripciones en los Campos de Psicología Clínica y de la Salud, y después, en Psicología Organizacional, Psicobiología y Neurociencias y en Procesos Psicosociales y Culturales. También se denota que, en el semestre 2021-2, al igual que en la DEP, fue mayor

la cantidad de estudiantes que se inscribieron en asignaturas teórico-prácticas en los campos de Psicología Clínica y de la Salud y en Procesos Psicosociales y Culturales. En los demás campos de conocimiento, disminuyó la cantidad de inscripciones en el semestre par.

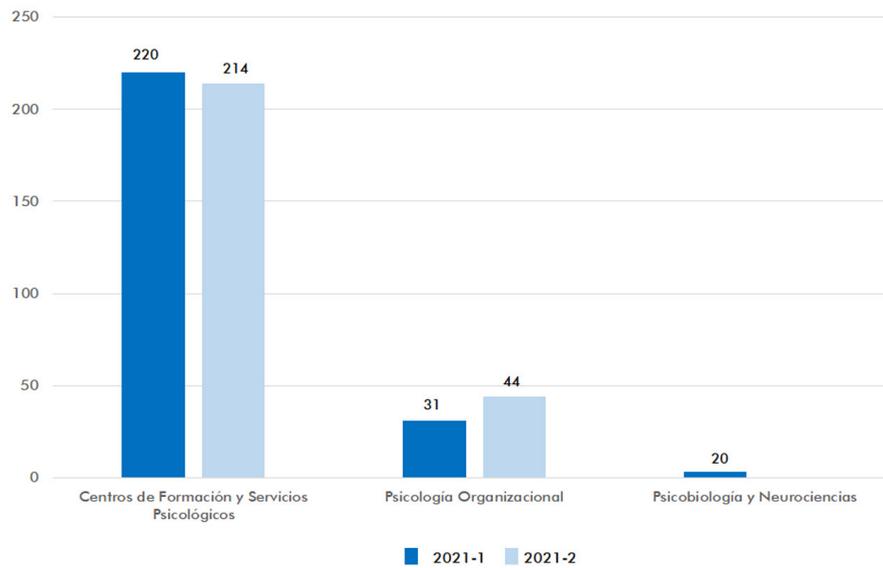


Gráfica 11. Inscripciones a Asignaturas Teórico-Prácticas por campo de conocimientos, semestres 2021-1 y 2021-2 en la División del Sistema de Universidad Abierta.

Los programas de prácticas extracurriculares virtuales en los semestres 2021-1 y 2021-2, se llevaron a cabo principalmente en los Centros de Formación y Servicios en Psicología y en menor número en Psicología Organizacional y Psicobiología y Neurociencias.



Gráfica 12. Número de programas extracurriculares.



Gráfica 13. Alumnas (os) en programas extracurriculares

Como estrategia para la mejora de la formación en la práctica, se diseñó una propuesta de evaluación sistemática y continua de la formación en la práctica, que es flexible e incluyente para todas las perspectivas teóricas y metodológicas de la Facultad de Psicología, que es congruente con el PDI de la Universidad y el Plan de Trabajo de la Dirección.

Asimismo, se desarrolló un Sistema de Indicadores acordes con los indicadores de desempeño de la UNAM, el cual considera: 1) la cobertura, 2) la efectividad de las estrategias docentes y las competencias profesionales adquiridas con base en la evaluación del docente y la perspectiva de las y los alumnos, y 3) la relevancia considerando el logro de los objetivos acordados con la sede de formación, desde la perspectiva de la institución o comunidad, de las y los docentes y de las y los alumnos.



Figura 4. Esquema del Sistema de Indicadores.
 Modelo Contexto, Insumo, Proceso, Producto, en la Formación en la Práctica en Escenarios Profesionales
 Adaptado de Corvalán, 2000, en García-Cabrero, 2010

Generar vínculos con escenarios profesionales, generando manuales de procedimientos, vinculación interinstitucional y claridad en los objetivos de cada materia que realice formación en la práctica acorde con cada campo de conocimiento.

Para conocer el estatus de la vinculación con instituciones o comunidades que son sede de programas de prácticas, especificando el acuerdo o convenio establecido, se realizó un compendio de las instituciones vigentes y suspendidas en cada campo de conocimiento de ambas divisiones.

A continuación se presenta un resumen.

Tabla 14. Vinculación con instituciones o comunidades que son sede de programas de prácticas.

En la División de Estudios Profesionales	
60	Instituciones vigentes con convenio o carta de intención
18	Instituciones suspendidas por la pandemia con o sin convenio o carta de intención
En la División del Sistema de Universidad Abierta	
6	Instituciones vigentes sin convenio o carta de intención
138	Instituciones suspendidas por pandemia sin convenio pero con posibilidades de reapertura. En promedio se abren 20 sedes por semestre y se integran 1 o 2 estudiantes.
222	Total de instituciones especificadas

Aunado al análisis de cobertura, aprobación, grupos y modalidad de prácticas, y vinculación con instituciones, se elaboró un informe de las necesidades detectadas y también las señaladas por las y los profesores, coordinaciones y jefaturas de ambas divisiones, las cuales se articularon con el plan de trabajo para impulsar las prácticas en escenarios profesionales. Este plan de trabajo que está vinculado con las Líneas de Acción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, fue consensado y enriquecido con la participación de las y los representantes de ambas divisiones.

Diversificar los escenarios para la formación de prácticas profesionales, identificando claramente las competencias que se adquirirán a través de cada uno de ellos.

Ante la necesidad de sistematizar, difundir y ampliar la oferta de programas de formación en la práctica para las y los alumnos de nuestra Facultad, se colaboró con la DGOAE para dar a conocer y operar el Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales (SIAPP), cuyo fin es orientar al alumnado en su vinculación con el entorno profesional y laboral, relacionado con su formación académica.

El sistema contribuirá a la protección de las y los estudiantes, asegurando que cuenten seguro facultativo y certificando que las instituciones se encuentren legalmente constituidas. Se señaló que las y los alumnos recibirán una constancia de su experiencia de formación en escenario profesional, que se integrará a su expediente en la DGAE.

Se invitó a instituciones interesadas en recibir a estudiantes de la Facultad para prácticas profesionales, a registrar sus programas en el SIAPP, brindándoles orientación para su registro en el Sistema, de las cuales al momento están registradas y habilitadas tres instituciones:

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- TV. UNAM.

En proceso de registro:

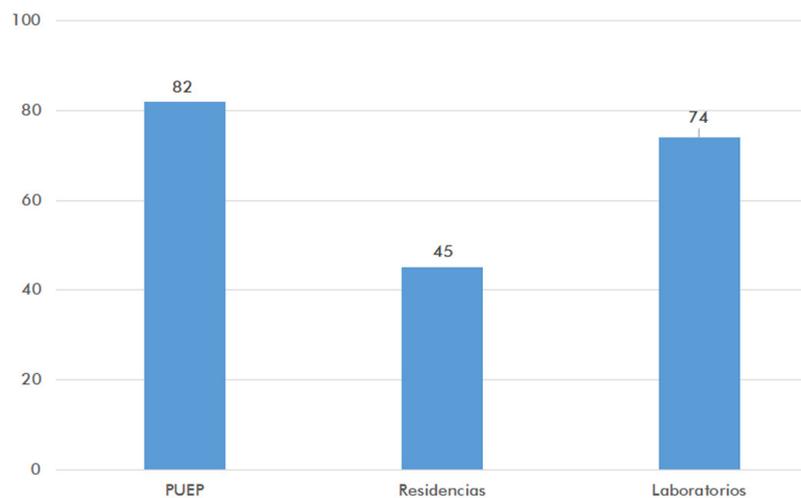
- Programas extracurriculares de los Centros de Formación y Servicio Psicológicos.
- Hombres por la Equidad, A.C.
- Centro para la Salud Emocional
- Dirección General del Deporte Universitario.

Actualmente se trabaja al interior de la Facultad con las coordinaciones de área para el registro de los programas de Psicología Organizacional, Psicología Clínica y de la Salud y Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.

Con el fin de propiciar la colaboración entre la licenciatura y el posgrado para el enriquecimiento de la formación en la práctica de ambos niveles y para incrementar la oferta de programas, con las jefas de Posgrado y del PUEP, se planeó y llevó a cabo el 1er Diagnóstico de la Vinculación entre Posgrado y Licenciatura para la Formación en Escenarios Profesionales. Para ello, se llevaron a cabo entrevistas a docentes sobre sus experiencias de integración de estudiantes de licenciatura y se aplicaron cuestionarios en línea al profesorado de las Residencias, Laboratorios, Programas de Investigación y el Programa Único de Especializaciones en Psicología.

De los 36 docentes de posgrado que contestaron la encuesta, 23 (64%) integran estudiantes de licenciatura a sus programas, y 10 (28%) están interesados en recibirlos.

La información recogida mostró que se integran 201 estudiantes de licenciatura a los programas de posgrado y en promedio dedican 11 horas a la semana, realizando actividades de investigación-tesis, actividades de servicio, seminarios, sesiones de discusión de la investigación y/o el servicio social, revisión de literatura, participación en publicaciones, congresos y coloquios.



Grafica 14. Total de escenarios de práctica en programas de posgrado.

Los principales aprendizajes que las y los estudiantes de licenciatura obtienen al participar en programas de posgrado son:

- Entrevista, diagnóstico, evaluación e intervención basada en evidencia bajo supervisión, en diversas áreas y poblaciones: a) Prevención de estrés en preescolares, b) Bienestar psicológico ante padecimientos crónicos, c) Adolescentes con dificultades de aprendizaje, d) Prevención adicciones,
- Diseño instruccional,
- Desarrollo y evaluación de entornos virtuales,
- Construcción de instrumentos,

- Diseño, aplicación y evaluación de proyectos de investigación-acción, de aprendizaje-servicio, básica y aplicada,
- Estadística y programas estadísticos,
- Reportes de investigación y colaboración en publicaciones,
- Competencias genéricas como son: ética profesional, iniciativa, reflexión y colaboración intra-profesional.

Se continuó con el Programa de Formación en la Práctica de Psicología Organizacional, que inició en 2019, con el objetivo de proporcionar los escenarios laborales reales para llevar a la práctica a estudiantes de sexto y séptimo semestre. 127 estudiantes, 4 tutoras y tutores, así como 4 sedes u organizaciones se vieron enriquecidas con estas experiencias.

Los Centros de Formación operan mediante los Programas de servicios psicológicos a través de la formación supervisada de la y el estudiante. Estos programas tienen las siguientes características:

- Responden a las principales problemáticas demandadas por la comunidad.
- Se integran por tres aspectos fundamentales: 1) prestación de servicios psicológicos, 2) supervisión directa de los estudiantes y 3) evaluación de competencias profesionales.
- Promueven la detección temprana de problemas diversos de salud mental, y su intervención oportuna.
- Cumplen con un registro formal en un sistema electrónico donde se identifican las características del programa.
- Cuentan con un académico o académica supervisor, quien planifica, monitorea, retroalimenta y evalúa las actividades de los estudiantes durante su formación.
- Implementan servicios de primer contacto, admisión, evaluación, consejo breve, orientación, intervenciones clínicas, psicosociales y psicoeducativas, egreso, referencia y seguimiento.

Algunos programas brindan atención directamente en comunidades a grupos vulnerables como personas en situación de calle o personas en conflicto con la ley y otros de ellos prestan servicios de capacitación e investigación.

En los semestres que ocupan al presente reporte (2020-1-2022-1) se registraron en total 202 Programas de Servicio Psicológico a través de la formación supervisada, de los cuales 41 son programas curriculares, 113 extracurriculares y 48 son programas de posgrado.

Tabla 15. Número de Programas registrados de Prácticas Supervisadas por Centro.

Centro	Ciclo 2021_1			Ciclo 2021_2			Ciclo 2022_1		
	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra-curriculares	Prácticas Posgrado	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra-curriculares	Prácticas Posgrado	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra-curriculares	Prácticas Posgrado
CSPGD	9	13	7	6	15	10	9	17	9
CCJMSN	5	8	4	5	6	2	1	8	1
CPAHAV	0	2	5	0	2	5	0	3	1
CCLV	0	3	2	0	3	2	0	4	0
CISEE	0	1	0	1	1	0	1	1	0
PAPD	1	4	0	1	3	0	1	3	0
PROSEXHUM	0	5	0	1	1	0	0	4	0
Coordinación	0	4	0	0	0	0	0	2	0
	15	40	18	14	31	19	12	42	11
Total	73			64			65		

Con respecto a las y los estudiantes beneficiados de los programas anteriormente mencionados (semestres 2020-1 a 2022-1) participaron 1957 estudiantes en los Programas de Servicios Psicológicos a través de la Formación Supervisada, de los cuales.

- 894 (46%) se registró en programas extracurriculares.
- 1063 (54%) en programas curriculares, incluidos estudiantes de posgrado.

Tabla 16. Estudiantes registrados en Programas de Servicios Psicológicos a través de la Formación Supervisada.

Centro	Ciclo 2021-1		Ciclo 2021-2		Ciclo 2022-1	
	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra-curriculares	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra curriculares	Prácticas Curriculares	Prácticas Extra curriculares
CSPGD	295	93	100	101	391	135
CCJMSN	104	43	99	39	1	41
CPAHAV	18	22	20	31	8	19
CCLV	4	11	2	17	0	18
CISEE	0	5	0	4	0	6
PAPD	0	31	0	27	0	30
PROSEXHUM	0	45	21	6	0	48
Facultad de Derecho	13	0	0	19	0	33
Coordinación	0	52	0	0	0	5
	434	302	242	244	400	335
Total	736		486		735	

En función del Sistema de Prácticas Supervisadas en Escenarios, se han establecidos criterios generales para la supervisión de las actividades de los estudiantes en los Centros y Programas. Al respecto, se ha trabajado en tres ejes:

- La definición de competencias a desarrollar en cada programa y la estrategia de supervisión a seguir. Se valoran siete áreas de competencia: 1) fundamentales, 2) de entrevista, 3) de evaluación, 4) de impresión diagnóstica, 5) de diseño e implementación de intervenciones, 6) de integración de expediente y 7) de elaboración de documentos y reportes.
- La evaluación periódica y obligatoria de competencias profesionales de los estudiantes.
- La valoración de la satisfacción del estudiante con sus actividades de formación en los centros.

Tabla 17. Evaluación de competencias de las y los estudiantes registrados en Programas de servicio a través de la formación supervisada.

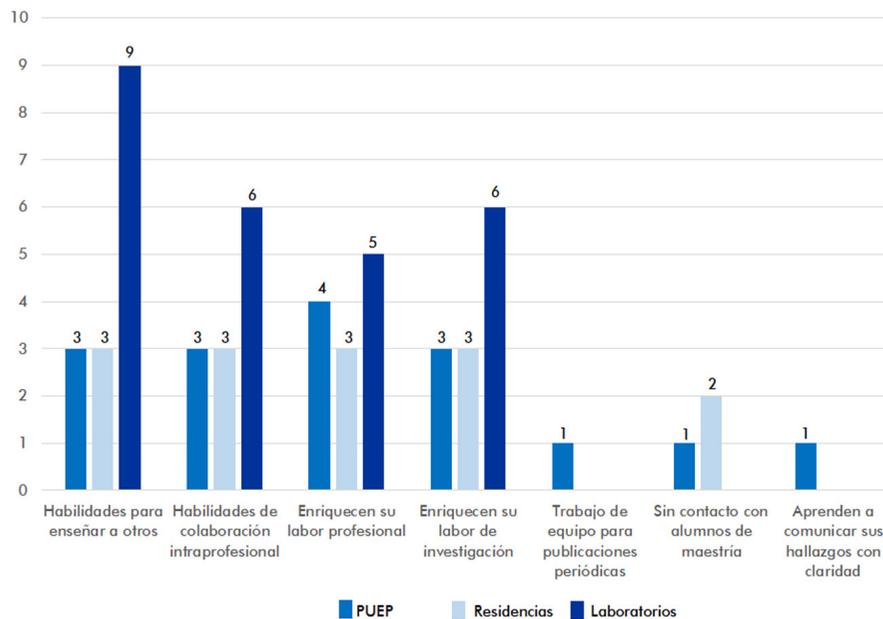
Procedimiento	Criterio	Semestre	CPAHAV	CCLV	PROSEXHUM	CSPGD	CCJMSN	PAPD	CISEE	P
Seguimiento y monitoreo de la adquisición de competencias de estudiantes	% promedio de competencias del estudiante	2021-1	91%	88%	93%	76%	73%	69%	90%	83%
		2021-2	91%	88%	92%	74%	71%	64%	87%	81%
		2022-1	68%	82%	NA	NA	NA	60%	68%	69%

Tabla 18. Nivel de satisfacción de las y los estudiantes registrados en Programas de servicio a través de la formación Supervisada en su Egreso.

Criterio	Semestre	CPAHAV	CCLV	PROSEXHUM	CSPGD	CCJMSN	PAPD	CISEE	Promedio
% promedio de satisfacción del estudiante	2021-1	94%	95%	89%	88%	88%	93%	87%	91%
	2021-2	93%	96%	90%	82%	88%	95%	90%	91%

Una vez que los estudiantes, concluyen el programa al que están inmersos, se les otorga una constancia respecto a las actividades implementadas. De octubre 2020 a octubre de 2021, se han elaborado y entregado 491 constancias a estudiantes al finalizar su programa.

Las y los docentes de posgrado que participaron en el 1er Diagnóstico de la Vinculación entre Posgrado y Licenciatura monitorean y reportan diversos beneficios de la integración de estudiantes con estudiantes de posgrado, como se observa en el siguiente gráfico:



Gráfica 15. Beneficios de la integración de alumnos de licenciatura con mujeres y hombres estudiantes de posgrado.

IMPULSO A LA EFICIENCIA TERMINAL Y LA TITULACIÓN

Actualmente la Facultad cuenta con siete modalidades de titulación. En 2019, se observó la cantidad más alta de titulaciones en los últimos cinco años, esto se relaciona con la incorporación de la opción de titulación por ampliación y profundización de conocimientos a través de diplomados. Esta modalidad rebasó a la tesis y a la tesina como preferida por el alumnado para lograr su titulación. En contraste, la elaboración de tesis y tesina en cualquiera de sus vertientes se redujo como opción.

Actualmente la oferta de opciones a titulación a través de Diplomados se encuentra en revisión del H. Consejo Técnico.

El porcentaje promedio de estudiantes de la Facultad que se titulan en tiempo curricular es de 58%.

La titulación durante los años 2020 y 2021:

Table 19. Alumnos titulados de Posgrado 2018-2020.

Sistema	Alumnos titulados			
	2018	2019	2020	2021
Escolarizado	339	657	385	361
SUA	56	68	51	42

Tabla 20. Registro de F1 en la DEP por modalidad (octubre de 2020 a octubre de 2021).

Tesis Individual	Tesis Grupal	Tesina Individual	Reporte Laboral	Informe Profesional de Servicio Social	Informe de Prácticas
211	52	11	3	37	10

Trámite F1: registro de proyecto para titulación mediante trabajo escrito

Tabla 21. SUA: Proyectos de titulación registrados (F1).

Noviembre 2020 a abril 2021	
Tesis individual	5
Tesis grupal	4
Informe profesional de servicio social	1
Total	10

Mayo 2021 a octubre de 2021	
Tesis individual	10
Tesis grupal	2
Tesina	1
Informe profesional de servicio social	3
Total	16

Designación de jurado de proyectos de titulación (F2) Noviembre 2020 a abril 2021	
Tesis individual	10
Tesina	2
Informe profesional de servicio social	4
Total	16

Mayo 2021 a octubre de 2021	
Tesis individual	6
Tesis grupal	2
Tesina	1
Total	9

Mecanismos para flexibilizar y agilizar los procesos y requisitos administrativos de titulación.

De acuerdo con la solicitud de la comunidad estudiantil y con aprobación del Consejo Técnico de la Facultad, se realizaron las modificaciones a los requisitos de servicio social e idiomas. En el primer caso se retiró la obligatoriedad de cursar el Taller Introductorio al Servicio Social (TISS). Para inscribirse a este, el estudiantado se podrá inscribir y en el transcurso de los tres primeros meses realizarán el Curso Introductorio al Servicio Social (CISS) ya sea de forma autogestiva o sincrónica.

Adicionalmente se elaboraron y pilotearon los contenidos del Taller Introductorio al Servicio Social en la plataforma Moodle, requisito para que estudiantes de la Facultad puedan registrarse en el programa de su elección.

A partir de agosto de 2021 en coordinación con la DGAE se tomó el acuerdo de recibir de manera electrónica las diversas constancias de acreditación lectora de una lengua extranjera, que emite la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), así como centros de idiomas de las Escuelas y Facultades de la UNAM, agilizando los tiempos de actualización en los historiales académicos correspondientes.

La Secretaría de Administración Escolar por su parte implementó formularios de registro para recepción y envío de documentos de manera electrónica, pudiendo dar continuidad a los trámites académico-administrativos con mayor eficiencia y eficacia.

La DEP continuó el trabajo articulado de los servicios ofrecidos en cada coordinación a los estudiantes como orientación a la titulación. Los documentos de orientación fueron actualizados y difundidos en la página web, el sistema de registros de trabajos de titulación se fortaleció para concentrar todas las solicitudes, y por último se coordinó una nueva ruta de los trabajos de titulación entre la DEC y las coordinaciones.

En la página web están disponibles y actualizados los siguientes documentos:

- Las preguntas frecuentes: basadas en las consultas recibidas con mayor repetición.
- La guía de titulación: con información de las opciones, trámites, apoyos, formatos y diversos recursos para elaborar proyectos. Útil para la orientación.
- Archivo de posibles directores: listado de académicos por coordinación y temáticas
- Información actualizada sobre la reciente opción de titulación por diplomados.
- Formato de solicitudes de modificación al proyecto de titulación: unifica el procedimiento entre coordinaciones y evita la generación de oficios.



Figura 5. Ruta: Alumnos, titulación. <http://www.psicologia.unam.mx/titulacion/>

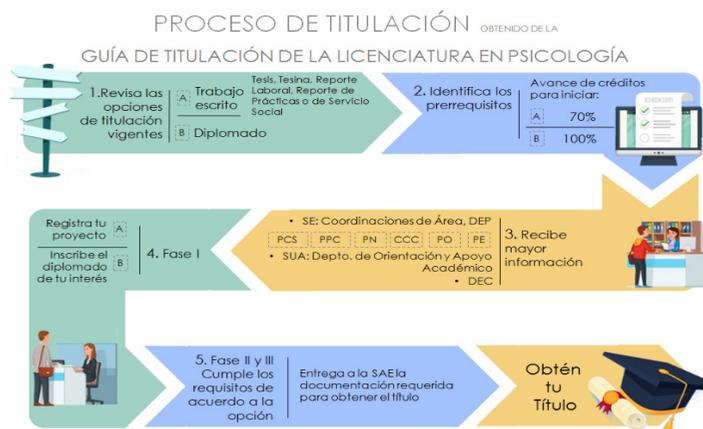


Figura 6. Proceso de Titulación de la Licenciatura en Psicología.

El sistema de registro de proyectos de titulación fue actualizado con mejoras propuestas por las coordinaciones de la DEP, en el cual se incluyeron los siguientes elementos:

- a. Módulo de seguimiento de directoras y directores de proyectos y alumnado.
- b. Registro de estudiantes de escuelas incorporadas.
- c. Registro de los trabajos de titulación del programa titúlate de la DEC.

- d. Ayudas de previsualización.
- e. Restricción para cambios de director(a) o revisor(a) por la DEP.

Explorar esquemas para programas de titulación con movilidad internacional.

Mediante el Programa de Apoyo a la Titulación de Egresados de la UNAM a través de Estancia Académica en el extranjero (TEE), así como a través de Prácticas Profesionales en las sedes de la UNAM en el Extranjero (TPP), se benefició a dos egresadas que se encuentran realizando actividades en Baylor College of Medicine y el Centro de Estudios Mexicanos UNAM-Boston. Lo cual a su vez fortalece vínculos con ambas instituciones del área de influencia norteamericana y promueve la colaboración académica futura.

Se trabajó en una comisión presidida por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) e integrada por representantes tanto de diversas sedes de la UNAM en el extranjero como de facultades y escuelas con el objetivo de estructurar y consolidar un programa de apoyo a la titulación que contempla múltiples posibilidades de internacionalización de nuestros egresados.

Desarrollar mecanismos de identificación oportuna y temprana en el acompañamiento a la trayectoria de aprendizaje de las y los alumnos, para definir estrategias de soporte a la eficiencia terminal.

En la DSUA, como un esfuerzo para el apoyo a la titulación se encuentra en implementación el Programa permanente para la titulación, el cual tiene como objetivos; Identificar y promover los factores que determinan el éxito para la titulación de los estudiantes en el SUA e impulsar y apoyar su proceso de titulación.

Dicho programa busca el incremento del 5% en titulación y registro de proyectos a partir de los datos actuales que a continuación se muestran.

Programa para el Fortalecimiento del Posgrado

Tabla 22. Matrícula de Posgrado 2018-2020.

Año	2018	2019	2020	2021
Maestría	185	188	217	206
Doctorado	186	186	180	168
MADEMS	28	28	26	26
PUEP	89	87	76	77
Total	488	489	499	477

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

En la DEPI se ofertan especializaciones (PUEP), maestría y un doctorado. Dentro de los programas de maestría, está la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) Psicología, la Maestría en Psicología que incluye diez residencias y la Maestría en Ciencias (Neurobiología), todas incorporadas al PNPC.

La población escolar del posgrado en el semestre 2022-1, sin incluir al PUEP, fue de 368 estudiantes y, durante el semestre 2021-2, fue de 400.

Durante los ciclos escolares 2021-2 y 2022-1 se atendieron 232 y 206 alumnos de maestría, y 168 y 162 de doctorado, respectivamente. En cuanto a la oferta educativa del plan de estudios de Maestría en Psicología, se abrieron 10 programas de residencias, MADEMS y la maestría de Ciencias (Neurobiología), mientras que en el doctorado se ofertaron sus cinco campos de conocimiento.

Se desagrega por modalidades e histórico para ambos periodos 2021-2 y 2022-1 en las siguientes tablas:

Tabla 23. Alumnos del Posgrado en el semestre 2021-2:

	Generación					Total	
	2017	2018	2019	2020	2021		
Doctorado							
Análisis experimental del comportamiento	1	12	7	6	7	33	
Neurociencias de la conducta	3	3	10	8	11	35	
Psicología educativa y del desarrollo		5	5	2	2	14	
Psicología social y ambiental	2	13	13	8		36	
Psicología y salud	6	10	16	9	9	50	
Total	12	43	51	33	29	168	
MADEMS							
	Total			12	14	26	
Maestría en Ciencias (Neurobiología)							
	Total			11	8	19	
Residencias							
Evaluación educativa				3	8	11	
Medicina conductual				16	12	28	
Neuropsicología clínica				13	8	21	
Psicología ambiental					5	5	
Psicología de las adicciones				10	14	24	
Psicología escolar				9	22	31	
Psicología infantil					16	16	
Psicoterapia para adolescentes				13	15	28	
Terapia familiar				11	10	21	
Trastornos del dormir					2	2	
	Total			75	112	187	
	Total	12	43	51	131	164	400

Tabla 24. Alumnos del Posgrado en el semestre 2022-1.

	Generación						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Doctorado							
Análisis experimental del comportamiento		8	8	6	7	3	32
Neurociencias de la conducta		3	10	8	9	4	34
Psicología educativa y del desarrollo		4	5	2	2	3	16
Psicología social y ambiental	1	7	13	8		3	32
Psicología y salud	2	3	16	9	9	9	48
Total	3	25	52	33	27	22	162

	Generación						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
MADEMS							
Total					14	11	25
Maestría en Ciencias (Neurobiología)							
Total					8	9	17
Residencias							
Evaluación educativa					8	3	11
Medicina conductual					12	11	23
Neuropsicología clínica					7	6	13
Psicología ambiental					4	3	7
Psicología de las adicciones		1			14	5	20
Psicología escolar					22	NA	22
Psicología infantil					16	NA	16
Psicoterapia para adolescentes					15	10	25
Terapia familiar					10	11	21
Trastornos del dormir					2	4	6
Total		1			110	53	164
Total	3	26	52	33	159	95	368

Apoyar y fomentar la estrategia general del Posgrado de la UNAM para incrementar su presencia a nivel nacional e internacional.

La División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), junto con la Coordinación General del Posgrado de la UNAM, buscará apoyar una estrategia general para incrementar la presencia de nuestro posgrado a nivel nacional e internacional, esto incluirá mejorar los índices de graduación, incrementar la producción científica de nuestros estudiantes, impulsar la movilidad nacional e internacional del estudiantado y dar a conocer los logros del posgrado fuera de la UNAM.

En lo particular y con el fin de proyectar al posgrado, en colaboración con las sedes de la UNAM Canadá y la UNAM Texas, en mayo de 2021 se creó un “Seminario de las Acciones del Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM ante la Pandemia COVID-19”. Las sesiones han sido impartidas por nuestros docentes y por alumnos y alumnas de algunas de las residencias.

Se ha tenido un total de 9 webinars y cuatro talleres, el alcance de la audiencia ha sido de más de 2,000 personas de todo el continente. Dado el éxito del seminario, se espera continuarlo el próximo año. Los productos del seminario serán editados para poderse difundir en las sedes internacionales de la UNAM, en los diferentes consulados y dentro de la misma universidad. Estos materiales de divulgación permitirán dar a conocer las actividades de nuestro posgrado en ámbitos internacionales y facilitar la colaboración con otras universidades en Estados Unidos y Canadá.

Adicionalmente se trabaja en fortalecer los vínculos entre el posgrado de la Facultad con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, el Patrimonio Universitario y la sociedad para atender problemas actuales desde el ámbito de la Psicología.

Asimismo se está desarrollando un convenio con El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF para que los estudiantes del posgrado tengan otros escenarios para realizar sus prácticas profesionales.

Mejorar, articular y sistematizar los procesos de gestión escolar y administrativa a cargo de la División de Posgrado.

La pandemia fue una oportunidad para sistematizar la gestión administrativa que descansaba en prácticas presenciales y en papel. Durante 2020 se pudieron llevar a cabo algunos exámenes de grado; no obstante, no se pudieron completar los procesos a la distancia. El empleo de aulas virtuales y de formularios permitieron articular las etapas que conforman el proceso de graduación y de esta forma, abatir el rezago impuesto por la pandemia. Estas herramientas quedarán de manera permanente facilitando la gestión escolar.

Durante los ciclos escolares 2021-2 y 2022-1 se programaron de manera virtual las evaluaciones semestrales de las y los alumnos de doctorado, así como sus postulaciones y candidaturas. Para el alumnado de posgrado se pudieron hacer los exámenes de grado, también en línea. Por los requerimientos actuales de la DGAE la documentación de los exámenes de grado requiere las firmas autógrafas del sínodo, por lo que expedientes de las y los alumnos que presentaron exámenes en 2020 se pudieron completar en 2021.

En 2020 se lograron hacer 39 exámenes de grado por vía remota, pero fue hasta 2021 que se completaron las firmas para la expedición de título a la DGAE.

Tabla 25. Exámenes de grado realizados por vía remota en 2020.

	Residencias	MADEMS	Doctorado	Total
Exámenes de grado por vía remota	24	4	11	39

En 2021 se logró superar el rezago del año pasado y se está dando atención a las solicitudes del alumnado para concretar sus trámites de titulación. A octubre de 2021, se han generado más del doble de expedientes que en 2020. Se lograron completar 91 expedientes y se incrementó el promedio de la graduación de alumnos de doctorado. En total se hicieron 25 exámenes de grado de doctorado y 7 quedaron en proceso, de maestría se hicieron 39 y 20 quedaron en proceso (ver tabla 26).

En cuanto al doctorado, se hicieron 39 exámenes de postulación y 33 de candidatura.

Tabla 26. Exámenes de grados realizados, programados y por realizarse en 2021.

	Residencias	MADEMS	Doctorado	Total
Exámenes de grado por vía remota realizados	37	2	25	64
Exámenes de grado por vía remota programados	5	0	2	7
Exámenes de grado por realizarse	12	3	5	20
Total	54	5	32	91

Además de los procesos de gestión con el estudiantado, se agilizaron los procesos de atención a los docentes. De la misma manera, se generaron formularios y mecanismos para que de manera digital y eficiente se pudiera facilitar la entrega de documentación a la DEPI. Los procesos ordinarios como la generación de constancias para los programas de estímulos (PRIDE, PEDMET, PEPASIG, etc.), programas de investigación (PAPIIT, PAPIME y CONACyT), entre otros se digitalizaron, lo que permitirá facilitar estos trámites en el futuro.

Generar una estrategia de comunicación e integración entre los diferentes ámbitos de la División de Posgrado e Investigación que permita el flujo de información de manera oportuna y constante en modalidad presencial y no presencial.

El trabajo a distancia producto de la pandemia puso en evidencia la necesidad de generar canales de comunicación eficientes entre la comunidad que conforma la DEPI. Al principio de la pandemia la forma de comunicación y la entrega de documentación con 400 estudiantes inscritas e inscritos y cerca de 200 estu-

diantes en proceso de graduación y con las y los 170 docentes fue el correo electrónico. Desde el año pasado y todo este año se creó y consolidó una estrategia global e integral de comunicación institucional con el alumnado y la planta docente, creando una identidad gráfica y virtual de la DEPI.

Se diseñaron e implementaron aulas virtuales destinadas a las y los alumnos de maestría y doctorado, mediante las cuales se hacen anuncios relevantes de trámites académico-administrativos y se generaron formularios que permiten la recepción de documentación digital de las y los alumnos para inscripciones, reinscripciones, evaluaciones de desempeño CONACyT y evaluaciones semestrales.

Actualmente se tienen 501 alumnas y alumnos inscritos a dichas aulas virtuales donde se les proporciona material gráfico sobre trámites y solicitudes que deben realizar por semestre, información sobre los recursos institucionales a los que tienen acceso y se incluyen enlaces para que se familiaricen con el uso de la herramienta.

También se diseñaron e implementaron aulas virtuales para las y los casi 300 que están por iniciar o están en proceso de titulación. Estas herramientas se acompañan de reuniones con las y los alumnos en las que se les explica la dinámica del examen de grado y los trámites que deben realizar para la expedición de su grado.

Aunado a lo anterior, se generaron correos institucionales con el dominio @psicologia.unam.mx, para todos los alumnos del posgrado y para las residencias y maestrías. La principal ventaja de los correos institucionales es que propicien una comunicación más fluida con la DEPI ya que todas las notificaciones e información académico-administrativa llegan a su correo, disminuyendo la posibilidad de que no les llegue la información o se vaya a Spam. Además, de brindarles mayor capacidad de almacenamiento, acceso a las herramientas del Workspace de Google y propiciar una imagen institucional ante otras instancias con las que colaboran, así como con pacientes y proyectos en curso.

Con la finalidad de tener un medio de comunicación rápido, se conformaron grupos de Whatsapp con estudiantes de primer ingreso de Doctorado y con los responsables de las Residencias del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología a través de los cuales puedan resolverse dudas, inquietudes u organizarse reuniones breves para tratar algún tema de interés o relevancia.

Para minimizar la distancia física y crear una comunidad entre las y los estudiantes (primer ingreso y reingreso) y la administración, se tuvieron cerca de 60 reuniones por Zoom en donde se aprovecha para explicar y dar seguimiento a los procesos académico-administrativos propios del posgrado.

Estas iniciativas permitieron reducir el flujo de correos en más del 50% y a la vez, mantener informados y comunicados al alumnado y al profesorado. Han sido muy bien recibidas por las y los estudiantes, los responsables de residencia y por las y los tutores de doctorado que las han conocido y han permitido tener una mejor vinculación con el PUEP y MADEMS. Además, serán estrategias que quedarán de manera permanente.

Impulsar el crecimiento de las maestrías y mejorar su nivel en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, CONACyT y mantener la calificación del doctorado como consolidado.

Se está trabajando en la propuesta de dos nuevas residencias, una en Psicometría Aplicada y Evaluación y la otra en Psicogerontología.

En cuanto a los alumnos, se fomentarán opciones dirigidos a los aspirantes para garantizar que estén preparados para presentar los exámenes de ingreso.

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN PSICOLOGÍA, PUEP

Consolidar el Programa Único de Especializaciones en Psicología como una alternativa de estudios en posgrado de alta calidad académica.

El 7 de octubre de 2020, el Consejo Académico de Posgrado aprobó las modificaciones curriculares del PUEP. De los cambios realizados a los planes de estudio se destacan los siguientes:

- Se establece que para ingresar a cualquiera de los planes del PUEP el interesado deberá contar con el total de los créditos de la licenciatura concluidos.
- Se desagrega el Campo de Conocimiento Psicología Clínica y de la Salud, dando identidad independiente a sus objetos de estudio e intervención, orientaciones, metodología y abordaje de la problemática, quedando por un lado Psicología Clínica y por el otro, Psicología de la Salud.
- Se ubica la Especialización de Salud Organizacional y del Trabajo en el Campo de Conocimiento de la Psicología de la Salud.
- Se modifica la denominación de algunas actividades académicas.
- Se actualizan objetivos y contenidos académicos.
- Se aumenta el valor total en créditos de las especializaciones, debido a la contabilización de la carga académica realizada en los escenarios de las prácticas profesionales con supervisión.
- Se adaptan las modalidades de graduación: Tesina e Informe de Intervención.
- Se incrementan los mecanismos de flexibilidad con posibilidad de ajustar las actividades académicas a dos semestres.
- Se plantea y formula un diseño curricular basado en competencias para los siete planes de estudio.
- Se modifican las Normas Operativas, acorde a los cambios planteados en el PUEP y a las actualizaciones vinculadas con la normatividad de la UNAM promulgada después del 2009, año en que las especializaciones fueron aprobadas por parte del Consejo Universitario.

Oferta de especializaciones con los planes de estudio 2020 en tres semestres consecutivos:

- Ingreso 2021-2: Especialización en Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria Comunicación, Cultura y Psicología Política), Especialización en Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria Psicología Criminológica), Especialización en Intervención Clínica en Niños y Adolescentes, Especialización en Intervención Clínica en Adultos y Grupos, Especialización en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo
- Ingreso 2022-1: Especialización en Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa (Trayectoria Aprendizajes Escolares), Especialización en Salud Organizacional y del Trabajo.
- Ingreso 2022-2: Especialización en Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria Psicología Criminológica), Especialización en Intervención Clínica en Niños y Adolescentes, Especialización en Intervención Clínica en Adultos y Grupos, Especialización en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, Especialización en Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano.

Matrícula de ingreso total 89 alumnos, divididos en:

- 2021-2: 69 estudiantes
- 2022-1: 20 estudiantes
- 2022-2: En proceso de ingreso
- 2021-1: 29 estudiantes titulados de Licenciatura por la Opción a Titulación mediante Estudios en Posgrado.

Las siguientes tablas muestran la distribución y características de la matrícula vigente en el PUEP.

Tabla 27. Distribución y modalidad de ingreso de la matrícula actual del PUEP por especialización.

Especialización	Ingreso	Aceptados	Titulados	Opción a titulación
Comunicación, Criminología y Poder (Comunicación, Cultura y Psicología Política)	2021-2	9	4	5
Comunicación, Criminología y Poder (Psicología Criminológica)	2021-2	13	7	6
Intervención Clínica en Niños y Adolescentes	2021-2	17	12	5
Intervención Clínica en Adultos y Grupos	2021-2	19	8	11
Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo	2021-2	11	8	3
Sub total	2021-2	69	39 (56.5%)	30 (43.5%)
Salud Organizacional y del Trabajo	2022-1	8	5	3
Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa	2022-1	12	6	6
Sub total	2022-1	20	11 (55%)	9 (45%)
Total		89	50 (56%)	39 (44%)

Tabla 28. Características generales de la matrícula del PUEP por Especialización.

Especialización	Sexo		Edad promedio	Institución de procedencia			
	Mujer	Hombre		FP UNAM	FES UNAM	U. Privada*	U. pública/ estatal / extranjera**
Comunicación, Criminología y Poder (Comunicación, Cultura y Psicología Política). N=9	7	2	30	6	1	1	1
Comunicación, Criminología y Poder (Psicología Criminológica). N= 13	11	2	33	9	2	1	1
Intervención Clínica en Niños y Adolescentes. N=17	16	1	27	13	1	2	1
Intervención Clínica en Adultos y Grupos. N= 19	13	6	29	13	1	2	3
Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo. N= 11	4	7	31	5	4	1	1
Sub Total N=69	51 (74%)	18 (26%)	30	46 (67%)	9 (13%)	7 (10%)	7 (10%)
Salud Organizacional y del Trabajo N=8	10	2	29	7	1	1	3
Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa N=12	5	3	27	4	1	2	1
Sub Total N=20	15 (75%)	5 (25%)	28	11 (55%)	2 (10%)	3 (15%)	4 (20%)
Total N=89	66 (74%)	23 (26%)	29	57 (65%)	11 (12%)	10 (11%)	11 (12%)

*Universidad Insurgentes, Universidad Alzate de Ozumba (EDOMEX), UNITEC, La Salle, Universidad del Tepeyac, Universidad Londres, Universidad Latina Sur.

** Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad de Nariño (Colombia), Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad Estatal del Estado de Morelos, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Pedagógica Nacional.

Establecer el Comité Académico del PUEP, CAPUEP, para la atención de los asuntos académicos del PUEP con los planes de estudio 2020.

El objetivo del Comité Académico del PUEP es la de vigilar el cumplimiento de los planes de estudios 2020 y las normas operativas del PUEP, así como de la Legislación Universitaria, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, en cuanto a su establecimiento se tienen los siguientes avances:

- Revisión de las propuestas de dos convocatorias (alumnado y personal académico) por la Comisión del PUEP y Secretaría General.
- Propuesta de elecciones y establecimiento del CAPUEP para febrero de 2022.

Fortalecer la planta docente del PUEP a partir de la reorganización de los recursos humanos que participan en el Programa y la colaboración entre divisiones.

Se integró la propuesta de fortalecimiento de la planta docente, considerando incremento y contratación de horas, plazas de tiempo completo de acuerdo con la demanda y las necesidades de cada especialización.

Llevar a cabo el diagnóstico/ Evaluación del Programa.

Para evidenciar la calidad académica del PUEP está en proceso de elaboración un diagnóstico para analizar la viabilidad de propuestas de nuevas especializaciones que se enfoquen en problemáticas socialmente relevantes dentro de los campos de la psicología (temas de Violencia de Género, Psicogerontología, Sistemas de Gestión de Calidad y Administración, Desarrollo Cognitivo, Cuidados paliativos y Psicología Forense).

Promover la obtención de becas para apoyo al curso de las especializaciones, así como acercamiento con diversas fuentes de financiamiento que puedan apoyar.

Con el objetivo de promover el desempeño académico de excelencia de las y los alumnos inscritos en el PUEP, se apoyó a 27 personas egresadas con la “Beca para Graduación”

Adicionalmente 5 estudiantes cuentan con beca por proyecto PAPIIT para el desarrollo de su trabajo de graduación.

Por otra parte, en virtud de promover la graduación oportuna de las y los egresados, se creó el Programa de Fortalecimiento a la Graduación con un seguimiento cercano de las y los estudiantes, así como la organización de seminarios de graduación en los que presentan sus avances. A la fecha participan 28 alumnas y alumnos rezagados y se han realizado 10 sesiones del seminario, con la participación de 5 docentes y 10 estudiantes.

Ha habido 3 reuniones con 110 alumnas y alumnos rezagados sobre trámites de graduación, en donde se difunde el proceso de graduación y los formatos correspondientes y se les brinda acompañamiento y orientación para promover la graduación a la brevedad.

Paralelamente se aprobaron 36 Comités Receptorales, con lo que da inicio el proceso de graduación para las y los alumnos.

Realizar una Jornada de Especializaciones anualmente.

Es importante visibilizar el trabajo de las y los alumnos y académicos del PUEP a través de actividades académicas, por ello el PUEP organizará anualmente una Jornada de Especializaciones en Psicología.

Durante el semestre 2021-1, respondiendo a las necesidades derivadas del trabajo a distancia, se llevó a cabo la Jornada de forma virtual con el fin de difundir el programa y sus nuevos planes de estudio. La Jornada estuvo constituida por tres actividades: Ciclo virtual de conversatorios, Coloquio virtual de estudiantes y Oferta académica. En total participaron 1032 asistentes y 25 profesoras y profesores del PUEP.

Tabla 29. Fecha y número de asistentes a cada una de las actividades del PUEP.

Actividad Coloquio virtual de estudiantes del PUEP	Fecha	Asistentes
Comunicación, Criminología y Poder	11/11/2020	22
Intervención Clínica en Adultos y Grupos	12/11/2020	41
Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo	12/11/2020	20
Intervención Clínica en Niños y Adolescentes	12/11/2020	33
Salud Organizacional y del Trabajo	12/11/2020	23
Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano y Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa	3/11/2020	39
	Total	178
Ciclo virtual de conversatorios: Especialistas en acción	Fecha	Asistentes
Intervención clínica en Adultos y Grupos	08/09/2020	154
Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Aditivo	22/09/2020	77
Intervención clínica en Niños y Adolescentes	06/10/2020	32
Comunicación, Criminología y Poder	20/10/2020	27
Salud Organizacional y del Trabajo	03/11/2020	57
Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano y Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa	17/11/2020	48
	Total	395
Oferta académica		Asistentes
Fundamentos de Psicología Clínica: Hacia la adquisición de competencias clínicas (120 h)		62
Currículo Universal de Tratamiento en Adicciones (40 h). Curso en línea, en plataforma Moodle		113
Curso virtual La Psicología Aplicada al Derecho Penal (40 h)		100
Taller Entrevista Motivacional y Consejo Breve en Adicciones (8 h)		79
Curso - Taller Competencias clínicas para el trabajo con niños y adolescentes (40 h)		68
Curso Trastornos del Niño y del Adolescente (8 h)		37
	Total	459
	Total general	1,032

Asimismo, se organizaron siete actividades académicas con personas expertas invitadas para fortalecer la formación del estudiantado en las siguientes especializaciones:

Intervención Clínica en Adultos y Grupos (19 estudiantes):

- Lic. Mariana Ortega Arbesú: El funcionamiento límite: Abordaje clínico y análisis de caso, 3 h, 12 de mayo, 2021
- Lic. Jesús Moreno Rangel: Acompañamiento psicológico con familiares de personas desaparecidas, 4 h, 9 de julio, 2021
- Mtro. Alan Kelvin Briseño Trejo: Prácticas narrativas: el abordaje terapéutico con hombres que ejercen violencia, 2 h, 14 de octubre, 2021

Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria Psicología Criminológica; 25 estudiantes):

- Mtro. Roberto Contreras Castillo: Proceso del perito en psicología en las distintas etapas del proceso penal, 6 h, 4 y 25 de octubre, 2021.
- Mtra. Mariana Castillo Calderas: El peritaje psicosocial en violaciones graves a derechos humanos, 3 h, 27 de septiembre, 2021.

- Dr. Francisco Escobar Valdez: El protocolo de Estambul: Experiencias médico-psicológicas, 3 h, 11 de octubre, 2021.
- Mtra. Yulidia Carlily Mendoza Sáenz: Proceso del perito en psicología en las distintas etapas del proceso penal, 20 de septiembre, 2021.

Proponer la modificación para que especializaciones vigentes que así lo consideren pertinente y viable, puedan ser cursadas en modalidad a distancia o mixta.

Actualmente dos de las especializaciones: Salud Organizacional y del Trabajo y Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, han trabajado en sus contenidos en plataforma con la finalidad de trabajar en la propuesta para 2022.

MAESTRÍA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR DE LA PSICOLOGÍA (MADEMS)

La Coordinación de la MADEMS Psicología, actualmente cuenta con dos generaciones cursando la MADEMS-Psicología: 25 alumnas y alumnos en total de los cuales 11 pertenecen a la generación 2022 y 14 a la generación 2021.

Tabla 30. Matricula de MADEMS 2021-2022.

Generación	Mujeres	Hombres	Total
2022	8	3	11
2021	8	6	14

En cuanto al egreso en junio del 2021 12 estudiantes, 10 mujeres y 2 hombres, concluyeron sus estudios de Maestría.

Durante el periodo comprendido de octubre 2020 a octubre 2021, se graduaron tres estudiantes con mención honorífica de las generaciones 2018 (1 alumna) y 2019 (2 alumnos).

En cuanto a la plantilla de docentes son 14, que imparten materias disciplinares y 20 tutoras y tutores que tienen diversas líneas de investigación que se asignan a las y los estudiantes de acuerdo con su tema de trabajo, a quienes les dan seguimiento durante sus estudios de maestría y después para la obtención de su grado.

Se llevó a cabo el proceso de selección, de forma virtual, para el ingreso a MADEMS-Psicología, semestre 2022-1, el cual inició actividades el 9 de agosto de 2021. Dicho proceso de ingreso constó de las siguientes etapas:

Tabla 31. Etapas del Ingreso al Programa de MADEMS.

Etapas	Número de Aspirantes
ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de DGAE.	42
ETAPA 2. Proceso de selección organizado en las sub-etapas: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de aspirantes y envío de documentación académica en línea. • Examen general de conocimientos • Examen de habilidades y aptitudes, y entrevista. 	24
ETAPA 3. Publicación de resultados. El 29 de junio de 2021.	11

Lograr la inclusión de MADEMS como parte del Programa Nacional de Posgrado de Calidad, mantenerlo y avanzar en niveles.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) forma parte de la política pública de fomento a la formación e investigación, desde una perspectiva de pertinencia científica y social de los posgrados que el

CONACyT y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública han impulsado de manera ininterrumpida desde 1991.

El ingreso de los programas de posgrado en el PNPC, representa un reconocimiento público a su pertinencia social y científica, con base en procesos de evaluación, realizados por comités de pares. Asimismo, es un referente confiable acerca de la pertinencia de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, que ayuda y orienta a los diferentes sectores del país, para que opten por los beneficios que otorga la formación de recursos humanos comprometidos con la transformación del país.

El Programa de MADEMS fue re-acreditado por CONACYT como un Posgrado de Calidad en el nivel “En desarrollo”, el 19 de marzo de 2021.

Los programas que resultan aprobados en el proceso de la evaluación académica se integran en el Padrón del PNPC y está conformado por cuatro niveles: a) Reciente creación, b) En Desarrollo, c) Consolidado y d) Competencia Internacional. La categoría “En Desarrollo” otorgada al MADEMS Psicología, corresponde a programas con una prospección académica positiva sustentada en su plan de mejora, desde una perspectiva científica y social y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo. Estos programas cuentan con al menos una generación de estudiantes egresados.

Dentro de los beneficios de ser parte del PNPC se encuentra el reconocimiento a la calidad académica por la SEP y el CONACyT y becas para los estudiantes de tiempo completo que cursan los programas académicos registrados en la modalidad escolarizada.

Ampliar las estrategias para la enseñanza de la Psicología en Educación Media y Superior y desarrollo de competencias y habilidades.

A través del proyecto de Investigación Interinstitucional: “Análisis de Regímenes Académicos para favorecer a enseñanza y el aprendizaje en Educación Media Superior”, aprobado de octubre 2020 a octubre 2021, se desarrolló el plan de trabajo del tercer año del proyecto de investigación.

Para el tercer año, se plantean las siguientes metas:

- Integración y presentación de un libro sobre el análisis de los regímenes académicos y propuestas de actividades de formación docentes que deriven en mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el bachillerato de la UNAM.
- Presentación en 2 foros académicos internacionales y 2 en foros académicos nacionales de los resultados del proyecto.
- Elaboración de 2 tesis de licenciatura.
- Diseño y elaboración de diversos recursos electrónicos (manuales, simuladores, infografías, tutoriales, podcast, entre otros).
- Impartición de seis cursos a docentes del bachillerato de la UNAM y de escuelas incorporadas, en los periodos intersemestrales de enero y de junio de 2021, a través del Programa de Actualización y Superación Docentes (PASD) para profesores del Bachillerato a través de la DGAPA de la UNAM.

Otras acciones importantes en favor de ampliar las estrategias de enseñanza son la organización y participación en diversos foros, como lo son:

El XIV Coloquio de Maestros MADEMS se llevó a cabo de forma virtual, en coordinación con el Responsable de Docencia de Psicología, de la FES Iztacala, del 8 al 12 de febrero de 2021, destacando los siguientes aspectos:

- Se presentaron 12 mesas de trabajo y se contó con la participación de 48 estudiantes presentando sus avances de trabajo de grado (tanto de la Facultad de Psicología como de la FES Iztacala).
- 24 tutoras y tutores de MADEMS-Psicología, tanto de la Facultad de Psicología como de la FES Iztacala, participaron como comentaristas.
- 12 horas de transmisión en vivo a través de la página de Facebook de MADEMS-Psicología, C.U.

De igual forma se realizó un ciclo de charlas denominado “Construyendo andamiajes entre alumnos de MADEMS y alumnos de Tutorías”, de septiembre a octubre de 2021, con una duración de 90 minutos; en total se impartieron cinco charlas:

Tabla 32. Ciclo de charlas “Construyendo andamiajes entre alumnos de MADEMS y alumnos de Tutorías.

Sesión	Fecha/hora	Nombre del ponente	Nombre de la charla
1	29 sep. 13:00-15:00	Mtra. Hilda Paredes Dávila	“Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS): Una opción para estudiar un posgrado”
2	5 oct 12:00-14:00	Lic. Augusto Martínez Ruvalcaba	“El aprendizaje basado en casos: Una estrategia didáctica para aprender”
3	13 oct 13:00-15:00	Mtra. María Elena Padrón Estrada	“Habilidades de autorregulación: ¿por qué son cruciales?”
4	18 oct 13:00-15:00	Lic. Carlos Eduardo Estrella Medina	“Procrastinación académica: Un desafío para el trabajo en casa desde la virtualidad”.
5	26 oct 13:00-15:00	Lic. Sara Isabel Vargas Palacios	“Leer y escribir para aprender en la facultad”

En el marco de la propuesta de sede del Norte UNAM – Canadá, se diseñó y planeó un ciclo de Webinars denominado “Proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos: Perspectivas múltiples”, conformado por 10 conferencias, impartidas por graduados y tutores de MADEMS-Psicología.

La coordinación ha participado en diversos congresos, presentando el trabajo realizado en MADEMS-Psicología, C.U., destacándose:

- 4º Congreso Internacional de Psicología “Contribución de la Psicología ante los desafíos del desarrollo sustentable”, organizado por la FES Iztacala.
- 9no International Congress of Educational Sciences and Development
- Mesa redonda: La enseñanza: Reto para el Siglo XXI. “La enseñanza de la psicología”, organizado por el Colegio Nacional.

Durante el periodo reportado, se organizó el XV Coloquio de MADEMS. Se planeó en formato virtual y en conjunto con la FES Iztacala, del 6 al 10 de diciembre de 2021, como un espacio para que las y los estudiantes presenten los avances obtenidos en su trabajo de grado y se transmitirá en vivo a través de la página de Facebook de MADEMS-Psicología C.U.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA, DEC

La formación profesional de las y los futuros psicólogos resulta de gran importancia como se ha señalado anteriormente, pero también importante procurar su actualización y formación especializada en nuevos campos de aplicación de la psicología. De aquí la relevancia de la Educación Continua que contribuya precisamente a estos aspectos de formación, capacitación y complementación de competencias y habilidades profesionales a lo largo de la vida y que exige actualmente el mundo del trabajo profesional.

En este sentido la DEC de la Facultad de Psicología tiene como propósito complementar la formación curricular, profundizar y ampliar los conocimientos en los campos de la psicología, así como contribuir al desarrollo de competencias profesionales de la psicología y otros profesionales de áreas afines, así como asesorar a empresas e instituciones del sector público y privado en programas académicos de la más alta calidad y alineados con las necesidades del mundo de hoy.

En general, la Educación Continua es la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación educando a lo largo de la vida a personas (con licenciatura, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, mantenerse al día en los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conoci-

miento hacia áreas complementarias, acceder al manejo de nuevos procedimientos y/o tecnologías, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral o bien crecer en su desarrollo personal o espiritual.

A continuación, se informan las actividades académicas que realizó la DEC en el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021, de acuerdo con la organización actual de los servicios que ofrece a los diferentes sectores de la población:

- Servicios Académicos a Particulares
- Servicios Académicos a Organizaciones
- Diplomados con Opción de Titulación
- Diplomados de Actualización Profesional
- Convenios con Organizaciones
- Bases de Colaboración (dependencias de la UNAM)

Servicios académicos a particulares:

Se presentan las actividades académicas brindadas a egresados, profesionales de la salud y público en general en las siguientes tablas, que ilustran los servicios llevados a cabo de octubre de 2020 a octubre de 2021.

Tabla 33. Servicios a Instancias Particulares por la DEC.

Aperturadas	Actividad	
	Curso	24
	Curso-taller	7
	Conferencia	27
	Conferencia magistral	3
	Taller	21
	Mesa redonda	1
	Total	83
	Personas expertas especialistas	
	Hombres	20
	Mujeres	65
	Total	85
	Académicas/facultad	13
	Externas	71
	Total	84
	Usuarios	
	Prospectos	3,399
	Inscritos	2,504
	Hombres	572
	Mujeres	1,934
	Total	2,506
Modalidad		
Plataforma zoom	78	
Plataforma moodle	1	
Plataforma moodle- plataforma zoom	2	
Plataforma FES Aragón - google meeting	2	
Total	83	

Servicios académicos a organizaciones:

A continuación, se presentan las 23 actividades académicas desarrolladas con organizaciones del sector público y privado, en el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021.

Tabla 34. Actividades Académicas, Sector Público y Privado.

Actividades realizadas			
Curso		20	
Taller		2	
Conferencia		1	
Modalidad			
Presencial	6		
A distancia	17		
Usuarios	Hombres	304	Total 406
	Mujeres	102	
Personas expertas especialistas	Hombres	2	22
	Mujeres	20	
	Académicos	4	22
	Externos	18	

Dentro de las organizaciones se encuentran: Farmacia de la Ahorro, UNILA, Centro Estatal del Chiapas, ISSSTE, INCADE – Metro, PJCDMX – Evaluación de Peritos Auxiliares y Museo Memoria y Tolerancia, entre otros.

Realizar estudios diagnósticos colegiados para la mejora de los servicios de la División.

Se llevó a cabo un estudio de mercado realizado con usuarios cautivos de las bases de datos de la DEC y en redes sociales (Facebook, YouTube,) con el fin de diseñar estrategias efectivas para la difusión, promoción e inscripción de usuarios a las actividades académicas que ofrece la DEC, así como identificar las necesidades de formación, actualización o capacitación, y de esta manera programar la oferta educativa trimestralmente. La encuesta fue aplicada por Google Forms, del 23 de septiembre al 8 de octubre a un total de 200 usuarios.

Los principales resultados acerca del perfil de los usuarios, es que son principalmente psicólogas, mujeres, solteras de entre 21 y 50 años. residentes de la CDMX y Área Metropolitana, así como una proporción menor de usuarios de los Estados de la República.

La mayoría de las personas usuarias tienen licenciatura y egresaron de la Facultad de Psicología de la UNAM. Como carreras afines se encuentran personas con licenciatura en Pedagogía y en Educación.

El área de mayor interés de las personas usuarias se centra en la Psicología Clínica y de la Salud, siguiendo en orden Educativa y Organizacional. Buscan su actualización o capacitación en las áreas mencionadas, siendo su mayor interés en cursos, talleres y diplomados, principalmente en los días a viernes y sábados.

En el último año reportan no haber asistido a actividades académicas por cuestiones económicas o por falta de tiempo.

Las personas usuarias reportan saber de las actividades académicas de la DEC, principalmente por medio del Facebook, de la página Web de la Facultad, de la página de la DEC y por medio de recomendaciones de colegas, amigos y/o familiares.

Dentro de las principales acciones destacadas de la División en este periodo se encuentran:

- Actualización del sistema de evaluación de las actividades académicas, con énfasis en el desarrollo de competencias.
- Análisis de las Encuestas de Satisfacción de los usuarios de los servicios educativos, así como a los expertos especialistas, con el fin de identificar las áreas de oportunidad para incrementar la efectividad de las actividades académicas emprendidas.
- Incremento de los cursos de acreditación del idioma inglés como apoyo al proceso de titulación.
- Incremento de los grupos aperturados en Diplomados con Opción de Titulación
- Curso a usuarios inscritos en las actividades académicas sobre el uso de las plataformas, con la participación de un total de 311 usuarios.

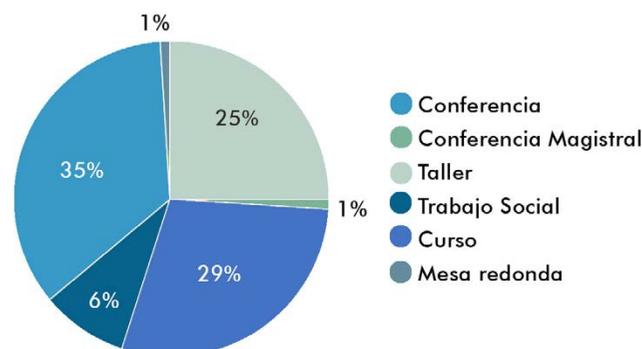
Desarrollar modelos mixtos de educación presencial y no presencial, utilizando tecnologías y plataformas que favorezcan el aprendizaje de los usuarios.

Desde el 2020 la DEC migró todas sus actividades académicas a la modalidad sincrónica a través de la plataforma Zoom. Por su parte, los diplomados en curso combinaron sesiones de manera sincrónica con actividades asincrónicas mediante la plataforma Chamilo, facilitada por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Paralelamente, la DEC desarrolló su propia plataforma Moodle e implementó el proyecto “DEC en Línea”.

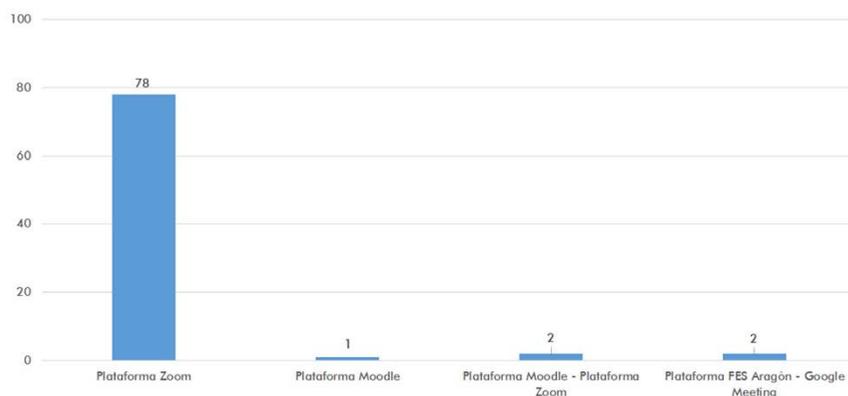
Durante este primer año de gestión y debido a la pandemia, se desarrollaron las actividades académicas programadas con particulares, organizaciones y egresados, utilizando modelos mixtos de educación (plataforma Moodle y plataforma zoom) utilizando herramientas de las tecnologías de la información y comunicación. Esto permitió:

- Desarrollo del Modelo Educativo para las actividades académicas de la DEC.
- Tres talleres de capacitación y/o actualización dirigida a los expertos especialistas y personal académico de la Facultad, con el fin de favorecer el diseño instruccional de las actividades académicas en las que participan.
- Ocho Asesorías educativas y tecnológicas a los expertos especialistas y a los académicos de la Facultad para generar recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje de los usuarios.
- Cinco asesorías en la formulación y/o actualización de propuestas para las actividades académicas.
- Dos actividades de revisión de las propuestas sometidas para la operación de Diplomados de Actualización.

Las actividades y modalidades aperturadas para el período de octubre 2020 a octubre 2021 se distribuyeron de la siguiente forma de acuerdo con su modalidad:



Grafica 16. Porcentaje actividades aperturadas por tipo.



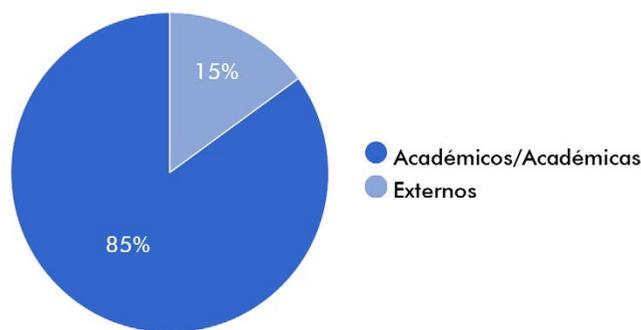
Gráfica 17. Distribución de actividades aperturadas por modalidad.

En ellas hubo una participación de 2,504 inscritos, siendo en su mayoría mujeres (1,934).

Promover y aumentar la participación de académicos de la Facultad (profesores, investigadores y técnicos académicos) en la organización y operación de las actividades de la División, a través de comisiones o cambios de adscripción temporal.

Con el fin de incrementar la participación del personal académico de la Facultad en la organización y operación de las actividades de la División en Educación a Distancia, actualmente se encuentran adscritos temporalmente dos académicos de la Facultad, uno de ellos Profesor Asociado “C”, tiempo completo definitivo y participa como asesor académico de las actividades académicas de la DEC y como asesor en Planeación Institucional y un Técnico Académico Auxiliar “B”, tiempo completo, Interino que participa como apoyo a la difusión institucional y en redes sociales de las actividades académicas de la DEC.

Al día de hoy, la participación de académicas y académicos de la Facultad es aún muy baja. Para el semestre 2021-2, se tuvo una participación en actividades de 10 personas y de siete personas en el semestre 2022-1.



Gráfica 18. Expertos Especialistas en Actividades Aperturadas,

Mejorar los canales de difusión de los servicios educativos, tanto por medio de correos electrónicos como de la utilización de las redes sociales, así como rediseño de la página Web.

El principal medio de promoción y difusión de la DEC es definitivamente su página Web, en la se tuvieron un total de 110 publicaciones complementadas con redes sociales como Facebook, Twitter y Tik Tok. Se presenta tabla con seguidores y reproducciones.

Tabla 35. Impacto en Redes Sociales 2021.

	Página Web	Facebook	Twitter	TikTok
Total de Publicaciones	110	4,654	1,032	NA
Total de Seguidores	NA	36,100	1,340	NA
Total de Reproducciones	NA	8,180	561	NA

Impulsar la operación de Diplomados con opción de Titulación, con el fin de que egresados de la Facultad y del Sistema de Incorporación a la UNAM, obtengan su licenciatura en Psicología.

A partir de los seis diplomados con opción de titulación, aprobados por el H. Consejo Técnico, se presentan el número de grupos aperturados de cada diplomado, el número de egresados inscritos y titulados, el número de expertos especialistas involucrados y tipo de participación.

Tabla 36. Diplomados con opción a titulación 2020 - 2021.

Nombre del diplomado	No. de grupos	No. de inscritos	No. de titulados	No. de expertos especialistas	Tipo de participación
Evaluación Psicológica Infantil	4	83	36 2 grupos en curso	17	12 académicos 5 externos
Gestión Estratégica del Talento Humano (R.H.) y Competencias Laborales	3	60	37 aprobados 1 grupo en curso	11	3 académicos 8 externos
Manejo del Estrés y del dolor desde la Perspectiva Psicofisiológica	1	15	En curso	6	5 académicos 1 externo
Neuropsicología. Aplicación teórica y Práctica	4	98	En curso	15	2 académicos 12 externos
Psicogerontología	2	35	20	5	1 académico 4 externos
Regulación Emocional en la Psicoterapia Infantil y Adolescente	2	56	56	8	3 académicos 5 externos
Totales	16	347	149 concluidos 8 grupos en curso	62	26 académicos 35 externos

En cuanto a los Diplomados de Actualización Profesional, se reporta la apertura de un grupo del Diplomado “Terapia Breve y sus Aplicaciones” que inició el 16 de abril y concluye el 3 de diciembre de 2021. El grupo estuvo integrado por 12 egresados inscritos, con la participación de 14 expertos especialistas, todos ellos instructores externos.

Cabe mencionar que, durante este primer año de gestión, la DEC ha impulsado este tipo de diplomados. Por consiguiente, se desarrolló el Formulario para Propuestas de Diplomados de Actualización Profesional, el cual ha sido enviado a diversos académicos y académicas de la Facultad, así como a personas expertas especialistas externas que han mostrado interés en la apertura de esta modalidad de diplomados.

A la fecha se están recibiendo propuestas y se espera que al final del primer trimestre de 2022, se abran cuando menos tres diplomados en esta modalidad.

Generar un Programa de Becas a estudiantes de la Facultad para favorecer su titulación.

Se sometió al H. Consejo Técnico una propuesta para la Normatividad sobre el otorgamiento de becas a estudiantes y egresados de la carrera de Psicología (UNAM y DGIRE).

Abordar temas como ejes transversales, como: género, derechos humanos y tecnologías de la información.

En cuanto a temas como género, derechos humanos y tecnologías de la información, se desarrollaron las siguientes actividades:

A Particulares:

- Curso: Victimología en México: Estudio de la víctima ante múltiples formas de victimización. Del 3 al 29 de mayo de 2021. 20 horas en Plataforma Moodle.
- Conferencia Magistral: Transformación digital de la educación continua. 15 de abril 2021. 1 hora en Zoom.
- Taller: Cambio del paradigma de la educación presencial a la educación a distancia. 15 de abril 2021. 3 horas en Zoom y plataforma Moodle.
- Curso: Victimología en México: Estudio de la víctima ante múltiples formas de victimización. Del 6 de septiembre al 2 de octubre 2021. 20 horas en plataforma Moodle.
- Taller uso de Moodle para el diseño de entornos de aprendizaje en modalidad mixta. 6, 8, 10, 13 y 17 de septiembre 2021. 20 horas Zoom y Moodle.

Para organizaciones:

Para el INCADE del Sistema de Transporte Colectivo METRO, se impartieron 5 cursos en sus instalaciones. Estos cursos fueron dirigidos a servidores públicos, personal administrativo, conductores, secretarías, técnicos en mantenimiento, pedagogos, psicólogos y educadoras.

- Curso: Por una vida libre de violencia para las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Del 26 al 29 de octubre 2021 (martes a viernes). 24 horas.
- Taller de formación sobre prevención de violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes. Del 9 al 12 de noviembre de 2021. 24 horas.
- Curso: Promoción integral de derechos de la niñez y la adolescencia. Del 23 al 26 de noviembre 2021 (martes a viernes). 24 horas.
- Curso: Derechos humanos y prevención de la discriminación. Del 30 de noviembre al 01 de diciembre 2021 (martes y miércoles). 12 horas.
- Curso: Género y derechos humanos. 19 de noviembre de 2021 (viernes). 6 horas.

Incrementar los ingresos extraordinarios provenientes de los servicios educativos ofertados; así mismo el número de Convenios con Instituciones y organismos de los sectores público y privado.

La DEC inició el 2021 con una base de recursos extraordinarios de 848,859 generando un ingreso al mes de octubre de 8.6 mdp, provenientes principalmente de usuarios particulares y convenios con instituciones privadas.

Actualizar la infraestructura informática e implementar una sala de videoconferencias.

Se han tenido reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Institucional para el apoyo de dos proyectos para operar en la DEC:

- Impulso de las actividades académicas en línea y a distancia. El objetivo es el desarrollo y operación de actividades académicas para la capacitación y/o actualización de psicólogos y profesionales de la salud, como respuesta a los trastornos psicoemocionales y sociales como efecto de la pandemia.

- Funcionamiento de una Sala de Videoconferencias. El objetivo es contar con los recursos tecnológicos que permitan operar una sala de videoconferencias, como apoyo a los docentes especialistas que participen en las actividades académicas de la División, de acuerdo con el Modelo Educativo de la DEC.

Programa de Fortalecimiento a la Docencia

Al mes de octubre del 2021, la planta académica de la Facultad de Psicología cuenta con 474 académicas/os, en una proporción del 63% mujeres y 37% hombres. Con una edad promedio de 54 años y un 39 por ciento con más de 30 años de antigüedad.

En cuanto al tipo de plaza y tomando en cuenta las categorías principales de:

- PC = Profesor de Carrera
- PA = Profesor de Asignatura y
- TA = Técnico Académico

En los últimos cuatro años los Profesores de Carrera han ido decreciendo por esquemas de jubilación y lamentables defunciones, por lo que la tendencia en los profesores de asignatura y técnicos académicos está en incremento.}

Tabla 37. Evolución de la Planta Docente 2018-2021.

Año	PC	PA	Investigador	TA	Ayudantes	Total
2018	201	183	6	95	4	489
2019	192	188	6	102	4	492
2020	190	189	6	102	4	491
2021	182	184	6	98	4	474

Fomentar la igualdad sustantiva de género, así como identificar, diagnosticar y atender las necesidades de la comunidad académica en todos sus niveles de participación, para lograr las mejores condiciones en el desarrollo de su labor docente.

Como resultado de las mesas de negociación con los Profesorxs de Asignatura Organizadxs, y como punto de partida para el análisis acordado, se implementó un cuestionario diagnóstico a través del cual se busca conocer las necesidades y condiciones de dicha población.

En la DSUA se realizaron diagnósticos en respuesta a la *Asamblea Estudiantil*, y a la *Asamblea de Profesores de Asignatura Organizadas*. Dichos diagnósticos informan sobre:

1. El registro de académicos del SUA (nombramiento, carga académica, localización física en la facultad, espacios en la plataforma Moodle que son utilizados para impartir asignaturas).
2. Estrategias implementadas para la Programación Semestre 2020-2021, contemplando:
 - La revisión histórica de la programación.
 - Presentación de una oferta académica respetando los acuerdos con la Asamblea Estudiantil y cubriendo la totalidad del plan de estudios.
 - Apertura de más grupos para cubrir la demanda de asignaturas de primeros semestres previniendo grupos de 100 estudiantes.
 - Apertura de grupos adicionales de *recursadores* de 1er semestre.
 - Apertura de espacios adicionales (30) en altas y bajas, para estudiantes que regresan después de solicitar suspensión temporal.
 - En el área de formación sustantiva, al menos se ofertó 1 grupo por asignatura: 40 de 43 asignaturas de 5to semestre. Se ofertaron 45 de 48 asignaturas de 7mo semestre.

- Se gestionaron 4 inscripciones en la DEP para estudiantes que deseaban tomar alguna asignatura no ofertada en el SUA.
 - Carga Académica de las y los profesores en respecto a los acuerdos de la Asamblea de los (as) Profesores (as) de Asignatura Organizados (as).
 - Revisión de la Carga Académica del Claustro de Profesores e Investigadores de Carrera y Técnicos Académicos que apoyan en la DSUA-P.
 - Respeto de las Horas contratadas del Claustro de Profesores de Asignatura que apoyan en la DSUA-P.
 - Justificación de la Excepcionalidad en la solicitud de 9 horas, para Profesores de Asignatura que ya colaboraban en la DSUA-P.
 - Registro por parte del Claustro de la DSUA-P, en la programación, de su interés por impartir asesorías de forma presencial, si las condiciones del contexto lo permitieran.
3. Diagnóstico e Identificación de Necesidades para la Programación Semestre 2022-01.
 4. Registro por parte del Claustro de la DSUA-P, en la programación, las actividades presenciales, según los acuerdos que elabore el CT en los meses de octubre-noviembre el 2021.

Por otra parte, la DEP, en colaboración con la DGAPA de la UNAM, coordinó la implementación de los cursos para la superación académica del personal docente, nivel bachillerato y licenciatura, en modalidad no presencial. Se utilizaron plataformas educativas, tales como Moodle y Google Classroom.

En el período de septiembre a octubre 2020, se impartieron 11 cursos de actualización apoyados por el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), a cargo de la DGAPA, en los cuales se inscribieron 457 docentes, de los cuales 318 acreditaron el curso inscrito.

Tabla 38. Cursos de actualización del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).

No	Código	Nombre del curso	Total de personas inscritas
1	10227	Diseño y elaboración de escenarios digitales con H5P	30
2	10269	Herramientas y aplicaciones TIC y TAC para la enseñanza universitaria. Curso-taller	65
3	10277	Identificación y Atención Temprana de Problemas de Salud Mental a través de la Guía de Intervención mhGAP	16
4	10286	Desarrollo de habilidades para la vida en adolescentes	54
5	10288	Aprendo de sexualidad para orientar a los adolescentes	31
6	10287	Orientación y prevención del consumo de drogas en adolescentes: Consejo breve	24
7	10297	Diseño instruccional de actividades de asignaturas del campo de la Psicología Clínica con apoyo de las TIC	28
8	10289	Diseño instruccional de actividades de actividades del campo de Psicología Clínica con apoyo de las TIC	39
9	10290	Interacción de las TIC en la Educación a Distancia	38
10	10291	Integración de las TIC en la Educación a Distancia	39
11	10431	Herramientas y aplicaciones TIC y TAC para la enseñanza universitaria	48
11	10433	Gestión de cursos virtuales con la plataforma de Moodle	45
Total			457

Promover la creación de estrategias de apoyo pedagógico y tecnológico para docentes y técnicos de la Facultad, para establecer una estrategia de acompañamiento, apoyo y asesoría permanente en la transición del uso de la tecnología.

Como parte de los distintos esfuerzos de todas las áreas de la Facultad, la Unidad para el Desarrollo y Uso Estratégico de Métodos y Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT) ofrece un catálogo de apoyos en cuatro áreas en particular: 1) asesoría, capacitación y acompañamiento docente, 2) servicios de videoconferencias, 3) servicios de videograbación y/o transmisiones en vivo de actividades académicas y 4) creación y/o adaptación de materiales para su distribución digital.

A partir de esa propuesta se realizaron algunos trabajos para la grabación de materiales con tópicos como: Métodos de estudio en la Ciencia del Desarrollo, ¿Qué nos dicen los Trastornos del neurodesarrollo sobre la cognición?, Cómo la mirada revela el pensamiento en bebés, Factores predictivos del desarrollo, entre otros, que se pusieron a disposición del alumnado.

En conjunto con la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) se solicitaron equipos especializados en videoconferencia y clases a distancia para habilitar el aula 11 del Edificio D, misma que estará disponible para el personal académico de posgrado que quiera impartir sus materias y asesorías en una modalidad híbrida o completamente a distancia. Dichos equipos son de última generación y con prestaciones exclusivas para este tipo de modalidades educativas.

Por su parte, la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES) realizó las siguientes acciones:

- Difusión del Programa “Construyendo espacios de colaboración y aprendizaje con apoyo de las TIC, TAC, TEP”.
- Seguimiento de Innovares en acción, asesoría tecnopedagógica de proyectos.
- Invitación para participar en el programa a docentes que ya han incorporado recursos en el aula, para su reconocimiento y difusión.
- Identificación de requerimientos de formación de habilidades tecnológicas en el aula y desarrollo de materiales.
- Asesoría permanente en el uso de recursos digitales por medio de video llamadas.

Para fomentar el diseño de proyectos de innovación educativa con tecnologías para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los programas y planes de estudio, URIDES desarrolló otro proyecto de prototipo de espacio físico para implementar aulas híbridas.

En el diseño de estrategias de formación para apoyar al personal académico en el uso y elección de las herramientas más adecuadas para sus clases, de manera que faciliten y acompañen la construcción de los aprendizajes de la población estudiantil, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y el conocimiento significativo, se llevó a cabo la difusión del programa “Construyendo espacios de colaboración y aprendizaje con apoyo de las TIC, TAC, TEP”.

En el período que se reporta, se impartieron 2 cursos de actualización apoyados por el PASD, a cargo de la DGAPA, en los cuales se inscribieron 52 docentes, 41 de los cuales obtuvieron calificación de acreditados. Las Coordinaciones de Área de la DEP priorizaron cursos de actualización disciplinaria y psicopedagógica de sus respectivos claustros, específicamente con temas en docencia en contextos híbridos. Los cursos fueron “La docencia en contextos híbridos” con 30 participantes y “Diseño instruccional de actividades para las 22 asignaturas de espacios curriculares y contextual con apoyo de las TIC”.

Establecer un sistema de evaluación del aprendizaje orientado a la mejora continua.

Desde el semestre 2018-1, la Facultad inició el proyecto para la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente, atendiendo a las solicitudes de instancias externas a la propia Facultad y del H. Con-

sejo Técnico. El propósito de la evaluación es contar con información sistemática para fomentar una reflexión continua en la planta académica, que tenga como fin la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la licenciatura y el apoyo para la formación continua de los profesores.

Con este propósito, se abordó la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje contemplados en la formación de profesionales de la Psicología, mismos que son objeto de estudio desde sus diversas complejidades, multidimensionalidades y perspectivas. Dentro de los insumos trabajados en la actualización están la literatura especializada en enseñanza efectiva, las opiniones de la comunidad respecto de los atributos que integran el perfil de docentes destacados, el análisis del contexto, los campos de conocimiento del plan de estudios, y las particularidades involucradas en la enseñanza de sus contenidos. La articulación de este proyecto se sustenta en diversas etapas coordinadas por la DEP.

Los avances cualitativos son posibles gracias a la participación activa y comprometida del grupo plural de docentes que conforman la Comisión de Evaluación Docente. Los aportes del personal académico de cada claustro han facilitado la consolidación de un espacio de reflexión, discusión y definición de estrategias acordes a nuestro contexto.

La primera etapa está orientada a la enseñanza del Área de Formación General (1° a 4°) del plan de estudios. Se trata de un proceso institucional gradual, de ajustes y mejoras continuas, guiado por los datos recabados y estándares de evaluación.

Se realizaron dos pilotos durante el año con una muestra aleatoria, representativa y estratificada por semestre que incluye estudiantes de los semestres en curso.

El cuestionario está conformado por 37 reactivos, distribuidos en cinco dimensiones: Competencia pedagógica, Evaluación del y para el aprendizaje, Relación con los alumnos, Compromiso docente, y Autovaloración del aprendizaje. El cuestionario cuenta con seis opciones de respuesta y fue aplicado en línea a través del sistema de inscripciones que gestiona la SAE. Se recopilaron 2,512 cuestionarios (2,015 de mujeres y 497 de hombres). Del total, 1,320 estudiantes fueron de primer semestre y 1,192 de tercer semestre.

Promover la regularización de la planta docente.

Como parte de la regularización de la planta docente, a través de la Secretaría de Personal Académico (SPA), se tramitaron los siguientes movimientos:

Tabla 39. Movimientos de la Planta Docente.

Movimiento	No.
Definitividad	3
Promoción	16
Promoción y definitividad	2
Jubilación	5
Concursos abiertos	2

Con la intención de reforzar las áreas de conocimiento, así como cubrir necesidades emergentes, y haciendo uso de las plazas vacantes generadas por el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación y por la reasignación de plazas de profesor/profesora, o investigador emérito/investigadora emérita, se contempla llevar a cabo convocatorias abiertas que permitan la incorporación a la planta académica de Profesores/ Profesoras y/o Técnicos y Técnicas académicas bajo las normas de operación del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la DGAPA.

Dichos procesos se han llevado a cabo bajo riguroso proceso de evaluación por parte de comisiones revisoras y evaluadoras de proyectos que permitan el fortalecimiento del quehacer profesional de nuestra Facultad, y la incorporación de personal académico que cubran el perfil requerido ante las necesidades de la cátedra.

Con la finalidad de fortalecer el trabajo de diferentes áreas de la Facultad, el H. Consejo Técnico aprobó la contratación para un segundo año a cinco académicos del SIJA; así como un tercer año para dos académicos. Cada uno de ellos presentará próximamente el Concurso de Oposición Abierto para la plaza contratada.

Con respecto a los procedimientos de ingreso y promoción del personal académico, se reanudaron dos Concursos de Oposición Abiertos, uno para Técnico Académico Asociado “A” Tiempo Completo Interino y uno de Profesor de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo Interino, que habían quedado suspendidos en alguna etapa del proceso; por tanto, en dichos ajustes al procedimiento se incluyó la incorporación de herramientas tecnológicas; así mismo se llevaron a cabo veinte Concursos de Oposición Cerrados, tal y como se describen a continuación:

Tabla 40. Concursos de Oposición Cerrados.

Categoría	No.
Profesor Asociado “B” Tiempo Completo Definitivo	2
Profesor Asociado “C” Tiempo Completo Definitivo	1
Profesor de Asignatura “B” Definitivo	5
Profesor Titular “A” Tiempo Completo Definitivo	4
Profesor Titular “B” Tiempo Completo Definitivo	3
Profesor Titular “C” Tiempo Completo Definitivo	1
Técnico Académico Asociado “B” Tiempo Completo Definitivo	2
Técnico Académico Titular “A” Medio Tiempo Definitivo	1
Técnico Académico Titular “A” Tiempo Completo Definitivo	1
Total: 20	

Así mismo, se inició el proceso para atender el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM (PAPPA), el cual tiene como objetivo propiciar que el personal académico concurre para su ingreso y obtenga su definitividad, tanto para Profesores de Asignatura (20 profesoras y profesores inscritos al programa y que cumplieron con los requisitos de la convocatoria) como de Carrera que ingresaron por Artículo 51 (Técnicos Académicos y Profesores de Carrera). De la convocatoria de Profesores de Asignatura se realizarán 40 Concursos de Oposición Abiertos.

Desarrollar e implementar propuestas para procedimientos optimizados en trámites de estímulos que se gestionan ante la DGAPA, como PEPASIG, estímulo de asistencia diaria, análisis del banco de horas, entre otros.

Para el período que se presenta, se agilizó y se gestionaron 197 solicitudes del PEPASIG, incrementando el número de estos, con relación al período anterior.

Programa para el Fortalecimiento de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento)

Generar e impartir capacitación para compartir competencias en: TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación).

La URIDES, llevó a cabo la capacitación a través de los siguientes cursos, microtalleres y microcápsulas, con la participación de 376 estudiantes, en las siguientes temáticas:

- Aplicación y seguimiento microtaller “Elaboración de Carteles Científicos”
- Aplicación y seguimiento de microcápsulas.

- Asesoría tecno-pedagógica en los proyectos de aulas virtuales de innovadores en acción.
- Acompañamiento virtual en el uso de diversas aulas virtuales en la plataforma Moodle, para becarios y académicos.

Tabla 41. Cursos, microtalleres y microcápsulas de URIDES.

Semestre	Solicitante	Estrategia formativa	Nombre	Grupo	Alumnos
2020-2	URIDES	Curso en línea	Word-Mendeley APA	URIDES	8
2020-2	URIDES	Micro cápsula formativa	Uso de licencias creative commons	URIDES	6
2020-2	Innovador Clínica	Microtalleres en el aula	Infografía Digital	5403	23
2020-2	Innovador Clínica	Micro cápsula formativa	Uso de licencias creative commons	5403	23
2020-2	Innovador Clínica	Micro cápsula formativa	Infografía digital	5403	23
2020-2	Innovador Clínica	Micro cápsula formativa	Infografía digital	5405	17
2021-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3013	44
2021-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3006	35
2021-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3007	17
2021-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3011	37
2022-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3005	59
2022-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3006	18
2022-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3007	11
2022-1	Innovador Educativa	Curso en línea	Carteles Académicos de Carácter Científico	3011	55

Tabla 42. Aulas y estudiantes matriculados.

Semestre	Aulas aperturadas	Estudiantes Matriculados o Servicios atendidos
2020-2	26	273
2021-1	46	956
2021-2	38	795
2022-1	32	668

Realizar un censo institucional de uso de recursos digitales en alumnos y docentes, para establecer un programa de formación que permita al personal identificar el tipo de plataforma y de herramienta más adecuado al usuario al que se dirija y por lo tanto permita mayor efectividad al modelo híbrido.

La Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas elaboró y aplicó un censo de servicios de conectividad, cobertura de red y equipo de cómputo de la dependencia 2020 – 2021, donde los principales resultados fueron un total de 1,714 equipos.

Tabla 43. Censo de servicios de conectividad, cobertura de red y equipo de cómputo de la dependencia.

Computadoras Personales	
a) Pentium 4, anteriores o equivalentes	187
b) Celeron D, Pentium D, Core2 Dúo, o equivalentes	381
c) i3 o equivalentes	220
d) i5 o equivalentes	367
e) i7 o equivalentes	103
Macintosh	
a) Intel i3, i5, e i7	150
Portátiles	
a) Tecnología Centrino, Core Dúo Móvil anteriores o equivalentes	85
b) i3 o equivalentes	43
c) i5, i7 o equivalentes	129
d) Tabletas	32
Alto Rendimiento	
a) Equipo alto rendimiento	17

El equipo se encuentra distribuido en resguardo principalmente con investigadores (605), personal administrativo (474) y personal académico (368).

En cuanto a condiciones y prioridades de atención, se identificaron los siguientes resultados:

Tabla 44. Identificación de Condiciones, Necesidades y Acciones del censo.

	Edif. A	Edif. B	Edif. C	Edif. D	Edif. E
Condiciones generales	95% de cobertura ethernet (alámbrica). Todas las aulas + Auditorio Lara Tapia cuentan con servicio WiFi.	97% de cobertura ethernet (alámbrica). Todas las aulas + Biblioteca + Sala de Lectura cuentan con servicio WiFi.	100% cobertura ethernet (alámbrica). Todas las aulas cuentan con servicio WiFi.	100% cobertura ethernet (alámbrica). Todas las aulas + cámaras de Gessel + Sala de Juntas Posgrado + Auditorio S. Macofela cuentan con servicio WiFi.	100% cobertura ethernet (alámbrica). CEDOC + salas de juntas con servicio WiFi.
Necesidades inmediatas	Espacios SIN SERVICIO: Sótano Bodega Libros PB. Sala 1 Comisiones PB. Sala 2 Comisiones Vestíbulo Auditorio Lara Tapia (Proyecto en proceso de actualización).	Cobertura muy limitada de WiFi en todo el piso (cubículos de profesores, servicios y áreas académico-administrativas). P2 – Se requiere remodelación de la infraestructura de conectividad al backbone (enlaces de salida de datos principales). Demasiado switch cascading que puede degradar el servicio. (Proyecto en proceso de actualización).	Sótano y Segundo Piso: Red con bajas prestaciones por antigüedad. (Proyecto en proceso de actualización).	Sustitución de equipos de Telecom. Adecuación de los espacios de telecom. (Proyecto en proceso de actualización).	Sustitución de equipos de Telecom. (Proyecto en Proceso de actualización).
Acciones deseables	Proyecto para la atención de la red de espacios administrativos, servicios y académico-administrativos. Adicionalmente: Considerar WiFi para áreas administrativas, servicios y académico-administrativos.	Espacios para poder mejorar: BP - Biblio-Pruebas Psicológicas P1 – Intendencia P2 – Cub 3 Prácticas de Experimental Adicionalmente: Considerar WiFi para áreas administrativas, servicios y académico-administrativos.	Espacios para poder mejorar: Espacios de académicos de primer piso y Tutorías (ó). Adicionalmente: Considerar WiFi para áreas administrativas, servicios y académico-administrativos.	Cableado con al menos 20 años de antigüedad. Se requiere considerar proyectos de modernización para minimizar la curva de obsolescencia. Adicionalmente: Considerar WiFi para áreas administrativas, servicios y académico-administrativos.	Espacios para poder mejorar: Red de Posgrado y Planeación. Adicionalmente: Considerar WiFi para áreas administrativas, servicios y académico-administrativos.
Orden de prioridad de atención	4	1	2	3	5

De igual forma se desarrolló la propuesta de proyecto para la participación en la aplicación del TICómetro para personal académico y el diseño de la encuesta para docentes en el marco de la transición al modelo a distancia y/o híbrido desde la perspectiva de las TIC, TAC y TEP.

Fomentar la inserción de la tecnología en el aula, diseño de talleres enfocados en el desarrollo de habilidades tecno-pedagógicas y de colaboración en entornos digitales para la comunidad docente y el alumnado, en favor de la creación de aulas virtuales y la transición a la educación híbrida.

Diseño, actualización y aplicación de microcápsulas formativas:

Diseño, actualización y aplicación del proyecto Microcápsulas formativas que tiene como objetivo, permitir a la comunidad de la Facultad de Psicología, desarrollar habilidades en el uso de las TIC que correspondan con sus actividades profesionales, para que puedan generar y difundir conocimiento mediante recursos multimedia.

Microcápsulas Formativas surge ante el requerimiento de recursos formativos a distancia a partir de la pandemia y el requerimiento de adquirir habilidades digitales específicas en corto tiempo.

Este recurso constituye una acción formativa que busca organizar breves unidades de aprendizaje, basadas en el microaprendizaje, el cual consiste en la organización y sistematización de contenidos condensados, que se pueden consultar rápida y fácilmente, permitiendo que, en poco tiempo, se adquieran habilidades digitales específicas, lo cual resulta motivador para quienes los consultan.

La Microcápsulas Formativas retoman, además, algunos de los principios fundamentales del m-learning (aprendizaje móvil), el cual implica la inclusión de materiales abiertos, flexibles, activos, motivadores, interactivos, accesibles, compatibles y ubicuos. Además, son autogestionables, lo que permite que quienes las consultan se registren y autoevalúen.

Las Microcápsulas Formativas ofertadas fueron desarrolladas con base en las necesidades detectadas, a partir del registro y análisis de información obtenida de la interacción que el Departamento tiene con docentes y estudiantes.

Tabla 45. Necesidades formativas de las microcápsulas.

Necesidades formativas	Microcápsulas correspondientes
Fomentar la protección a la autoría de los recursos.	Uso de licencias Creative Commons
Generar materiales didácticos digitales para su uso dentro y fuera del aula.	Infografía digital Video educativo
Crear aulas virtuales en plataformas educativas para la gestión del aprendizaje más utilizadas en la facultad.	Introducción a las aulas virtuales de Classroom Primeros pasos en la gestión de aulas virtuales en Moodle
Aplicar el aparato crítico a los trabajos escritos profesionales, para la producción de conocimiento libre de plagio, dando reconocimiento a las aportaciones de los demás.	Introducción al formato APA 7a edición (organización del documento) Introducción al formato APA 7a edición (citas y referencias) Introducción al formato APA 7a edición (cuadros y figuras)

Otras acciones destacables en el tema son:

- Actualización de materiales audiovisuales del curso “Introducción al Análisis de datos con SPSS” y modificación a un modelo de aula invertida.
- Desarrollo de materiales para el microtaller “Presentaciones efectivas para docentes”.
- Aplicación del Microtaller en línea “Elaboración de carteles científicos”

Fortalecer un modelo de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa)
con la implementación de diversas herramientas automatizadas.

Elaboración del reporte TICómetro 2020

La aplicación del TICómetro se realizó del 5 al 16 de octubre del 2020 con una participación de 851 estudiantes, de un total de 1074 de primer ingreso, alcanzando el 79% de la población esperada; 24.1% reporta trabajar actualmente.

Con respecto a los recursos tecnológicos, existen dos elementos esenciales a tener a consideración, el primero de ellos, identificar si cuentan o no con algún dispositivo conectado a internet, y posteriormente identificar con qué dispositivo cuentan, ya que ello enmarca el tipo de actividad académica a la que tienen acceso.

Al respecto, el 2.94% de la muestra global reportó o no contar con algún dispositivo o bien contar con algún dispositivo, pero no tener conexión a internet. Sin embargo, cabe destacar que si bien tanto un 97% de los alumnos de SUA (n=286) y un 98% de los alumnos del sistema escolarizado presencial (n=540) cuentan con un dispositivo conectado a internet, debe ponerse particular atención a que, de éstos, el 12% el dispositivo con internet al que tiene acceso, es un teléfono (n=108), ya sea de recarga o plan, lo que implica una constante inversión para el alumno y una limitante para diversas actividades académicas.

Parte del estudiantado cuenta con más de un dispositivo, pero no necesariamente con disponibilidad de conexión a internet.

Tabla 46. Recursos tecnológicos, Ticómetro.

Dispositivo	SUA	% SUA	Presencial	% Pres.	% Global
Sin Dispositivo o sin internet	9	3.05	16	2.88	2.94
Solo Teléfono (plan o recarga)	70	23.73	38	6.83	12.69
Tableta digital	4	1.36	15	2.70	2.23
Laptop	109	36.95	323	58.09	50.76
Laptop y computadora	16	5.42	26	4.68	4.94
Computadora	53	17.97	86	15.47	16.33
Computadora y tableta digital	3	1.02	7	1.26	1.18
Laptop y tableta digital	15	5.08	40	7.19	6.46
Computadora, laptop y tableta digital	16	5.42	5	0.90	2.47
Totales	295		556		

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas (procesamiento y administración de información, búsqueda, selección y validación de información, seguridad y comunicación y colaboración en línea), los resultados se clasifican en cuatro niveles generales, dependiendo del puntaje que se obtiene dentro de un rango establecido:

- Principiante 0 a 30 puntos.
- Intermedio 30.1 a 60 puntos.
- Avanzado 60.1 a 85 puntos.
- Experto 85.1 a 100 puntos.

Tabla 47. Niveles de manejo de la Tecnología, Ticómetro.

Categoría	Puntaje	Sistema			
		Presencial	% Pres.	SUA	% SUA
Principiante	0 a 30	3	0.54	3	1.02
	30 a 40	12	2.16	6	2.03
Intermedio	41.1 a 50	55	9.89	27	9.15
	50.1 a 60	106	19.06	70	23.73

Categoría	Puntaje	Sistema			
		Presencial	% Pres.	SUA	% SUA
Avanzado	60.1 a 70	180	32.37	92	31.19
	70.1 a 80	154	27.70	73	24.75
	80.1 a 85	29	5.22	11	3.73
Experto	85.1 a 90	16	2.88	9	3.05
	90.1 a 95	1	0.18	4	1.36

Uno de los recursos de mayor uso para la educación a distancia, son las plataformas educativas. Al respecto, el uso de éstas se centra principalmente en Moodle y algunas como Classroom, Blackboard entre otras, con algunos usos combinados entre ellas. En ambos sistemas, destaca el uso de las Plataformas Moodle y Classroom, ya sea en forma individual o en conjunto con otras.

Tabla 48. Plataformas educativas por sistema.

Plataforma utilizada	Presencial	%	SUA	%	% Global
Blackboard	1	0.18	1	0.34	0.23
Blackboard y Classroom	2	0.35	0	0.00	0.23
Classroom	150	26.50	34	11.68	21.47
Edmodo	12	2.12	10	3.44	2.57
Edmodo y Blackboard	1	0.18	0	0.00	0.12
Edmodo y Classroom	108	19.08	18	6.19	14.70
Edmodo, Blackboard, Classroom, Aula24	2	0.35	0	0.00	0.23
Moodle	2	0.35	62	21.31	7.47
Moodle y Classroom	131	23.14	55	18.90	21.70
Moodle y Edmodo	37	6.54	17	5.84	6.30
Moodle, Blackboard y Classroom	2	0.35	5	1.72	0.82
Moodle, Classroom y Aula24	1	0.18	0	0.00	0.12
Moodle, Edmodo y Classroom	98	17.31	38	13.06	15.87
Moodle, Edmodo, Blackboard	1	0.18	2	0.69	0.35
Moodle, Edmodo, Classroom y Aula24	4	0.71	0	0.00	0.47
Moodle, Edmodo, Blackboard y Classroom	3	0.53	2	0.69	0.58
No la identifica	11	1.943	47	16.15	6.77

Promover la creación y difusión de recursos, materiales y acciones formativas extracurriculares, que apoyen el desarrollo de habilidades tecnológicas de docentes y alumnos.

- Difusión de recursos educativos mediante página de Facebook de la URIDES y convocatorias de incorporación al programa “Construyendo Espacios de Colaboración y Aprendizaje con Apoyo de las TIC, TAC, TEP”
- Diseño y desarrollo de materiales de difusión del programa “Construyendo Espacios de Colaboración y Aprendizaje con Apoyo de las TIC, TAC, TEP” (tríptico, infografía).

- Diseño de material de difusión para participar en el programa “Construyendo Espacios de Colaboración y Aprendizaje con Apoyo de las TIC, TAC, TEP”, para usuarios (alumnos y académicos) que han incorporados recursos tecnológicos en su práctica docente y formación profesional, pero que no cuentan con asesoría, ni reconocimiento.
- Continuidad en las asesorías metodológicas y estadísticas para la investigación y la titulación.



Figura 7. Material para difusión del Proyecto “Construyendo Espacios de Colaboración y Aprendizaje con apoyo de las TIC, TAC, TEP”



Figura 8. Diseño material de difusión para participar en el proyecto

Impulsar, promover y capacitar en el uso de la plataforma Moodle.

La URIDES llevó a cabo la administración técnica, monitoreo, actualización, respaldos y gestión académica de la Plataforma Moodle para el sistema escolarizado presencial de la Licenciatura. Paralelamente, realizó asesorías personalizadas en el uso de plataforma Moodle para personal académico y atención a solicitudes de resolución de uso de la plataforma para estudiantes.

Fortalecer e impulsar la participación de alumnas/os y docentes en Programas institucionales como: Construyendo Espacios de Colaboración y Aprendizaje con apoyo de las TIC, TAC y TEP; Adopta un docente; e Innovador en acción.

Desde su creación hasta la fecha los programas Adopta un docente e Innovadores en Acción han logrado los siguientes resultados:

- 14 profesores incorporados
- 27 alumnos adoptantes
- 1470 alumnos beneficiados
- 41 grupos atendidos



EJE 3

Investigación e Innovación

PROGRAMA PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

PROGRAMA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

PROGRAMA PARA EL FINANCIAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

Eje 3. Investigación e Innovación

Objetivo: Mantener el nivel de excelencia en la docencia vinculada a la investigación para posicionar a la Facultad de Psicología como líder nacional y referente en todas las áreas de las ciencias del comportamiento, impulsando principalmente programas y proyectos de intervención, sustentados en la realidad social y fomentando la actualización del profesorado, generación de sinergias entre los claustros académicos en favor de la innovación científica y tecnológica.

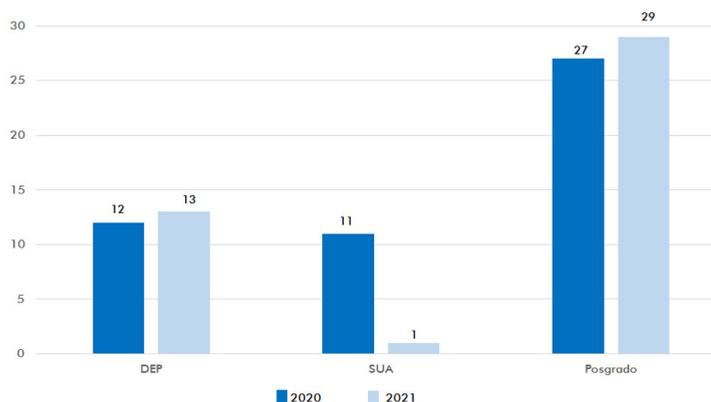
La Facultad de Psicología cuenta con 72 miembros que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores), 32 en el Nivel 1, 17 del nivel 2 y 8 de nivel 3 y 15 candidatas.

OBRAS CON REGISTRO ISBN

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA) de la Dirección General de Evaluación de la UNAM, en los dos últimos años se han registrado 90 libros con Código Internacional Estandarizado para Libros (ISBN) de académicas/os de la Facultad, de los cuales 43 se registraron en 2021.

Tabla 1. Obras con registro ISBN

Año	Libro Completo	Capítulo de Libro	Total
2020	47	1	48
2021	43	0	43
Total	90	1	91



Gráfica 1. Distribución de publicaciones por División.

Como se ve en el gráfico, la mayor concentración de las(os) académicas/os que publican están adscritas al Posgrado de la Facultad.

Tabla 2. Artículos de Revistas.

Año	No.
2019	138
2020	106
2021	124

Fuente: ¹ <https://web.siiia.unam.mx/index.php#>

Otros datos importantes de acuerdo con las publicaciones con ISBN son los artículos indexados publicados en revistas de los cuales en 2020 se tienen 106 y 2021 con 124, de 68 y 69 académicas y académicos, respectivamente. Entre las revistas se encuentran: International Journal of Environmental Research and Public Health, Nature Human Behavior y Drug and Alcohol Review y Salud Mental, por mencionar algunas.

En cuanto a los trabajos registrados por el personal académico en el Sistema de Informes y Programas de la Facultad para el periodo 2020-202, se tienen los siguientes datos:

Tabla 3. Clasificación de Publicaciones (SIPPA).

Clasificación de Libros 2020-2021 (SIPPA)		
	2020	2021
Aceptado	25	14
En corrección	10	4
En Preparación	32	39
Enviado	15	14
Publicado	27	31
Total	109	102

Clasificación de Capítulos de Libros 2020-2021		
	2020	2021
Aceptado	59	101
En corrección	8	22
En Preparación	8	50
Enviado	23	58
Publicado	22	11
Total	120	242

Artículos en memoria		
	2020	2021
Aceptado	8	4
En preparación	9	10
Enviado a publicación	7	4
Publicado	27	1
Total	51	19

Acta de Investigación Psicológica

La DEPI, por parte de la Facultad de Psicología, edita y publica la revista Acta de Investigación Psicológica (AIP). La revista tiene como propósito divulgar contribuciones originales de investigación empírica anclada en teoría y metodología rigurosa.

Acta de Investigación Psicológica alienta la inclusión de artículos que reflejen la naturaleza inter y trans-disciplinaria de la Psicología, funcionando como un espacio de comunicación e intercambio de conocimiento especializado. Actualmente, la revista se encuentra indizada en Latindex, SciELO, SciELO Citation Index (Thomson Reuters), Science Direct (Elsevier), Iresie y Redalyc, y está catalogada como revista de Competencia Internacional de acuerdo con el Sistema Clasificación de Revistas Mexicanas de CONACyT.

A la fecha, AIP cuenta con 67 artículos en inglés y 236 en español. Estos artículos están distribuidos en 32 números publicados repartidos en 11 volúmenes. El total de 303 artículos provienen de instituciones educativas mexicanas como la Facultad de Psicología de la UNAM, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Veracruzana, el CINVESTAV, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Iberoamericana, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, el Instituto Tecnológico de Sonora, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, la Universidad Autónoma Metropolitana, así como instituciones educativas de Estados Unidos, Argentina, Colombia, Brasil, Chile, Australia, España, Nicaragua, Holanda, Ecuador, Inglaterra, China, entre otros países.

Las temáticas de la revista son diversas, entre las que destacan: Salud mental, género y diversidad, religión, emociones, violencia, el análisis experimental de la conducta, relaciones de pareja, salud, sexualidad, psicología social, funciones ejecutivas, cultura y psicología transcultural, conducta alimentaria, psicometría, psicología ambiental, psicología hospitalaria, prácticas de crianza, psicología educativa, neuropsicología, migración, redes sociales, adicciones, comportamiento organizacional, grupos vulnerables, relaciones interpersonales, tecnología, farmacología, entre otras.

En enero de 2018, AIP se mudó a la plataforma OJS UNAM. Por ello, en este periodo, el Comité Editorial (Editor en Jefe y Editores ejecutivos), en conjunto con el Departamento Editorial de Revistas Académicas (Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales, de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial); y la URIDES desarrollaron el nuevo portal OJS (*Open Journal System*) de la Revista, que se encuentra disponible en: https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip.

Este nuevo portal contempla el uso de nuevos metadatos como los Identificadores Digitales (DOI) y el sistema de marcación XML; un repositorio propio para el acervo digital completo de la revista; un portal web dinámico (adaptable a computadoras, tabletas, celulares y otros dispositivos móviles); la posibilidad de mostrar la información de la revista en inglés y español; y la adherencia y uso de la licencia “Creative Commons” no comercial e internacional (que utilizan todas las publicaciones físicas y digitales de la UNAM).

Durante los años 2019 y 2020, AIP implementó el “Programa de mejoramiento de aspectos esenciales de la publicación en Psicología”, que fue aprobado para la Facultad de Psicología, UNAM en el marco de la Convocatoria 2018 “Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología Editadas en México” del CONACyT. Cabe destacar que AIP es una de las ocho revistas ganadoras, a nivel nacional y dentro del área de conocimiento de Humanidades y Ciencias de la Conducta; además de ser la única especializada en Psicología con esta distinción.

A finales de 2020, AIP incorporó como nueva práctica editorial el uso de iThenticate (<https://www.ithenticate.com>), herramienta en línea para la detección de plagios. A través de la herramienta, AIP ahora puede incorporar el uso de software especializado y objetivo como uno de los muchos pasos editoriales que se siguen con la meta de publicar manuscritos originales de investigación empírica, tal como se estipula en los lineamientos para autores en el portal de la revista. AIP rechaza categóricamente el plagio académico, por lo que se adhiere al código ético del psicólogo (<http://sociedadmexicanadepsicologia.org/index.php/publicaciones/codigo-etico>), al Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana (<https://apastyle.apa.org>), además de la legislación vigente de propiedad intelectual.

Desde diciembre del 2020, el comité editorial nuclear está compuesto por personas investigadoras renombradas dentro de su área de especialidad a nivel nacional e internacional. Veintiséis (65%) de los cuarenta miembros del comité (excluyendo editores generales, ejecutivos y asociados) pertenecen a instituciones fuera de México, abarcando países como Estados Unidos, Canadá, Portugal, Alemania, España, Inglaterra, Perú, Colombia, Puerto Rico, Brasil y Países Bajos.

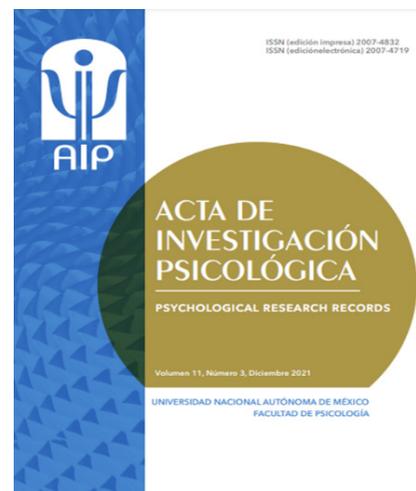


Figura. 1. <https://www.unamonlinea.unam.mx/recurso/82648-acta-de-investigacion-psicologica>

Actualmente, la revista está disponible y puede accederse a ella desde:

- SciELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2007-4832&lng=en
- Latindex: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=20793>
- Iresie: <https://cutt.ly/oeBYZVm> (<http://iresie.unam.mx/>)
- Redalyc: <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=3589>
- Elsevier: <https://www.elsevier.es/es-revista-acta-investigacion-psicologica-psychological-111>
- El programa “Toda la UNAM en línea”: <https://www.unamenlinea.unam.mx/recursos/82648-acta-de-investigacion-psicologica>
- Un portal anidado en la página web de la Facultad de Psicología: <http://www.psicologia.unam.mx/acta-de-investigacion-psicologica/>
- El propio portal Open Journal System (OJS) de la revista: https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip

A la fecha, la revista cuenta con los siguientes índices de citación:

1. Cuenta con un índice h5 de 14 según Google Scholar (http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2007-4832)
2. Cuenta con un ICDS (Índice Compuesto de Difusión Secundaria) de 3.5 para 2020, 3.4 para 2019 y de 3.3 para 2018 según la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (<http://miar.ub.edu/issn/2007-4832>)
3. Cuenta con un factor de impacto en un periodo de dos años de 0.0351 con año base 2020; 0.0893 con año base 2019; y 0.1754 con año base 2018 (http://statbiblio.scielo.org//stat_biblio/index.php?no=04.xml&state=04&lang=es&issn=2007-4832)
4. Cuenta con un factor de impacto en un periodo de tres años de 0.0824 con año base 2020; 0.1294 con año base 2019; y 0.1954 con año base 2018 (http://statbiblio.scielo.org//stat_biblio/index.php?no=18.xml&state=18&lang=es&issn=2007-4832)

La Facultad tiene otras dos revistas en las que se divulgan contribuciones originales de investigación:

- Revista Latinoamericana de Medicina Conductual.
- Revista Patrimonio: Económico, Cultural y de Educación Para la Paz (MEC-EDUPAZ).

Programa para el Fomento a la Investigación

A partir de junio del 2021 en la DSUA, junto con profesores y profesoras del campo de la Psicobiología y las Neurociencias se ha trabajado en la conformación del Círculo de Psicobiología y Neurociencias, el cual tiene como objetivo contribuir a la formación de competencias profesionales del área de Psicobiología y Neurociencias, en estudiantes de 1° a 8° semestres de la carrera de psicología en la DSUA-P, mediante la participación en actividades prácticas curriculares supervisadas, para el desarrollo de habilidades que conduzcan a la comprensión de procesos humanos básicos, liderazgo de proyectos de investigación e implementación de métodos y técnicas clínicos de detección, diagnóstico y tratamiento de trastornos cognitivos o conductuales de origen neurológico o psicofisiológico.

Se tiene contemplado que el personal académico perteneciente a este campo de conocimiento en el SUA y que desee pertenecer al mismo lleve a cabo las siguientes actividades:

- Planeación, desarrollo e implementación de prácticas curriculares para las asignaturas de 1° a 8° semestres del área Psicobiología y Neurociencias.
- Realizar búsquedas de información bibliográfica de textos especializados.
- Diseñar y elaborar proyectos de investigación en Psicobiología y Neurociencias.
- Obtener datos experimentales (neurobiológicos, conductuales, psicofisiológicos, neuropsicológicos).

- Efectuar análisis, interpretación y discusión de resultados en seminarios de grupos académicos.
- Evaluación, diagnóstico e intervención psicofisiológica y neuropsicológica.
- Diseño/ implementación de intervenciones clínicas.
- Integración de expedientes

Fortalecer el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación coordinado por la División de Estudios Profesionales, organizando conferencias de investigadores a alumnos de la licenciatura para dar a conocer su trabajo en laboratorio o en escenarios reales.

Durante los semestres 2020-2, 2021-1, 2021-2 y 2022-1, en un contexto permeado por las condiciones sanitarias tras la contingencia por COVID-19, la DEP puso en operación la sexta, séptima, octava y novena generación del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología (PiTIP), en modalidad a distancia. La dinámica se desarrolló a través de actividades virtuales dividida en dos principales: asignación de Laboratorio o Grupo de Investigación y feria de conversatorio virtuales.

El PiTIP tiene dos objetivos: 1) introducir al estudiantado de primer año a las diversas áreas de investigación vigentes de los diferentes campos de conocimiento de la psicología mediante la incorporación temporal a laboratorios y grupos de investigación y 2) fomentar la perspectiva científica del quehacer profesional de las y los profesionales de la psicología.

Corresponde a la DEP la planificación, organización, gestión, implementación y seguimiento de las actividades y recursos que conformen a la puesta en marcha del PiTIP. A lo largo del programa, la DEP coordinó procesos de seguimiento con el estudiantado para reconocer la valoración hecha de las actividades realizadas y los aprendizajes alcanzados, así como el impacto que tuvo en su formación académica.

En términos de apoyo a la formación de estudiantes y al fortalecimiento del cuerpo académico de la Facultad, el PiTIP tiene las siguientes poblaciones objetivo: Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI), Integrantes del LGI (responsable académico y supervisor o supervisora), y estudiantes del primer año de la licenciatura en psicología.

Tabla 4. Cantidad de participantes en PITIP (2021-1 al 2022-1).

Semestre	Estudiantes	Responsables Académicos	Supervisores
2020-2	36	14	19
2021-1	52	20	33
2021-2	56	17	37
2022-1	75	24	48

En la página de la Facultad, sección Investigación, está a disposición la información del programa, las convocatorias, responsabilidades, resultados, galerías de las actividades realizadas. <http://www.psicologia.unam.mx/programa-de-iniciacion-temprana-a-la-investigacion-en-psicologia/>

La evolución del programa se documenta para mantener una evaluación formativa que permita hacer ajustes y mejoras basadas en la evidencia recopilada, así como en un futuro obtener información de indicadores de impacto en la formación académica, la permanencia y el desarrollo de competencias en el estudiantado.

Fortalecer y posicionar a los comités que operan en Posgrado: Comité Institucional Para El Cuidado Y Uso De Animales De Laboratorio, CICUAL y el Comité de Manejo Adecuado de Residuos, CMAR.

El H. Consejo Técnico de la Facultad, en la sesión ordinaria del 15 de abril de 2021, aprobó el registro del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) y del Comité de Ma-

nejo Adecuado de Residuos (CMAR), como parte de los Comités de Ética de la Facultad de Psicología con los integrantes actuales, quienes durarán en el cargo cuatro años, de conformidad con el “Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Integración, Conformación y Registro de los Comités de Ética en la Universidad Nacional Autónoma de México”.

CICUAL

El CICUAL llevó a cabo 5 reuniones durante el 2021, de las cuales se emitió una minuta de cada sesión que fue enviada a todos los profesores investigadores, que utilizan animales de experimentación.

El CICUAL cuenta con los siguientes miembros:

- Presidenta: Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza, Directora de la Facultad (y en su representación la jefatura de la DEPI).
- Secretaria: Yessica Heras Romero, coordinadora el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio.
- 1era vocal: Dra. Livia Sánchez Carrasco, representante del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.
- 2da vocal: Dra. Martha Lilia Escobar Rodríguez, representante del área de Neurociencias.
- 3er Vocal: Dr. Raúl Ávila Santibáñez, representante del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.
- 4º vocal: Dr. Octavio César García González, representante del área de Neurociencias.

El CICUAL propuso algunas estrategias para reiniciar las actividades de investigación presencial dentro de la Facultad durante el Periodo de Contingencia Sanitaria (Semáforos Naranja-Amarillo) y poder continuar con las actividades de manejo y mantenimiento para los animales de los bioterios y vivarios en esta Facultad, en concordancia con las disposiciones Generales de la Comisión de Seguridad de la UNAM y de las autoridades sanitarias.

Se generó aula virtual donde se publica la información referente al CICUAL, con la finalidad de agilizar la comunicación entre los miembros del Comité y mantener el acceso en todo momento a los documentos importantes generados por dicho comité, así como toda la información relacionada con el mismo.

Se informó al Comité de Ética Universitario (CUÉTICA), conforme a lo establecido en los lineamientos para la Integración, Conformación y Registro de los Comités de Ética en la UNAM, acerca de la conformación y estatus actual del CICUAL de esta Facultad.

Se actualizaron los documentos para conformar el formato de Protocolo y Reglamento; en base a la perspectiva del CICUAL, la cual es facilitar, ayudar, proteger a la comunidad científica y cumplir con la normatividad oficial.

Se actualizó el documento que fungirá como manual para el Comité. Dicho documento contiene los antecedentes para creación del Comité, Marco Jurídico y Normativo, Estructura, Justificación y la parte operativa con los integrantes del Comité.

Se propuso impartir un Curso dirigido a investigadores y estudiantes de “Manejo de Animales de Laboratorio en Investigación”, a realizarse en 2022.

CMAR

El CMAR quedó aprobado de la siguiente forma:

- Presidente: Dra. María Elena Medina Mora, Directora de la Facultad (y en su representación la Jefatura de Estudios de Posgrado e Investigación);
- Secretario: M. en I. Christian Axel Delgado López, responsable de la Unidad de Gestión de Residuos de la Facultad;
- 1º Vocal: Dr. Fructuoso Ayala Guerrero, representante del área de Neurociencias y Psicofisiología;

- 2° Vocal: Dra. Alejandra Evelyn Ruíz Contreras, representante del área de Psicobiología;
- 3° Vocal: Dr. Raúl Ávila Santibáñez, representante del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento;
- 4° Vocal: Dra. Alicia Roca Cogordan, representante del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento;
- 5° Vocal: Dr. Ángel Eugenio Tovar y Romo, representante del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.

El CMAR ha continuado con la elaboración del Reglamento para el Manejo Adecuado de Residuos Generados en la Facultad de Psicología, actualmente en edición. Además, la Unidad de Gestión de Residuos, encargada de gestionar los residuos generados, promueve las mejores prácticas de manejo de sustancias químicas peligrosas y manejo de residuos químicos y biológico-infecciosos derivados de las prácticas de docencia, investigación y servicios en laboratorios y Bioterio de la Facultad, actividades reportadas y aprobadas ante el Comité.

En el año 2021 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias virtuales entre las que destaca la presentación de nueva herramienta de trabajo para el Comité de Manejo Adecuado de Residuos. Dicha herramienta consiste en un aula virtual que permitirá la comunicación entre los miembros, la gestión de información, elementos de difusión del programa y minutas, así como documentos importantes que ayudan a la elaboración del Reglamento interno de residuos. Además, esta estrategia pretende ayudar a programar las reuniones del Comité.

Destaca de igual forma el seguimiento de la separación y disposición de residuos sanitarios de acuerdo con las medidas que el Gobierno de la CDMX promueve en el contexto de la pandemia por COVID-19. La Unidad de Gestión de Residuos informó la cantidad, distribución y colocación de los contenedores destinados a disponer los residuos sanitarios (cubre bocas, guantes, pañuelos desechables, caretas, etc.), que son materiales que podrían representar un punto de riesgo de contagio del virus.

Se reportó la ubicación de 12 contenedores distribuidos entre los edificios A, B, C, D y E, bibliotecas y Bioterio de la Facultad, además de los señalamientos que los acompañan con códigos QR con información adicional.

El Comité continuó con la edición del Reglamento para el manejo adecuado de residuos en la Facultad de Psicología, y brindará apoyo a la comunidad de la Facultad respecto a la atención al retiro de residuos químicos, biológico-infecciosos y de manejo especial por medio de la Unidad de Gestión de Residuos (UGR), como se ha realizado hasta el momento. También se trabajará en un manual general de Bioseguridad para los laboratorios y espacios docentes y de investigación que ayude a regular las mejores prácticas de seguridad establecidas en la normatividad y legislación vigente en materia de seguridad, salud, sustancias y residuos peligrosos.

Programa para la Divulgación de la Investigación

Impulso a la creación de un mayor número de medios de divulgación de la investigación científica que se genera en la Facultad.

Con el objetivo de divulgar el conocimiento producto de la investigación científica que se genera en la Facultad, así como el concentrado y depurado por su personal docente, por el mayor número de medios posibles, el área de Comunicación Social realiza la coordinación de entrevistas con nuestras y nuestros académicos para medios de comunicación universitarios y nacionales. En el periodo anual reportado, se coordinaron, en total 325 entrevistas (1.4 entrevistas por día hábil, promedio). En su mayoría, sus solicitudes llegaron de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, para ser difundidas, en la institución, a través de Gaceta UNAM, Boletines UNAM, TV UNAM (y frecuentemente retomadas por otros medios). En esa cifra se incluyen aquellas originalmente requeridas y difundidas por diversos medios de TV, periódicos, radio, y portales de noticias, entre otros.

Haciendo uso de las posibilidades de comunicación y difusión por plataformas digitales y redes sociales, las y los investigadores de la Facultad organizaron y realizaron gran cantidad de conferencias, coloquios,

charlas seminarios, congresos, simposio, mismos que se apoyaron, para su promoción, en las distintas vías de comunicación oficiales de la entidad, como las listas de correo, el sitio web, las redes sociales, y los anuncios en el suplemento Agenda de Gaceta UNAM.

Programa para el Financiamiento a la Investigación

Apoyar y promover de manera interna la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

En cuanto a proyectos de investigación institucionales en este año se tienen los siguientes datos de proyectos autorizados y en desarrollo con apoyo económico por parte de la DGAPA de la UNAM, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) o del CONACyT a través de sus diversas convocatorias.

Tabla 5. Proyectos PAPIIT, PAPIME y CONACyT 2020-2021.

Proyectos		
Fondo	2020	2021
PAPIIT	44	44
PAPIME	11	9
CONACyT	7	11
Total	62	65

De ellos, el 69% corresponde a proyectos PAPIIT, 14% a PAPIME y 17% a proyectos financiados por el CONACyT y se tienen identificados 7 proyectos financiados por otras instancias. Un dato importante es que 61 estudiantes participan activamente en ellos.

Algunas de las líneas de investigación son:

- Retos de la permanencia escolar en la población en rezago o riesgo de abandono. Propuesta de identificación, intervención y evaluación.
- Efectos de programas de intervención en el maltrato infantil: índices, neuropsicológicos, electrofisiológicos, genéticos, neuroendócrinos (cortisol) y de neuroimagen.
- Percepción y comunicación de riesgos ambientales con énfasis en cambio climático y calidad de vida.
- Innovando en la educación básica a través de un programa digital de acompañamiento docente.
- Capacitación en línea de padres y maestras para la promoción de la alfabetización emergente.
- Violencia y coerción sexual: intervención con jóvenes para fomentar relaciones saludables y libres de violencia.
- Promoción del buen trato y la equidad de género.
- Modelamiento del desarrollo del lenguaje en el Síndrome de Down y los trastornos del espectro autista.
- Efectos psicosociales de la desaparición de personas en una comunidad inserta en un contexto de violencia colectiva.
- Centro de Investigación en Salud Mental Global.
- Comportamiento adaptable en entornos dinámicos.



EJE 4

Vinculación, Extensión y Divulgación

PROGRAMA PARA LA VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

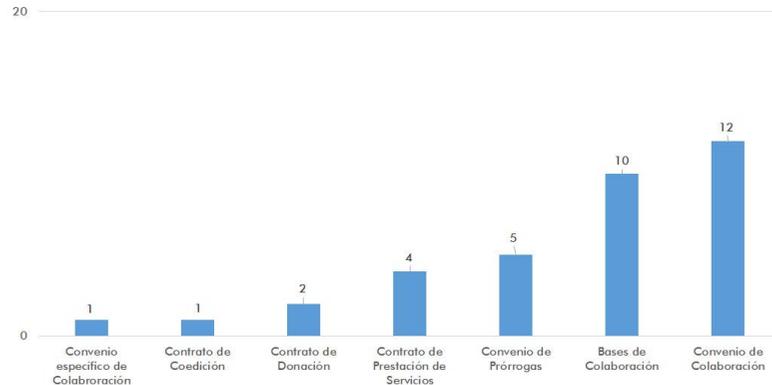
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE LA PSICOLOGÍA

Eje 4. Vinculación, Extensión y Divulgación

Objetivo: Sostener el liderazgo de la Facultad de Psicología en todas las áreas de las ciencias del comportamiento mediante la colaboración con instituciones nacionales e internacionales, así como con la sociedad.

En el periodo referido, la Facultad gestionó un total de 35 instrumentos consensuales, dos de ellos con vigencia a 2024.

El instrumento consensual predominante para el marco de las colaboraciones de la Facultad son los Convenios y las Bases de Colaboración, éstas últimas aplicables para instancias de la red UNAM y siendo éstos adicionales a los contratos de donación, los que tienen alguna aportación económica entre partes.



Gráfica 1. Instrumentos consensuales de la Facultad en 2021

Tabla 1. Ejemplos de Convenios, 2020-2021.

Oficina del Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Programa Universitario de Derechos Humanos
Secretaria de Salud del Estado de Tabasco
Applied Cognitive Diagnostics S de R.L. de C.V.
Dike University
ISSSTE

Programa de Vinculación Nacional e Internacional

Incentivar la participación de la comunidad de la Facultad de Psicología en federaciones, asociaciones y redes de instituciones educativas y de investigación en temas prioritarios y emergentes a escala local y global, tanto a nivel nacional, como internacional.

COLABORACIÓN UNAM

Con la Facultad de Medicina. En el Seminario de Estudios de la Globalidad (Institutos Nacionales de Salud), se realizaron:

- Temas de violencia: un libro con 13 capítulos sobre violencia y conflicto.
- Opioides: 14 artículos en revistas indizadas, 31 presentaciones, 7 proyectos.

- Cuidados paliativos: 2 generaciones de médicos en servicio social formadas, 30 estudiantes en formación en psicología de los cuidados paliativos, un diplomado; capacitación asincrónica para psicólogos, enfermeras, cuidadores; 11 webinars con 51,000 visualizaciones.

Con la DGACO e Instituto Nacional de Psiquiatría. Cuidado del personal de salud, se llevó a cabo un programa de tamizaje e intervención en línea, 2 artículos publicados en revistas internacionales.

Con el Instituto Nacional de Psiquiatría, Facultad de Medicina e Instituto de Investigaciones Biomédicas. Centro de Investigación en Salud Mental Global se realizaron 56 publicaciones, 9 publicaciones con crédito para la Facultad de Psicología, y 27 estudiantes en tesis.

CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL DORMIR

La Clínica de Trastornos del Dormir (CTD) es una iniciativa de la UNAM²⁸ y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), creada en 1994 para apoyar la investigación y la formación de especialistas en el conocimiento de los trastornos del dormir. La CDT es una unidad que apoya la docencia en la práctica de alumnos inscritos en las asignaturas del Programa de Residencia en Trastornos del Dormir de la UNAM (16 clases programadas por semestre, 8 con práctica simulada y 8 en escenario real presencial). También se asesora a estudiantes de licenciatura y posgrado que realizan tesis o servicio social cuya presencia en la clínica fue limitada por la pandemia. Durante el año que se informa, la Clínica pasó por un proceso de Certificación ISO 9001:201. Se aceptó para publicación un libro con 13 capítulos “Polisomnografía en adultos: conceptos básicos, técnica y aplicación clínica” (primera edición, en prensa), y se publicó un artículo en el Journal of Renal Nutrition.

PROGRAMA DE TRABAJO COLABORATIVO INTERPROFESIONAL E INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN MÉXICO

Desarrollado dentro del marco de trabajo de cooperación que la Facultad de Psicología tiene con el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental de la Secretaría de Salud (ST-CONSAME) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) para el desarrollo del Programa Nacional para la Prevención del Suicidio (convenio en trámite).

El propósito de esta colaboración consiste en la incorporación de mejores prácticas clínicas para el manejo del riesgo suicida en los programas de atención psicológica de las instancias participantes de la Universidad y en la red de servicios de salud a nivel nacional, a fin de contribuir a la prevención de las muertes por suicidio en el país.

Para lograr esta encomienda, se está implementando la formación de recursos humanos especializados mediante la certificación de un grupo de 81 profesionistas de la salud mental, en un modelo para la Evaluación y Manejo del Riesgo Suicida basado en evidencia (Jobes, 2016), durante el periodo de agosto del 2021 a agosto del 2022.

Los principales productos de dicho proyecto son el Programa de contención emocional, mediante llamada telefónica y vía chat, Call Center ENEO y el Diplomado de especialización para la identificación, valoración e intervención del comportamiento suicida, los cuales se han perfeccionado para tener una escalada a nivel institucional y nacional para la capacitación del personal que proporciona atención dentro de las clínicas comunitarias de la UNAM y en los servicios de salud públicos del país.

La Facultad de Psicología, mediante el Programa de Atención para Universitarios con Depresión y Riesgo de Suicidio²⁹, es la encargada de coordinar las actividades de formación. Los programas e instancias participantes son: la Coordinación de los Centros de Atención Psicológica y Spora Psicológica; la ENEO (mediante su Programa de contención emocional Call Center); la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (mediante sus programas Crisis Emergencias y Atención al Suicidio (CREAS) y Centro de Apoyo Psicológi-

²⁸ Coordinada por la doctora en Psicología Matilde Valencia.

²⁹ Programa coordinado por la Dra. Paulina Arenas Landgrave. Centro Comunitario de Atención Psicológica UNAM.

co y Educativo a Distancia (CAPED); la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental de la Secretaría de Salud.

El proyecto consiste en tres etapas a desarrollar durante 12 meses:

1. Entrenamiento especializado (certificación, agosto 2021 a febrero 2022). Estrategia de capacitación para fortalecer la práctica profesional supervisada dentro de los escenarios de atención a la salud mental, a través de la formación del personal clínico y docente de las instituciones participantes, bajo el modelo Colaborativo de Evaluación y Manejo del Riesgo Suicida (CAMS, Jobes, 2016).
2. Implementación e investigación clínica (octubre 2021 a abril 2022). Esta estrategia contribuirá a la réplica del modelo por parte del grupo de profesionistas expertos en salud mental, así como a su evaluación desde la comparación con otros abordajes clínicos.
3. Incorporación de mejores prácticas clínicas para el manejo del riesgo suicida en los programas de atención de las instancias participantes de la UNAM y en los estados piloto de la Secretaría de Salud desde el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio (mayo a agosto 2022). Con base en la colaboración entre las instituciones educativas participantes con la Secretaría de Salud, se promoverá la formación de recursos humanos especializados en los procesos de atención para las personas en riesgo de suicidio bajo este modelo en la red de servicios de salud a nivel nacional.

CURRÍCULUM UNIVERSAL DE TRATAMIENTO (UTC) EN ADICCIONES PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

Dentro del marco de colaboración entre la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos, a través de la Unidad de Reducción de la Demanda y la Facultad de Psicología, se desarrolla el proyecto Currículum Universal de Tratamiento (UTC) en adicciones³⁰ para profesionales de la salud, que consta de tres líneas de acción:

1. El curso Currículum Universal de Tratamiento (UTC) en adicciones para profesionales de la salud.
 - Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Profesionales de la Salud Egresados del Curso Currículum Universal de Tratamiento.
 - Actividades de extensión: Sesiones Clínicas y Académicas.

Entre los objetivos del proyecto destacan:

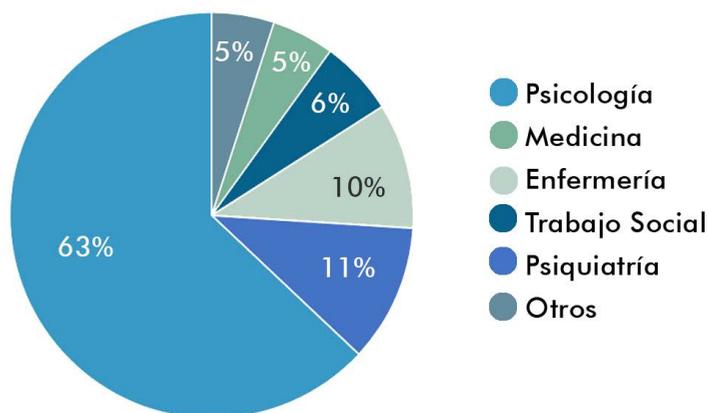
- Curso Currículum Universal de Tratamiento: la formación y fortalecimiento a nivel de conocimientos y habilidades profesionales en el campo de las adicciones a los profesionales de la salud, con el fin de poder brindar atención oportuna y efectiva a las personas que usan sustancias psicoactivas.
- Cédula de seguimiento de las personas capacitadas en el Currículum Universal de Tratamiento: Dar seguimiento al aprovechamiento de los profesionales de la salud egresados del curso Currículum Universal de Tratamiento en Adicciones, mantener los logros alcanzados con el mismo e identificar el impacto que éste tiene en las actividades de los profesionales y en su comunidad.
- Actividades de extensión: Compartir temas relevantes en el área de adicciones, a través de académicos expertos en el campo, quienes dialogan y discuten las principales aportaciones teóricas, metodológicas y aplicadas de diversos temas de interés para los profesionales de la salud; y compartir la experiencia profesional de implementación de las intervenciones psicosociales en casos reales, mediante un formato de presentación del caso y discusión clínica respecto a los principales aspectos de la aplicación de las intervenciones breves.

³⁰ Coordinado por la Dra. Silvia Morales Chainé, Coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos, con el apoyo de la Dra. Violeta Félix.

Por medio del proyecto se han capacitado a 1,168 profesionales durante el período de octubre 2020 a octubre 2021 de diferentes países de Latinoamérica como Bolivia, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; 328 han alcanzado algún tipo de constancia, 179 constancias de participación y 149 de acreditación. Las personas egresadas son principalmente del área de psicología.

Tabla 2. Participantes matriculados del Curso Currículum Universal de Tratamiento en Adicciones por país.

País	Matriculados Oct 2020 - 2021
Bolivia	2
Belice	4
Chile	55
Colombia	1
Costa Rica	18
Ecuador	14
Guatemala	60
Honduras	1
México	335
Panamá	144
Paraguay	217
Perú	183
Rep. Dominicana	76
Uruguay	58
Total	1,168



Gráfica 2. Carreras de los participantes matriculados del Curso Currículum Universal de Tratamiento en Adicciones.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Profesionales de la Salud Egresados del Curso Currículum Universal de Tratamiento. - Participantes: 238 personas egresadas del curso de diferentes países respondieron la encuesta, como: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Tabla 3. Participantes del Curso Currículum Universal de Tratamiento.

País	Tipo de constancia		Total por país
	Acreditación	Participación	
Argentina	1	0	1
Chile	1	1	2
Colombia	3	1	4
Costa Rica	2	6	8
Ecuador	17	12	29
Guatemala	2	0	2
México	40	27	67
Panamá	19	5	24
Paraguay	18	30	48
Perú	12	21	33
República Dominicana	2	1	3
Uruguay	10	7	17
Total	127	111	238

A continuación, los principales resultados:

- Frecuencia en la implementación de lo aprendido en el curso UTC: 67% de los participantes menciona que lo aplica mucho o totalmente.
- Facilidad de la implementación del contenido del curso UTC: 56% refiere que ha sido fácil o muy fácil aplicar lo aprendido.
- Mejora en las habilidades: 84% considera ha tenido mejoría y mucha mejoría en sus habilidades de atención a personas con consume de sustancias.
- Satisfacción con la implementación: 80% de los participantes se encuentra satisfecho o muy satisfecho con la implementación que ha realizado del curso UTC.
- Adicionalmente, se indagó sobre la frecuencia, utilidad y efectividad del contenido del curso.

Actividades de extensión: Sesiones Clínicas y Académicas.

Las sesiones clínicas contaron con una duración de 60 minutos y se llevaron a cabo el último viernes de cada mes. En ellas, se presentaron casos clínicos donde se aplicaron intervenciones psicosociales para trastornos por consumo de drogas. Se realizaron en Zoom, fueron transmitidas en vivo vía Facebook y publicadas en el foro ISSUP. 1,661 participantes realizaron su registro formal a las sesiones.

Las sesiones académicas tuvieron una duración de 60 minutos y se llevaron a cabo la primera semana de cada dos meses. En ellas, se presentaron temas de relevancia respecto al tratamiento de trastornos por consumo de drogas. Fueron presididas por invitados expertos en el tema, quienes compartieron en modalidad charla académica los temas de interés con los participantes. Se realizaron a través de Zoom y fueron transmitidas en vivo vía Facebook y publicadas en el foro ISSUP. 1,577 participantes realizaron su registro formal a las sesiones.

SUA-ICAT - EL AULA DEL FUTURO

La DSUA participó en colaboración con el ICAT en el proyecto PAPIME (PE306619), El Aula del Futuro: SUA de la Facultad de Psicología, el cual finalizó su desarrollo en la Facultad de Psicología en el 2021, recibiendo una evaluación final por parte de DGAPA en mayo de 2021. Cabe mencionar que las actividades que se llevaron a cabo como parte del proyecto fueron:

- 11 docentes (8 del SUA y 3 de la DEP) tomaron y acreditaron el diplomado internacional “Docencia en la Innovación Universitaria” impartido por el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), donde participan docentes de entidades nacionales e internacionales.
- Adecuación e implementación de recursos tecnológicos en un aula (SUM IV) para el desarrollo de actividades académicas bajo el modelo tecno pedagógico que se imparte en el diplomado.
- Diseño e implementación de actividades bajo este modelo, por parte del profesorado que tomó el diplomado.

Actualmente, la Facultad de Psicología (SUA) forma parte de la Red Internacional de Aulas del Futuro, que constantemente ofrece a las entidades participantes, seminarios, talleres, y conferencias con temas relacionados a experiencias, estrategias e investigaciones en torno al trabajo que se hace en dichas aulas.

La DEC ha llevado a cabo diversos convenios con organizaciones. A continuación, se enlistan las organizaciones con las cuales se han establecidos convenios con Instituciones u organismos del sector público y privado para la operación de actividades académicas, tales como cursos o talleres, durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021.

- Universidad Iberoamericana A.C. (Firmado/Vigente)
- Facultad De Química (UNAM)
- El Colegio De México, A.C (COLMEX)
- Universidad De Chapingo
- Universidad Latina (UNILA)
- Comisión De Salud Fronteriza México-Estados Unidos Instituto De Investigaciones Sociales (UNAM)
- UNILA-FES-Aragón-DEC
- Instituto Nacional De Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz
- Instituto Nacional de Cardiología
- Instituto De Biotecnología
- IMSS
- ISSSTE
- INCADE-Metro
- Organización Panamericana De La Salud (OPS)
- Museo Memoria y Tolerancia, A.C.
- Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Oaxaca
- Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas
- Farmacias del Ahorro
- Juntos Construimos, S.C.

Se encuentran en proceso, el convenio con el Instituto de Investigaciones de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, para la evaluación de peritos auxiliares; y otro convenio con el Instituto Nacional de Cancerología para un diplomado de Actualización Profesional sobre Atención Psicológica a Pacientes con cáncer, para el personal del Instituto, así como para profesionales de la salud interesados en esta área.

Se está trabajando en el desarrollo de un convenio con El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con nuestra Facultad con el propósito de: 1) Promover la formación de estudiantes de licenciatura y de posgrado en el cuidado y protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Mayores (NNAyAM), 2) La realización de investigaciones centradas en los sistemas de protección de NNAyAM y 3) el diseño, planeación, desarrollo y evaluación de programas de intervención de alta calidad, dirigidos a NNAyAM, a las familias, a la comunidad, al personal directivo y administrativo del DIF.

Las bases de colaboración establecidas en el periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021 son:

- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).
- FES-Aragón, UNAM.

Fortalecer y ampliar vínculos nacionales: proyectos multicéntricos.

Durante el periodo se renovó la participación de una docente y se aprobó el inicio de cuatro proyectos para Becas Posdoctorales de la DGAPA de la UNAM, bajo la supervisión de Académicos de la Facultad de Psicología. Adicionalmente, se aprobó una beca posdoctoral del CONACyT. De igual manera, se reactivaron y aprobaron los trabajos de campo, gastos de intercambio, viáticos y pasajes aéreos para los Proyectos PA-PIIT de 10 académicas y académicos, debido al semáforo verde, vinculado a la pandemia.

Además, se postuló a dos estudiantes para realizar sus proyectos de titulación a través del apoyo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM (DGECI), uno mediante una estancia académica en el extranjero y otro por medio de Prácticas Profesionales en las sedes de la UNAM en el extranjero.

En 2021, la DEC de la Facultad de Psicología estableció convenios con instituciones y organismos del sector público y privado para la operación de actividades académicas, tales como cursos o talleres, durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021.

- Farmacias del Ahorro
- Universidad Latina (UNILA)
- Museo Memoria y Tolerancia, A.C.
- Juntos Construimos, S.C.
- UNILA-FES-Aragón-DEC
- ISSSTE
- Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Oaxaca
- Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas
- INCADE-Metro
- Instituto Nacional de Cardiología

A través de la CCFSP, la Facultad de Psicología gestionó convenios y bases de colaboración con diversas entidades universitarias, asociaciones gubernamentales y civiles, y fundaciones con la finalidad de promover la salud física y mental a través del monitoreo y supervisión implementando un modelo comunitario de salud. Además de desarrollar proyectos relacionados con atención psicológica vía remota para promover la salud mental, así como implementar una estrategia de héroes universitarios con la finalidad de detectar, manejar y dar seguimiento a los estudiantes universitarios con riesgo de consumo de sustancias y problemas de salud mental, incrementando las conductas saludables. También, se ha tenido como objetivo el fortalecimiento de los servicios de tratamiento de problemas por consumo de drogas a través de la capacitación.

Tabla 4. Convenios y bases de colaboración de la CCFSP.

Institución	Estatus	Vigencia
Universidad Iberoamericana A.C.	Firmado/Vigente	1 año
Fundación Gonzalo Río Arronte (Salud Mental Comunitaria) SA-409	Firmado/Vigente	2 años
Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos	Firmado/Concluido	6 meses
Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME)	Firmado/Vigente	3 años

Institución	Estatus	Vigencia
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA)	Firmado/Vigente	1 año
Universidad de Chapingo	Firmado/Vigente	3 años
Servicios de Atención Psiquiátrica, Consejo Nacional de Salud Mental y Comisión Nacional contra las Adicciones (SAP/CONSAME/CONADIC)	Enviado a dictaminación	
Secretaría de Salud de Tabasco (SSA)	Enviado a dictaminación	

Sección mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos (CSFMEU), Secretaría de Relaciones Exteriores

En el marco del convenio firmado con la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos (CSF-MEU), se han capacitado a 37 personas promotoras de la salud en la identificación, evaluación, manejo y seguimiento de riesgos a la salud mental, mediante el uso de la plataforma <https://misalud.unam.mx/covid19/>. El 83.7% (n=31) son mujeres y el 16.21% (n= 6), son hombres; la media de edad fue de 44.8 años.

Al respecto, se han realizado 251 acciones de supervisión y monitoreo en la implementación de la guía mhGAP.

Lo anterior ha permitido brindar asistencia técnica al personal de Ventanillas de Salud, para que adquieran la habilidad de proporcionar atención de primer nivel a los problemas de salud mental de la población migrante, a través de consejo breve. En la figura a continuación se observa el porcentaje en el que las Ventanillas de Salud han hecho la derivación para la atención de los participantes:

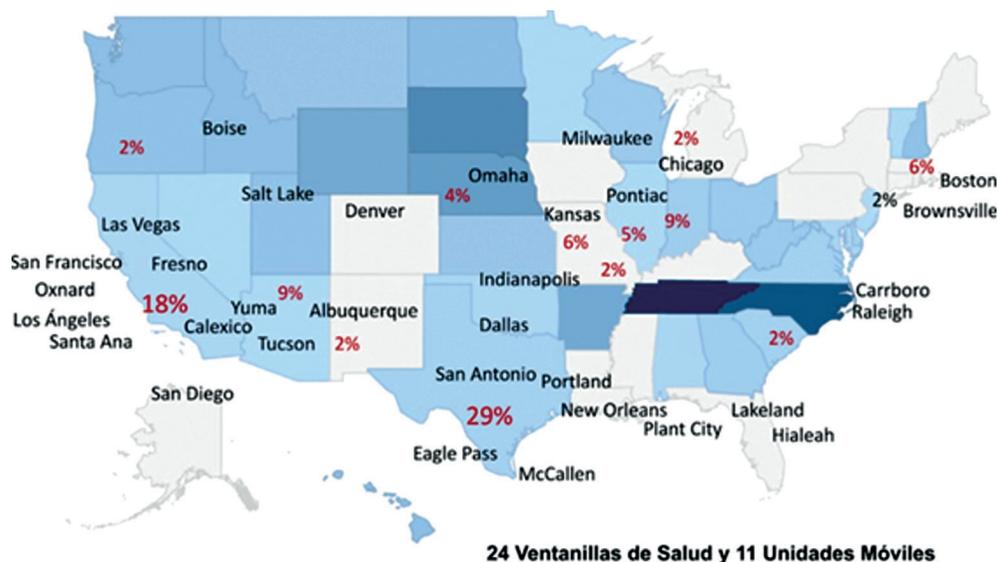


Figura 1. Ventanillas de Salud que participan en la derivación para la atención.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON ESPECIALISTAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM A LOS Y LAS CONNACIONALES

Este convenio permite que profesionales de la salud de la Facultad de Psicología puedan brindar atención a los connacionales que asisten o llaman a las Ventanillas de Salud. Al respecto de la atención psicológica del mes de mayo al 12 de octubre de 2021, 76 connacionales han contestado el Cuestionario para la Detección de Riesgos a la Salud Mental COVID-19 a través de la liga misalud.unam.mx y de ellos, 61 connacionales han dado su consentimiento para que se les contacte y así recibir atención psicológica vía remota.

Tabla 5. Condiciones de salud mental presentadas por las y los connacionales que han recibido atención por parte de especialistas de la Facultad de Psicología.

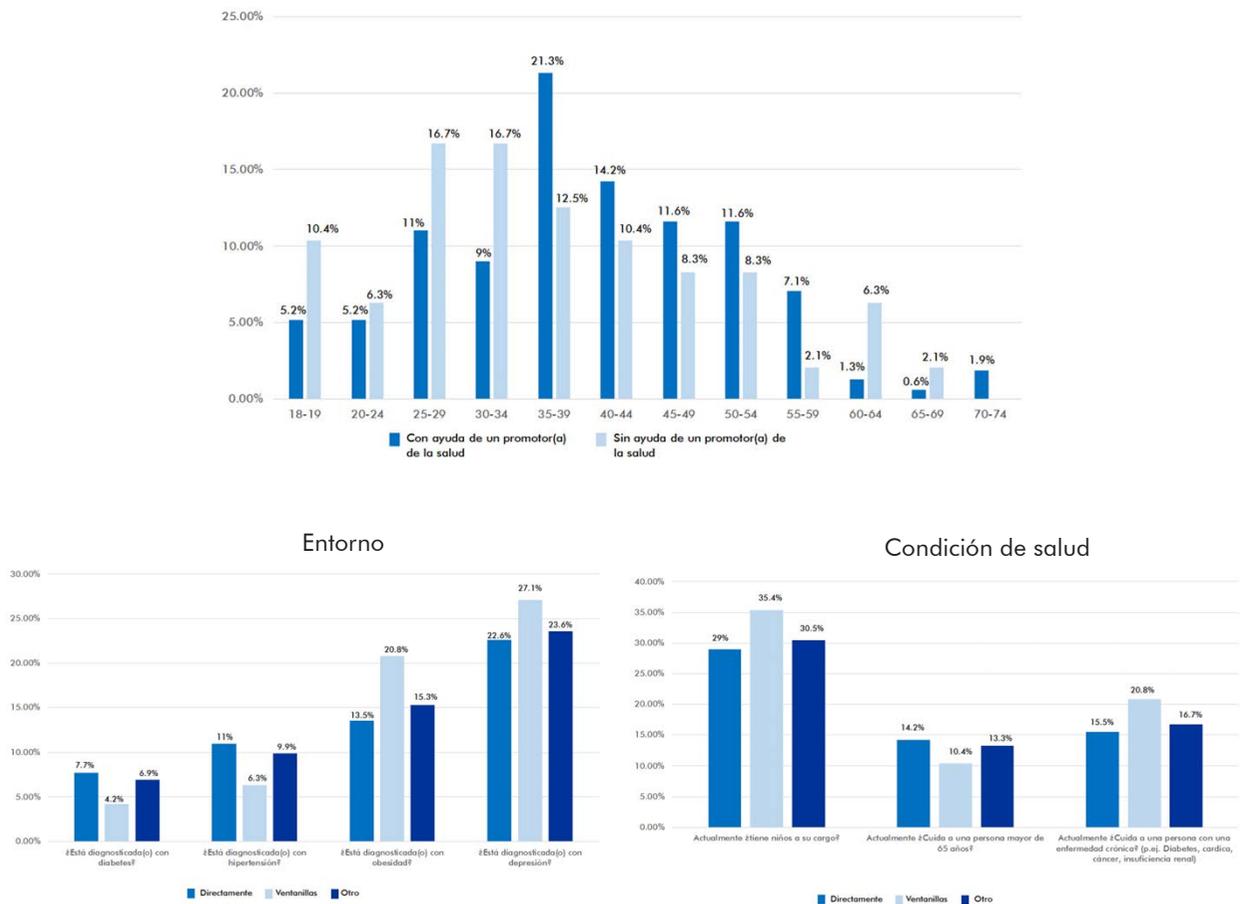
Estrés	Ansiedad	Violencia	Consumo de sustancias	Duelo	Crianza Positiva	Depresión	Pareja
12.73%	36.36%	10.91%	10.91%	7.27%	3.64%	10.91%	7.27%

De las personas que han recibido atención, 45.45% se encuentra en proceso de atención, 14.55% ha tenido un egreso por Alta/Cierre y 9.09% egreso por referencia, 7.27% ha interrumpido su tratamiento por mejoría y 5.45% ha interrumpido su tratamiento sin mejoría ya que no contestó a las llamadas; finalmente, con 18.18% no se ha tenido contacto. Un total aproximado de 281 sesiones de atención de una hora o más, dando un total de más de 16,860 minutos de atención.

De los 61 connacionales que han dado su consentimiento para que se les contacte y reciban atención psicológica, 60% eran mujeres, 43% reportó estar casado y 32% en soltería. Igualmente, entre los 14 y 74 años de edad, 19% había perdido a alguien y 8% reportó síntomas o sospecha de COVID-19.

En la siguiente figura, se observan otros datos sociodemográficos de los 61 connacionales. Como se puede apreciar, las barras naranjas representan a las personas que han contestado el cuestionario en compañía de los promotores de la salud de ventanillas; mientras que las barras azules representan a las personas que contestaron el cuestionario de forma individual, sin el apoyo de un promotor o promotora.

Adicionalmente, es importante mencionar que más del 80% de los que llegan por ventanillas consiente ser contactados contra 8% que lo hace cuando llega directo y no a través de una ventanilla. Esto indica que aunque por el momento no se promueve que lleguen por vía directa, esto está sucediendo.



Gráfica 4. Datos sociodemográficos de los 61 connacionales que dieron su consentimiento para recibir atención.

Acciones adicionales para la atención de las y los connacionales con la Comisión Fronteriza

Es esencial la promoción de estilos de vida saludable, así como de conductas de autocuidado físico y psicológico, en las y los trabajadores (as) de Ventanillas de Salud. Por tal motivo, dentro de la estrategia de mhGAP en las Ventanillas de Salud, se programó un primer taller denominado “Cuidando mi salud mental: Habilidades para el manejo de las emociones ante el contexto de la COVID-19”.

En total, se brindaron cinco sesiones, en las que se abordaron temas de salud mental y se implementaron estrategias que permitieron la adquisición de habilidades. Las estrategias que se implementaron fueron, el modelamiento del instructor (a), en las que se modelaba la ejecución de las habilidades para el manejo emocional (por ejemplo, habilidades para relajarse mediante la respiración profunda); ensayos conductuales para que las personas participantes pusieran en práctica las habilidades y finalmente, la retroalimentación de sus participaciones y de la ejecución de las habilidades enseñadas.

Una acción derivada de las experiencias compartidas por las y los promotores de la salud sobre su participación en la atención y derivación de casos, fue la creación de una página web, para la difusión, promoción y actualización de temas de salud mental: <https://sites.google.com/view/salud-comunitaria-unam/inicio>



Figura 2. Cursos virtuales. Para que puedan, mantenerse actualizados y a fortalecer sus habilidades y conocimientos respecto a temas de salud mental.



Figura 3. Talleres Salud Mental. Aquí podrán encontrar el ciclo de talleres que se impartirán para la promoción de la salud en las y los promotores.



Figura 4. Ruta de derivación. En esta sección podrán encontrar el procedimiento a seguir para realizar la derivación de los connacionales al servicio de atención psicológica de la UNAM.

Adicional a lo anterior, se estarán llevando a cabo sesiones clínicas y académicas a fin de fortalecer las acciones de evaluación, manejo y seguimiento que hacen las Ventanillas de Salud.

Seminario Universitario sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), UNICEF, Hospital Juan N, Navarro

Aunado a las acciones con Comisión Fronteriza, se ha trabajado en el Seminario Universitario sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), donde se ha capacitado a promotores que atienden a población migrante y casas del migrante en Tijuana.

Este esfuerzo en conjunto logró la incorporación de UNICEF, el Hospital Juan N. Navarro, a fin de generar el diplomado dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) migrantes dentro del Campus Virtual de la OPS.

Al mes de octubre del 2021 se han registrado 806 personas, de las cuales 186 personas han aprobado con una calificación superior a 8. El promedio de calificación de los participantes ha sido de 6.0.

Cursos a distancia sitio “Mi salud también es mental”.

Como parte de las acciones establecidas en el convenio de Río Arronte y en seguimiento a las acciones de las bases de colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), se ha implementado el sitio mi salud (<https://programas.cuaed.unam.mx/psicologia-recursos/moodle/>).

Dentro del sitio, se encuentran cursos orientados a la atención psicológica para la población universitaria y abierta, así como cursos de capacitación para los profesionales de la salud.

En el periodo de octubre 2020 a octubre de 2021, un total de 1,410 personas han tomado uno o más de los cursos. Todos los cursos se ubican en el marco de las estrategias para reducir conductas de riesgo. Actualmente se cuenta con 18 cursos para población abierta:

- ¿Emociones al límite? Prevención de autolesiones y suicidio
- No más mitos: sexualidad saludable y responsable
- ¿Problemas de conducta y desarrollo en niños y/o adolescente
- Ayudando a mi familiar o amigo a evitar el consumo de alcohol y drogas
- Guía de padres para el manejo de la conducta adolescente 1
- Guía de padres para el manejo de la conducta adolescente 2
- Prevención de adicciones: consejo breve
- Efectos físicos y psicológicos del uso de drogas psicoactivas
- Crianza positiva en el hogar
- CRIANZA POSITIVA APP
- ¿Adicciones? Estrategias para disminuir y dejar el consumo de alcohol y otras drogas
- “Clave para la comprensión y prevención de las violencias de género”
- ¿Cómo ayudar a personas con Alzheimer y otras demencias?
- Mi salud mental primero: atención a problemas psicológicos
- ¿Qué es la Epilepsia? Origen y tratamiento
- Sin Tristeza... ¿Cómo superar la depresión?
- ¿Cómo controlar mi estrés? Atención a trastornos de ansiedad
- ¿Sabes qué es la Psicosis y la Esquizofrenia?
- Adicionalmente se desarrollaron cuatro cursos dirigidos a profesionales de la salud que cuentan con:
 - Orientación y prevención del consumo de drogas en adolescentes: Consejo Breve
 - Desarrollo de habilidades para la vida en adolescentes
 - Cambio de conducta infantil en el salón de clases
 - Aprendo de sexualidad para orientar a los adolescentes

Durante el periodo de octubre 2020 a octubre de 2021, se han incorporado cinco cursos adicionales para la población abierta y profesionales de salud:

- Cuando quiera las dejo
- La mente se desvanece
- Mi salud mental primero
- Que es la epilepsia origen y tratamiento
- Violencia ¿Tú, yo o somos todos?

Programa de Extensión de la Ciencia Psicológica

Ampliar la atención comunitaria que se da actualmente a través de 5 Centros de Formación y Servicios Psicológicos a cargo de la Coordinación del mismo nombre, CCFSP, fortaleciendo los centros periféricos buscando espacios más adecuados para los servicios clínicos y explorando posibilidades para compartir entidades periféricas.

En el periodo de 2021-1 a 2022-1 se ha brindado atención psicológica a través de los centros de atención a 6,279 personas vía remota, incluyendo comunidad UNAM y público en general, lo que se traduce a 32,669 sesiones de atención de 1 hora o más de duración y en promedio, se brindan aproximadamente 6.6 sesiones a cada persona atendida en los Centros y Programas.

A través del trabajo de los estudiantes y académicos en los Centros, se brindó consejería y/o intervención a las diferentes problemáticas de atención:

1,700 casos por síntomas y conductas asociadas a depresión.

- 1,428 casos con indicadores de ansiedad.
- 1,938 casos relacionados con otros padecimientos de salud importantes como problemas de pareja, estrés y duelo.
- 310 casos por trastornos conductuales y de desarrollo en el niño y adolescente.
- 276 casos de consumo de sustancias.
- 247 casos relacionados con indicadores violencia.
- 244 casos por conductas de autolesión y suicidio.
- 63 casos relacionados con COVID-19.

A partir de la pandemia, también se ha brindado atención a personas con alguna situación relacionada con COVID-19, ya sea por el contagio, miedo al mismo, situación de duelo, entre otras.

Una vez otorgados los servicios de atención, las personas egresan del servicio recibido. En el periodo reportado se han registrado 5,258 egresos de los Centros:

- **3,393** egresos por alta.
- **137** egresos con mejoría.
- **1267** egresos por referencia.

Diversificar los programas de atención a la comunidad con diferentes modalidades de atención conforme a las necesidades de los claustros de licenciatura, de las especialidades y de las residencias de posgrado.

En 2021, se llevó a cabo una vinculación entre la DEP y la DEPI mediante la cual se invitó a Laboratorios y Grupos de Investigación de la Facultad a integrarse al PiTIP durante el semestre 2022-1 (agosto a diciembre 2021), ello con la finalidad de generar mayor difusión y socialización de los proyectos realizados en la DEPI, además de contribuir a la formación profesional del alumnado desde el inicio de su formación académica.

Lograr en los Centros un buen enfoque de calidad basado en la mejora continua, introduciendo evaluaciones de calidad de la atención, evaluación de resultados y fortalecimiento de las acciones de mejora.

Al respecto, los procedimientos de atención de los Centros se encuentran organizados y sistematizados en el Sistema de Gestión de Calidad, en el proceso de Servicios Psicológicos a través de la Formación Super-

visada del Estudiante. Este proceso está integrado por seis procedimientos: I) Primer contacto, II) Admisión, III) Evaluación, IV) Consejo Breve y VI) Orientación, Intervención y Egreso de las personas atendidas.

ACCIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC)

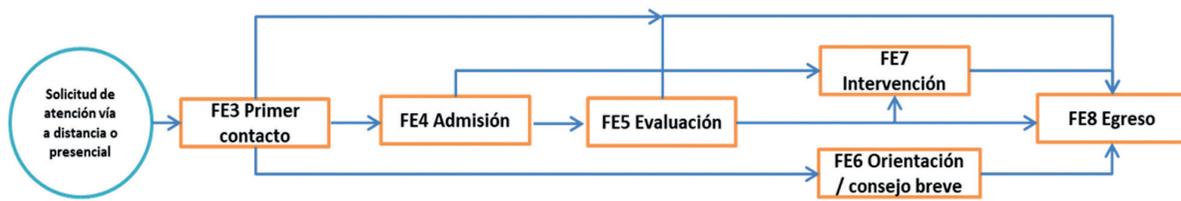
En el periodo que ocupa al presente informe, se han llevado una serie de acciones para cumplir con la homologación de los procesos operativos de los Centros y la generación de indicadores claros sobre la calidad de los servicios brindados.

La continuidad y mejora continua del SGC de los *Centros de Formación y Servicios Psicológicos* ha implicado:

- Se han brindado **67 inducciones** para dar claridad a los objetivos y procedimientos, a las/os supervisoras y estudiantes insertos en los centros y programas de la CCFSP.
- **66 reuniones semanales** para dar seguimiento a las acciones del SGC, así como el monitoreo de la documentación del expediente electrónico.

Es importante mencionar que los Centros y Programas se encuentran homologados en su operación, sin embargo y están operando vía remota de la misma manera adherido al GC de la CCFSP.

Guía de los Procedimientos de Servicios Psicológicos



Documentación de indicadores críticos de los procedimientos de Servicios Psicológicos

FE3 Primer contacto	FE4 Admisión	FE5 Evaluación	FE6 Orientación / consejo breve	FE7 Intervención	FE8 Egreso
<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de datos generales (3-FE3-FDG) • Cuestionario de detección de riesgos en la salud física y mental (3-FE3-CDR) • Formatos libres de primer contacto (3-FE3-FPC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de servicios (3-FE4-PS) • Consentimiento informado (3-FE4-CI) • Registro de rescates (3-FE4-RR) • Formatos libres de admisión (3-FE4-RA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de evaluación (3-FE5-RE) • Formatos libres de evaluación (3-FE5-IE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de sesión (3-FE6-RS) • Formatos libres de orientación o consejo breve (3-FE6-FCB) 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de sesión (3-FE7-RS) • Formatos libres de intervención (3-FE7-FI) 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de egreso (3-FE8-HE) • Cuestionario de satisfacción con el servicio psicológico (3-FE8-CSSP) • Formatos libres de egreso (3-FE8-FE)

Figura 5. Flujo de los servicios de atención psicológica en el centro y la documentación de sus indicadores.

Vinculación universitaria para la promoción de la salud integral, estableciendo redes con otros servicios universitarios, en favor de la promoción de la salud integral y sentar bases para estrategias de atención a nivel nacional.

Adicional a la atención psicológica, los Centros y Programas han realizado 1,098 actividades de difusión, promoción de la salud y prevención en la comunidad, como módulos informativos, pláticas, talleres, cursos, etc. De las cuales, 6,722 personas de comunidad UNAM han participado y 1,519 del público en general. Es decir, se ha tenido un alcance de 8,241 personas impactadas mediante las actividades de promoción.

Se realizaron 374 pláticas de promoción y prevención de la salud, en temas como, prevención de la violencia, prevención del consumo de sustancias, discapacidad intelectual, habilidades para la vida, promoción de la salud mental.

Asimismo, se han realizado 117 talleres y 205 módulos informativos para la comunidad, con diversos temas relacionados a la salud mental.

Tabla 6. Actividades de atención y difusión a distancia realizadas por los Centros y Programas.

Centro*	Talleres	Cursos/Diplomados	Pláticas	Jornadas	Módulo informativo	Grupos de reflexión
CSPGD	28	142	309			1
CCJMSN	11	3			192	
CPAHAV	19	9	15	85		
CCLV	5	12	2			
CISEE	2	1	12			
PAPD		14			13	
PROSEXHUM	43	1	26			144
Facultad de Derecho	9					
Total	117	182	364	85	205	145

Ver Glosario de Abreviaturas.

Acreditación de la formación supervisada/acompañamiento a través del servicio psicológico.

Derivado de la capacitación a profesionales de la salud del primer nivel de atención en la estrategia mhGAP, se ha llevado a cabo la supervisión y monitoreo de la implementación y adopción de la estrategia mhGAP en profesionales de la salud y valorar su impacto en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La supervisión y monitoreo han resultado de gran relevancia para evaluar las competencias de las y los profesionales de la salud que toman el curso de la guía mhGAP. La supervisión, tienen la finalidad de promover la adopción de la estrategia mhGAP en la práctica clínica de profesionales de la salud de primer nivel de atención, mediante la retroalimentación de las habilidades y actitudes para la implementación de los procedimientos de evaluación, manejo y seguimiento de los trastornos MNS. Mediante la supervisión, es posible que los expertos clínicos reciban retroalimentación y asesoría en la implementación de la guía mhGAP. Una supervisión exitosa debe incluir la asesoría de los protocolos psicosociales, médicos y farmacológicos de atención. Por tal motivo, es fundamental que las sesiones de supervisión sean lideradas por equipo de psicología y medicina que guíen a los expertos clínicos en el fortalecimiento de sus competencias profesionales sobre evaluación, manejo y seguimiento de los indicadores de riesgo en salud mental, de referencia y contra-referencia. Igualmente, las acciones de supervisión y monitoreo permitirán la identificación de buenas prácticas que implementan las personas expertas clínicas en cada estado de la república.

Supervisión de habilidades de capacitación

Un componente fundamental de las actividades de monitoreo y seguimiento de la implementación de la estrategia mhGAP, tiene que ver con la capacitación y la posterior supervisión de las habilidades adquiridas por parte de las y los profesionales de la salud, para desempeñarse como facilitadores y replicar la capacitación.

Las y los profesionales de la salud, al finalizar la capacitación en la guía mhGAP 2.0, reciben una capacitación referente a las actividades que deben de realizar antes de llevar a cabo su capacitación, durante la capacitación y al finalizar la capacitación, asimismo, se refieren y se practican mediante modelamiento, ensayos y retroalimentación las habilidades del buen facilitador.

Sin embargo, como se ha desarrollado para la implementación de la guía mhGAP, no es suficiente con esas sesiones de capacitación, por lo que a fin de continuar con la enseñanza y desarrollo continuo de habi-

lidades y conocimientos cuando capacitan, es que posterior a esa capacitación se solicitó que quien estuviera interesado en recibir retroalimentación, mandara un video donde estuviera capacitando presencial o vía remota para recibir comentarios.



Figura 6. Acciones y habilidades del facilitador referidas a la capacitación en la guía mhGAP, presencial o vía remota.

A continuación, se presentan los porcentajes de implementación de las habilidades para brindar la capacitación de mhGAP de 19 profesionales de la salud de cuatro estados: Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero.

Tabla 7. Características de las y los participantes

N	19
Sexo	Hombres: 21.05% Mujeres: 78.94%
Estados:	Oaxaca, Sinaloa, Guanajuato, Guerrero

Las acciones que las personas participantes mostraron durante su capacitación fueron las referidas a la presentación ante las personas asistentes (94%), el señalamiento de los objetivos de la capacitación (74%), abordar los componentes de evaluación (95%), manejo (84%) y seguimiento (82%), acordes al tema, sin embargo, no se realiza una actividad de bienvenida ni dinámica (0%), solamente el 50% establecieron las reglas o los medios de participación y el uso del material homologado. Para la finalización de la capacitación, sólo el 73% da cierre a la misma. Un rubro importante que se consideró agregar fueron los métodos de capacitación adicionales, las cuales no están establecidos en la guía, pero son acciones adicionales que alguno de los estados llevó a cabo, por ejemplo, videos diferentes a los utilizados en la estrategia (15%).

Supervisión y monitoreo de competencias de las y los profesionales

Como se señaló con anterioridad, la supervisión y monitoreo, tienen la finalidad de promover la adopción de la estrategia mhGAP en la práctica de profesionales de la salud, mediante la retroalimentación de las habilidades y actitudes para la implementación de los procedimientos de evaluación, manejo y seguimiento de los trastornos MNS.

El monitoreo de la estrategia mhGAP, se ha llevado a cabo mediante sesiones mensuales académicas y clínicas, que permiten la identificación de buenas prácticas que implementan las y los profesionales de la

salud, así como la identificación de barreras y limitaciones de la guía mhGAP, permitiendo retroalimentar la estrategia.

La presentación de los casos clínicos tiene el propósito de que un proveedor de tratamiento, presente un caso clínico, incluyendo los objetivos, el proceso de atención y resultados de la intervención. La sesión tiene una duración de 40 a 50 min y al finalizar se brinda retroalimentación sobre el abordaje del caso, dando espacio también para preguntas y discusión.

Mediante las sesiones clínicas se pretende continuar con la enseñanza permanente y conocer la implementación, adopción y adaptación de la guía mhGAP en función del perfil profesional y del contexto donde se aplica (ya sea primer, segundo o tercer nivel de atención).

Ampliar los programas de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo local global sostenible, en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.

En este periodo se ofrecieron atenciones por parte de los Médicos Pasantes de Servicio Social (MPSS) quienes otorgaron un total de 181 atenciones médicas vía remota. Al respecto, se atendió a 60 personas de la comunidad UNAM (33.14%) y a 121 personas del público en general (66.85%). La tabla 8 muestra que los síntomas clínicos más frecuentemente asociados fueron alteraciones del sueño (27.07%) y apetito (23.20%), así como tensión-dolor muscular (14.91%) y cefalea (9.94%).

Tabla 8. Síntomas clínicos asociados.

Síntomas	Número	Porcentaje
Alteraciones del sueño	49	27.07
Alteraciones del apetito	42	23.20
Tensión muscular	27	14.91
Cefalea	18	9.94
Palpitaciones	17	9.39
Disnea	17	9.39
Dolor Torácico	17	6.07
Total	181	100%

Asimismo, se pudo observar que las comorbilidades más frecuentes fueron las metabólicas y crónicas; siete personas con diabetes (30.43%), siete con obesidad (30.43%), cuatro con hipertensión (17.39%), tres con hipotiroidismo (13.04%) y dos con diagnóstico de depresión (8.69%). Adicionalmente, los MPSS realizaron diversas actividades de promoción de la salud física y mental:



Desarrollo de Manual de Autocuidado



Taller de Primeros Auxilios Médicos



Taller de Coronavirus y las consecuencias Psiquiátricas



Taller de Autocuidado



Taller de Aprendamos sobre Diabetes Mellitus tipo 2



Taller Hipertensión Arterial



Taller la base de la salud física y mental

Figura 7. Actividades realizadas por los MPSS.

Impulsar la celebración de convenios de coordinación y colaboración con diversas instancias a nivel institucional, local, regional, estatal y federal en favor de la aplicación de la Psicología como disciplina.

Acciones de capacitación, evaluación, manejo y seguimiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Derivado del convenio firmado con el IMSS, se han llevado a cabo diferentes acciones entre ellas la capacitación al personal de las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales (UOPSI), para promover la reducción de la brecha de atención de los derechohabientes, a fin de que ellos apliquen el cuestionario de mi salud también es mental y puedan brindar acciones de psicoeducación, reducción del estrés y autocuidado y promover que den su consentimiento para ser contactados por el personal de segundo nivel dentro del IMSS. Al respecto, 106 participantes de las (UOPSI) a nivel nacional tomaron el curso mhGAP, durante el periodo del 22 de febrero al 24 de marzo 2021.

Posterior a la capacitación vía remota, se llevaron a cabo sesiones asincrónicas de cada uno de los módulos para la realización de la práctica de habilidades y resolución de dudas y respuestas. Las sesiones se llevaron del 12 de mayo al 16 de junio de 2021, de cada uno de los módulos de la guía mhGAP.

Las personas capacitadas tuvieron en su mayoría la profesión de psicología, seguidos de trabajo social, mismas que estarán realizando acciones de monitoreo y supervisión a través de sesiones clínicas, académicas y de capacitación en el uso de la plataforma para el acompañamiento en responder el cuestionario de detec-

ción y el consentimiento para ser contactado. Por lo anterior, es que, como parte de estas acciones, se realizó en la plataforma DGACO la adición de información para los derechohabientes del IMSS, se incluyó el botón para el ingreso de estos casos, así como la adición de las UOPSI y el número de seguro social, y clínica a la que pertenece.

El acuerdo con esta institución es continuar con las acciones de capacitación, evaluación, manejo y seguimiento y articulación para la atención de la Comunidad Universitaria a través de los servicios del IMSS.

Programa de Divulgación de la Psicología

Intensificar las actividades de divulgación dirigida tanto al público en general, como a la comunidad universitaria acerca de los productos, servicios, eventos, y recursos que ofrece la Facultad de Psicología.

El periodo reportado estuvo marcado en forma destacada por trabajar inmersos en las restricciones derivadas de las medidas sanitarias de la pandemia por COVID-19. En particular, por el trabajo de distancia. Durante este periodo, las labores de difusión por medios electrónicos cobraron particular relevancia y vieron incrementado su uso. La plataforma digital de Facebook tuvo un crecimiento de 45% de octubre de 2020 a octubre de 2021, sumando 88,802 seguidores; en el mismo periodo, los 'me gusta' alcanzaron 81,770. De octubre de 2020 a octubre de 2021 se realizaron 1,740 publicaciones, un promedio de 7.7 por día hábil. Las interacciones de usuarios únicos en el periodo sumaron 633,273, un promedio de 364 por publicación. En la plataforma Twitter, para octubre de 2021, se contó con 4,362 seguidores y el conteo de 'me gusta' sumó 26,240. Los retweets en el periodo fueron 10,280, y las publicaciones anuales 335, 1.5 por día hábil.

El contacto informativo con nuestro personal académico y nuestro alumnado tiene un conducto muy útil y directo a través de las dos listas de correo, psicolist y psicolist alumnos. En el periodo cubierto por este informe, en Comunicación Social se prepararon y enviaron 377 mensajes, un promedio de 1.7 por día hábil.

Dicha área también tiene la labor de redactar y preparar mensajes y comunicados que la Dirección, la Secretaría General, el H. Consejo Técnico y algunas otras instancias requieren hacer llegar a la comunidad de la Facultad. Un caso similar ha sido el de las esquelas del personal lamentablemente fallecido durante el periodo. A través del área de Comunicación Social se colaboró en la elaboración y revisión de diversos mensajes, comunicados, avisos y notas que permiten a la administración un contacto directo con la comunidad universitaria.

Por su parte, al interior de la Facultad en colaboración con áreas como el PIT y la CCFSP se han desarrollado proyectos de colaboración con otras entidades y dependencias de la UNAM, como la Dirección General de Comunicación de las Humanidades. Con ésta se inició la colaboración en el "Diccionario de Emociones", que involucra la elaboración de cápsulas con TV UNAM, diseño y publicación de carteles para difusión como e-pub, y dovelas para el Sistema de Transporte Colectivo Metro; las charlas Café Expreso, difundidas por redes sociales, y las Jornada de Emociones, de similar transmisión. Con la DGTIC se llevó a cabo un programa quincenal de charlas para trabajadores (con temáticas de emociones, trabajo y COVID-19), impartidas por docentes nuestras y nuestros. La DGTIC ofreció apoyar a la Facultad en el proceso de rediseño del sitio web.

Durante 2021, en la Gaceta de la Facultad y el Boletín para Alumnos, se desarrolló una sección que oferta los cursos de la DEC y de enero a junio la oferta de actividades de los centros de atención psicológica. Igualmente se incorporaron a la gaceta la sección de interés general donde se difunden las actividades académicas que realiza la Facultad, así como los eventos que pueden ser de interés para la comunidad, así como la sección de Convocatorias, los servicios y cursos de la Biblioteca y el Centro de Documentación y la difusión del Acta de Investigación Psicológica.

En colaboración con la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, se puso a disposición del público en general el programa UNAMirada desde la Psicología, el cual es transmitido todos los martes a medio día a través del canal "UNAM Psicología UDEMAT" en YouTube, por el cual se transmiten conferencias de temáticas tales como: duelo y pandemia, regulación emocional, psicopatología en preescolares, terapia de pareja entre otros, logrando mantener a una audiencia cautiva de manera periódica semanalmente.

Al 26 de octubre de 2021, el programa “Terapia de pareja” es el que más visualizaciones ha tenido con un total de 2,480; le siguen: “Salud mental en preescolares durante la pandemia” con 2,380, y “Recomendaciones para el manejo de la ansiedad durante la pandemia” con 2,284 vistas respectivamente.

En este mismo marco, la Facultad de Psicología³¹ firmó un convenio de colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria (plantel 8) con el fin de llevar a cabo proyectos académicos vinculados a la formación de estudiantes y docentes de ambas Instituciones, así como consolidar equipos de investigación multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo interinstitucional. Incluye: 1. Diplomado de habilidades para la vida en el salón de clases; 2. Talleres para el estudiantado y profesorado, así como a padres y madres del estudiantado en ambas instituciones; 3. Seminario extracurricular; 4. VIII Coloquio de Atención Plena; 5. III Congreso Internacional de Psicología Contemplativa, entre otras actividades. Cabe hacer mención que el Coloquio llevado a cabo del 6 al 9 de septiembre de 2021 tuvo 607 participaciones.

En lo que respecta a otras actividades de difusión que han sido transmitidas durante el último año destacan:

Tabla 9. Actividades de difusión transmitidas 2021.

Actividad	Visualizaciones
III Congreso Interdisciplinario del área de la Salud (día 1)	7,314
Intercambio de experiencias académicas Psicología Escolar: Diálogos de saberes DGENAM-UNAM-IPN (día 1)	5,722
XII Coloquio de Psicología Organizacional (día 1)	4,120
7º Ciclo de Conferencias de Psicología Jurídica (día 1)	3,490
1er Coloquio Virtual “Experiencias en psicoterapia psicoanalítica con adolescentes” (día 1)	3,176

De igual forma, el canal UNAM Psicología UDEMAT entre el 1º de octubre de 2020 y el 26 de octubre de 2021, ha tenido 208,684 visualizaciones y más de 51 mil horas de reproducciones de los distintos contenidos del canal. Durante el mismo periodo se han obtenido cerca de 6,800 (43%) suscriptores adicionales para un total 15,780, mismos que se atribuyen por un lado a la necesidad de contar con materiales a distancia y, por otro lado, a los diferentes contenidos y nuevos enfoques en el acercamiento de la ciencia psicológica con las distintas audiencias en la red.

Fortalecer al Programa de radio “Con-ciencia: Psicología y sociedad”, transmitido a través de Radio UNAM, como medio de difusión de los productos, servicios, noticias, eventos, avisos y recursos digitales que ofrece la Facultad de Psicología a la población general.

Tras cuatro temporadas semestrales al aire del programa de radio “Con-ciencia: Psicología y Sociedad” coproducido entre Radio UNAM y la Facultad de Psicología, éste continuó transmitiéndose unos meses más, con base en la retransmisión de programas previamente grabados. Ello resultado de la pandemia por COVID-19 y sus restricciones, que causaron la postergación del proceso de renovación de la Dirección en la Facultad. A su llegada, la nueva administración resolvió dar continuidad a este proyecto, que permite ofrecer a un público radioescucha amplio una ventana al conocimiento y las actividades desarrolladas por la comunidad académica de nuestra Facultad en la disciplina psicológica. Comunicación Social coordinó ante Radio UNAM la renovación de las bases de colaboración, para arrancar una quinta temporada. De esta forma, en agosto de 2021 reinició la transmisión semanal, los lunes a las 18 horas, de la emisión del programa. Para ello, se buscó la colaboración de la DEP, la DSUA y la DEPI, que propusieron diversos temas y participantes. Mediante grabaciones a distancia, en plataformas digitales, académicas, académicos y estudiantes de la Facultad reanudaron la presentación de sus temas de investigación y estudio, haciéndolos accesibles y atractivos para un público no especializado, ampliando la comprensión social de los diversos campos que nuestra disciplina cubre. A octubre de 2021 se ha resuelto extender la coproducción de este programa al año 2022, para lo cual la Facultad signará con Radio UNAM un nuevo instrumento legal.

³¹ Coordinan las Académicas Gabina Villagrán por parte de la Facultad de Psicología, y Lilia Bertha Alfaro Martínez por parte de la ENP 8.

Abrir espacios para la participación expositora de las/os alumnos y las/os ex alumnos de la Facultad, fortaleciendo la integralidad del trabajo de divulgación de los trabajos en Psicología a través de todas sus áreas de conocimiento en radio, televisión y boletines.

En colaboración con el PIT, en 2021 se han preparado y editado notas para la nueva sección “Orgullo Estudiantil” que aparece quincenalmente en la Gaceta de la Facultad de Psicología y se retoma en el Boletín Comunidad Psicología. Han tenido un sitio muy importante los relatos y expresiones de estudiantes que han participado en experiencias de estancias de estudio en el extranjero a través de los programas de intercambio académico, coordinados por el área respectiva en la Facultad. Como ya se mencionó, también se ha buscado la participación del alumnado en el programa de radio Con-ciencia: Psicología y Sociedad. Con la residencia en Psicología Escolar que ha participado de septiembre a octubre de 2021 con experiencias de sus alumnos en la residencia, se comienza a integrar a los alumnos en el Boletín para Estudiantes. El boletín cuenta con una sección del Programa de Tutoría: “*Mi experiencia como tutorado*”.

Incentivar, difundir y tener un registro/acervo de referencia de la participación de la comunidad académica en medios de comunicación de la UNAM y externos.

El profesorado de la Facultad ofrece continuamente entrevistas a diversos medios de comunicación universitarios y externos, en su mayoría coordinadas por el área de Comunicación Social. En el periodo de informe, se llevó a cabo un registro de puntual de las mismas, se generaron constancias de participación al personal involucrado; de lo anterior, se realizaron 325 entrevistas. Los contenidos de buena parte de los boletines y publicaciones digitales que, a partir de dichas entrevistas, son difundidos por la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, son retomados por distintos medios de comunicación para sus propias publicaciones y emisiones, generando un efecto multiplicador.

Favorecer que las/os estudiantes tengan acceso al conocimiento psicológico actualizado, mediante la realización de pequeños coloquios, seminarios y talleres por campo de conocimiento, con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Con el objetivo de favorecer que el estudiantado tenga acceso al conocimiento psicológico actualizado, mediante la realización de pequeños coloquios, seminarios y talleres por campo de conocimiento, con la participación de personas expertas nacionales e internacionales, así como la de generar foros de discusión para analizar las nuevas demandas del mundo actual, especialmente en lo que se refiere al uso de la tecnología.

La DSUA ha apoyado en la difusión y en algunos casos en la organización de actividades en los diversos campos de la psicología que favorezcan la actualización, discusión e intercambio entre expertos, docentes y estudiantes, en torno a temas actuales y de interés en la formación del y los psicólogos (as).

Tabla 10. Actividades de difusión coordinadas por la DSUA, 2021.

Tipo	Título	Fecha del evento
Seminario	Neuropsicología del VIH	9 de octubre
Seminario	Prácticas de crianza y neurodesarrollo	23 de octubre
Conversatorio	¿Cómo eligen “tradición” los estudiantes? Albedrío o destino	24 y 25 de noviembre
Ciclo de conferencias	La meditación y sus efectos neuroplásticos en el cerebro sano y patológico	05 de marzo 2021
Simposio	Epistemologías intuitivas en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y de la filosofía	16 al 18 de marzo 2021
Ciclo de conferencias	Etapas preclínicas de la enfermedad de Parkinson	19 de marzo 2021

Tipo	Título	Fecha del evento
Charla	Charla tutoría par	24 de marzo 2021
Sesión informativa	Sesión informativa para alumnos sobre el ajuste al calendario	31 de mayo 2021
Sesión informativa	OPEN HOUSE sobre la Maestría en Psicología del Deporte de la Universidad Autónoma de Nuevo León	11 de junio de 2021
Webinar	Filosofía, Psicología y Pandemia	23 de junio de 2021
Curso	Lo que necesitas saber sobre violencia de género	Registro informativo.
Ponencia	Configuraciones contemporáneas del movimiento LGBTI+	2 de julio 2021
Diplomado	Formación de facilitadores para el programa integral de Trabajo con Hombres en la UNAM	Agosto 2021 - Abril 2022
Charlas	Jornadas de inducción a los campos de conocimiento 2021-2	1 de julio 2021
Sesión Q&A	Programa de Tutoría Par	2 de julio 2021
Homenaje póstumo	Homenaje póstumo al Mtro. Jorge Álvarez Martínez	1 de julio 2021
Reunión Informativa	Programa de talleristas para la Igualdad de Género	Registro informativo
Seminario	Metodologías feministas para la investigación sobre género y Covid: experiencias y subjetividades	10 de agosto al 23 de noviembre 2021
Curso	Herramientas para la búsqueda y selección de información	17 y 18 de agosto 2021
Coloquio	XLI Coloquio del Programa de Residencia en Psicología Escolar	11 al 13 de agosto 2021
Plática informativa	La gestión de la calidad en los laboratorios de la UNAM	20 de agosto 2021
Simposio	Entendiendo el autismo: Miradas desde distintas perspectivas	20 de agosto y 3 de septiembre 2021
Encuentro	Encuentro virtual de empleabilidad UNAM 2021	8 al 10 de septiembre 2021
Coloquio	VIII Coloquio de atención plena	6 al 9 de septiembre 2021
Ciclo de conferencias	II Ciclo de conferencias Teorías y Sistemas en Psicología Clínica	30 de agosto al 8 de noviembre 2021
Curso	Como ser un estudiante autogestivo y administrar tu tiempo	24 de septiembre y 1 de octubre 2021
Ciclo de conferencias	Ciclo de conferencias "Historia de la Psicología"	29 y 30 de septiembre 2021
Ponencia	Neurociencias y género: Sesgos que atañen a la salud mental	22 de septiembre 2021
Sesión informativa	Modalidades de Titulación	4 de octubre 2021
Encuentro	1er Encuentro de Acciones y Estrategias Colaborativas para la Atención de la Salud Integral Estudiantil	5 al 7 de octubre 2021

En cuanto a la implementación del Círculo de Psicobiología y Neurociencias en 2022, se contempla que el profesorado perteneciente a este campo de conocimiento en la DSUA, que desee pertenecer al mismo lleve a cabo las siguientes actividades:

- Planeación, desarrollo e implementación de prácticas curriculares para las asignaturas de 1° a 8° semestres del área Psicobiología y Neurociencias.
- Realizar búsquedas de información bibliográfica de textos especializados.
- Diseñar y elaborar proyectos de investigación en Psicobiología y Neurociencias.
- Obtener datos experimentales (neurobiológicos, conductuales, psicofisiológicos, neuropsicológicos).
- Efectuar análisis, interpretación y discusión de resultados en seminarios de grupos académicos.

- Evaluación, diagnóstico e intervención psicofisiológica y neuropsicológica.
- Diseño/ implementación de intervenciones clínicas.
- Integración de expedientes.

Incrementar la difusión de la oferta editorial de la Facultad de Psicología entre la comunidad universitaria e Instituciones de Educación e Investigación nacional e internacional.

El periodo de trabajo a distancia, con acceso limitado a las instalaciones, fue poco propicio para poner a disposición del público universitario y externo los productos de la oferta editorial de la Facultad de Psicología. Con el paulatino regreso a las instalaciones, se abre la posibilidad de realizar ventas con previa cita, y, con ello, la conveniencia de dar difusión a los libros publicados en tiempos recientes, en especial. Estos incluyen: *Psicología de la Salud Laboral en México*, Rodrigo Peniche Amante, compilador; *Aproximaciones al estudio de habilidades lingüísticas tempranas*, Elda Alicia Alva Canto, editora; *Escribir en Psicología: Un manual para el estudiante*, Gerardo Hernández Rojas, coordinador; *Estudios Contemporáneos en Cognición Comparada 1*, Javier Nieto y Rodolfo Bernal-Gamboa, editores; *Impacto Psicosocial de las empresas*, Juana Patlán Pérez; *Elaboración de rúbricas para promover la competencia argumentativa. Experiencias docentes en el nivel superior*, Yunuen Ixchel Guzmán Cedillo, coordinadora. En el periodo referido, no obstante, la Facultad y sus libros tuvieron presencia en las Ferias Internacional del Libro en Minería y del Libro de Ciencias de la Salud, que organiza la Facultad de Medicina de la UNAM.

Adicionalmente, la Facultad participó con ejemplares a la venta en las Ferias: 5° y 6° Feria del Libro de las Ciencias de la Salud 2020, Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2020 y 2021. En la 42° Feria del Libro del Palacio de Minería con una presentación de libro y con ejemplares a la venta; en octubre de 2021 se entregaron ejemplares para la nueva Tienda en línea de la UNAM, la Librería Henrique González Casanova y el combo navideño de Rectoría. En octubre de 2021 se incorporó una sección de libros a la venta con previa cita.

Promover y apoyar la elaboración de libros para publicarse institucionalmente en formato digital.

En abril de 2021, se publicó en Gaceta UNAM la convocatoria “e-libros” por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. La Facultad participó con 22 títulos. Las bases de la convocatoria a la letra dicen:

1. Las entidades académicas y dependencias universitarias editoras podrán solicitar la comercialización en formato de libro electrónico (ebook) de cualquiera de sus títulos en circulación, comercialmente agotados o de nuevas ediciones, en la librería en línea institucional Libros UNAM, así como en otros canales comerciales con los que la UNAM a través de la DGPFE tenga contratos de distribución de publicaciones electrónicas vigentes, siempre que cuenten con los derechos patrimoniales de autor para ello.
2. El formato de comercialización de los libros electrónicos será el ePub, bajo el esquema de bases de colaboración interinstitucional que se formalice entre la entidad o dependencia universitaria y la DGPFE, de conformidad con la normativa aplicable.

Tabla 11. Títulos en formato ebook de la Facultad, 2021.

#	Título	Responsable
1	Ambientes hospitalarios y estrés.	Patricia Ortega Andeane y Cesáreo Estrada Rodríguez
2	Crítica social comunitaria.	Katherine Herazo
3	Colaboración escuela-hogar.	Estela Jiménez Hernández
4	Investigación-intervención.	Katherine Herazo
5	La capacitación a educadoras (incluir video dinámica).	Lizbeth Vega
6	Psicología de la salud laboral en México.	Rodrigo Peniche
7	Elaboración de rúbricas para promover la competencia argumentativa: Experiencias docentes en el nivel superior.	Yunuen Guzmán
8	Capacitación y educación continua. Un enfoque psicopedagógico.	Néstor Fernández
9	Restauración psicológica: una mirada desde la ecología social.	María Montero
10	Fracturas de la memoria: un siglo de violencia y trauma cultural en el arte mexicano moderno y contemporáneo.	Inda Sáenz
11	Atención a la diversidad en el aula. Algunas propuestas psicoeducativas para docentes	Fernando Fierro
12	Aproximaciones al estudio de habilidades lingüísticas tempranas	Elda Alicia Alva
13	Estudios Contemporáneos en Cognición Comparada 1.	Rodolfo Bernal
14	Escribir en Psicología: Un manual para el estudiante.	Gerardo Hernández
15	Estrés laboral.	Juana Patlán
16	Impacto psicosocial de las empresas.	Juana Patlán
17	Manual: Uso clínico de mediciones autonómicas e inmunológicas en dolor y estrés.	Benjamín Domínguez
18	Patrones de habilidades metodológicas y conceptuales de análisis, planeación, evaluación e intervención en ciencias del comportamiento.	Carlos Santoyo
19	Lenguaje y cognición en el síndrome de Down.	Octavio García
20	Mecanismos básicos para la toma de decisiones.	Carlos Santoyo
21	Fortalezas de los adolescentes.	Patricia Andrade
22	Obstáculos epistemológicos en la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía y de la ciencia	Zuraya Monroy, Rigoberto León y Germán Álvarez



Figura 8. Producción editorial de la Facultad, 2021.

Durante el periodo, se han producido 29 títulos entre 2020 y 2021, de los cuales se han publicado ocho; siete libros se encuentran en estatus de imprenta; dos libros en pre-prensa; un libro en trámite de ISBN; tres libros en revisión técnica; siete libros en el comité editorial y un libro en coedición: El Departamento de Publicaciones de la Facultad³² continúa el trabajo de gestión administrativa para incorporar en primera instancia con 28 títulos para acceso abierto.

Tabla 12. Títulos publicados por la Facultad en 2021.

Titulo	Responsable	Recursos
El lenguaje y su impacto emocional: testimonios de vida “Grupo Ave Fénix”	Benjamín Domínguez Trejo	PAPIIT
Psicología de la salud laboral en México.	Rodrigo Peniche	PAPIME
Elaboración de rúbricas para promover la competencia argumentativa: Experiencias docentes en el nivel superior.	Yunuen Guzmán	PAPIIT
Aproximaciones al estudio de habilidades lingüísticas tempranas.	Elda Alicia Alva	PAPIIT Y CONACYT
Estudios Contemporáneos en Cognición Comparada 1.	Rodolfo Bernal	PAPIIT
Escribir en Psicología: Un manual para el estudiante.	Gerardo Hernández	PAPIME

³² Coordinado por la Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.

Titulo	Responsable	Recursos
Impacto psicosocial de las empresas.	Juana Patlán	PAPIIT
Indagaciones cognoscitivas acerca de la enseñanza de la filosofía y de la ciencia	Zuraya Monroy, Rigoberto León y Germán Álvarez	PAPIIT

Tabla 13. Títulos en estado de imprenta, 2021.

Titulo	Responsable	Recursos
Estrés laboral.	Juana Patlán	PAPIIT
Manual: Uso clínico de mediciones autonómicas e inmunológicas en dolor y estrés.	Benjamín Domínguez	PAPIIT Y PAPIIME
Patrones de habilidades metodológicas y conceptuales de análisis, planeación, evaluación e intervención en ciencias del comportamiento.	Carlos Santoyo	PAPIIT
Polisomnografía en adultos	Matilde Valencia	coedición
Relaciones entre palabras	Natalia Arias	CONACYT
Casos de enseñanza	Frida Díaz Barriga y Abraham Heredia	PAPIIT y PAPIIME
Estudios Contemporáneos 2	Rodolfo Bernal y Javier Nieto	PAPIIT



EJE 5

Gestión Administrativa Transparente y Sensible a las Necesidades de la Comunidad

PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
PROGRAMA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Eje 5. Gestión Administrativa Transparente y Sensible a las Necesidades de la Comunidad

Objetivo: Implementar un modelo de gestión administrativa transparente y sensible a las necesidades de la comunidad de la Facultad mediante la diversificación de servicios, y la modernización de los procesos administrativos y de infraestructura.

La planta administrativa de la Facultad está conformada por 289 personas, distribuidas en plazas de base, confianza y funcionarios, presentando una mayor presencia de mujeres, como ocurre en todos los segmentos de población de la Facultad.

Tabla 1. Población de la Planta Administrativa.

Planta Administrativa		
Personal de Base	Mujeres	123
	Hombres	90
	Total	213
Personal de Confianza	Mujeres	22
	Hombres	7
	Total	29
Funcionarios	Mujeres	31
	Hombres	16
	Total	47
Total		289

Programa de Optimización y Transparencia de los Procesos Administrativos

Optimizar los procesos de transparencia, rendición de cuentas, seguimiento de solicitudes de servicios y trámites administrativos de la Facultad.

Para dar seguimiento a las solicitudes de los usuarios, se determinó que se realizará un protocolo de consulta para el primer semestre del año 2022, además del uso del SIC para consulta. Se realizará un ejercicio que incluya los datos solicitados por el protocolo de consulta (actualización trimestral).

Por otro lado, para promover la transparencia institucional, la Secretaría del H. Consejo Técnico creó un canal de YouTube en donde se han transmitido seis sesiones ordinarias y 29 extraordinarias en vivo, así como también otras sesiones de interés para la comunidad, como las mesas de dialogo con el estudiantado y el profesorado. A octubre de 2021, dicho canal cuenta con 469 suscriptores y acumuló 1,799 visualizaciones durante el mes de octubre de 2021.

En cuanto a acciones adicionales de transparencia, se coordinó una reunión con el H. Consejo Técnico y la comunidad de la Facultad, con el titular de la Unidad de Transparencia de la UNAM, con el objeto de difundir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y resolver las dudas de la comunidad al respecto. Cabe destacar que la Facultad ha recibido solicitudes de acceso a datos personales, a las cuales se ha dado respuesta, con apego a lo establecido en la normatividad, sometiéndolo en todo momento los casos al Comité de Transparencia.

Aunado a lo anterior, la Secretaría del H. Consejo Técnico, por indicaciones de la Unidad de Transparencia, está trabajando en la adaptación y generación de las versiones públicas para estar en posibilidad de pu-

blicar las actas de acuerdos del órgano colegiado, incluyendo en toda comunicación un Aviso de Privacidad para proteger los datos y la información transferida con cualquier área responsable de la Facultad.

Establecer mecanismos de evaluación de procesos y resultados de los servicios administrativos.

Durante la actual administración, se ha obtenido un excelente resultado (94%) en la evaluación de los procesos administrativos (Personal, Aprovechamiento e Inventarios, Presupuesto y Servicios Generales) por parte de los usuarios, así como de la conformidad de los servicios realizados durante el segundo semestre de 2020 (96%) y primer semestre 2021 (99%), cumpliendo con los servicios proporcionados ante el nuevo contexto de la pandemia, dando seguimiento al Programa de Integridad ante la Contingencia Sanitaria.

Institucionalización del Sistema Integral de Compras (SIC) de la UNAM en todas las áreas de la Facultad, para transparentar las adquisiciones a nivel nacional e internacional.

A partir de marzo de 2021, se inició la primera etapa del proyecto “Uso de la Plataforma SIC”, con el objetivo de capacitar a investigadores que tuvieran Proyectos PAPIIT, PAPIIME o CONACyT activos en este ejercicio. Dicha capacitación se llevó a cabo mediante videos tutoriales del uso del sistema, los cuales permitieron que las personas usuarias pudieran capacitarse en el uso de la plataforma, en los horarios de su elección y las veces que así lo requirieran. Como resultado, el 100% de las capturas en SIC para compras asociadas a Proyectos PAPIIT, PAPIIME o CONACyT, fueron registradas por los propios solicitantes, reduciendo de esta manera el uso de medios impresos y contribuyendo representativamente a la institucionalización del uso del sistema. Debido a esto, se busca difundir posteriormente a otras áreas de la Facultad, con el objetivo de que el registro y seguimiento de las solicitudes en general se realice de forma electrónica.

Mantener la transparencia y rendición de cuentas en la administración, basada en auditorías, uso de la tecnología para uniformar procesos y acciones de mejora.

Se realizó una revisión externa al Proceso de Presupuesto en el mes de septiembre de 2021 y de la cual, a partir de los hallazgos, se buscará el trabajo continuo con el Departamento a través del diseño y ejecución de acciones de mejora.

En cuanto al SGC, se ha estado dando cumplimiento ante la Dirección General de Servicios Administrativos (DGSA) mediante los programas anuales, Planificación de Trabajo Administrativo, así como el seguimiento de los indicadores de desempeño trimestral de cada proceso.

Igualmente, como parte de las actividades anuales programadas por la DGSA, la Facultad fue seleccionada para que se llevara a cabo la Auditoría Interna de la Calidad en el mes de junio de 2021. En dicho ejercicio no se documentaron hallazgos, por lo que cada Departamento (Personal, Aprovechamiento e Inventarios, Presupuesto y Servicios Generales) ha estado comprometido en dar el seguimiento y cumplimiento a los servicios proporcionados a los usuarios ante el contexto de la pandemia. Esto ha implicado nuevas formas de comunicación, flexibilidad de horarios para atender a los usuarios, uso de las TIC para apoyar en la utilización de la plataforma del SIC a la comunidad de investigadores de la Facultad, entre otras acciones.

Fortalecer y optimizar los diferentes trámites y servicios que se brindan tanto al personal académico como a las diferentes instancias.

Durante el periodo referido, se gestionó la entrega y revisión de Informes de Actividades 2020 y Programas de Trabajo 2021 de 452 miembros de la comunidad académica, y se realizó el seguimiento con cinco

académicos que solicitaron la entrega extemporánea de sus documentos debido a complicaciones de salud, lo cual fue aprobado por el H. Consejo Técnico.

En cuanto a los procedimientos para trámites que involucran al personal académico, se tiene contemplado que a inicios de 2022 se analicen los que actualmente se llevan a cabo, con el fin de implementar mecanismos que los faciliten y agilicen.

Analizar las necesidades y la viabilidad de realizar una reingeniería organizacional de la estructura académico- administrativa de la Facultad de Psicología, priorizando las mejores maneras de administrar los recursos humanos y mejorando los espacios de distribución laboral.

Si bien se trata de un proyecto a largo plazo, durante este año se realizó un diagnóstico, evaluación de la estructura y análisis presupuestal. Actualmente se cuenta con la propuesta de actualización del organigrama, de acuerdo con las necesidades de la Facultad.

Gestión administrativa en una cultura de priorización y racionalidad presupuestal, priorizando acciones como las compras consolidadas, reducción de honorarios y reducción de horas extras.

Gracias a la colaboración de todas las áreas involucradas en los procesos de compras, ha sido posible que no se interrumpan los procesos de compras, reembolsos e inventarios durante la contingencia. Del tal forma que en el periodo de octubre 2020 a octubre 2021 se han concretado 605 trámites de compra, los cuales se han distribuido a lo largo del año pues, mientras en el ejercicio 2020, el 78% de las compras se concentraron en el segundo semestre del ejercicio, durante 2021 la distribución fue equitativa, llevándose a cabo 51% de las compras durante el primer semestre y, en lo que va del segundo semestre se ha concretado el 49% de las mismas.

Para este proyecto, se pretende realizar una planeación de compras consolidadas de acuerdo con la detección de necesidades anual (materiales de uso constante como papelería, limpieza y cafetería), y que no forman parte de insumos de almacén. Además, se buscará dar cumplimiento al 100% del programa anual de compras consolidadas durante el periodo de enero 2022 a septiembre 2024.

Generar programas de sensibilización de toda la comunidad de la Facultad sobre la cultura de la planeación, seguimiento, operación y evaluación de proyectos, para contar con una mayor participación y claridad de estos procesos, que transparenten y visibilicen procesos administrativos, logrando mejores resultados medibles.

La elaboración del PDI fue de carácter participativo con la comunidad de la Facultad de Psicología, tanto al interior de las áreas operativas como con la comunidad en general, a través de encuestas de opinión previas y posteriores a su publicación.

Posterior a ello se ha realizado el trabajo de acompañamiento con las áreas operativas de la administración para la programación de los indicadores del Sistema de Seguimiento Programático y la conformación del Proyecto de Presupuesto 2022 que se presenta a la Cámara de Diputados.

Posterior a este primer informe que permite visualizar el grado de avance se iniciará un proyecto de seguimiento para el desarrollo de acciones y alcance de metas.

Definición y programación de una herramienta digital de evaluación, como resultado del análisis de la aplicación de la evaluación docente a través del Sistema de Evaluación Docente (SEVADOC), en favor de una política de mejora continua, transparencia y calidad en la docencia.

Durante el 2021 se consolidó la primera etapa de la actualización de la evaluación docente enfocada en el Área de Formación General del plan de estudios de asignaturas obligatorias (primero a cuarto semestres). La herramienta de evaluación se estructura de la siguiente forma:

Tabla 2. Estructura de la herramienta de evaluación docente.

Dimensión	Descripción	No. de reactivos
Competencia pedagógica	Describe las habilidades que el profesor pone en práctica para facilitar el aprendizaje	18
Evaluación del y para el aprendizaje	Comprende las actividades que el docente realiza para valorar el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar su desempeño.	4
Relación con los alumnos	Abarca las habilidades que posee el profesor para crear un ambiente propicio para el aprendizaje.	8
Compromiso docente	Comprende las obligaciones del profesor con respecto al cumplimiento de responsabilidades y el interés por el aprendizaje de los estudiantes durante su formación profesional.	4
Autovaloración del aprendizaje	El estudiante indica qué tanto aprendió en el curso.	2

Para la aplicación de este instrumento se creó un sistema donde el estudiantado puede evaluar a sus docentes de manera voluntaria, el Sistema fue programado con Software Libre (Framework DJANGO y la base de datos Mariadb).

En el presente año (semestres 2021-2 y 2022-1), la Unidad de Planeación, en coordinación con la DEP, programó la aplicación de dos evaluaciones piloto obteniéndose los siguientes resultados de participación: 533 estudiantes participantes con 3,563 evaluaciones respondidas en total de ambos periodos (cada alumno puede responder un promedio de cinco cuestionarios, uno por materia)

Como parte del nuevo sistema, se generó un sitio para docentes, en donde pueden consultar y descargar en PDF los resultados de las evaluaciones que se realizan antes de finalizar el semestre en un ejercicio de retroalimentación.

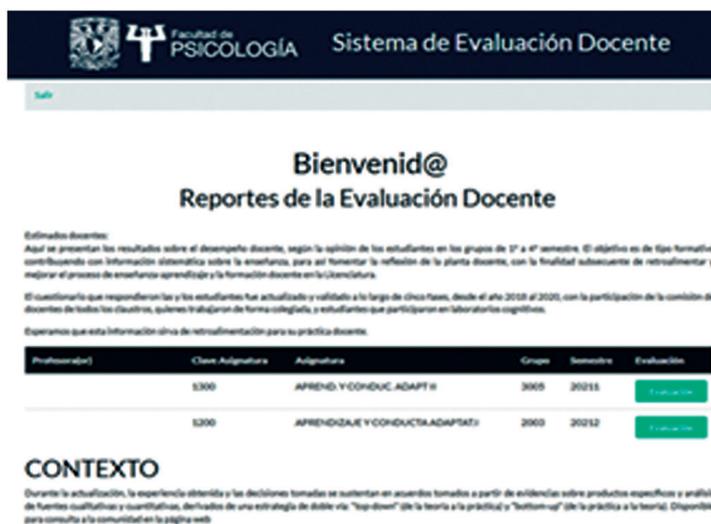


Figura 1. sites.google.com/view/evaldoc-fp-unam/

Ventajas:

- Más interactivo e intuitivo,
- No es necesario hacer la solicitud de sus informes para trámites de incentivos académicos como el PRIDE.
- Los reportes se generan al momento.
- Existen dos versiones para la consulta de resultados: web (interactiva) y PDF.

Se trabajará conjuntamente con la DEP, para definir los procesos globales de consulta por coordinaciones para generar acciones en mejora de la docencia y el aprendizaje con base a los resultados.

Programa de Profesionalización y Simplificación de Procesos en Servicios Administrativos

Mejorar, articular y sistematizar los procesos de gestión escolar de todas las áreas con servicios de trámites educativos: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Asuntos Escolares, División de Educación Continua, principalmente, con los trámites para titulación, servicio social, becas, movilidad, idiomas e inscripciones³³.

Como ya se ha mencionado, la emergencia sanitaria obligó a modificar muchos procesos de gestión escolar que se venían realizando de manera presencial. En este sentido, diversas áreas de servicio han trabajado en eficientar y sistematizar sus procesos a distancia, lo que ha derivado en las mejoras que se detallan a continuación.

La actualización y mejora continua del sistema de administración escolar permitió realizar las siguientes acciones:

- c. Pre-registro e inscripción de 1017 estudiantes de la generación 2021 y 1007 de la generación 2022.
- d. Reinscripción de 3117 estudiantes del ciclo escolar 2021-1, 3585 del ciclo escolar 2021-2 y 3148 del ciclo escolar 2022-1.
- e. Emisión y evaluación de 1624 actas del periodo 2021-1 y 1485 del periodo 2021-2, generando el egreso de 244 y 371 estudiantes, respectivamente.
- f. Emisión de 1870 constancias de inscripción en línea con código QR.
- g. Emisión de 1107 constancias de historia académica con sello y código QR.
- h. Emisión de 4917 comprobantes de inscripción con código QR.
- i. Emisión y envío de 1,000 F3 de manera digital.
- j. Asignación de 511 citas para integración documental del expediente de titulación, a través del formulario desarrollado para ese fin, reduciendo los tiempos para entrega en DGAE.

En cuanto a las modificaciones para la inscripción a los programas de servicio social, se desarrolló en una plataforma educativa el curso introductorio para el registro como prestador/a de servicio social, el cual se puede tomar en los primeros tres meses del servicio. En este curso se presentan las responsabilidades que se tiene al realizar el servicio y la forma más adecuada de elegir un programa, así como un video realizado por los asesores, con consejos para desempeñarse de mejor manera en el programa de su elección. Este esfuerzo ha permitido aumentar la inscripción al curso y el posterior registro del estudiantado en alguno de los 563 programas aprobados y registrados en la DGOAE, tanto de Asociaciones Civiles (63), Instituciones Externas (131), de dependencias de la UNAM (236) y de la Facultad (133).

³³ Coordinados por el Lic. Ricardo Lozada y el Ing. Raúl López Olvera.

Promover la cultura de la calidad, realizando encuestas respecto a la atención que se brinda en las áreas de servicio y en las áreas académicas, detectando áreas de oportunidad y resolución inmediata, y estableciendo canales de comunicación claros (buzones de quejas, teléfonos de emergencia, centros de llamadas) respecto a la atención que se recibe en la dependencia, dar seguimiento y respuestas en tiempo y forma.

Con respecto a las áreas de servicio, y como parte del Sistema de Gestión de la Calidad, se solicita a cada responsable de proceso que entregue semestralmente a los usuarios que son atendidos, las encuestas de satisfacción de servicios administrativos que proporciona cada Departamento (Personal, Aprovechamiento e Inventarios, Presupuesto y Servicios Generales), para así poder identificar áreas de mejora. En el periodo que abarca este informe, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3. Resultados de la evaluación del desempeño del Sistema de gestión de Calidad, 2020.

Resultados Segundo semestre 2020	
Factores	Calificación
Comunicación	99%
Conformidad	99%
Agilidad	97%
Atención a usuarios	99%
Instalaciones adecuadas	98%
Seguridad	98%
Promedio general	98%

Tabla 4. Resultados Resultados de la evaluación del desempeño del Sistema de gestión de Calidad, 2021.

Resultados Primer semestre 2021	
Factores	Calificación
Comunicación	94%
Conformidad	94%
Agilidad	93%
Atención a usuarios	94%
Instalaciones adecuadas	94%
Seguridad	96%
Promedio general	94%

Los resultados de ambos semestres se encuentran sobre la meta establecida para dar cumplimiento al proceso de Evaluación de Desempeño del SGC. Para el segundo semestre de 2021, se pretende realizar la aplicación a una mayor muestra ante las actividades presenciales.

En cuanto a la atención que se brinda a la comunidad estudiantil, cabe destacar la implementación de la modalidad de Tutoría Emergente, la cual empleó la plataforma de Whatsapp para brindar orientación inmediata a los alumnos. Esta modalidad también empleó un formulario de Google para establecer contacto inmediato y personalizado con el estudiantado. Se mantiene un seguimiento continuo hasta que la situación del estudiante se resuelve. Esta modalidad ha operado en los siguientes periodos: 2 estudiantes (octubre - noviembre 2020); 22 estudiantes (enero a abril de 2021); 18 estudiantes (julio a agosto de 2021); 8 estudiantes (septiembre a octubre de 2021); en total se ha atendido a 50 estudiantes a octubre de 2021.

Por último, cabe destacar que actualmente se está trabajando en la construcción de una encuesta para evaluar la atención que se brinda en las áreas de servicio y en las áreas académicas de la Facultad, que permitirá tener un panorama más integral de la calidad de la atención brindada.

La Secretaría de Administración Escolar diseñará y pondrá en operación una oficina virtual del alumno, que permita en un solo sitio acceder a los trámites y servicios que ofrece la Universidad, de acuerdo con: trayectorias escolares, calendarios, inscripción, reinscripción, cursos intensivos de regularización, extraordinarios, suspensión temporal de estudios, constancias en línea, titulación y vinculación con el posgrado.

Se tiene un avance del 60% en la página electrónica de la Secretaría de Administración Escolar, que contendrá información general sobre trámites y servicios, incluyendo la mencionada oficina virtual del alumno, la cual contendrá, en un solo sitio, toda la información referente a trámites y procedimientos escolares.

Simplificación, Sistematización y/o Digitalización de procesos, documentos, expedientes, trámites y/o servicios por todas las áreas académico-administrativas de la Facultad.

En el periodo que abarca este informe, y en gran medida debido a la emergencia sanitaria, diversas áreas de la Facultad han trabajado de manera extensa para simplificar, sistematizar y digitalizar diversos procesos lo que, además de contribuir a que la dependencia opere de manera más eficiente, derivan en un uso óptimo de recursos.

Tocante a las labores del H. Consejo Técnico, cabe destacar que se digitalizaron los procesos de trabajo, desde la recepción de documentación y generación de expedientes de trabajo para las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Técnico, para la programación y realización de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del mismo órgano colegiado, hasta la realización de los oficios y envío de los acuerdos alcanzados.

Se continuó con la transmisión en vivo de todas las sesiones del H. Consejo Técnico en tiempo real a través de un canal de YouTube, lo que ha impulsado la difusión de esta actividad y se ha ampliado la posibilidad de que la comunidad se mantenga informada de los asuntos que trata dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se han desarrollado las sesiones de la Comisión de Biblioteca, para la cual también se llevó a cabo de manera virtual una capacitación para sus nuevos integrantes. Asimismo, se acordó la reanudación de los procesos para los Concursos de Oposición Abiertos, a través de las consideraciones necesarias para desarrollarse en línea.

Adicionalmente, se llevaron a cabo dos procesos electorales completamente en línea y se iniciaron seis procesos más que concluirán en noviembre de 2021. A través de la creación de una cuenta de correo y un espacio en la nube, se ha optimizado para compartir la información necesaria a las comisiones respectivas, garantizando la seguridad de los documentos enviados. Finalmente, los procesos para premios y estímulos también se realizaron y revisaron de manera electrónica, con el uso de estos mismos apoyos.

Por otra parte, se ha optado por brindar la atención jurídica en todo momento haciendo uso de medios electrónicos, así como dar asesorías a través de plataformas digitales para el adecuado seguimiento a las solicitudes y necesidades de las áreas correspondientes. Adicionalmente, se ha comenzado a trabajar en la digitalización del archivo, para fines de control interno y archivístico. De igual manera, los trámites han continuado vía correo electrónico, por lo que la documentación requerida para los mismos se digitaliza, logrando así contar con respaldos que permitan su ejecución sin la necesidad de contar con soportes físicos, contribuyendo en su agilización en la medida de las posibilidades que lo permitan las áreas jurídicas externas a la Facultad.

Debido a estas acciones, se logró la tramitación de 35 instrumentos consensuales, interinstitucionales y con actores externos, tales como Fundación UNAM, Radio UNAM, Programa Universitario de Derechos Humanos, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Unidad del Sistema para la Carrera de

las Maestras y Maestros, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, entre otros.

Una labor esencial de la Facultad es la de brindar atención psicológica especializada. Actualmente, y en el marco de la homologación de procesos en los Centros, se está implementando dentro de la plataforma: misalud.unam.mx/covid19/, el expediente electrónico, permitiendo la sistematización de la información, así como la agilización de procedimientos de atención y de obtención de datos sobre los indicadores críticos de los Centros. Mediante el expediente electrónico ha sido posible:

- Documentación de los casos atendidos de los procedimientos de primer contacto, admisión, evaluación, consejo e intervención breve y egreso de la persona atendida.
- Cumplir con los indicadores mínimos:
 - Cuestionario de detección de riesgos en la salud física y mental
 - Ficha de datos generales
 - Plan de Servicios
 - Resumen de Sesión
 - Resultados de evaluación
 - Hoja de egreso
- Continuar con la supervisión directa a los estudiantes. Además, la actualización de la plataforma ha permitido que los programas registrados puedan visualizar las características de las personas que han dado su consentimiento para ser contactadas y realizar la supervisión de casos a través de la práctica. De acuerdo con la petición de los programas pudo integrarse:
 - Tipo de población (Comunidad UNAM o Público en General)
 - Edad
 - Sexo
 - Si ha sufrido una pérdida (Duelo), consumo de sustancias (consejo breve, intervención breve o tratamiento intensivo)
 - Horario de preferencia para el contacto (Matutino (09:00 a 13:00 hrs) y Vespertino (14:00 a 18:00 hrs))
 - El tipo de intervención que desea (Individual, de Pareja y Familiar).

Panel Boxplot Barras Pirámide Reporte Super Consulta Contacto Asignación Atención Salir

Resultado del cuestionario Seguimiento Datos generales Plan de servicios Resumen de sesión Rescates Egreso

Ficha de datos generales 3-FE3-FDG

No. Expediente: Pertenece a la comunidad UNAM: No. de cuenta / Trabajador / CURP:

Grado de estudios: Años concluidos de estudio:

Entidad académica de procedencia: Eres: Carrera que estudias: Semestre que cursas:

Nombre(s): Apellido Paterno: Apellido Materno:

Sexo: Fecha de nacimiento: Edad: Estado Civil:

Figura 2. Visualización del expediente electrónico.

Por otra parte, los ajustes a los procedimientos para el trabajo virtual permitieron la realización de 20 Concursos de Oposición Cerrados en el periodo que abarca este informe para promociones, así como la reanudación de dos Concursos de Oposición Abiertos que habían quedado suspendidos, y el inicio del proceso para atender el programa PAPP, para lo cual se realizarán 40 Concursos de Oposición Abiertos.

En cuanto a las áreas académicas, a partir del semestre 2020-2 (marzo del 2020) la mayoría de los trámites académicos-administrativos se realizan por correo electrónico, por lo que se han buscado mecanismos de comunicación con la comunidad estudiantil. Para ello, se habilitó el Conmutador de Orientación para atender dudas, aclaraciones o solicitudes de los estudiantes sobre: titulación, reinscripción, trayectoria académica, exámenes extraordinarios, intensivos de regularización, entre otras. De octubre del 2020 a octubre de 2021, se atendieron 1,269 llamadas telefónicas, cuya distribución se detalla en la siguiente tabla

Tabla 5. Total de llamadas recibidas a través del conmutador de orientación a distancia.

Periodo	Escolarizado	SUA	Otro	Total
2020				
Octubre	68	17	11	96
Noviembre-Diciembre	72	17	10	99
2021				
Enero	70	9	5	84
Febrero	83	12	17	112
Marzo	73	4	13	90
Abril	85	10	13	108
Mayo	71	7	41	119
Junio	82	12	28	122
Julio	26	7	6	39
Agosto	122	24	22	168
Septiembre	92	12	25	129
Octubre (01 al 27)	62	5	36	103
Del 01/10/20 al 27/10/21	906	136	227	1269

Encaminado al mismo objetivo, se actualizó y complementó el sitio web de Orientación Académica dentro del sitio web de la Facultad, el cual contiene materiales informativos para la población estudiantil, tales como: tablero de apoyos estudiantiles, guía académica de la licenciatura, calendario escolar, y convocatorias de apoyos para el estudiantado.

Con relación al servicio social, en el periodo que abarca este informe, se ha realizado toda la documentación de expedientes de servicio social tanto para el registro como de conclusión de forma digital, y con ello tener una mejor eficiencia de la información.

Otro desarrollo de las áreas académicas que cabe destacar en este periodo es el de las plataformas *SIGA* y *SIGAP*, las cuales tienen como objetivos:

- *SIGA*. Apoyar a los estudiantes de la DSUA en la gestión de servicios y recursos que les permitirán un adecuado y óptimo tránsito académico durante la licenciatura.
- *SIGAP*. Plataforma para docentes de la DSUA que simplifica procesos para la recuperación de información sobre actualización, estudiantes en vías de titulación, cursos impartidos, constancias, etc.

Dichas plataformas permitirán el seguimiento de la trayectoria académica del estudiantado, desde su ingreso hasta su titulación. Y para su versión de profesores(as), el enriquecimiento de Base de datos de profesores para generación de reportes y constancias. Se cuenta con un prototipo de la versión para estudiantes (*SIGA*), la cual en breve se piloteará con un grupo de estudiantes para evaluar si es amistosa y de fácil manejo.

SIGA



Figura 3. Módulos que contiene la plataforma SIGA.

SIGA

The screenshot shows the 'Simulador de trayectoria' interface. At the top, it displays the student's name 'DE PRUEBA ALUMNO', account number '300096479', and semester '2017-1'. Below this, there are dropdown menus for 'Agregar asignatura' and 'Semestre', along with an 'Agregar' button. The main content is a table of courses across five semesters:

Semestre 1				
Clave	Asignatura	Creditos	Campo	Acciones
1100	BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA	6	PYN	Borrar
1102	IDENTIDAD UNIVERSITARIA	4	CTXT	Borrar
1103	MODELOS EN PSICOLOGIA CLINICA	6	PCS	Borrar
1104	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA INTERACCION	7	PSC	Borrar

Semestre 2				
Clave	Asignatura	Creditos	Campo	Acciones
1203	NEUROBIOLOGIA Y ADAPTACION	6	PYN	Borrar

Semestre 3				
Clave	Asignatura	Creditos	Campo	Acciones
1301	CICLO DE VIDA	6	CCC	Borrar

Semestre 5				
Clave	Asignatura	Creditos	Campo	Acciones
1519	BIOETICA	4	PCS	Borrar
1520	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	4	PCS	Borrar

Figura 4. Simulador de trayectorias (SIGA).

Otra área académica en la que se están llevando a cabo acciones de digitalización es la enfocada en actividades tutoriales. Mediante la plataforma SISeT, además de la Tutoría Individual, se ha iniciado el registro de sesiones para Tutoría Par, Tutores de grupo extenso, Tutoría de grupo extenso, Tutoría emergente y Curso de Lectura Inteligente. Asimismo, se está elaborando un sistema de registro para la asignación de tutores y tutorados. Próximamente, el estudiantado podrá elegir a su tutor desde la plataforma y el tutor o

tutora recibirá la notificación para ponerse en contacto de manera inmediata y así llevar el registro de cada uno de sus tutorados.

Acciones adicionales encaminadas a la digitalización fueron la creación de las versiones digitales de la Gaceta y el Boletín, las cuales pueden tener una mayor distribución que las ediciones impresas. Asimismo, áreas de servicio de la Facultad como la UDEMAT y el Departamento de Publicaciones han modificado sus formatos de solicitudes de servicio para hacerlos digitales.

Derivado del acuerdo para la Reanudación de los Concursos de Oposición Abiertos, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, procedió a realizar los ajustes y adecuaciones respectivas del procedimiento; se modificó el “Instructivo y Lineamientos de Entrega de Currículum Vitae y Documentación Probatoria para Concursos de Oposición para Ingreso y Promoción en la Facultad de Psicología”, de manera no presencial.

En este sentido, y atendiendo las necesidades tanto académico-administrativas como las medidas de seguridad ante el mantenimiento de la contingencia sanitaria, se implementó que la entrega del currículum vitae y documentación probatoria se realizará de manera digital-virtual y a distancia, de tal manera que el trabajo de las comisiones dictaminadoras fuera ágil y en las mismas condiciones a distancia. Se comenzaron a emplear los recursos tecnológicos brindados tanto por las instancias responsables como son el área de TIC de nuestra dependencia, así como la DGTIC (aula virtual asignada exprofeso a la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, el Sello Digital Universitario (SEDU), Firma Electrónica Universitaria (FEU) el uso del correo electrónico como medio de notificación.

Con dichas adecuaciones se atendieron en tiempo y forma las promociones académicas solicitadas por el personal académico de la Facultad.

Mantener la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez” actualizada, iniciando la difusión de servicios electrónicos (app) para la renovación de préstamos.

En conjunto con DGBiblio, se implementó la plataforma KOHA, actualizando el sistema de préstamo, renovación y devolución de la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez”³⁴. Adicionalmente, se hizo el cambio del servidor físico a un servidor virtual administrado en conjunto con la DGTIC.

A la fecha, la Biblioteca cuenta con 28,093 títulos, con 94,919 ejemplares. En el periodo referido en este informe, se adquirieron 35 títulos impresos con 86 ejemplares, y 144 títulos electrónicos con 214 ejemplares. Se le dio prioridad a la adquisición de material electrónico por la forma que se está trabajando, y para que los alumnos tengan acceso a los materiales, no obstante, el costo del material electrónico supera al del material impreso.

Desarrollar las colecciones del acervo documental del Centro de Documentación en formato digital.

Durante esta época de pandemia, el Centro de Documentación (CEDOC)³⁵, atento a las necesidades de información de su comunidad y consciente de que las actividades académicas del Centro no podían detenerse, adquirió durante 2020 un total de 123 libros electrónicos y 272 libros impresos. Actualmente, el Centro cuenta con 199 títulos de publicaciones periódicas y tiene convenio de préstamo interbibliotecario con 94 instituciones.

Además de enriquecer el acervo, es importante divulgar su adquisición, para lo cual mediante las secciones *Que Leer...* de Gaceta y Boletín de la Facultad se realizaron recomendaciones bibliográficas por áreas de estudio de la psicología, acompañadas de una nota del tema sugerido de los libros. En la sección de Publicaciones también se difundieron los títulos de revistas especializadas con las que se cuenta. Asimismo, desde el inicio de la emergencia sanitaria, se continuó brindando los servicios de asesorías a estudiantes y académicos

³⁴ Coordinada por la Lic. Zila Martínez Martínez.

³⁵ Coordinado por el Dr. Fermín López Franco.

en la búsqueda de su información, recuperación y envío de documentos (artículos publicados en revistas) y trámites de cuenta BIdi.

Promover y definir los canales para una comunicación clara y oportuna con la comunidad estudiantil, con contenidos de asesoría continua para la agilización de trámites escolares.

Actualmente se cuenta con un avance del 60% de la página electrónica de la Secretaría de Administración Escolar, la cual contendrá en un solo sitio toda la información referente a trámites y procedimientos escolares, además de la oficina virtual del alumno. Esto permitirá la agilización del conjunto de trámites escolares para el alumnado.

Aunado a esto, se implementó el programa *Conéctate*, que busca fortalecer la comunicación con la población estudiantil de la DSUA en el periodo de contingencia sanitaria, mediante líneas de atención telefónica y sesiones vía Zoom para esclarecer dudas y brindar asesoría derivada de solicitudes enviadas vía correo electrónico. Las actividades que se realizan para cumplir el objetivo mencionado son:

- Dos líneas telefónicas de atención a estudiantes en horario matutino y vespertino para la orientación y canalización de solicitudes.
- Sesiones Zoom abiertas de 1hr para dudas y comentarios los cinco días de la semana, atención dada por cada miembro del Staff de la División.
- Video llamadas o llamadas telefónicas para esclarecer dudas y asesoría derivadas de solicitudes que se reciben por correo electrónico.
- Sesiones Zoom de orientación sobre formas y trámites de titulación.

Tabla 6. Temas (y número de estudiantes) atendidos mediante el programa Conéctate.

Tema	No. de estudiantes
Retomar carrera y reinscripción	19
Suspensiones temporales	57
Reinscripción/Extraordinarios/Altas y Bajas	75
Cambio de sistema	8
Servicio social	29
Opciones y trámites de titulación	115
Ordinarios especiales	29
Tutoría y asignación de tutores	5
Trayectorias académicas (créditos, campos)	21
Becas	3
Movilidad	1
Nuevo ingreso	8
Información sobre contacto a profesores (as)	33
Administración Escolar	73
Plataformas Moodle / MERI	32
Calendario escolar	27
Otra información general (talleres, otras dependencias, idiomas, convocatorias)	153
Total	688

Tocante a las acciones dirigidas específicamente a la comunidad estudiantil de las especializaciones, se llevó a cabo lo siguiente: 1) mantenimiento y actualización mensual al sitio web <https://puep.psicologia>.

unam.mx/; 2) actualización de los formatos de graduación para hacerlos correspondientes al plan de estudios 2020 y a las modalidades de graduación vigentes; 3) diseño y publicación de infografías sobre el proceso de graduación; 4) realización de cuatro sesiones informativas sobre los trámites escolares con la matrícula actual del PUEP (89 estudiantes); 5) calendarización y difusión de las fechas de las sesiones de la Comisión Especial del H. Consejo Técnico para atender los asuntos del PUEP, para que la comunidad estudiantil las contemple para sus respectivos trámites; 6) elaboración de un Manual de Procedimientos del PUEP, donde se sistematizan las actividades de gestión y atención que brinda dicha Coordinación.

En cuanto a la comunidad de MADEMS, se continuó con los trámites académico-administrativos de forma virtual, incluyendo a los trámites de graduación. Para ello, se tuvo el apoyo de la DEPI de la Facultad de Psicología y la Coordinación de MADEMS. Algunos de los trámites realizados fueron:

- Registro de tutor principal y título de trabajo de grado
- Registro de comité tutorial
- Integración de sínodo
- Cambio de modalidad de graduación o título de tesis
- Gestión para la realización de Práctica Docente I, II y III (Vincularlos y asignarles aulas en diversos subsistemas de Educación Media Superior)
- Elaboración de oficios para realizar la Práctica docente I, II y III
 - Elaboración de constancias de realización de Práctica Docente I, II y III
 - Acopio y envío a la Coordinación de MADEMS de Rúbricas de evaluación
- Acopio y envío de las Actas de evaluación semestral

Por otra parte, se implementó un seguimiento mensual con estudiantes y egresados de la MADEMS, a través de un cuestionario de Google, lo que permitió contar con información respecto a sus tutores, materias, avance en su trabajo de grado, práctica docente, comité tutorial, y trámites académico-administrativos. También se hizo este seguimiento mensual con los egresados no graduados para conocer y apoyar el avance en su proceso de graduación. Las generaciones 2018, 2019 y 2020 están conformadas por 36 personas egresadas, de las cuales cinco ya se titularon, 31 faltan por titularse, cinco se encuentran esperando fecha de examen y 26 finalizando su trabajo de grado, reportando un avance de entre el 76-100%.

Concluir todos los módulos del sistema CIAAD (Consulta Integral de Información Académico-administrativa de la Facultad de Psicología), donde se podrá consultar el expediente académico, plantilla, movimientos, control docente, control diario y permisos, entre otros.

El sistema CIAAD (Consulta Integral de Información Académico-Administrativa del Personal Académico de la Facultad de Psicología) se encuentra en etapa de pruebas para la implementación de sus tres últimos módulos. Derivado de estas acciones y de acuerdo con lo proyectado, se estaría concluyendo al final de 2021 con el 100% de la primera fase del sistema. Los módulos de consulta desarrollados en este periodo fueron:

- Control docente: Provee información relacionada con cargas docentes, como son: horarios de clase semestre vigente, histórico de clases, registro de asistencia, horas clase-nombramiento.
- Control diario: Facilita información relacionada con el registro de asistencia diaria del personal académico, incluyendo horarios.
- Permisos: Proporciona información referente a permisos tanto vigentes como históricos de sabáticos, comisiones y licencias.

Además de estos módulos, se incorporó al CIAAD información histórica para complementar el expediente académico del personal docente, favoreciendo así, la toma de decisiones al contar con un panorama más amplio sobre la situación de cada miembro.

Migrar el proceso de evaluación de Informes de Actividades y Programas de Trabajo del Personal Académico de la Facultad a una versión en línea con usos de Firma Electrónica Universitaria (FEU).

El proceso de entrega y revisión de Informes de Actividades 2020 y Programas de Trabajo 2021 del personal académico se realizó por primera vez completamente en línea, en esta ocasión los Consejeros Técnicos recibieron, revisaron y plasmaron sus comentarios en cada documento y sus aprobaciones a través de firmas digitalizadas, las cuales fueron devueltas al Personal a través de sus cuentas de correo electrónico.

Aunado a lo anterior, la FEU se empezó a usar en la plataforma de DGTIC, para el personal académico de la UNAM. Inicialmente se implementó el SEDU el 26 de octubre de 2020 y se activó este servicio en la UNAM, lo que permitirá dar certidumbre y validez a documentos emitidos electrónicamente. Posteriormente, se implementó la tecnología de la Firma Electrónica Universitaria para certificar la autenticidad e integridad de los documentos emitidos en las diferentes áreas universitarias, la cual se hará extensiva a toda la comunidad universitaria que participe en un COA (Concurso de Oposición Abierto).

Programa de Infraestructura

Continuar y ampliar el plan de mantenimiento atendiendo las prioridades de la comunidad, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación.

Anualmente se realiza un Programa de Mantenimiento Anual de acuerdo con las necesidades detectadas. Durante el primer semestre del 2021, se alcanzó el cumplimiento del 56% de las acciones de mantenimiento programadas.

Por otro lado, como parte del programa de Obras de Verano se llevaron a cabo diversas acciones consistentes en: mantenimiento a 590 ventanas de los Edificios A, B, C, D y E de la Facultad, mantenimiento a 107 persianas en los salones del Edificio A, la aplicación de pintura tipo Pizarrón en 7 aulas del primer nivel del Edificio A, la aplicación de pintura tipo pizarrón en 7 aulas del primer nivel del Edificio A, la instalación y renovación 3 de equipos de aire acondicionado en cuartos de telecomunicaciones para garantizar la temperatura adecuada para los servidores de la red de internet de la Facultad. Además, se realizó la sustitución de la loseta del pasillo del Edificio A (primer nivel) para evitar acumulación de agua y evitar filtraciones.

En el Centro de Prevención en Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez”, se realizaron trabajos de mantenimiento para reparar filtraciones por temporadas de lluvia, ajustes de ventanas, poda de árboles y ajustes de cámaras de seguridad.

En el Centro Comunitario “Dr. Julián MacGregor”, se instalaron dos cámaras de seguridad y se dio mantenimiento al grabador digital del sistema de video vigilancia.

Tanto en la Facultad como en sus sedes externas se ha dado mantenimiento a los equipos de aire acondicionado en áreas en las que el Departamento de Servicios Generales tiene acceso.

Remodelación de la Biblioteca “Graciela Rodríguez”.

Se envió el proyecto de sustento y factibilidad del proyecto a la SHCP en abril de 2021. Sin embargo, no se ha obtenido una respuesta para la autorización de recursos financieros.

Implementar un programa de evaluación de necesidades para la ampliación y modernización de los laboratorios, de los servicios de atención psicológica y prácticas profesionales, de espacios para asesorías de estudiantes y de atención de asuntos estudiantiles (prevención de violencia de género, tutorías, oportunidades de movilidad, becas, deportes y otros programas).

Para atender las necesidades detectadas para la ampliación y modernización de espacios, actualmente se está trabajando en el proceso de diseño de los planos arquitectónicos para Vo.Bo. y autorización presupuestal del nuevo espacio para la comunidad.

Por otra parte, durante este periodo se llevó a cabo el primer diagnóstico de la vinculación entre el posgrado y la licenciatura, el cual recabó los puntos de vista de 36 docentes de posgrado, y 201 estudiantes de licenciatura que participan en programas de posgrado. El estudio tuvo como objetivo propiciar la colaboración entre la licenciatura y el posgrado para enriquecer la formación práctica de ambos niveles. Adicionalmente, se está trabajando en otros proyectos para integrar el posgrado y las prácticas profesionales que se realizan en la licenciatura.

Tocante al análisis de necesidades para las acciones de ampliación y modernización de los servicios de atención psicológica, a continuación, se presenta la evaluación de necesidades con la que se cuenta:

Tabla 7. Necesidades para la ampliación y modernización de Servicios de Atención Psicológica.

Infraestructura	Recursos Humanos	Recursos materiales	Seguridad	Modernización de los servicios
<p>Brindar un espacio para PROSEXHUM que permita la atención favorable de las y los estudiantes y de los servicios de atención (Actualmente ubicado en el Sótano del edificio C)</p>	<p>Se analiza la necesidad de poder cubrir los espacios que han quedado pendientes del lamentable fallecimiento de miembros adscritos a los Centros, así como de jubilaciones.</p>	<p>Es necesario contar con materiales como computadoras, agendas electrónicas para las sesiones, impresoras. Para el caso del Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila" sería importante contar con un teléfono chegador para el ingreso seguro de estudiantes a fin de evitar los gafetes y la interrupción en el ingreso al centro.</p>	<p>Es indispensable contar con los insumos de seguridad ante el regreso por la COVID-19. Filtros HEPA o MERV13, luz ultravioleta 254 nm; 1 ventilador de techo; antimicrobianos; Limpieza profunda todos los días que se acuda y sanitización quincenal,</p>	<p>Se cuenta hasta ahora con dos computadores para la atención del público en general y comunidad UNAM y otro para la Comunidad UNAM. Se cuenta con la plataforma de misalud.unam.mx y la plataforma de https://servicio.psicologiaunam.com/login</p>
<p>Crear un nuevo Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial que no dependa de la Asociación Civil para cumplir sus funciones de supervisión y atención. Crear un centro especial para la atención de la Comunidad UNAM que permita su atención.</p>		<p>Es necesario contar con materiales para las acciones de prevención y comunitarias, material de psicoeducación (como cubos ruletas, lentes de psicoeducación, sexypac, etc.</p>	<p>Alcohol en gel al 60%, infografías sobre uso de cubre bocas, y sana distancia.</p>	<p>Mediante el Proyecto DGAPA-PAPIIT IV300121 se cuenta con 22 profesionales con Maestría para la atención de la Comunidad de la Facultad de Psicología, sin embargo, no es suficiente, es necesaria la incorporación de más profesionales para la Atención.</p>
<p>Buscar mejores espacios de atención para el Centro de Prevención en Adicciones.</p>		<p>Será indispensable para este punto el contratar la figura de terapeuta, ya que las contrataciones de los centros son para personal académico a fin de realizar las funciones de supervisión a través de la práctica y no terapeutas para la atención.</p>		

Programa de Servicios a la Comunidad

Procurar contar con instalaciones sanitarias dignas de un centro educativo de primer nivel, con acciones de mejora de imagen, funcionamiento óptimo, seguridad y promoviendo un uso adecuado por parte de la comunidad.

Como parte de las acciones del Programa Anual de Mantenimiento, se trabajó en la mejora de la imagen de los sanitarios, sustituyendo losetas en mal estado en el sanitario de mujeres de la planta Baja del Edificio B. Se continuará realizando en 2022.

Como parte de las actividades del regreso paulatino a las clases, se hizo la compra de purificadores de aire para aquellas áreas en donde no hay ventilación natural, se llevó a cabo el mantenimiento a 6 botones de pánico ubicados en sanitarios de los edificios A, B y C de mujeres, y se ha realizado la instalación de 12 nuevos teléfonos para emergencias, así como la implementación de aulas híbridas.

Asimismo, otras acciones para el regreso seguro han sido la realización de servicios y verificación de los automóviles, por lo que se encuentran en óptimas condiciones de uso.

Ampliación de los servicios de conectividad en espacios de docencia para el uso de la comunidad.

Para este proyecto es esencial brindarle a la Facultad los recursos tecnológicos para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje en línea y a distancia, para adecuarse a las nuevas modalidades. Para ello, se hizo la revisión de la funcionalidad y rehabilitación de los servicios de conectividad inalámbrica del Proyecto PC PUMA en los espacios de docencia.

Promover jornadas de limpieza rutinaria, profunda, desinfección, sanitización y control de plagas en las instalaciones, tanto en periodos regulares como en periodos vacacionales, procurando conservar espacios higiénicamente óptimos para el desarrollo de las actividades educativas.

De acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las solicitudes de usuarios que han estado trabajando de forma presencial, se han realizado jornadas periódicas de limpieza y sanitización. El 100% de la Facultad se encuentra actualmente limpio y se ha realizado la sanitización periódica de todos los espacios de la Facultad y sus sedes externas, así como la fumigación para evitar plagas. Los trabajos que se han llevado a cabo en la Facultad bajo la Cláusula 15 Tiempo extraordinario durante el 2021 son:

EDIFICIO "A"

Limpieza profunda y se continúa dando el servicio en la Secretaría Administrativa, Departamentos de Presupuesto, Personal, Servicios Generales, Aprovisionamiento, Secretaría Escolar, Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica, Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, Auditorio, UDEMAT, Publicaciones, Comedor de empleados, salones, baños, escaleras y pasillos de los tres niveles.

EDIFICIO "B"

Limpieza profunda y se continúa dando el servicio en Biblioteca, Bioterio, salones, cubículos, coordinaciones, baños, escaleras y pasillos de los tres niveles.

EDIFICIO "C"

Limpieza profunda y se sigue realizando el servicio en sótano, PROSEXHUM, Laboratorio de Infantes, Secretaría General, División de Estudios Profesionales, URIDES, Tutorías, Auditorio, Bioterio, salones, cubículos, baños, escaleras y pasillos de los tres niveles.

EDIFICIO "D"

Limpieza profunda y se continúa dando el servicio en el Centro de Servicios Psicológicos, Auditorios, laboratorios, Bioterio, salones, baños, escaleras y pasillos de los tres niveles.

EDIFICIO "E"

Limpieza profunda en Centro de Documentación, Dirección, División de Estudios de Posgrado, Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Laboratorios, cubículos, baños, escaleras y pasillos de los tres niveles.

ÁREAS COMUNES

Se ha realizado el desazolve de coladeras, limpieza y lavado a presión de la explanada, escaleras de emergencias, pasillos, comedor estudiantil y salidas principales de los cinco edificios.

Actualizar las unidades de cómputo para facilitar a la comunidad el acceso y uso a los servicios de conectividad y telecomunicaciones disponibles en la Facultad de Psicología.

Para este proyecto se ha realizado la migración de algunos servidores que proporcionan servicios digitales al centro de datos de la DGTIC-UNAM, para aumentar los niveles de disponibilidad y servicio en beneficio de la comunidad usuaria.

Por otra parte, para impulsar el uso de la tecnología en beneficio de la comunidad de la Facultad, se generaron 204 claves de Acceso Remoto para el uso de Bases de datos de la Biblioteca Digital UNAM (BI-DI-UNAM). Asimismo, a través de la Biblioteca Digital se lleva a cabo el programa de Habilidades Informativas, mediante el cual se impartieron 33 cursos para desarrollar competencias en ámbitos digitales dirigido a alumnos de nuevo ingreso, participantes de la DEC, movilidad y tesistas que requieren información específica para sus investigaciones; así como a profesores que deseen integrar información digital y actualizada a su práctica docente.

Posicionar el programa PC PUMA en la comunidad estudiantil de la Facultad y asegurar el máximo beneficio para la comunidad.

Se han analizado los escenarios de utilización de los recursos y dispositivos provistos por el programa PC PUMA en la implementación del modelo híbrido, y en apoyo para el aumento de conectividad de la Facultad. Asimismo, durante este periodo se instaló y configuró la red PC PUMA en preparación para el regreso a actividades presenciales.

Dar continuidad al programa de préstamo de tabletas y de apoyo a la conectividad. (URIDES / Secretaría de Asuntos Estudiantiles).

Para este proyecto se han actualizado y verificado las Chromebooks y iPads que se utilizarán en el esquema de préstamo contemplado dentro del programa PC PUMA para el 2022.

Rediseño de la página Web institucional de la Facultad de Psicología.

El sitio web de la Facultad de Psicología (<http://www.psicologia.unam.mx/>) ofrece a la comunidad tanto el acceso a la mayor parte del continuo quehacer de extensión académica (conferencias, coloquios, mesas redondas, charlas, seminarios, congresos, cursos abiertos, etc.) generado por la comunidad de la entidad, así como la información actual relevante en materia de atención a violencia de género, comunicados de la administra-

ción, cuerpos colegiados (y elecciones a los mismos), administración escolar, servicio social, becas, trámites, oferta académica, protocolos de seguridad, publicaciones periódicas, entre otros. De octubre de 2020 a septiembre de 2021, se elaboraron y enviaron 536 solicitudes de nuevas publicaciones o modificaciones a contenidos en el sitio web, con un promedio de 2.4 por día hábil, lo que ha permitido contar con un sitio web con información actualizada.

En forma complementaria, las diversas secciones, apartados y páginas del sitio web ofrecen un espacio propicio para la publicación de información y contenidos más estables, menos sujetos a un constante cambio y rotación, que permiten que las distintas áreas de la administración presenten sus funciones, servicios y mecanismos de trabajo en beneficio de la comunidad estudiantil y académica.

Dado el valor que tiene el sitio web para la Facultad, la comunidad ha expresado su interés por elevar la pertinencia y riqueza de los contenidos del sitio, lo mismo que la funcionalidad y apariencia con que se los presenta y accede. Para atender las peticiones, se realizó una encuesta que recabó 343 respuestas que guiarán el proyecto de actualización y mejoramiento del sitio web, para lo cual se trabajará con todas las áreas responsables y generadoras de contenido, así como con la DGTIC en lo relacionado a aspectos técnico-informáticos y de funcionalidad del sitio.

Reconocimientos de Alumnas/os y Académicas/os

Medalla Gabino Barreda 2021

2021 Raiza Sacet Rodríguez Jiménez

Medalla Gustavo Baz Prada 2021

2019-2020 Cristina Viridiana Núñez Zárate

2020-2021 Guadalupe Ximena Ortega Ramírez

Séptima edición del Premio Nacional Silvia Macotela (Tesis de Psicología)

Paola Jazmín Tirado Lara

Categoría de Licenciatura

Julia Beatriz Barrón Martínez

Genis Yaisuri Jiménez Ramírez

Categoría Doctorado

Diseño del logotipo PC-PUMA Facultad de Psicología

Abel Iván Camarillo López

Por su logotipo titulado: "La Facultad de Psicología Conectada".

Medalla al Mérito Universitario por 50 años de antigüedad académica

Dr. Benjamín Domínguez Trejo

Dr. Gilberto González Girón

Dra. Laura Hernández Guzmán

M.C. Héctor Lara Tapia

Dra. Dolores Mercado Corona

Dra. Matilde Valencia Flores

Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz 2021"

Dra. María de Lourdes Monroy Tello.

Cátedras Especiales 2021

Cátedra Especial "Rafael Santamarina Sola":

Dra. Elizabeth López Carranza

Cátedra Especial "Ezequiel A. Chávez":

Dr. Juan José Sánchez Sosa

Cátedra Especial "Raúl Hernández Peón":

Dr. David Natanael Velázquez Martínez

Premio Mexicano de Psicología 2020 en la modalidad de Investigación (Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México)

Dra. Sofía Rivera Aragón



ANEXOS

Anexo 1.- Eventos Personas Orientadoras Comunitarias, POC'S

- Video conferencia “Violencia de género en la UNAM: atención desde un enfoque restaurativo” en el marco del Seminario Permanente de Género en Salud
Ponente: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Organizado por: Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, UNAM.
Fecha: 3 de noviembre de 2020. Duración: 2 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube
- Charla “Estrategia de la UNAM para la atención de las violencias de género”.
En el marco de las Charlas interactivas “Buen trato y la atención a las violencias de género”.
Ponente: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Organizada por: Hospital Pediátrico Moctezuma. Jefatura de Enseñanza e Investigación.
Dirigida a: Personal adscrito y residentes de cirugía pediátrica.
Fecha: 13 de noviembre de 2020. Duración: 2 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.

En el marco de la Conmemoración del “Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, 25N”, 2020:

- Empoderamiento de las mujeres a través del deporte
El quehacer de la Psicología en la intervención de casos de violencia, diferentes enfoques
Grandes mujeres de la Facultad que rompieron el techo de cristal
- Conferencia “Protocolo para la Atención de casos de Violencia de Género en la UNAM”.
Ponente: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Organizado por: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Psicología UNAM.
Fecha: 25 de noviembre de 2020.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

- Charla “Violencias de género”
Ponente: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Organizado por: Dirección General de Divulgación de la Ciencia y su Comisión Interna de Equidad de Género.
Fecha: 25 de noviembre de 2020. Duración: 2 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube
- Mesa redonda “El quehacer de la Psicología en la intervención en casos de violencia: diferentes enfoques”.
Ponente: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Organizado por: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Psicología UNAM.
Fecha: 1 de diciembre de 2020.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube.
- Conversatorio “La perspectiva de género en el SUA”
Ponentes: Mtra. Patricia Paz de Buen, Mtra. Esther González, Mtra. Lucía Martínez, Dra. María del Carmen Montenegro, Mtra. Cecilia Montes, Mtra. Diana Paz.
Organizado por la DSUA, Facultad de Psicología UNAM.
Fecha: 2 de diciembre de 2020.
Medio de transmisión: YouTube

- Cine debate virtual de la película “Bombshell” (Escándalo, 2019). Participación como moderadora
En el marco de la Conmemoración del “Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, 25N”.
Organizado por: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Psicología UNAM.
Fecha: 5 de diciembre de 2020.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube

Organización y participación en eventos 2021.

- 6a. Sesión Académica “El protocolo de atención a la violencia: estrategia de la UNAM”.
Dirigida al personal académico y estudiantes de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.
Ponente Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Fecha: 20 de enero de 2021. Hora: 10 a 11:30 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.
- Curso intersemestral extracurricular “Bases e implicaciones del género”
Ponente: Diana Berenice Paz Trejo
Fecha: 1 al 5 de febrero de 2021
Duración: 20 horas.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.
- Plática de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad de Género y Atención de la Violencia de Género (DDUIGAVG) para el profesorado del claustro de Psicobiología y Neurociencias de la Facultad de Psicología, UNAM.
- Temas: Derechos universitarios y la ruta para la atención de casos de violencia de género, ponentes por parte de la DDUIGAVG Lic. Gabriela Rodríguez y Lic. Eduardo Huerta.
Fecha: viernes, 5 de marzo del 2021, Hora: 17:00 h
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.
- Semana del Orgullo UNAM: todos los amores, todos los derechos
Mesa: Presentación de las Personas Orientadoras Comunitarias –POC’s.
Fecha: jueves 24 de junio de 2021. Hora: 4 a 6 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y Facebook live.
- Conferencia “Configuraciones contemporáneas del movimiento LGBTI+ en México” organizada por POC’s y la División del Sistema de Universidad Abierta.
Ponente: César Torres Cruz
Fecha 2 de julio de 2021. Horario: 12:00 a 2:00 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube
- Participación en medios. Entrevista “Neurociencias y género: sesgos que atañen a la salud mental” organizado por Asociación Mexicana de Resiliencia
Participante: Diana Berenice Paz Trejo
Fecha 22 septiembre 2021. Horario 9:00-10:00 p.m.
Medio de transmisión: Facebook
- 1er. Encuentro de Acciones y Estrategias Colaborativas para la Atención de la Salud Integral Estudiantil.
Mesa “Detección de riesgos y acciones Comunitarias para la Salud”
Ponentes: POC’s.

Fecha: 5 de octubre de 2021. Horario: 10 a 11:30 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y Facebook live.

- Conferencia “¿Tiene género el cerebro?” organizado por el Club de Neurociencias
Ponente: Diana Berenice Paz Trejo
Fecha: 22 de octubre de 2021. Horario 1:00 a 3:00 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom y YouTube
- “Primer conversatorio sobre las experiencias en actividades académicas virtuales del estudiantado de la Facultad de Psicología, UNAM” organizada por POC’s.
Coordinan: Azalea Reyes Aguilar y Claudia Margarita Rafful Loera.
Fecha: viernes 12 de noviembre de 2021. Horario: 4 a 6 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.
- Conversatorio “Ruta de atención para quejas por violencia de género: recurso del protocolo de la UNAM”
Dirigida al personal académico y estudiantes del Programa de Sexualidad Humana de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.
Ponente Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.
Fecha: 29 de noviembre de 2021. Hora: 10 a 11:30 hrs.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.
- “Segundo conversatorio sobre las experiencias en actividades académicas virtuales del estudiantado de la Facultad de Psicología, UNAM” organizada por POC’s.
Coordinan: Azalea Reyes Aguilar y Claudia Margarita Rafful Loera.
Fecha: viernes 10 de diciembre de 2021. Horario: 4 a 6 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma Zoom.

En el marco de la jornada “16 días de activismo contra la violencia de género”, que se celebrarán entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2021

- Taller “Las violencias visibles e invisibles” organizado por la División del Sistema de Universidad Abierta.
Ponente: Diana Berenice Paz Trejo.
Fecha: 23 de noviembre de 2021. Horario 10 a 2 p.m.
Medio de transmisión: Presencial en Auditorio “L. Lara Tapia” y www.youtube.com/SUA-PUNAM
- Videoconferencia “Feminismo de datos en México” organizada por POC’s
Ponentes invitadas: Nancy Lizet Manzo Romero, Paola Viridiana Manzo Romero y Emma Yolotzin Botello Estrada.
Fecha: 30 de noviembre 2021. Horario: 5 a 7 p.m.
Medio de transmisión: Plataforma zoom y www.facebook.com/genero.psicologia.unam

Anexo 2.- Comisión Local de Seguridad

Comisión Local de Seguridad de la Facultad de Psicología

Cargo en la Comisión	Nombre
Coordinador General	Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Coordinador Ejecutivo	Lic. Ricardo Alberto Lozada
Secretario	Lic. Guillermo Huerta Juárez
Cuerpo Técnico	Lic. Nubia Araceli Nava Gama
	Ing. Manuel Rodríguez Govea
Vocales	Dra. Patricia Ortega Andeane
	Lic. Angélica Larios Delgado
	Dra. Edith Romero Godínez
	C. Gabriela Montiel Martínez
	C. Roxana Mancilla Montiel
	Dra. Alejandra Cruz Cruz
	Mtro. Christian A. Delgado López

Anexo 3. Casos revisados por la Unidad Jurídica, Facultad de Psicología, octubre 2020-octubre 2021.

No.	**Fecha de presentación de la queja	Tipo de violencia	Categoría de la persona denunciante	Categoría de la persona denunciada	Procedió queja, de acuerdo con Protocolo	Acción realizada	Fecha de resolución	Instancia universitaria que emite la resolución	Sentido de la resolución	Desistimiento de queja	Recurso de revisión	Resolución definitiva	Estado actual
1	07/07/2020	Sexing	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	01/03/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	No	Suspensión de 1 año	Concluido
2	18/11/2020	Estereotipos de Género	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	01/03/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	No	Suspensión de 1 año	Concluido
3	16/03/2021	Uso indebido de imagen	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	26/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	Pendiente	Pendiente	En proceso
4	16/03/2021	Uso indebido de imagen	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	26/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	Pendiente	Pendiente	En proceso
5	16/03/2021	Uso indebido de imagen	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	26/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	Pendiente	Pendiente	En proceso
6	19/04/2021	Uso indebido de imagen	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	26/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	Pendiente	Pendiente	En proceso
7	14/05/2021	Uso indebido de imagen	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	26/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 1 año	No	Pendiente	Pendiente	En proceso
8	29/03/2020	Violencia institucional	Estudiantado	Confianza	Sí	Investigación	13/07/2021	Dirección de la Facultad	Suspensión de 8 días	No	Sí	Pendiente	Concluido
9	09/12/2020	Violencia psicológica verbal	Confianza	Profesorado	Sí	Procedimiento de Investigación Administrativa	02/08/2021	Dirección de la Facultad	Amonestación	No	Sí	Pendiente	Concluido
10	24/05/2021	Violencia psicológica verbal	Estudiantado	Prestador de Servicios	Sí	No se renovó contratación		Dirección de la Facultad	No se renovó contratación	No	X	X	Concluido
11	21/05/2021	Verbal Esterotipos de Género Sexing	Estudiantado	Estudiantado	Sí	Procedimiento Disciplinario	13/08/2021	Dirección de la Facultad	Amonestación	No	No	Amonestación	Concluido

Anexo 4. Total de Atenciones en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

	Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila". (CSPGD)	Centro Comunitario "Julían Mac Gregor y Sánchez Navarro" (CCJMSN)	Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPHAV)	Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"	Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial (CISEE)	Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM)	Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD)	Programa de Atención de Psicología de la Facultad de Derecho	Coordinación (Proyecto PAPIIT)	Total de atenciones
Público general	244	219	154	64	68	77	2,452	57	-	3,335
Comunidad UNAM	1,538	125	256	43	3	183	592	45	-	2,785
Facultad de Psicología	13	-	4	4	-	15	67	-	56	159
Total	1,795	344	414	111	71	275	3,111	102	56	6,279

Anexo 5. Problemáticas Atendidas en los Centros Formación y Servicios Psicológicos.

Problemática	Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"										Coordinación (Proyecto PAPIIT)	Total
	CSPGD	CCJMSN	CPAHAV	CISEE	PROSEXHUM	Programa de Atención Psicológica a Distancia	Facultad de Derecho					
Depresión	814 (45.3%)	81(23.5%)	61 (14.7%)	0 (0%)	41(14.9%)	626(20.1%)	49(48%)	12(21.4%)			1700	
Psicosis	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	8(0.3%)	0 (0%)	0 (0%)			8	
Epilepsia	0 (0%)	0 (0%)	1(0.2%)	0 (0%)	0 (0%)	1(0.04%)	0 (0%)	0 (0%)			2	
Trastornos mentales y conductuales del niño y del adolescente	84 (4.7%)	32 (9.3%)	48(11.6%)	60(84.5%)	1(0.4%)	76(2.4%)	2(2%)	0 (0%)			310	
Demencia	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)			0	
Trastornos por consumo de sustancias	21 (1.2%)	4(1.2%)	157(38%)	0 (0%)	0 (0%)	85(2.7%)	6(5.9%)	3(5.4%)			276	
Autolesión y suicidio	14 (0.8%)	4(1.2%)	16(4%)	0 (0%)	8(2.9%)	108(3.5%)	24(23.5%)	11(19.6%)			244	
Ansiedad	288 (16%)	97(28.2%)	64(15.5%)	11(15.5%)	92(33.5%)	844(27.1%)	0 (0%)	23(41.1%)			1428	
Sexualidad/ Salud sexual	3(0.2%)	0 (0%)	3(0.7%)	0 (0%)	45(16.4%)	12(0.4%)	0 (0%)	0 (0%)			63	
Violencia	32(1.8%)	9(2.6%)	10(2.4%)	0 (0%)	56(20.4%)	134(4.3%)	5(4.9%)	1(1.8%)			247	
COVID-19	18(1%)	3(0.9%)	2 (0.5%)	0 (0%)	12(4.4%)	27(0.9%)	0 (0%)	1(1.8%)			63	
Otros problemas de salud mental	521(29%)	114(33.1%)	52(12.6%)	0 (0%)	20(7.3%)	1190(38.3%)	16(15.7%)	5(8.9%)			1938	
Total	1795	344	414	71	275	3111	102	56			6279	

Anexo 6. Tipo de Egreso de los Servicios en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

Egreso	Centro de Servicios Psicológicos "Guillermo Dávila"	Centro Comunitario "Julían Mac Gregor y Sánchez Navarro"	Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"	Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"	Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial	Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM)	Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD)	Programa de Atención Psicológica de la Facultad de Derecho	Coordinación (Proyecto PAPIIT)	Total
Egresos por alta cierre	1070	221	105	10	0	139	1807	41		3393
Egresos por interrupción con mejoría	6	5	45	1	0	13	67	0		137
Egresos por interrupción sin mejoría	8	0	59	3	0	12	0	0		82
Egresos por referencia	60	73	94	3	3	39	995	0		1267
Primer contacto sin asistencia	287	0	9	3	1	39	40	0		379
En proceso	364	45	102	81	67	33	202	61	56	1011
Total	1795	344	414	101	71	275	3111	102	56	6269

Glosario de Abreviaturas

Siglas	Áreas de la Administración de la Facultad de Psicología
CCFSP	Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos
CCJMSN	Centro Comunitario "Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro"
CCLV	Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"
CEDOC	Centro de Documentación
CISEE	Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial
CPAHAV	Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"
CSPGD	Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila"
DEC	División de Educación Continua
DEP	División de Estudios Profesionales
DEPI	División de Estudios de Posgrado e Investigación
DSUA	División del Sistema de Universidad Abierta
MADEMS	Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
MOVESTUD	Movilidad Estudiantil
PIT	Programa Institucional de Tutorías
PUEP	Programa Único de Especializaciones en Psicología
SAE	Secretaría de Administración Escolar
SASE	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
SG	Secretaria General
SPA	Secretaria de Personal Académico
UDEMAT	Unidad para el Desarrollo y Uso Estratégico de Métodos y Materiales de Enseñanza y Apropriación Tecnológica
UPLAN	Unidad de Planeación
URIDES	Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas

Siglas	Centros de Formación y Servicios Psicológicos
CIGU	Coordinación para la Igualdad de Género
CSPGD	Centro de Servicios Psicológicos Guillermo Dávila
CCJMSN	Centro Comunitario "Dr. Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro"
CPAHAV	Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"
CCLV	Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes"
CISEE	Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial
PAPD	Programa de Atención a Distancia
PROSEXHUM	Programa de Sexualidad Humana

Siglas	Administración Central UNAM
CIGU	Coordinación para la Igualdad de Género
CUAIEED	Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
DDUIAVG	Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género

DGACO	Dirección General de Atención a la Comunidad
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGAPA	Dirección General de Asuntos de Personal Académico
DGDU	Dirección General del Deporte Universitario
DGECI	Dirección General de Cooperación e Internacionalización
DGECI	Dirección General de Cooperación e Internacionalización
DGIRE	Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
DGOAE	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
DGOC	Dirección General de Obras y Conservación
DGP	Dirección General de Personal
DGPFE	Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
DGSA	Dirección General de Servicios Administrativos
DGTIC	Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
ICAT	Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología
SPASU	Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
SPPE	Subdirección de Planes y Programas de Estudio
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
UCA	Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área

Siglas	Entidades externas
CNEIP	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
CSFMEU	Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INCADE	Instituto de Capacitación y Desarrollo- Metro
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PJCDMX	Poder Judicial de la Ciudad de México
SEP	Secretaría de Educación Pública
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNILA	Universidad Latina

Siglas	Términos generales
APPC	Apoyo Psicológico de Primer Contacto
ASMOFP	Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas
CA	Coordinaciones Académicas
CCC	Ciencias Cognitivas y del Comportamiento
CCT	Comisión Constituyente Transitoria

CIIAAD	Consulta Integral de Información Académico-Administrativa del Personal Académico de la Facultad de Psicología
CInIG	Comisión Interna para la Igualdad de Género
CTP	Comisión Tripartita Permanente
EMA	Examen Médico Automatizado
FEU	Firmas Electrónicas Sistematizadas
LGI	Laboratorios y Grupos de Investigación
PBN	Psicobiología y Neurociencias
PCyS	Psicología Clínica y de la Salud
PE	Psicología Educativa
PO	Psicología Organizacional
POC's	Personas Orientadoras Comunitarias
PPC	Procesos Psicosociales y Culturales
SE	Sistema Escolarizado
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIAPP	Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales
SIPPA	Sistema de Informes y Programas
SIT	Sistema Institucional de Tutoría
TOEFL	Test of English as a Foreign Language



**Informe Periodo Dirección Interina
Abril – Octubre 2020**

Presentación

La comunidad de la Facultad de Psicología inició las actividades académicas correspondientes al semestre 2020-2 en los primeros meses de ese año, enfrentándose a grandes retos en la administración y conducción de la entidad. Inicialmente definidos por el paro de actividades establecido por el movimiento estudiantil de un grupo organizado denominado Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP), y paralelamente, la declaratoria oficial de la pandemia por COVID-19, con todas sus repercusiones.

Estos eventos dieron la pauta para el inicio de un período de Dirección en Interinato de la Facultad al cumplirse el tiempo de cambio de gestión que correspondía, nombrándose como Directora Interina a la decana del H. Consejo Técnico, la Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, cargo que por las mismas situaciones adversas fue ejercido por seis meses en lugar de los dos establecidos en la normativa de la UNAM.

En presencia de grandes retos, se requieren esfuerzos de igual tamaño para enfrentarlos. Durante este periodo, la comunidad de la Facultad de Psicología llevó a cabo importantes ajustes en su operación cotidiana para seguir realizando las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura; comenzando a implementar procedimientos de trabajo a distancia, incluso antes de que fuera una obligación por motivos del confinamiento.

Con base en el trabajo colegiado desarrollado en el seno del H. Consejo Técnico de la Facultad, del diálogo desarrollado con la ASMOFP y del esfuerzo del equipo académico-administrativo y administrativo, así como de las comunidades académica y estudiantil, permitieron visibilizar la problemática y áreas de oportunidad de mejora en cuestión de la identificación y erradicación de la violencia así como la procuración de igualdad de género en todos los ámbitos de la Facultad. A través de la instalación de mesas de negociación y trabajo se logró llegar a acuerdos que hoy en día son compromisos institucionales que se están materializando en acciones.

Licenciatura

Durante el periodo de referencia se llevaron a cabo diversas acciones para detectar las necesidades de la comunidad estudiantil en el marco de la pandemia y para acompañarles de la mejor manera posible en su trayectoria académica a la distancia.

En colaboración con diversas áreas internas y externas se implementaron y gestionaron diversos instrumentos de encuesta y diagnóstico por medio de plataformas digitales enfocados en recabar información relacionada a la comunidad estudiantil. Lo anterior para que las áreas correspondientes pudieran realizar análisis para orientar la toma de decisiones respecto a las áreas de oportunidad detectadas en las necesidades de la comunidad. Entre los instrumentos aplicados se mencionan el TICÓMETRO, elaborado por la DG-TIC que evalúa las competencias tecnológicas de los alumnos de primer ingreso, el Cuestionario para evaluar la violencia y la equidad de género 2021-1 y la Encuesta para diagnosticar necesidades de los alumnos respecto a tomar clases a distancia.

Una vez teniendo un panorama general de la situación que vivía la comunidad se realizaron adecuaciones al calendario escolar y al sistema de administración escolar para llevar a cabo los procedimientos de reinscripción, recepción del primer ingreso de la Generación 2021, exámenes extraordinarios y procesos de calificación.

Asimismo, se ajustaron los procedimientos de entrega-recepción de documentación para llevar a cabo exámenes de titulación a distancia, y se llevaron a cabo sesiones de orientación para informar sobre dichos ajustes para que la comunidad estudiantil pudiera continuar con su proceso de titulación, en la medida en que los procesos propios de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) lo permitiesen. De esta forma, en este período se contribuyó al logro de varios alumnos en la conclusión y obtención de grado en sus estudios.

Se abrieron los grupos correspondientes al semestre 2021-1, ofertándose 339 grupos a nivel Licenciatura y con el objetivo de orientar sobre diferentes procesos académicos de la licenciatura se organizó una semana de sesiones informativas a través del canal de YouTube. Con la participación de las seis Coordinaciones Académicas de la División de Estudios Profesionales, el Sistema de Universidad Abierta y la Secretaría de Administración Escolar, en total se llevaron a cabo 8 sesiones informativas lográndose 8,298 vistas de la audiencia.

Para el primer Ingreso Generación 2021 se implementaron mecanismos con las medidas sanitarias correspondientes y establecidas en los protocolos para la recepción de la documentación de un total de 1,015 alumnos de primer ingreso de ambos sistemas, asignados a la Facultad de Psicología.

La Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, URIDES, impartió un total de 10 cursos relacionados al uso, aplicación e innovación con la tecnología en los que en total se inscribieron 238 alumnos.

Adicionalmente, las Coordinaciones Académicas implementaron diversas acciones de contacto, encuesta y diagnóstico con sus respectivas comunidades académicas y estudiantiles, para conocer sus necesidades y condiciones para el trabajo a distancia, así como para implementar acciones de apoyo para facilitar la transición a esta modalidad de trabajo, como lo fue la habilitación de un Conmutador de Orientación por medio del cual se atendieron las dudas, aclaraciones o solicitudes de los estudiantes sobre: titulación, reinscripción, trayectoria académica, exámenes extraordinarios, cursos intensivos de regularización, entre otras. De junio a diciembre del 2020 se atendieron 652 llamadas telefónicas.

Por su parte, la División del Sistema de Universidad Abierta, DSUA, llevó a cabo la difusión y apoyo de actividades académicas como fueron ciclos de conferencias, seminarios, talleres y sesiones informativas. Dentro de estas actividades destaca la Semana de Bienvenida para la Generación 2021, la cual incluyó cursos de inducción al SUA y a las plataformas que se utilizan para gestionar el trabajo en dicha comunidad.

En cuanto a apoyos para la comunidad estudiantil, se ofertaron cursos y talleres extracurriculares en línea sobre temas como organización del tiempo, atención plena y habilidades socioemocionales, seminarios de titulación, asesorías de tesis y brigadas de atención en crisis.

En colaboración con la División de Estudios Profesionales a través de las Coordinaciones Académicas y la Secretaría de Administración Escolar, se coordinó la aplicación de 571 exámenes extraordinarios correspondientes a 97 asignaturas del Plan de Estudios 2008, en modalidad a distancia.

En el semestre 2020-2 se llevó a cabo una convocatoria de cursos intensivos de regularización con el propósito de apoyar a los estudiantes que adeudaban asignaturas del área de formación general. Al término del semestre se coordinó el desarrollo de 13 cursos intensivos de regularización correspondientes a 13 asignaturas del Plan de Estudios 2008 con alto índice de reprobación en modalidad a distancia.

Programas como el curso de Lectura Inteligente, el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación (PiTIP) se trasladaron a la modalidad a distancia para continuar operando, mientras que a la par surgieron iniciativas como la tutoría en modalidad emergente, que permitió la orientación académica y psicológica de estudiantes de licenciatura.

En vinculación entre el Programa de Institucional de Tutorías y la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos se instrumentó la campaña titulada “Por tu Salud física y mental”, cuyo objetivo fue dar acompañamiento a la comunidad de la Facultad a través de difusión de información en redes sociales sobre la importancia de generar hábitos de higiene física y mental como medida preventiva ante la situación de confinamiento por la pandemia. Los tópicos abordados en la campaña fueron: 1) Estrés y vida saludable, 2) Prevención de uso de sustancias, 3) Prevención de la violencia, 4) Prevención de riesgos a la salud mental, 5) Prevención del suicidio, 6) Actividades de recreación y 7) Automanejo y apoyo entre pares. Estas actividades se realizaron en formato de dinámicas de redes sociales.

El PIT en lo particular abrió cuatro talleres a distancia en la segunda mitad del año con temáticas relevantes: 1) para el desarrollo de habilidades socioemocionales; 2) para mejorar la planeación y organización del tiempo; 3) para la toma de decisiones para concluir la carrera; y el último 4) para el programa ¡Qué Padre PIT! sobre atención plena y bienestar para la familia el programa, donde se organizó el primer taller vivencial sabatino a distancia sobre “Atención plena y bienestar”, para auxiliar a los jóvenes y a sus padres en momentos difíciles por el aislamiento social, se llevaron a cabo seis sesiones de dos horas durante el mes de mayo y junio.

Fueron cuatro tutores-docentes con alumnos becarios como apoyo los que impartieron los talleres, con un registro de 164 participantes. En apoyo a la titulación, se abrieron dos grupos reflexivos para egresados

con tesis rezagadas; en estos grupos se reflexionó sobre los bloqueos emocionales que impiden a los egresados titularse a tiempo, en los cuales se atendieron a 56 estudiantes.

Para el curso Lectura Inteligente: Leyendo Psicología, se atendió a 618 estudiantes en 18 grupos, lo que corresponde a dos tercios de los jóvenes de la generación de nuevo ingreso. Adicionalmente, al reactivarse los Acompañamientos de Grupo Pequeño, con solo seis conversatorios a través de Meet, asistieron 80 alumnos. En la modalidad de Tutoría Individual se atendieron 192 jóvenes; Tutoría de Emergencia atendió a 96 en situación de crisis quiénes fueron canalizados a los apoyos correspondientes.

En cuanto al servicio social, importante requisito de titulación para la licenciatura, la Facultad mantuvo comunicación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) para uniformar los procesos de trabajo a distancia, y así dar acompañamiento a quienes continuaron prestando su servicio social de manera remota durante la contingencia sanitaria.

En lo correspondiente al área de Idiomas, se desarrollaron las clases de manera virtual para responder a las necesidades de la comunidad estudiantil y que se atendiera este importante requisito para la titulación.

En movilidad estudiantil, se atendió y dio seguimiento con los alumnos de intercambio académico que cursaron sus estudios en la Facultad, de forma virtual. Asimismo se buscaron apoyos económicos extraordinarios para la estancia de quienes permanecieron en el extranjero por periodos más prolongados a los previstos debido al cierre de fronteras; se buscaron oportunidades de vuelos humanitarios para que nuestros alumnos regresaran a la Ciudad de México o bien que los extranjeros regresaran a su país de origen; se dio seguimiento personalizado y oportuno para cada alumno en movilidad estudiantil a través de grupos de correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp y videollamadas; se ofició la asistencia de más de 35 ex becarios de movilidad estudiantil que requerían iniciar el trámite de revalidación de asignaturas; se gestionó la reprogramación de aquellos alumnos becados para estudiar el ciclo escolar 2021-1 en el extranjero, al ciclo escolar 2021-2.

En este periodo de 2020, 26 alumnos de la Facultad cursaron un ciclo escolar amparados por becas gestionadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización y el Espacio Común de Educación Superior (DGECE) en universidades internacionales y nacionales. Fueron 20 alumnos los que cursaron asignaturas en 12 universidades de 7 países, principalmente de Colombia, España y Perú; cinco estudiaron en las universidades nacionales: de Guadalajara, Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Yucatán y Juárez Autónoma de Tabasco. Por último, se enfatiza que en el marco del Programa de Becas de la Universidad Autónoma de Madrid – Santander para estudiantes de Licenciatura y Posgrado, una alumna de excelencia de la Facultad resultó entre los cuatro candidatos de la Universidad Nacional Autónoma de México seleccionados por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), con el objeto de contribuir al progreso científico y técnico y la cooperación entre Universidades de América Latina y dicha universidad.

Como parte de los Programas Estancias Cortas de Capacitación e Investigación (otoño 2019) e Iniciación a la Investigación CNBBBJ-UNAM-2020, 2 alumnos de la Facultad realizaron una estancia en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile y en la Universidad de Huelva, España.

Por otro lado, 31 estudiantes de otras Instituciones de Educación Superior cursaron un semestre en la Facultad: 11 estudiantes provenientes de 5 instituciones nacionales y 20 estudiantes de 8 instituciones de otros países de Latinoamérica. Se resalta que, para el segundo periodo del año, los estudiantes cursaron la totalidad de sus asignaturas de forma virtual y desde su país de origen.

En cuanto a becas, se continuó con la difusión de los programas promovidos por parte de la Dirección General Orientación y Atención Educativa, de la cual se tuvieron 14 programas de apoyo para la comunidad estudiantil. En el Programa de Manutención UNAM 2020-2 y 2021-1, fue donde se tuvo mayoría de beneficiarios, 1,828; seguido del Programa de Apoyo a la Excelencia Académica 2020-2021, con 421 beneficiados. En la parte institucional, la Universidad buscó apoyar a su comunidad estudiantil para tomar las clases a distancia a partir de la beca de Conectividad UNAM 2020, consistente en el préstamo de tabletas y módems, y para la cual la Facultad registró en una primera etapa a 219 personas.

En respuesta a la solicitud del H. Consejo Técnico para actualizar la evaluación el desempeño docente en la licenciatura, la División de Estudios Profesionales, DEP, coordinó los trabajos en la materia, planeando la ruta de trabajo, revisando los insumos proporcionados y generando acuerdos por campo académico para el establecimiento de la continuidad de grupos de trabajo en subcomisiones.

Posgrado

En el periodo referido, en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) se llevaron a cabo los procesos de ingreso de la Generación 2021 a los distintos programas de maestría y doctorado en los que participa la Facultad de manera virtual, desde las entrevistas hasta los exámenes específicos por campo de conocimiento.

La Generación 2021 quedó conformada por 400 estudiantes, con 168 alumnos en doctorado, 187 en residencias, 26 en MADEMS y 19 en la Maestría de Ciencias (Neurobiología).

Aunado a esto, se implementaron trámites académico-administrativos de forma virtual, así como diversas estrategias de seguimiento para acompañar a estudiantes y egresados en sus estudios, y un manual para guiarles en los trámites específicos para el proceso de graduación.

Asimismo, se ajustaron los procedimientos de entrega-recepción de documentos para los trámites de graduación, lo cual fue dado a conocer a la comunidad a través de una sesión informativa transmitida en el canal de YouTube de la UDEMAT. Estos ajustes permitieron que se celebraran exámenes de grado a distancia.

En temas de impulso a la eficiencia terminal se implementó el Programa de Fortalecimiento a la Graduación. Adicionalmente se aprobaron un total de 43 Comités Tutoriales iniciando con ello, los trámites de graduación de los alumnos y alumnas y además se llevaron a cabo tres exámenes de grado de manera virtual.

La DEPI continuó con sus clases y actividades de manera virtual, incluyendo sus prácticas supervisadas. Los programas de maestría adaptaron sus contenidos y los estudiantes lograron realizar, a distancia, actividades prácticas en los escenarios formativos correspondientes. Por su parte, los estudiantes de doctorado continuaron con sus seminarios teóricos y muchos adaptaron sus proyectos de tesis para poder avanzar, aun en las condiciones del confinamiento.

En relación al Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP), fue durante la gestión de la Dra. Lucio que se impulsaron los trámites pendientes para la aprobación de las modificaciones a los planes de estudio de siete especializaciones por parte del Consejo Académico de Posgrado: 1) Especialización en Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria Comunicación, Cultura y Psicología Política y Trayectoria Psicología Criminológica), 2) Especialización en Intervención Clínica en Adultos y Grupos, 3) Especialización en Intervención Clínica en Niños y Adolescentes, 4) Especialización en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, 5) Especialización en Salud Organizacional y del Trabajo, 6) Especialización en Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa (Trayectoria Asesoría Psicoeducativa y Trayectoria Aprendizajes Escolares) y 7) Especialización en Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano. Esto permite que el Programa hoy cuente con objetivos y contenidos académicos actualizados, así como con ajustes a modalidades de titulación y a normas operativas que permitirán consolidar al PUEP como una alternativa de estudios de posgrado de alta calidad académica.

De igual manera, en este periodo la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) envió al CONACyT las carpetas electrónicas para gestionar la renovación del programa MADEMS-Psicología en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Por otra parte, dicha coordinación participó exitosamente en el Congreso organizado por la Red Interdisciplinaria de Innovación e Investigación Educativa en Entornos uLearning en Educación Superior (Red EuLES).

Personal Académico

En lo que concierne a la comunidad académica de la Facultad, durante el periodo de interinato se dio seguimiento a diversos trámites y procedimientos para atender sus necesidades. Por una parte, se implementaron los procedimientos para dar continuidad a ocho concursos de oposición cerrados para la obtención de definitividad y/o promoción de plazas académicas. Por otra parte, se gestionó la documentación para los estímulos que oferta la Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA: 1) Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento a la Docencia (PEDPACMeT), y 2) Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), evaluando al 25% de la plantilla académica incorporada al programa en el periodo referido en este documento.

Adicional a lo mencionado, se renovaron las Comisiones Evaluadoras del PRIDE, se gestionó la reconstrucción de dos académicos en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), y se trabajó para mantener regularizada la situación de cada miembro del personal académico.

Tocante a los apoyos otorgados para facilitarle al personal académico la transición a la educación en línea y a distancia, durante este periodo se llevó a cabo la detección de necesidades y posibilidades para realizar las clases teóricas a distancia, así como para ajustar las prácticas a dicha modalidad. Además, se difundió la vasta oferta de presentaciones educativas en vivo (webinars), cursos, tutoriales y demás herramientas proporcionadas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Por su parte, tanto la División de Estudios Profesionales (DEP) como la División del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en colaboración con la DGAPA, coordinaron la implementación de cursos para la superación académica del personal docente de bachillerato y licenciatura, los cuales se llevaron a cabo a través de plataformas educativas como Moodle y Google Classroom, que tuvieron como objetivo fortalecer y actualizar las habilidades tecnológicas del profesorado.

En los meses de agosto y septiembre se ofrecieron cursos en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente para Profesores de Licenciatura DGAPA 2020, relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), como parte de los esfuerzos para capacitar a los docentes para la educación a distancia, estos cursos fueron: (1) Gestión de curso virtual utilizando la plataforma Moodle, y (2) Herramientas y aplicaciones TIC y TAC para la enseñanza universitaria, ambos con un cupo de 40 participantes con 20 horas en modalidad en línea.

Educación Continua

La División de Educación Continua (DEC) instrumentó: 107 actividades académicas (cursos, talleres, conferencias, conversatorios y diplomados de actualización y titulación), en las cuales se atendieron a 4,535 personas. En las 107 actividades académicas, 81 fueron dirigidas a particulares (psicólogos y áreas a fines y público en general) atendiendo a 3,980 personas y 8 actividades académicas fueron dirigidas a organizaciones participando 223 personas. Se concluyeron 18 grupos de diplomados de titulación y/o actualización con la participación de 332 personas.

La DEC migró todas sus actividades académicas (conferencias y conversatorios) a la modalidad sincrónica a través de la plataforma Zoom. Por su parte, los diplomados en curso combinaron sesiones de manera sincrónica con actividades asincrónicas mediante la plataforma Chamilo, facilitada por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Paralelamente, la DEC desarrolló su propia plataforma Moodle e implementó el proyecto “DEC en Línea”.

Cabe destacar que como parte de la estrategia para brindar actividades académicas relacionadas con la crisis sanitaria por COVID-19 se instrumentaron 19 actividades académicas, 14 conferencias y 5 conversatorios gratuitos a través de plataforma Zoom, beneficiando aproximadamente a 3,500 participantes.

Eventos académicos, culturales y deportivos

Si bien el trabajo a distancia implicó enormes desafíos para toda la comunidad de la Facultad, también permitió que los eventos académicos, culturales y deportivos transmitidos en vivo llegaran a un público mucho más amplio.

Las actividades culturales realizadas en vivo y sus grabaciones en las plataformas permitieron que se incrementara la audiencia, ya que se llegó a tener participantes del todo el continente americano, desde los Estados Unidos de Norteamérica hasta América del Sur, desde naciones como Argentina, Perú y Chile, entre otras. Durante el periodo referido, se transmitió un total de 49 eventos en vivo, los cuales pudieron llevarse a cabo exitosamente a distancia gracias al trabajo coordinado con la UDEMAT.

Asimismo, se impartieron 81 talleres culturales y recreativos de forma gratuita, donde se inscribieron 2,063 alumnos para talleres de defensa personal, danza árabe, fotografía, pintura, yoga, por mencionar algunos; además de romper fronteras con inscritos de Mérida, Puerto Rico y Canadá.

Además, se elaboraron los dos primeros microsítios para la Bienvenida de la Generación 2021 y el espacio para el Encuentro del Mañana (que organiza la DGOAE), como orientación para alumnos de educación básica y media superior, para darles a conocer la carrera y las instalaciones de la Facultad.

Al igual que otras áreas de la Facultad que migraron sus actividades a modalidad a distancia, tanto la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez” como el Centro de Documentación (CEDOC) llevaron a cabo pláticas de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, así como cursos sobre búsqueda y manejo de bases de datos, informativas sobre los servicios que ofrecen ambas áreas, y acerca de los servicios que ofrece la Biblioteca Digital de la UNAM. Cabe destacar que todas estas actividades fueron muy demandadas por estudiantes de licenciatura y posgrado.

Vinculación con la sociedad

Una parte esencial de la psicología como disciplina científica es la aplicación de los conocimientos que genera para la resolución de problemas socialmente relevantes. En este sentido, la emergencia sanitaria ha brindado una oportunidad única para visibilizar temas de psicología y salud mental que no suelen estar presentes en la agenda pública.

La Facultad, a través de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos CCFSP, focalizó sus esfuerzos en la atención inmediata de personas que vieron mermado su bienestar y salud mental debido a la emergencia sanitaria, enfocándose en la atención inmediata de las condiciones de riesgo asociados para lo que se desarrolló una estrategia diseñada para afrontar las formas de actuar, pensar y sentir de la población, influida por el grado de riesgo percibido, su grado de control y por sus capacidades para responder de forma efectiva a tales situaciones.

En la estrategia se desarrollaron e implementaron procedimientos remotos de evaluación, manejo y seguimiento de las condiciones de salud mental con base en la evidencia empírica para reducir los riesgos a través de las intervenciones breves a distancia, desde el nivel comunitario, el primer nivel de atención en vinculación con los niveles no especializados, y hasta los servicios especializados de segundo y tercer nivel.

Así, en colaboración con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, el Departamento de Salud Mental y Psiquiatría de la Facultad de Medicina, el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, los Centros de Integración Juvenil, los Servicios de Atención Psiquiátrica, el Hospital psiquiátrico “Fray Bernardino” (de la Secretaría de Salud), y la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C., se implementó la estrategia: “Mi salud también es mental ante el COVID19”.

Dentro del total de acciones desarrolladas en el periodo referido, 114,218 personas (15,801 del personal de salud, 79,745 de la población abierta y 18,672 de la comunidad UNAM) se beneficiaron del programa exclusivamente recibiendo retroalimentación y las herramientas de autocuidado y materiales de psicoeducación basados en la entrega automática de infografías, videos y cursos sobre autocuidado, manejo de emociones, relajación muscular por respiración profunda, solución de problemas, prevención de adicciones y autolesión/suicidio, por mencionar algunos. Cabe resaltar que, como resultado de la vinculación interdisciplinaria e institucional para la atención de las condiciones de riesgo a la salud mental descritas, fue necesario capacitar a 792 profesionales de la salud.

Otra parte importante de la vinculación de la Facultad de Psicología con la sociedad ocurre mediante la suscripción de convenios interinstitucionales, los cuales permiten la realización de actividades de manera colaborativa, así como el ingreso de recursos extraordinarios. La Facultad consolidó la gestión y suscripción de importantes instrumentos consensuales en este periodo, destacándose el celebrado con la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros de la Secretaría de Educación Pública para el Diseño, Desarrollo y Evaluación de los instrumentos de valoración que integren el Sistema de Apreciación, de Conocimientos y Aptitudes, SISAP, de los Procesos de Selección para la Admisión, la Promoción Vertical y la Promoción Horizontal en la Educación Básica del país; la colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte en impulso a diversos programas de trabajo e investigación; y la firma de un acuerdo de colaboración con Duke University para el proyecto “Toma de decisiones financieras en hogares de ingresos bajos o moderados en México”, vigente de 2020 a 2023.

Además de las acciones mencionadas, otra manera de vincularse con la sociedad es mediante la divulgación de la psicología que se hace con entrevistas a medios de comunicación. La comunidad académica de la Facultad participó en medios nacionales y extranjeros, dentro y fuera de la UNAM, respondiendo a inquietudes y aportando en la comprensión de diversas problemáticas que se suscitaron y/o se agravaron debido a la emergencia sanitaria.

A través de continuas entrevistas, los y las académicas de la entidad mantuvieron contacto con la sociedad, respondiendo infinidad de inquietudes para entender y enfrentar las afectaciones emocionales, la incertidumbre, el duelo, la violencia intrafamiliar, las presiones económicas y muchos otros factores de estrés intensificados por la pandemia y el confinamiento. El programa Con-Ciencia: Psicología y Sociedad, coproducido con Radio UNAM y transmitido por sus frecuencias, concluyó su cuarta temporada con emisiones grabadas a distancia y sobre temas relacionados con las diversas situaciones sociales que se enfrentan.

Otro medio de vinculación que cobró relevante importancia en este periodo fue el canal de YouTube de la UDEMAT, donde se recibieron 178,543 vistas en los videos transmitidos, reproduciendo más de 51 mil horas de contenidos, un 435% más que el año previo y un aumento de 6,726 suscriptores, equivalente a 464% de aumento en contraste con el año anterior. La distribución geográfica de las vistas de los videos y transmisiones en vivo de las actividades académicas se compone de la siguiente manera: México (147,165), Colombia (2,333), Argentina (2,163), Perú (1,677), España (1,086), Ecuador (882), Chile (607), Estados Unidos (413) y otros países (22,217).

Infraestructura y equipamiento

En cuanto a material de apoyo académico la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega” adquirió 295 títulos con 778 ejemplares, contribuyendo a la actualización del acervo de la Facultad. Asimismo, se llevó a cabo la capacitación al personal administrativo de base sobre el nuevo sistema de préstamo, renovación y devolución de materiales (Koha). Estas actividades fueron esenciales para continuar prestando servicio a la comunidad a través de asesorías de búsqueda de información, así como mediante la recuperación de artículos publicados en formato electrónico.

Se continuó con la implementación del proyecto de conectividad inalámbrica de banda ancha: PC PUMA. Con este proyecto se beneficiará a toda la comunidad de la Facultad brindando la posibilidad de acceso a internet desde todos los espacios donde se realizan actividades docentes, aulas, bibliotecas, auditorios, espacios comunes y de convivencia. Además, se dispondrá de dispositivos móviles para préstamos a los estudiantes para que aprovechen la cobertura de la red de la dependencia, para lo cual durante el año se concluyó la construcción de un módulo especial.

Por otra parte, cabe resaltar que durante este periodo se llevaron a cabo trabajos de pintura, limpieza sanitización y adecuación en las instalaciones de la Facultad, en preparación para las futuras etapas de retorno escalonado a actividades presenciales y como parte del Programa Institucional de Mantenimiento 2020.

Asimismo, se efectuaron diversos trabajos de mantenimiento y dignificación de instalaciones sanitarias e hidráulicas tanto en los edificios de la Facultad como en el Centro Comunitario “Dr. Julián MacGregor”, en la División de Educación Continua, y en las instalaciones del Centro de Prevención en Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez”.

En el área administrativa se definieron y difundieron los protocolos en los procesos de compras, reembolsos e inventarios a través de los sistemas institucionales.

En cuanto a la Comisión Local de Seguridad, se elaboraron los Lineamientos y Protocolo de la Facultad de Psicología para el regreso a las actividades en el marco de la pandemia de COVID-19, y se realizó la revisión de las instalaciones de la dependencia, así como también la actualización del Programa Extraordinario Local de Seguridad y Protección 2020 (PELSP20).

Premios y Distinciones

El H. Consejo Técnico aprobó que la Mtra. Alma Mireya Arce Coria fuera acreedora al Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, cuya finalidad es premiar a aquellas académicas que hayan sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Por otra parte, otorgó la renovación de tres Cátedras Especiales: Cátedra Especial “Rafael Santamarina Sola” para la Dra. Elizabeth López Carranza; Cátedra Especial “Ezequiel A. Chávez” para el Dr. Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito de la Facultad y Cátedra Especial “Raúl Hernández Peón” para el Dr. David Natanael Velázquez Martínez.

A través de una convocatoria lanzada en el mes de noviembre de 2019, se invitó a toda la comunidad a participar en la elaboración y diseño del logotipo del Proyecto PC PUMA para la Facultad de Psicología. El jurado decidió que el alumno Abel Iván Camarillo López fuera el ganador de la imagen representativa de dicho proyecto. Mismo que destaca en el espacio físico construido para tal fin.

El Premio Universitario del Deporte 2020 le fue otorgado a la alumna Lucero Aline Mendoza Calixto, quien practica la disciplina de canotaje. En su trayectoria deportiva se destaca la obtención de la medalla de plata en la Toma Selectiva al Clasificatorio Olímpico Continental, la Presea Argenta en el Campeonato Nacional Juvenil 2019, y obtuvo el oro en dos competiciones: Toma selectiva Rumbo a Juegos Panamericanos y el Campeonato Nacional de Distancia Larga ambos en el 2018.

A grandes rasgos, es así que se da cuenta en este Primer Informe de Actividades de la Gestión 2020-2024 de las principales actividades, logros y resultados obtenidos en el periodo de interinato de abril a octubre de 2020 mismas que son importantes de destacar y reconocer a todos sus niveles de participación: estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo, personal de base, cuerpos colegiados encabezados por el H. Consejo Técnico y autoridades, ya que no solamente se enfrentaron tiempos complejos ante la situación inesperada de una pandemia y sus consecuencias, sino también, ante el reto de visibilizar, reconocer y encontrar caminos de comunicación y propuestas de solución para una comunidad estudiantil fracturada y organizada ante la preocupante problemática latente derivada de la violencia de género y un proceso de cambio y selección para la conducción de la Facultad en un siguiente periodo.



Directorio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
SECRETARIO GENERAL

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA, SPASU

ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA
ABOGADO GENERAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
DIRECTORA

DRA. SOFÍA RIVERA ARAGÓN
SECRETARIA GENERAL¹

DR. OSCAR ZAMORA ARÉVALO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

DRA. MAGDA CAMPILLO LABRANDERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MTRA. KARINA BEATRIZ TORRES MALDONADO
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

DRA. MA. DE LOS ÁNGELES MATA MENDOZA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

LIC. GUILLERMO HUERTA JUÁREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. NUBIA ARACELI NAVA GAMA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

MTRA. MARNYE CALDERA BLANQUET
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

DR. VÍCTOR SERRANO GARCÍA
COORDINADOR DE GESTIÓN

¹ La Dra. Patricia Ortega Andeane, Fungió como Secretaria General los cuatro primeros meses de esta gestión.

